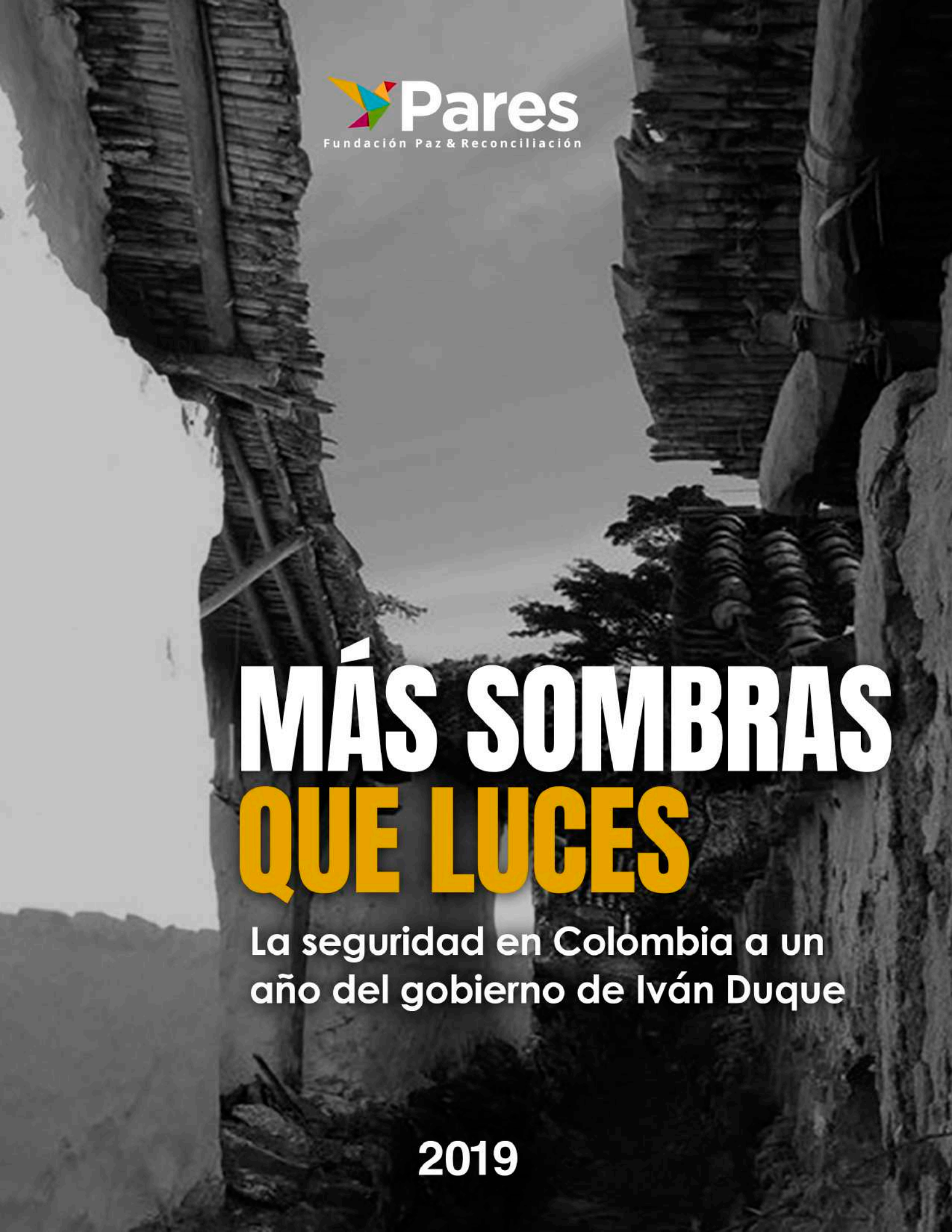

Pares
Fundación Paz & Reconciliación

MÁS SOMBRAS QUE LUCES

La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque

2019

Director
León Valencia
Subdirector Académico
Ariel Ávila

Investigadores Nacionales
Diego Alejandro Restrepo
Daniela Gómez
Naryi Vargas Cáceres
Paola Perdomo
Juan Camilo Rodríguez
Giorgio Londoño
Alejandro Jiménez
Lina Macías
Juan Manuel Torres
Cristhian Bedoya
Esteban Tello
Andrea Aldana
Ivonne Quiñónez
Asistentes de investigación
Diana Mateus
Juan Sebastián Hernández
Manuela Botero
Daniel Abello

Comunicaciones
Juan Diego Castro León

Mapas y Estadísticas
Andrés Narváez
Diseño y Diagramación
Laura Sanabria
Fotografías
© Carlos Castelblanco
© Nadège Mazars
© Andrea Aldana
© Juan Diego Castro

Con el apoyo de

Reino de los Países Bajos
FORD FOUNDATION
REAL EMBAJADA DE NORUEGA

© Fundación Paz & Reconciliación - Pares, 2019

Índice

1. Introducción 6
2. Violencia y Seguridad en Colombia: un año del gobierno Duque..... 10
3. Dinámica de Seguridad: panorama nacional..... 27
   3. 1. Grupos Armados posfarc-GAPF: se consolida la amenaza..... 30
   3. 2. El Clan del golfo : la sumas y restas de los herederos del paramilitarismo..... 34
   3. 3. Fortalecimiento del ELN y dificultad para volver al camino de la salida negociada..... 39
4. Los territorios de la guerra..... 47
   4. 1. Nudo de Paramillo: Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño y sur de Córdoba..... 48
      Bajo Cauca 49
      Norte y Nordeste 51
      Sur de Cordoba..... 52
   4. 2. Pacífico Colombiano..... 79
      Pacífico Nariñense..... 80
      Buenaventura Urbana..... 92
      Pacífico medio: Buenaventurarural y Pacífico Caucano.....100
      Sur de Chocó. La reactivación de la violencia 102
   4.3. Oriente Colombiano..... 107
   4.4. Frontera con Venezuela.....108
   4.5. Catatumbo.....117
   4.6. Arauca 122
   4.7. Cauca 130
      Norte del Cauca.....130
      Argelia y El Tambo..... 135
      El Sur.....138
   4.8 Sur del Meta, Guaviare y Caquetá.....141
5. La violencia política en el gobierno Duque: las tres caras de la moneda..... 149
   5. 1. La violencia electoral en la regionales 15 1
   5. 2. Asesinato selectivo contra líderes y lideresas sociales.....159
   5.3. ¿Qué pasa con la seguridad física de excombatientes de FARC y sus familiares?.....165
6. Punto de quiebre para el PNIS: balance del Programa a un año de gobierno..... 171
7. Referencias bibliograficas..... 182

Más sombras que luces

La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque

1. Introducción

© Nadège Mazars

La Fundación Paz y Reconciliación - Pares, desplegó un equipo de más de 50 personas por toda la geografia del país para realizar una investigación que diera cuenta del mapa de la seguridad en Colombia. El objetivo era triple. Por un lado, hacer un análisis del primer año del gobierno de Iván Duque: Los avances y retrocesos en materia de seguridad, así como hacer una evaluación de la Política de Defensa que fue presentada a principio del año, y, que justamente fue su gran promesa de campaña.

En segundo lugar, se hizo un registro del estado de seguridad territorial luego de casi tres años de la firma del Acuerdo de Paz en el Teatro Colón. Los académicos del posconflicto dividen este periodo de transición en dos momentos. En primer lugar, y durante los primeros tres años luego de la firma del Acuerdo se da la Estabilización. Es un periodo donde lo importante es controlar los indicadores de seguridad en las zonas de posconflicto, asi como evitar el surgimiento de organizaciones armadas ilegales que quieran copar territorios y, sobre todo, comenzar a llevar Estado a las regiones administradas por el grupo armado que se reincorporó a la vida civil. Luego, y durante siete años más, se presenta el proceso de Normalización, que se refiere al periodo de la Reconciliación y en general de las transformaciones nacionales que trae la paz.

En teoría, estamos a punto de terminar el periodo de la Estabilización, de tal forma que dar cuenta del comportamiento de los indicadores de seguridad, la situación del ELN, los Grupos Armados Organizados y los grupos posfarc o disidencias, resulta importante, para determinar el futuro de varias regiones del país. También es necesario hacer un balance de la situación de los líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos y de la seguridad de los excombatientes de las FARC y de las dinámicas de la violencia política en este año electoral.

Además de los anterior, hay un tercer objetivo y es el de clarificar el debate. Por ejemplo, el senador Uribe en entrevista a CNN dijo que había más de 5.000 disidentes de las FARC; también manifestó que los miembros del ELN podrían llegar a 15.000. Cifras que a primera vista parecen absurdas, pero que había que hacer la investigación para corroborarlas. También, en varias partes del país, organizaciones sociales señalan el surgimiento, nuevamente, de grupos paramilitares. Una afirmación que debía investigarse. En consecuencia, es necesario hacer un retrato, lo más fiel posible, de cuál es la situación de seguridad en el país.

Basados en estos tres objetivos, la Fundación Paz y Reconciliación - Pares, hizo un balance de la seguridad en Colombia. Se analizaron ocho (8) aspectos.

1. Los datos de violencia asociados al conflicto armado. Se analizaron datos nacionales y los de los municipios priorizados para el posconflicto por la Fundación Pares.

2. Se analizó la situación de los grupos posfarc o disidencias.

3. Se analizó la situación del ELN. Su presencia, accionar armado y evolución en los últimos tres años.

4. La situación de los Grupos Armados Organizados, particularmente del Clan del Golfo.

5. La victimización a líderes sociales y defensores de derechos humanos.

6. La victimización a excombatientes de las FARC, y en general a la política de reincorporación.

7. La violencia política electoral en el marco de las elecciones locales de octubre.

8. La situación del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos.

En cada sección de análisis se encontrarán diferentes tipos de conclusiones. Sin embargo, para facilitar la lectura, vamos a presentar nueve (9) grandes conclusiones:

1. De los 281 municipios priorizados para el postconflicto por la Fundación Paz y Reconciliación - Pares, hay un grupo de 123 donde antes operaban las FARC y que han sido copados por grupos armados ilegales y organizaciones criminales. Es decir, hay otro grupo de más de 150 municipios donde el postconflicto se ganó y la etapa de violencia política ya se superó. De hecho, dentro de estos 123 municipios hay varios de ellos donde el copamiento es realmente bajo, y con actuaciones de la fuerza pública y otras instituciones del Estado, se recuperaría rápidamente la seguridad. Así las cosas, de los 123 municipios con copamiento, son 107 los que tienen verdaderos problemas de seguridad.

2. Las zonas de postconflicto, de acuerdo con los grados de copamiento criminal, se pueden dividir en cuatro tipos:

   - Hubo un grupo de zonas donde el copamiento criminal fue casi que inmediato a la concentración de las FARC. El andén pacífico, la zona del Bajo Cauca o el Catatumbo son un buen ejemplo.

   - Hubo otras zonas donde el copamiento se dio, en promedio, 18 meses después de la salida de las FARC. Putumayo, algunas zonas del Caquetá y Vichada podrían ser los ejemplos. Allí, incluso el precio de la pasta base de coca cayó vertiginosamente entre 2017 y primer semestre de 2018, pues ningún narco entraba a las zonas donde antes estaban las FARC. Generalmente ellos se hacían acompañar de miembros de la exguerrilla para ir a comprar la pasta base. Durante esos 18 meses no llegó el Estado, y desde el segundo semestre de 2018 se dio el copamiento.

   - Hubo zonas de las cuales salieron las FARC y no llegó nadie. Ni el Estado, ni el copamiento criminal. Allí se dispararon los índices de inseguridad como el atraco, algunos hurtos en carretera y el abigeato. Pero no había estructuras pesadas, era más bien grupos de delincuencia común. El Sur del Tolima,

Algunas zonas de Valle del Cauca, y del Huila son un buen ejemplo.

- Hubo otras zonas, donde el Estado llegó, y esto se dio principalmente en cabeceras municipales de estos municipios.

3. El proceso de paz tuvo un impacto impresionante en la reducción de cifras de varios indicadores de violencia asociada al conflicto armado. Los réditos de la paz son altos. Sin embargo, luego de casi tres años la firma del Acuerdo de Paz, los esfuerzos en materia de seguridad deben reforzarse para evitar una nueva ola de violencia en el país. Aun no es claro que se hubiese superado el conflicto armado que azotó al país por más de 50 años. Durante el primer año de gobierno de Iván Duque, varios indicadores de violencia tienen comportamientos positivos.

4. Entre los años 2012 y hasta 2017 hubo una reducción de los indicadores de violencia que fue increíble. En 2018, algunos de estos indicadores aumentaron, principalmente el de homicidio. Para 2019 nuevamente caen y regresaron a los niveles de 2017. Sin embargo, esta buena noticia, trae un diagnostico bastante problemático y es que gran parte de esta reducción se debe o bien a que en algunas zonas varias organizaciones criminales pactaron (Pacífico nariñense), en otros casos alguna estructura ilegal ganó la guerra (Catatumbo), o sencillamente decidieron bajar los niveles de violencia mientras de fortalecen (Putumayo). En cualquiera de los tres escenarios los niveles de violencia caen. En otras palabras, los niveles de violencia no son proporcionales a la presencia de organizaciones criminales.

5. Las zonas de presencia de organizaciones criminales y grupos armados ilegales donde se concentra su dominio o donde existe disputa podrían agruparse en cinco (5).

- La región del Nudo de Paramillo, que incluye sur de Córdoba, Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño.
- La región del Catatumbo y parte de la zona metropolitana de Cúcuta.
- El pacífico Nariñense y Caucano.
- El sur del Meta, Guaviare y parte del Caquetá.
- La Sierra Nevada de Santa Marta.

6. La victimización a líderes sociales llega a 292 asesinatos, son más de 1000 amenazas y en la mayoría de los casos los victimarios son actores particulares, es decir, sicarios que contratan para asesinarlos. Para el año 2019, la intensidad de los homicidios se redujo comparado con 2018, pero los niveles de amenazas aumentaron.

7. La violencia electoral, en el marco de las elecciones locales de octubre es realmente dramática. Desde octubre de 2018 hasta inicios de agosto de 2019, entre otras victimizaciones se contabilizan 109 amenazas, 15 atentados y 13 homicidios. Llama la atención que las zonas de mayor victimización no coinciden con las zonas de posconflicto.

8. Los sectores políticos más afectados por la violencia política son la oposición y la coalición de gobierno, es decir, los sectores políticos en crecimiento. Mientras que los partidos tradicionales tienen una baja victimización.

9. El asesinato y la victimización a excombatiente de las FARC preocupa en varias zonas del país. Son más de cien los asesinatos y decenas los familiares de excombatientes asesinados. La Fundación Paz y Reconciliación - Pares maneja tres hipótesis sobre estos asesinatos.

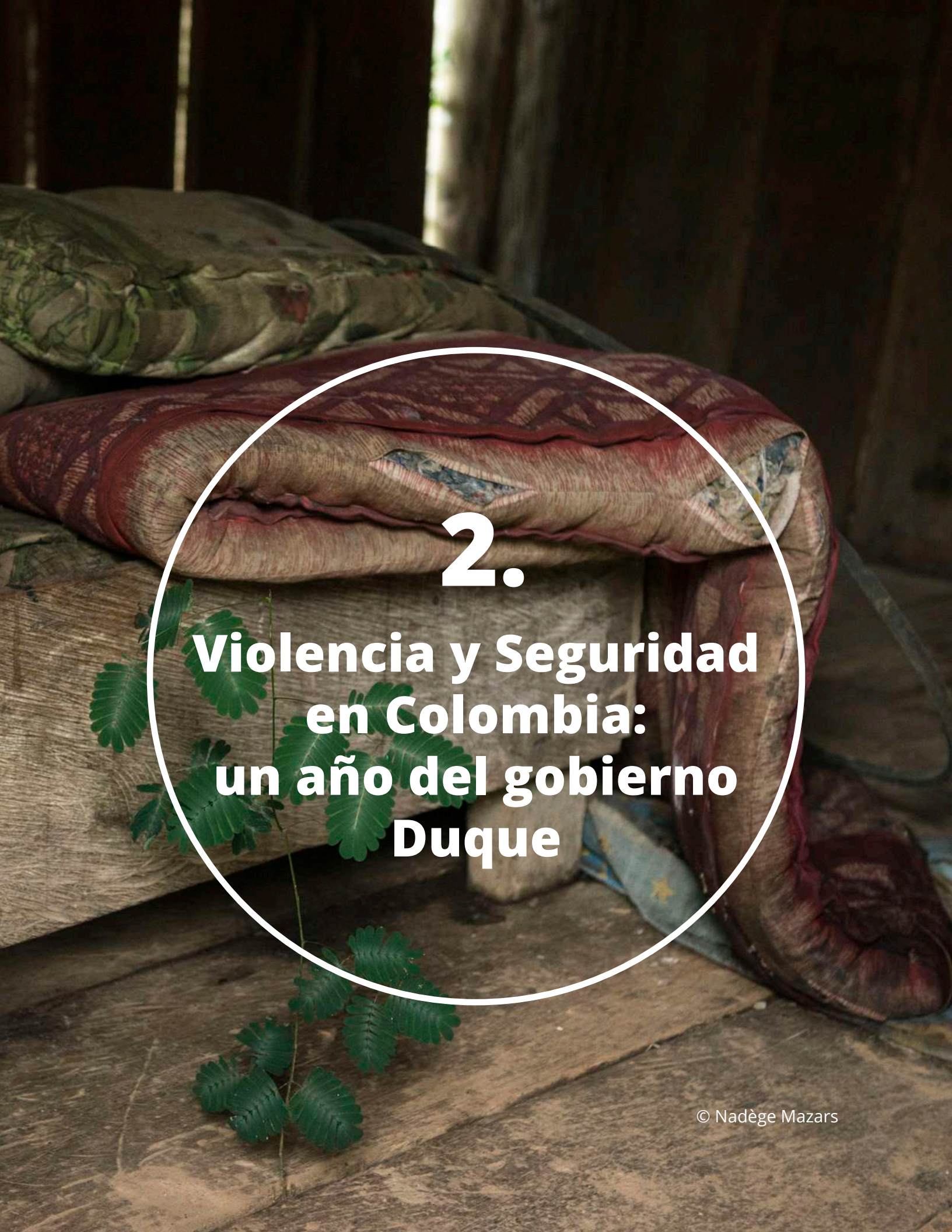

2.

Violencia y Seguridad en Colombia: un año del gobierno Duque

© Nadège Mazars

Ha transcurrido un año desde la posesión presidencial de Iván Duque Márquez. Una de las grandes promesas de la campaña fue la recuperación de la seguridad. Para el entonces candidato y su partido Centro Democrático, había un desgobierno en la seguridad en el que al parecer la responsabilidad recaía en el Acuerdo Final de Paz. Además, le agregaban la valoración de que había una desmoralización en las Fuerzas Militares debido a la estrategia de mano blanda y a la intención de transformarlas para el posconflicto. De hecho, dentro de las propuestas de campaña se encontraba el restablecimiento del honor militar, promesa que se ha desdibujado tras los fuertes cuestionamientos derivados del nombramiento en la cúpula de la institución de militares investigados por violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. A su vez, graves escándalos de corrupción y la expedición de directrices que ponen en riesgo a la población civil, han atravesado el primer año de mandato del presidente y han deteriorado la imagen y la credibilidad de la institución militar.

Los Datos Nacionales

Desde el año 2012, cuando inició de la fase pública de negociaciones entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-ep, las cifras generales de violencia asociada al conflicto armado experimentaron una disminución considerable hasta el año 2017, sin embargo, el año 2018 presentó un leve incremento asociado a las disputas entre Estructuras Armadas Ilegales-EAI en los territorios priorizados para el posconflicto. Las explicaciones son, por una parte, la salida de las Farc-ep como actor armado y, por otra, la incapacidad del Estado colombiano por hacerse al monopolio de la seguridad y la justicia. Por ejemplo, la tasa de homicidios aumentó en un punto para el año 2018 después de presentar una caída vertiginosa desde el año 2012.

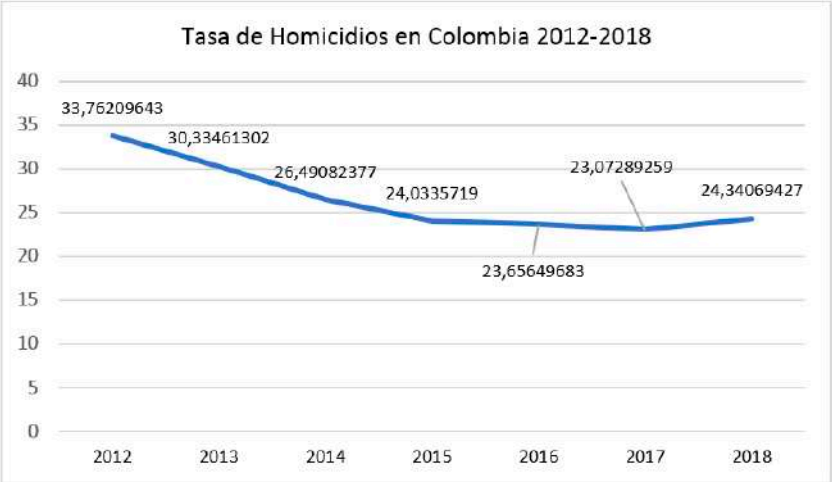

Homicidios	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número	15727	14294	12626	11585	11532	11373	12130
Tasa	33,76209643	30,33461302	26,49082377	24,03357	23,65649683	23,07289259	24,34069

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

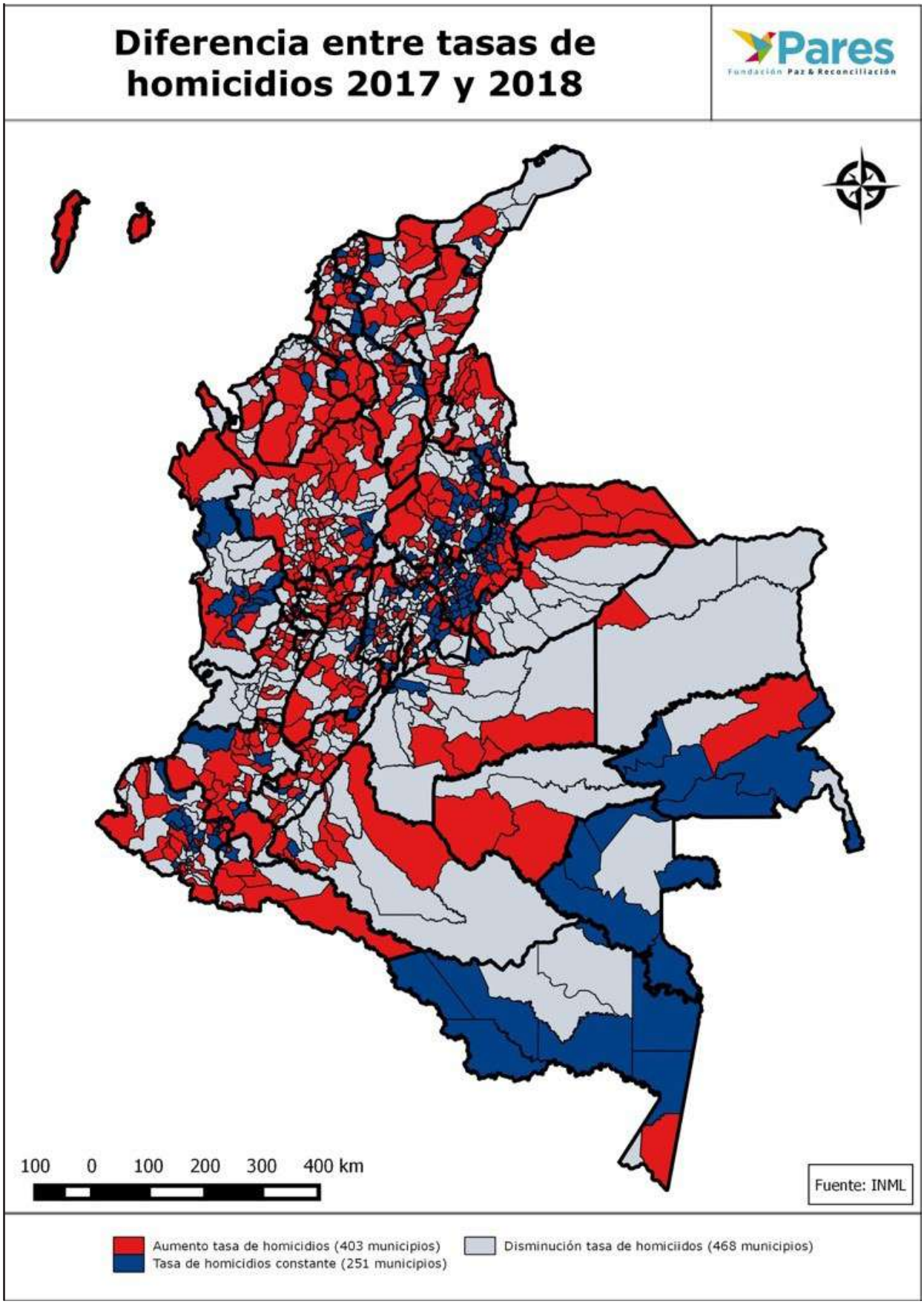
Diferencia entre tasas de homicidios 2017 y 2018
Pares
Fundación Paz & Reconciliación
100 0 100 200 300 400 km
Fuente: INML
Aumento tasa de homicidios (403 municipios)
Tasa de homicidios constante (251 municipios)
Disminución tasa de homiciidos (468 municipios)

Hay un grupo de municipios donde operaban las FARC o los denominados priorizados para el posconflicto que siguen aún inmersos en espirales de violencia. Zonas como Catatumbo, Bajo Cauca antioqueño, Costa Pacífica nariñense, Sur de Córdoba, Norte del Cauca, Putumayo, Arauca y Chocó, como se verá más adelante, sufren hoy los embates de la reorganización criminal por el control del portafolio de la ilegalidad. En efecto, el aumento de la violencia homicida en 2018 se dio en los municipios con mayor debilidad institucional, presencia de mercados ilegales y baja capacidad institucional, es decir, en la ruralidad que ha estado históricamente afectada por la violencia. En las grandes ciudades y en municipios libres de coca la tendencia de violencia homicida sigue disminuyendo.

Tasa de homicidio Nacional vs municipios afectados por coca[1]

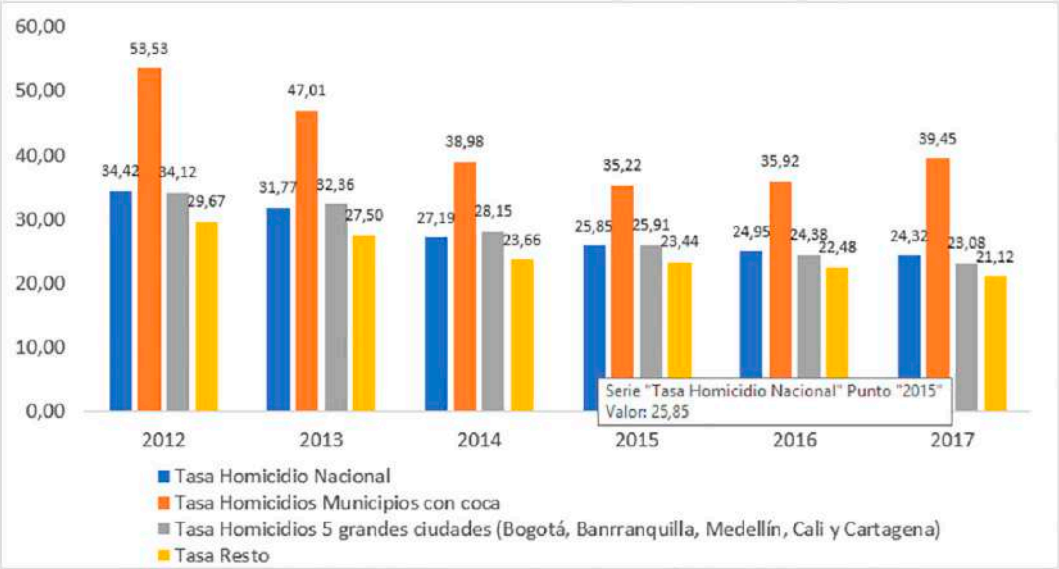

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

1La cifra sólo se presenta hasta 2017 en tanto que no se tiene la lista de los municipios que para 2018 estuvieron afectados por cultivos de coca

Los Treinta Municipios con Mayor Aumento de Homicidio Nivel Nacional 2017-2018

Departamento	Municipio	Tasa 2017	Tasa 2018	Variación 2017-2018
Cauca	ARGELIA	7,34726865	87,4189553	1089,815692
Antioquia	VALDIVIA	12,8573265	133,717772	940,0122575
La Guajira	BARRANCAS	2,76747661	27,1282079	880,2506646
Cauca	CAJIBÍO	2,62130069	23,4204226	793,4657021
Cauca	CORINTO	12,2297979	90,6152777	640,9384722
Caquetá	LA MONTANITA	16,6930974	120,13256	619,6541011
Antioquia	COCORNA	6,69120107	46,9043152	600,9849906
Huila	ALGECIRAS	4,06322376	28,3837483	598,5524288
Antioquia	DON MATÍAS	4,30867336	29,5246531	585,2376735
Sucre	SAN MARCOS	5,12802981	32,074548	525,4750691
Caquetá	EL PAUJIL	9,60061444	56,7429544	491,0346132
Antioquia	NECHÍ	3,58230342	20,9900297	485,9366801
Nariño	MAGÜÍ	4,18953454	24,3803332	481,9341731
Nariño	MALLAMA	13,385089	68,1942171	409,4789962
Cauca	PATÍA	21,6831549	110,188395	408,1751055
Santander	SAN GIL	2,1856968	10,8953825	398,4855418
Cundinamarca	CHÍA	1,50726123	7,36637398	388,7257646
Cauca	BALBOA	7,69082869	34,3380389	346,480351
Córdoba	CERETÉ	7,52372661	33,0797221	339,6720382
Antioquia	TARAZÁ	57,6714061	233,044904	304,0909008
Nariño	LA UNIÓN	3,89271673	15,696739	303,2335282
Tolima	MARIQUITA	11,9976005	47,9645063	299,7841597
Meta	PUERTO RICO	10,6422604	42,3953365	298,3677795
Tolima	PURIFICACIÓN	3,38535495	13,4839036	298,3010281
Cundinamarca	VILLETA	3,93995508	15,6881202	298,1801781
Huila	SANTA MARÍA	8,65351333	34,3465568	296,9088099
Caldas	MARMATO	10,8530497	43,0570506	296,7276642
Cauca	SOTARÁ	5,78938227	22,9673863	296,7156638
Arauca	ARAUQUITA	18,9703825	75,1526538	296,1578206
Córdoba	CHINÚ	2,02584984	8,02552116	296,1557754

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Por su parte, grandes ciudades como Medellín, Bucaramanga, Cali, Barranquilla y Bogotá, concentran en el 2018 el 28% de los homicidios de todo el país, los 281 municipios con riesgo de posconflicto violento priorizados por la Fundación Paz & Reconciliación el 30% y el resto del país el 42%.

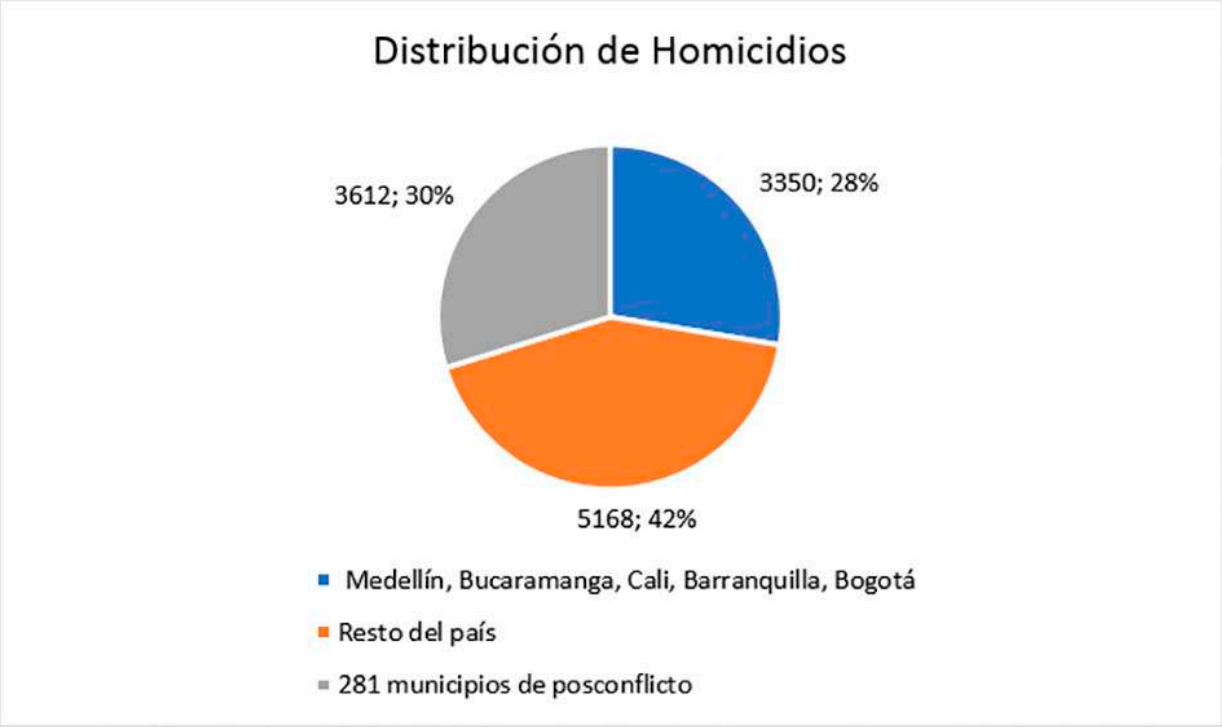

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Durante el primer año de gobierno Duque el homicidio a nivel nacional ha experimentado una disminución marginal que continúa con la tendencia presentada en años anteriores, exceptuando los años 2017 y 2018, dependiendo de la variable analizada. Como se ve en la gráfica siguiente, al observar el comportamiento del homicidio mes a mes, no ha habido variación significativa a excepción del mes de diciembre de 2018, en donde se presentó un pico de 1178 homicidios, siendo el mes más violento en los últimos dos años.

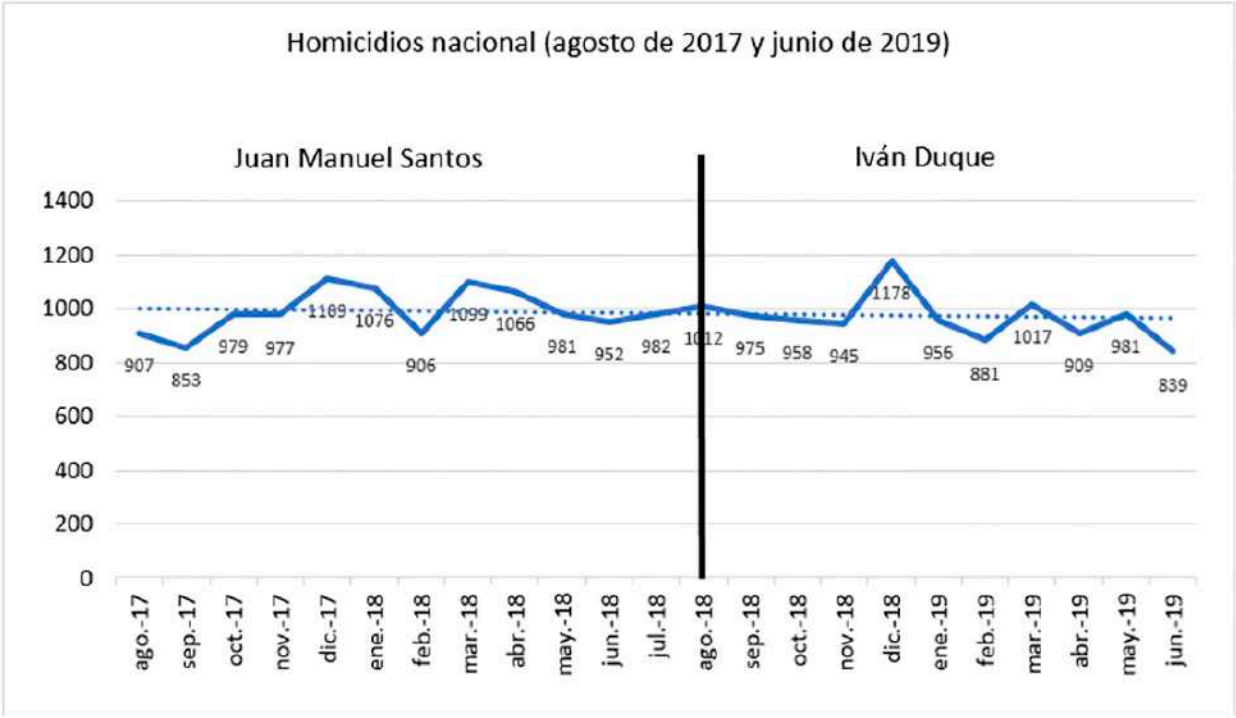

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

A continuación, se muestran los datos de violencia homicida comparando el primer semestre del año en los últimos 3 años. Nótese la reducción entre 2018 y 2019 y la cifra casi igual entre 2017 y 2019. Es decir, nos encontramos en un piso de cristal cercano a una tasa de homicidio de 24 por cien mil habitantes.

Homicidio Nacional enero-junio.

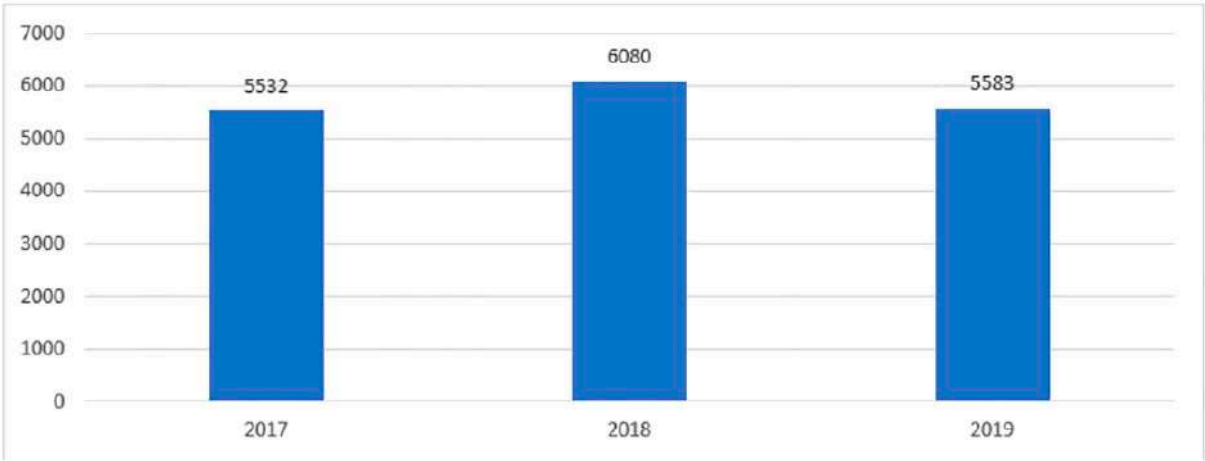

Fuente: Instituto nacional de medicina legal.

Para el caso de los 281 municipios priorizados para el posconflicto, el homicidio presenta una tendencia creciente. La realidad de los territorios más afectados por la guerra ha estado atravesada por la violencia homicida durante el último año, sin mencionar la violencia política que se vive en distintas regiones del país por cuenta de las próximas elecciones locales, también el asesinato a líderes y lideresas sociales y a excombatientes de las Farc-ep, tal y como se desarrolla en el aparte sobre violencia política.

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

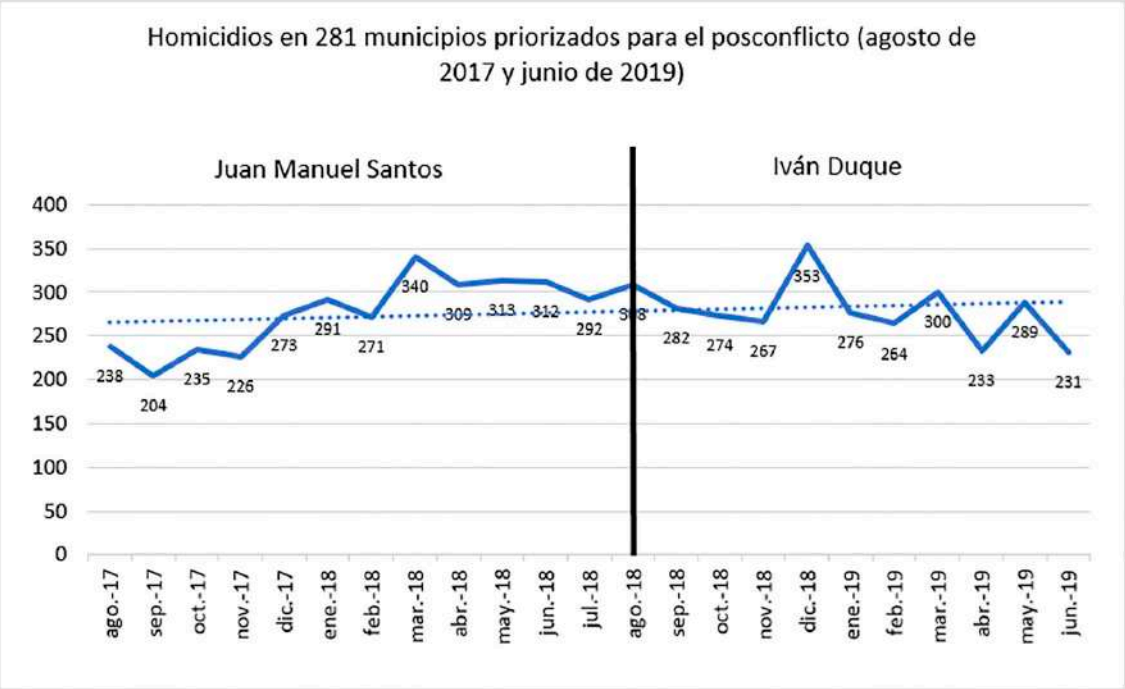

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El primer semestre del año 2019 presenta una disminución en 243 homicidios con respecto al mismo período de año inmediatamente anterior. Una de las explicaciones de este fenómeno se puede rastrear a través de acuerdos transitorios entre grupos antes enfrentados partiendo del principio de economía de la violencia. Este es el caso del Clan del Golfo y ELN en Chocó, y el pacto desde diciembre del año anterior entre Guerrillas Unidas del Pacífico y el Frente Óliver Sinisterra, particularmente en el municipio de Tumaco.

Otra explicación es la consolidación territorial por la vía de la confrontación armada como es el caso del ELN frente a los llamados "Pelusos", en la subregión del Catatumbo. Esta victoria derivó en la disminución de la violencia homicida y el desplazamiento en este territorio.

Homicidios 281 municipios priorizados para el posconflicto. Enero - junio. 2018 -2019.

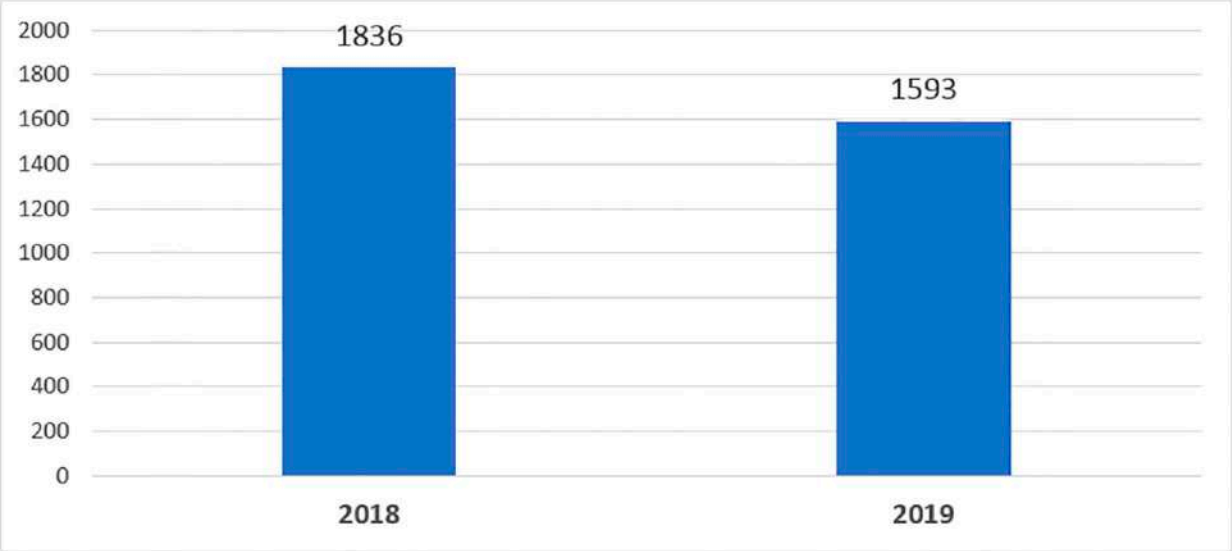

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Si bien en el año 2019 se realizaron pactos entre Estructuras Armadas Ilegales que disminuyeron la violencia homicida, hasta el año 2018 las confrontaciones producto de la reconfiguración criminal dejaron saldos humanitarios que hicieron que en muchos territorios no se vivieran los réditos de las cifras globales de la paz.

Otro de los indicadores que muestra una tendencia positiva es el desplazamiento forzado. Aclarando que en 2018 hubo un leve aumento comparado con los años anteriores. Pero en el largo plazo, visto en períodos de larga duración, incluso comparado con los años 2013 y 2014, hay una disminución tal y como se observa en la siguiente gráfica:

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación. Fecha de Consulta: 22 de agosto de 2019. *Los datos de 2019 tienen corte al 01 de agosto.

Como se ve en la anterior gráfica, los datos en 2019 estarán por debajo de 2018, consolidando la reducción de indicadores en 2019. De manera similar, las víctimas por minas antipersonal y municiones sin explotar, se redujeron vertiginosamente desde 2012 hasta el año 2017. Sin embargo, para el año 2018 los casos se triplicaron con respecto al año 2017, a pesar de los esfuerzos institucionales derivados del compromiso entre las Farc-ep y el Estado colombiano por el desminado humanitario en distintos territorios del país.

Fuente: Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal-DAICMA.
Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En todo caso, para 2019 las cifras nuevamente se reducen, aunque superando los niveles de 2017. En la siguiente gráfica se pueden ver los datos. A continuación, se muestran los datos.

Víctimas de minas antipersonal. Enero- mayo. 2017, 2018 y 2019.

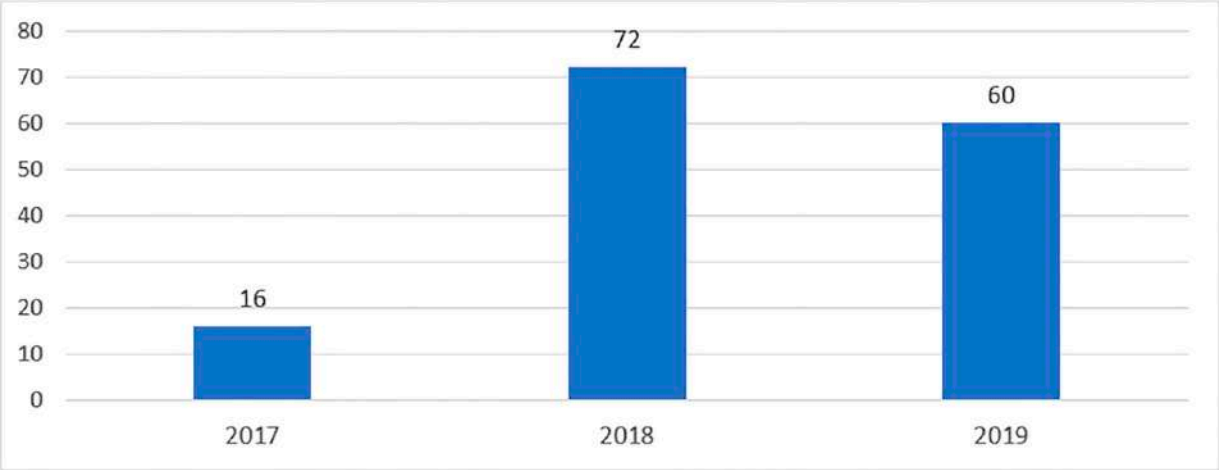

Fuente: Descontamina Colombia. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Para el caso de la desaparición forzada, una grave violación a múltiples derechos humanos, el país venía experimentado una tendencia descendente de este tipo de violencia, sin embargo, en el año 2017 se presentó un repunte hasta llegar a 6.828 casos que, para el siguiente año se disminuyó ligeramente. Para 2019, la tendencia indica que la cifras serán similares a las de 2018, tal como se ve en la siguiente gráfica.

No obstante, las cifras de Medicina Legal incluyen todo tipo de desaparición forzada y no solamente la asociada al conflicto armado. Las cifras evidencian las constantes violaciones de derechos humanos que aún hoy, después de la firma del Acuerdo Final de Paz, afectan a la población y también dan cuenta de la débil capacidad del Estado para afrontar esta problemática.

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Al analizar los datos de la Unidad de Víctimas que contabiliza la desaparición forzada asociada a las dinámicas del conflicto armado, se logra determinar el impacto increíble del proceso de paz. A continuación, se muestran los datos que están hasta el 1 de agosto de 2019.

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación. Fecha de Consulta: 22 de agosto de 2019. *Los datos de 2019 tienen corte al 01 de agosto.

La vinculación de niños, niñas y adolescentes, tipo de violencia asociada especialmente, aunque no de manera exclusiva, al repertorio de acción de los grupos insurgentes, ha disminuido de manera paulatina desde el año 2012 hasta el 2018.

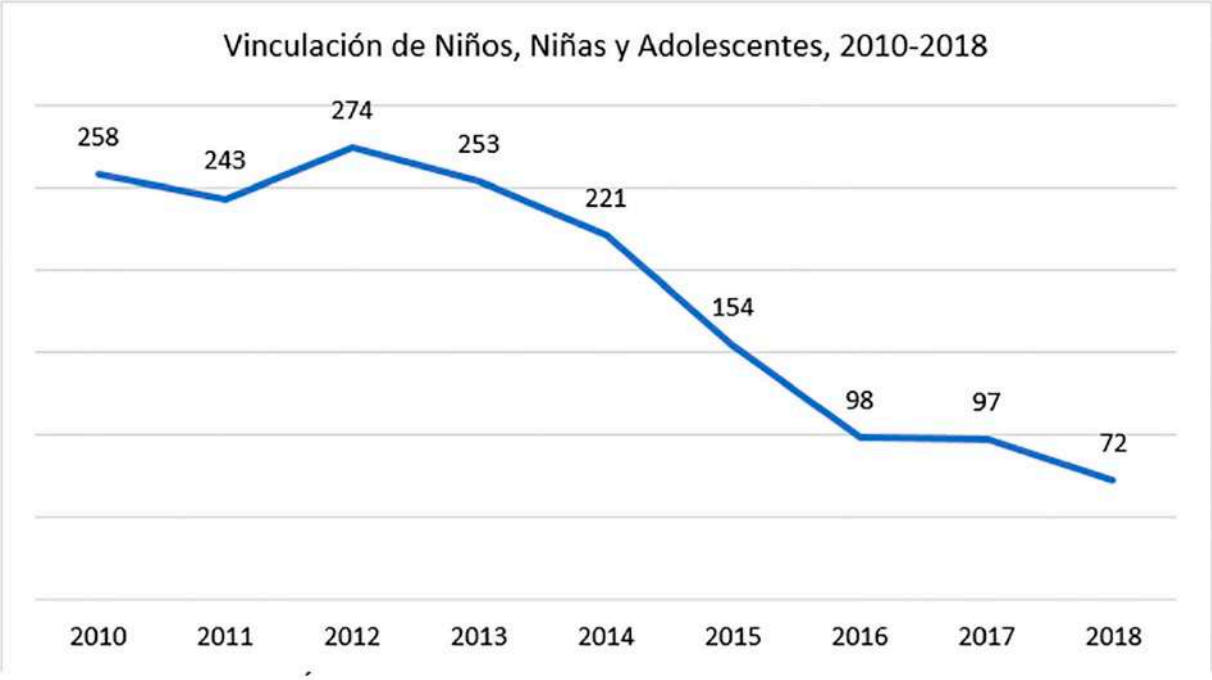

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Otra de las violencias características de contexto de guerra colombiano, el secuestro, presenta una disminución constante desde el año 2012, lo cual constituye uno de los resultados más importantes del proceso de paz, junto con la disminución en la vinculación de niños, niñas y adolescentes. A continuación, se muestran los datos.

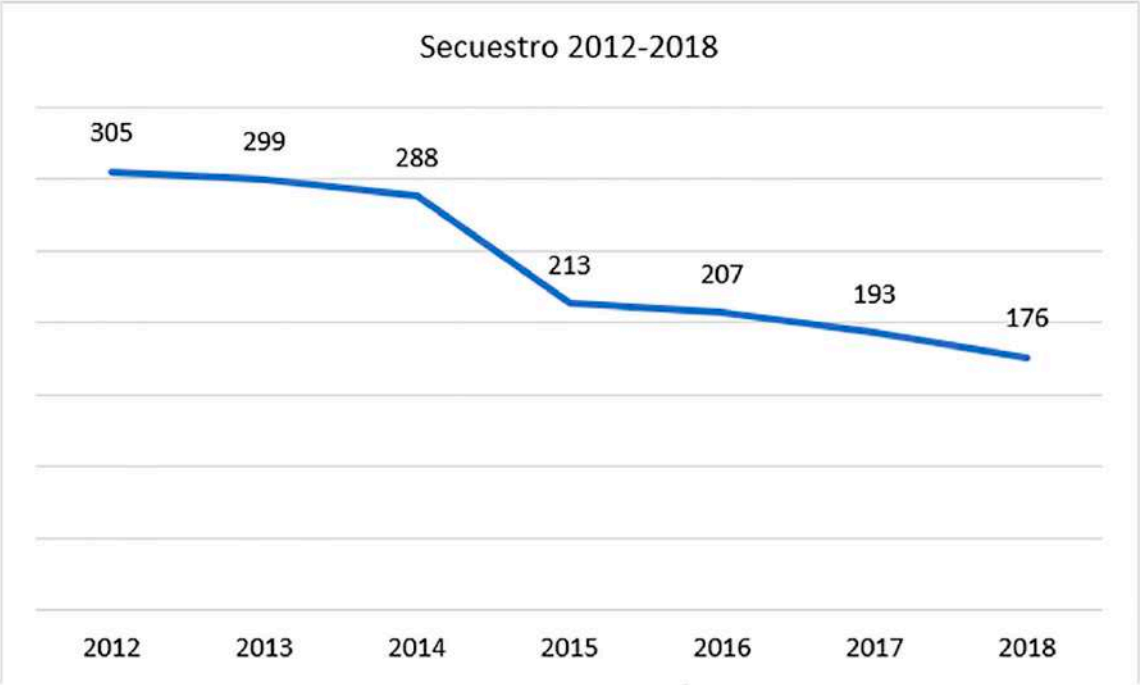

Fuente: Policía Nacional. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Al comparar la evolución del secuestro entre enero y mayo de los últimos tres años, se nota que la tendencia es a la baja en 2019, tal como se ve en la siguiente gráfica.

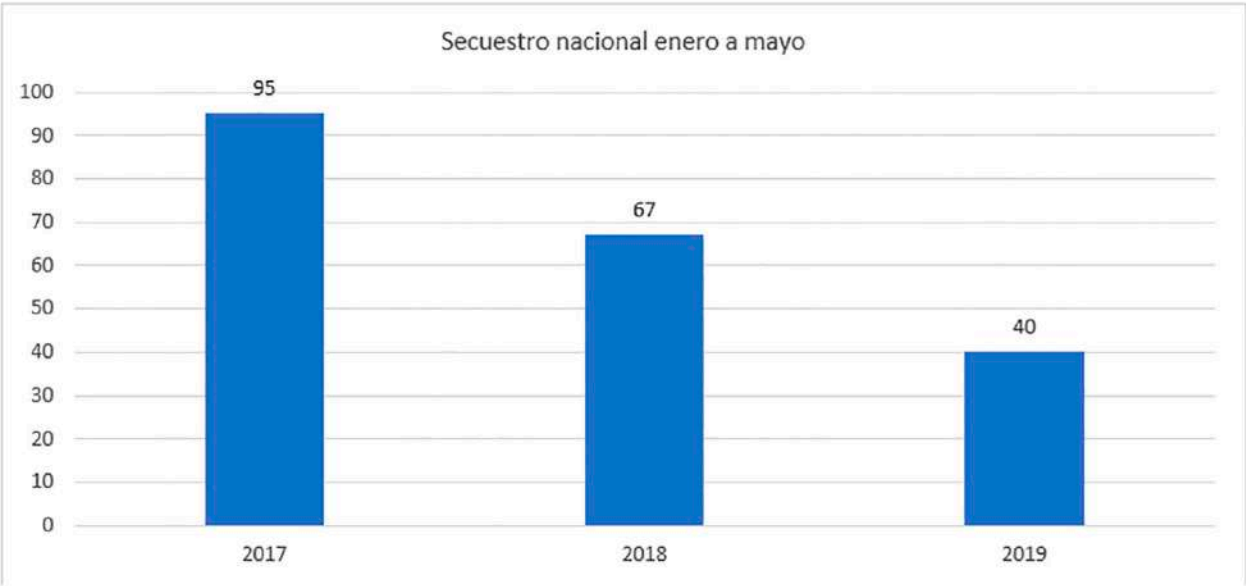

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

Esta es una de las noticias más positivas, pues a finales de los años noventa del siglo XX y comienzos del nuevo milenio se vivían más de 3000 secuestros al año, la tendencia indica que para 2019 se estará alrededor de los 100 secuestros. Es decir, esta a punto de desaparecer.

El último de los datos a analizar sobre los datos de violencia asociados al conflicto se refiere a los miembros de la Fuerza Pública afectados en actos del servicio, sencillamente la caída de los datos es más que increíble. A continuación, se ven los datos del Ministerio de Defensa. De cerca de 300 afectados en 2013, entre nuestros y heridos, se ha pasado en 2018 a menos de 1000 y para 2019 la cifra llegará a cerca 900 si la tendencia continua como va.

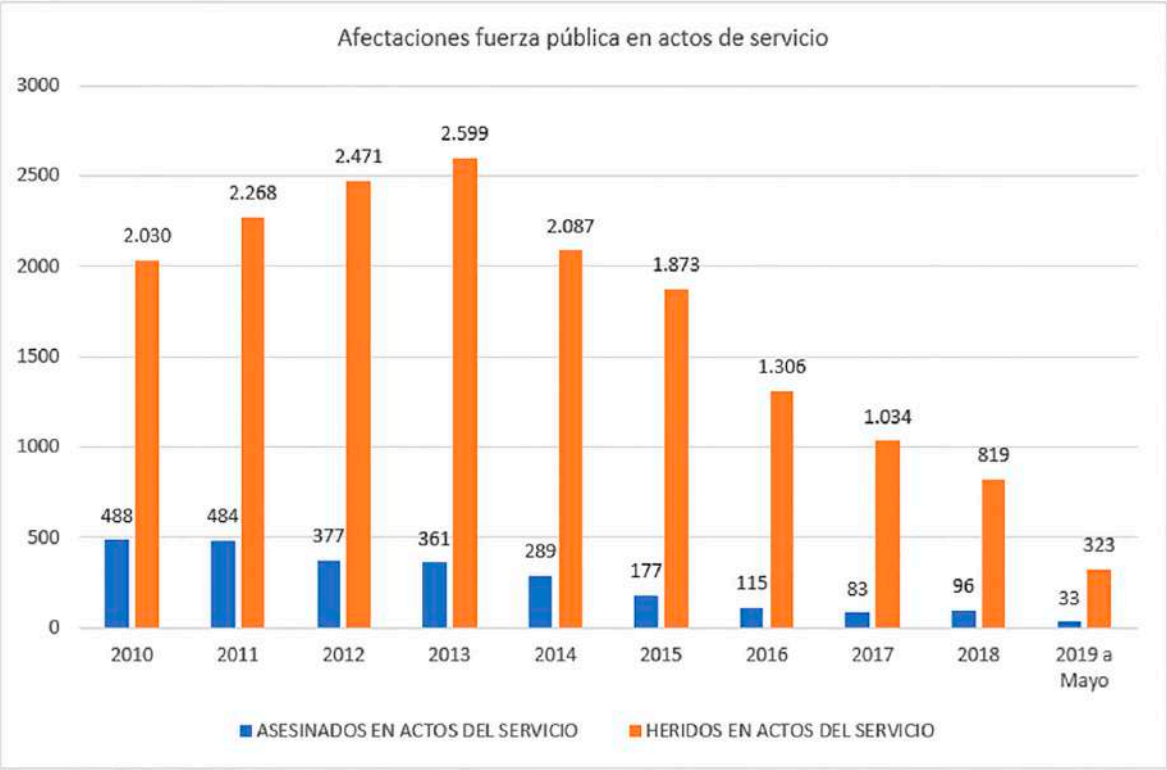

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

Tras este panorama de violencia general en el país y en los 281 municipios priorizados para el posconflicto se podría concluir que efectivamente el proceso de paz tuvo un impacto positivo en los indicadores de violencia asociada al conflicto armado, sin embargo, en un grupo de municipios los problemas de seguridad persisten. Principalmente los ubicados en zonas de economías ilegales

Igualmente, entre el 2012, año en que iniciaron las negociaciones y hasta 2016, fecha de terminación, los indicadores de violencia asociada al conflicto disminuyeron fuertemente. en 2017 la tendencia a la baja de mantuvo, aunque a final de año en algunas zonas comenzaron a aumentar. Esto producto del copamiento y la posterior disputa de este territorio por parte d organizaciones criminales y grupos armados ilegales. Para 2018, con esta disputa, algunos indicadores se van al alza y en 2019 vuelven a caer, esta vez la explicación es que o bien en algunas zonas la disputa la ganó alguna organización criminal o se produjeron acuerdos entre organizaciones criminales.

Política de Seguridad de Iván Duque y la difícil situación de las Fuerzas Militares

La Política de Defensa y Seguridad PDS. Para la legalidad, el emprendimiento y la equidad del gobierno del presidente Iván Duque Márquez, se lanzó a principios del año 2019 Esta identifica las principales amenazas para la seguridad del país, tanto a nivel interno como externo. En el nivel externo identifica a Venezuela como una amenaza explícita debido a su inestabilidad política, asimismo, identifica a otras potencias 'extrahemisféricas' que buscan injerencia en el país. Para el caso interno, los Grupos Armados Organizados, los Grupos Delictivos y las economías criminales constituyen los principales factores de riesgo a la seguridad del país.

En este sentido, algunas de las estrategias planteadas para afrontar estas amenazas son:

- La división del país entre tres tipos de zonas. Una de ellas se denomina Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII): son territorios relevantes para la seguridad nacional definidos por el Consejo de Seguridad Nacional con el propósito de "...proteger a la población y garantizar una acción unificada, coordinada, interagencial, sostenida e integral del Estado". Es importante destacar que aquí se contempla la especial protección que se le debe brindar al agua, la biodiversidad y el medio ambiente. Otros aspectos señalados en este aparte son: sustitución de economías ilícitas por lícitas, fortalecimiento y promoción de métodos de resolución de conflictos, creación de una fuerza de Protección Ambiental Integral e implentación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET. En lo fundamental es el viejo Plan de Consolidación de la administración Uribe con algunas reformulaciones.

- Sustitución de economías ilícitas por lícitas. Aquí se plantean una serie de elementos de acciones coordinadas que articulen las ZEII con PDET, Planes de Acción para la Transformación Rural-PATR, planes de sustitución y de desarrollo alternativo. También se alude al fortalecimiento del aparato de justicia y al incremento de la lucha contra el crimen organizado.

- Política Integral de Lucha contra las drogas. Fortalecimiento de acciones estratégicas por parte de las Fuerzas Militares para la desactivación los distintos mercados asociados al procesamiento de drogas. Diseño y creación del Centro Estratégico de Seguimiento a la Política Integral contra las Drogas y ataque a los flujos de dinero provenientes de actividades ilegales.

- Lucha contra el lavado de activos y la financiación de la criminalidad. Creación de Centro de Coordinación contras las Finanzas de Organizaciones de Delito Transnacional y Terrorismo que tiene como propósito hacer seguimiento a los flujos de capitales ilegales y proponer alternativas para su desmantelamiento. También se propone el fortalecimiento de la prevención, la persecución y la sanción del Estado para hacerle frente al flujo de capitales ilegales.

- Protección a personas y comunidades en riesgo. Fortalecimiento de medidas de prevención y protección, en particular de personas víctimas, líderes sociales y defensores de derechos humanos. El objetivo es mejorar la respuesta frente

al Sistema de Alertas Tempranas-SAT, fortalecimiento en materia judicial y policial para capturar o neutralizar "cabecillas" de bandas, reducción del tiempo promedio entre solicitud y aprobación de medidas de protección en la Unidad Nacional de Protección-UNP. Incorporación de enfoque diferencial en los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con especial énfasis en la protección de personas LGBTI.

- Bienestar y seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública. Fortalecimiento e independencia de la justicia penal militar y de las capacidades técnicas y especializadas de defensa para casos existentes. Es decir, para acudir a la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP.

- Red de Participación Cívica. Se impulsará una red de participación cívica como una red "viva" para flujo de información entre autoridades y ciudadanía.

Si bien existen unos elementos genéricos asociados a agendas internacionales como la visión multidimensional de la seguridad, medio ambiente, ciberespacio y la inclusión de enfoques diferenciales especialmente para la seguridad ciudadana y la protección de líderes; otros aspectos sugieren un retroceso en materia de seguridad. Por ejemplo, aún cuando se firmó la paz con las Farc-ep, lo cual signó de manera general el inicio de una etapa de posconflicto, no se alude en ningún lugar a este contexto ni tampoco a los desafíos que deben asumirse de acuerdo con esto, como es el caso de la necesidad de la reestructuración el sector defensa con el objetivo de dar cuenta de los nuevos desafíos de seguridad. En otras palabras, no se resalta la necesidad del cambio de estrategia militar para asumir las transformaciones de la criminalidad, por lo cual, difícilmente se transformarán las realidades territoriales.

Nótese, por ejemplo, como después del ataque del ELN en la Escuela General Santander en Bogotá, el gobierno prometió resultados rápidos e inmediatos y, al menos, hasta finales del mes de agosto no se había producido ningún golpe contundente al ELN. Igualmente, a nivel territorial la Fuerza Pública se vio imposibilitada para parar la guerra entre Clan del Golfo y Caparrapos, que dejó centenares de desplazados y muertos, incluso se desocuparon corregimientos enteros. La intensidad de la violencia sólo comenzó a bajar cuando a mediados del mes de agosto se pactó entre ambas organizaciones criminales una repartición del territorio.

Otro de los aspectos relevantes de esta política es el desconocimiento de los avances en materia de seguridad en los períodos de gobierno de Juan Manuel Santos. La política del gobierno Duque es interesante en el diagnóstico y la integralidad, pero en estrategia tiene muchos elementos del pasado o se siente un halo de revanchismo político. Por ejemplo, no se menciona que en el primer gobierno de Juan Manuel Santos, se dio el reconocimiento de Conflicto Armado Interno en Colombia ratificado por la Ley 1448 de Víctimas de 2011 ahondando la comprensión de las complejidades de las violencias en el país y distanciándose del planteamiento de amenaza "terrorista" abanderadas por su antecesor. Asimismo, durante el segundo período de gobierno de Santos, su política de seguridad integró las dimensiones de construcción de paz, atención a víctimas, transición hacia la paz y una articulación contundente con la administración de justicia.

Por otra parte, las similitudes con los dos períodos de gobierno de Uribe son irrefutables. Las redes de participación cívica, por ejemplo, tienen su antecedente directo en Red de Informantes planteada en el marco de la Política de Seguridad Democrática. Esta red se propuso convertir a los ciudadanos en aliados de la Fuerza

Pública a través de incentivos económicos a cambio de información que les permitiera llegar a los grupos guerrilleros. No obstante, esta política involucró a la sociedad civil en la guerra, haciéndolos objeto de violencia tanto por parte de los grupos alzados en armas, como por parte de la Fuerza Pública.
A su vez, esta política generó estigmatización en comunidades y organizaciones de la sociedad civil e instrumentalizó "las necesidades sociales de distintos sectores" a través de ofrecimientos de recompensas por la acusación de personas y comunidades enteras de pertenecer, supuestamente, a las llamadas "redes de apoyo al terrorismo".

En resumen, la política de seguridad de Duque recoge algunos de los errores del gobierno Uribe y desconoce los aciertos de Santos. Desaparecieron del lenguaje institucional la reconciliación, la construcción de paz, las víctimas, la reparación y el posconflicto, en lugar de ellas, estabilización y consolidación adquieren protagonismo.

Las investigaciones de la Fundación paz y Reconciliación indican que, si bien la PDS existe, a nivel territorial o táctico no ha pasado nada. Es como si no se presentara un comando territorial de la tropa. A esto se le suma lo que podría denominarse parálisis institucional producto de los escándalos que han afectado a la Fuerza Pública. Escándalos en materia de derechos humanos y posibles casos de corrupción.

Los escándalos sobre una posible vuelta a los "falsos positivos" y sobre redes de corrupción aparecidos en el diario The New York Times y en la revista Semana con información proporcionada por oficiales y personal de las Fuerzas Militares que comprometen incluso al generla Nicacio Martínez, comandante del ejército, tienen desde luego ese impacto de inhibición y paralisis en algunas actividades de la Fuerza Pública, pero tienen también un efecto positivo, porque obligan a una mayor transparencia en la institución.

No es la primera vez que la opinión pública conoce de irregularidades en la Fuerza Pública, pero en esta oportunidad el debate ha tenido una escala mayor y el Presidente, el Ministro de la Defensa y la Cúpula Militar han tenido que salir a dar explicaciones sobre los hechos y a ordenar la conformación de una misión especial para revisar algunos aspectos de las directivas y actuaciones de las Fuerzas Militares.

La disposición de sectores de la Fuerza Pública a ventilar publicamente los fenómenos de corrupción y a declarar el temor a que la institución se vea comprometida con violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario es, sin lugar a dudas, otro de los aportes del acuerdo de paz sellado con las FARC. Ahora muchos oficiales se atreven a expresar sus criticas y a romper el espiritu de cuerpo para salvar el honor de la institución. Ahora la prensa se siente más libre para dar espacio a estas voces. Hay menos miedo a darle armas al enemigo, a lesionar la institución en medio de al dura confrontación que libraba con la guerrilla.

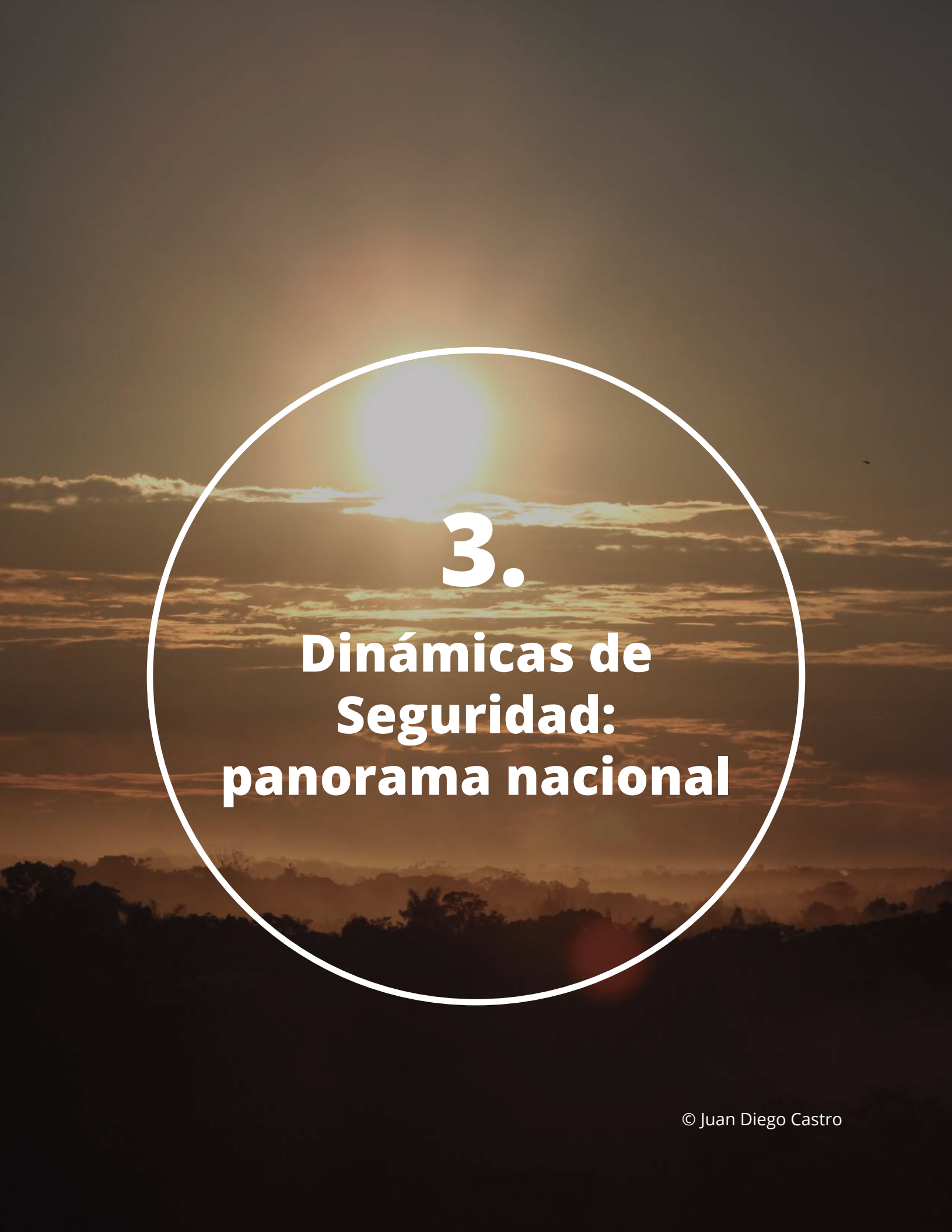

3.

Dinámicas de Seguridad: panorama nacional

© Juan Diego Castro

Luego de la salida de las FARC en las zonas donde operaba, un total de 242 municipios, se presentó un vacío de poder. En estas zonas pasaron una de tres cosas.

1. Entre diciembre de 2016 -cuando comenzó el día D- hasta mediados de 2017, se presentó una ventana de oportunidad. Muchas zonas quedaron en el limbo e incluso los narcos pararon la compra de pasta base de coca a campesinos, pues no contaban con la seguridad que les prestaba las FARC. En regiones como el bajo Putumayo, la ventana de oportunidad duró 18 meses, los precios de la pasta base cayeron fuertemente, a cerca 900 pesos por gramo. El tema es que durante esos 18 meses el Estado nuca apareció. Entonces, desde julio de 2018, comenzó un proceso de copamiento criminal.

2. En otras zonas del país donde operaron las FARC se produjo un copamiento criminal rápido, luego de tres o cuatro meses de la concentración de estas estructuras, nacieron o llegaron organizaciones criminales y grupos armados ilegales. El pacífico nariñense es un buen ejemplo. Grupos posfarc o Disidencias, grupos armados organizados y ELN coparon el territorio.

3. Otros municipios vivieron la salida de las FARC y aunque no tuvieron una presencia del Estado no se produjo la llegada de estructuras violentas. Si bien surgieron fenómenos criminales, como bandas de atracadores, delincuencia común y en algunos casos esto elevó algunos indicadores de inseguridad, lo cierto es que allí no se presento copamiento de grandes organizaciones criminales.

Ahora bien, con el anterior marco de referencia, a continuación nos referiremos a las zonas que vivieron copamiento criminal y también, las que elevaron sustancialmente el indicador de violencia homicida.

Se pueden señalar cinco elementos generales que son parte de la explicación de nuevas olas de violencia que se viven en 5 regiones del país, en donde el Estado ha sido incapaz, de garantizar seguridad a los ciudadanos. Estas atraviesan por un posconflicto violento. (Litoral pacífico desde el sur de Chocó hasta Tumaco; Norte del Cauca; Nudo de paramillo; Catatumbo y Sierra Nevada de Santa Marta)

(i) La desestabilización de poderes locales que generó el tránsito a la legalidad de las Farc-ep tras la firma del Acuerdo Final.

(ii) La incapacidad del construir Estado en los territorios en sus expresiones más básicas: monopolio de la fuerza, administración y de justicia y garantía de servicios básicos.

(iii) La emergencia y proliferación de nuevas estructuras armadas ilegales.

(iv) El fracaso de la Mesa de Conversaciones con el ELN y fracaso del intento de un proceso de sometimiento a la justicia con el Clan del Golfo – AGC.

(v) La conformación de grupos postfarc, que, si bien en principio responde a la voluntad de algunos individuos en continuar vinculados a actividades ilegales, con los incumplimientos de la implementación del Acuerdo Final este fenómeno se ha vuelto más común.

Previo a la firma del Acuerdo Final se advirtió que el riesgo[2] de que Colombia viviera un posconflicto violento era particularmente alto, pues las economías ilegales que han motivado y sostenido las guerras en el país se mantienen bastante robustas. De ahí la necesidad de que el Estado pusiera en marcha un plan de choque en materia de seguridad y desarrollo local que le permitiera reducir el riesgo de que otras las Estructuras Armadas Ilegales (en adelante EAI) surgieran o llegaran a copar los vacíos de generados por la salida de Farc – EP.

2 Índice de riesgo de posconflicto violento. Disponible en: https://fundacionpazyreconci-my.sharepoint.com/personal/andres_narvaez_pares_com_co/Documents/303711361-Informe-Lo-Que-Hemos-Ganado.pdf

El riesgo de posconflicto violento no derivó exclusivamente del tránsito a la legalidad por parte de la ex guerrilla de las Farc. En cada una de estas regiones subyacen otros factores de violencia estructurales que no han sido resueltos y que generaron anteriores olas de violencia. De tal manera que si bien han aparecido una serie de factores que han atizado las disputas en las regiones, lo cierto es que de fondo ninguno de asuntos que motivan la violencia en las regiones han sido resueltos:

(i) Acaparamiento ilegal de tierras por parte de élites legales locales. Para ello se utilizan mecanismos violentos de despojo y posteriormente se apela a mecanismos jurídicos para legalizar el robo.

(ii) Violación y limitaciones a los derechos de grupos y liderazgos para participación en política.

(iii) Competencia por rentas ilegales por parte de estructuras armadas o élites ilegales, como narcotraficantes o mineros criminales.

(iv) Contratación o creación de estructuras armadas ilegales por parte de élites legales e ilegales para aumentar o asegurar su capital económico o político.

(v) Poderes locales en connivencia con actores armados ilegales

(vi) Vacío de autoridad generado por la incapacidad institucional de lograr el monopolio de la violencia, la administración de justicia y la prestación de servicios básicos, obligación establecida en la Constitución de 1991.

Para 2019, luego de casi tres años de la firma del Acuerdo Final, la fase de Estabilización[3] en el posconflicto está por terminar. Mientras que el Estado fue incapaz de cumplir los objetivos necesarios para transitar a la fase de Normalización[4] (Pares, 2018), los EAI han continuado su expansión y fortalecimiento. A continuación, se presenta la situación actual de las principales estructuras armadas ilegales presentes en el territorio nacional, a saber: Clan del Golfo, ELN y Grupos Armados Postfarc.

3 Los teóricos del postconflicto dividen esta etapa de transición en dos grandes periodos. El primero es la Estabilización y comprende 36 meses luego de la firma del acuerdo de paz y el Estado tiene tres objetivos: 1.reducir los indicadores de violencia. 2. evitar el resurgimiento de nuevas olas de terror; sacar a la población del círculo de la ilegalidad en el que han estado inmersos durante años a partir de la prestación de servicios básicos; y 3 la garantía de condiciones para el desarrollo territorial y social. (Pares, 2018)

4 Luego de la Estabilización, viene lo que se denomina la Normalización y tiene tres objetivos. 1. planes estables de mediano plazo para consolidar el Estado de derecho y consolidar la salida de actores criminales y economías ilegales. 2. el modelo de Justicia Transicional deberá comenzar a dar resultados y se deberá consolidar el derecho a la garantía de No Repetición. 3. Implementación de acciones institucionales que mitiguen las causas estructurales que provocaron la violencia. (Pares, 2018)

Grupos Armados Postfarc-GAPF: se consolida la amenaza

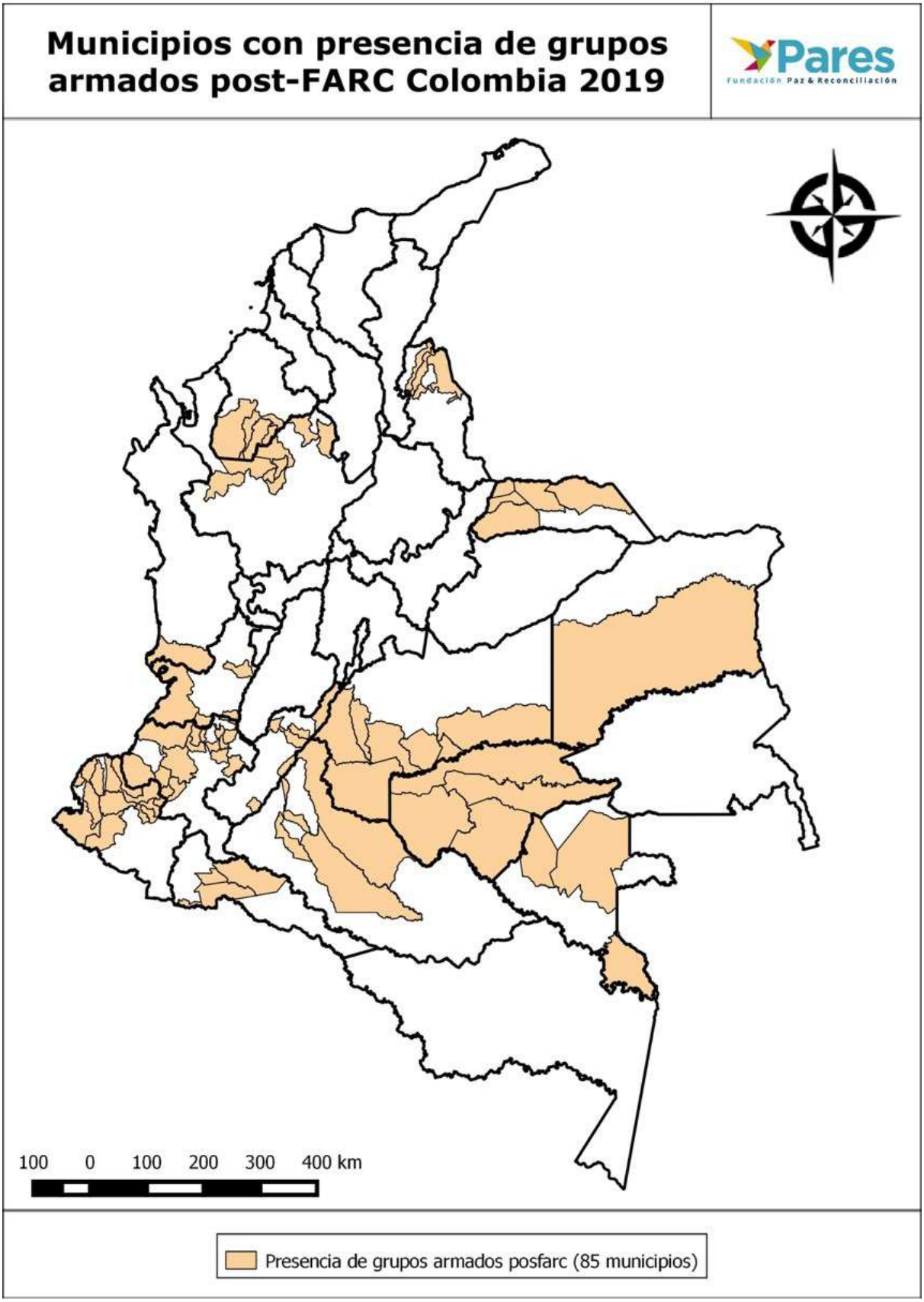

Durante el primer año de gobierno del presidente Duque, los múltiples grupos armados compuestos, en gran parte, por exguerrilleros de las Farc-ep, se han fortalecido. De 58 municipios registrados para octubre de 2018, para mediados del mes de agosto de 2019, se identificaron 85, es decir, su presencia aumentó en 27 municipios. En el Pacífico colombiano, por ejemplo, los Grupos Armados Postfarc-GAPF Guerrillas Unidas del Pacífico, el Frente Óliver Sinisterra y Gente de Orden, se han expandido por zonas rurales y urbanas desde el municipio de Tumaco, por todo el litoral hacia al norte, hasta llegar a Buenaventura. Las tres estructuras, están integradas por los extintos frente 29 y Daniel Aldana que operaban en el Pacífico colombiano, asimismo, han reclutado nuevos integrantes a través de ofrecimientos económicos que, ante la incapacidad del Estado colombiano para garantizar alternativas para la población joven de estos territorios, constituyen muchas veces la única posibilidad para conseguir recursos.

La presencia de estas tres estructuras no es homogénea en el Pacífico. Gente de Orden ha llegado hasta Buenaventura, no obstante, no tiene presencia fuerte en el Pacífico Caucano. El Frente Oliver Sinisterra subió por todo el pacífico nariñense y tiene presencia en Guapi. Asimismo, hacia la región de Telembí y Cordillera en Nariño. Las Guerrillas Unidas del Pacífico se han extendido por el pacífico nariñense y también han logrado llegar al norte del Cauca, donde disputan el control del corredor del Río Naya.

En el Litoral Pacífico, desde Cauca hasta Chocó, pasando por la región del Naya en el Norte del Cauca, se encuentra GAPF proveniente del Frente 30. Este absorbió a otras pequeñas estructuras que se habían conformado en esos municipios, la más relevante fue la Columna Móvil Jaime Martínez. En el departamento del Cauca se encuentran otros tres grupos postfarc provenientes de los extintos Frente 6, el Frente Carlos Patiño y las columnas móviles Miller Perdomo, Dagoberto Ramos, Jaime Martínez y Jacobo Arenas.

El GAPF Columna Móvil Jaime Martínez, al mando de alias 'Mayimbú', el GAPF del Frente 30 y las Guerrillas Unidas del Pacífico tienen presencia en los municipios de Buenos Aires y Suárez, y están disputando el control del Naya. El Frente 6 se ha logrado extender por los demás municipios de esa subregión: en Jambaló, Caldono y Toribío no están confrontando con otras estructuras, pero en el "triángulo de oro de la marihuana", conformado por los municipios de Miranda, Corinto y Caloto está disputando el control con el EPL, el Frente José María Becerra del ELN y otras estructuras armadas locales financiadas por narcotraficantes.

El GAPF Frente Carlos Patiño tiene presencia en El Tambo, Balboa, Patía y en Argelia, los municipios con mayor afectación por cultivos de coca. La disputa territorial actual es con el Frente José María Becerra del ELN y, según fuentes territoriales, otras estructuras armadas ilegales tendrían presencia en el territorio y serían financiadas por carteles mexicanos del narcotráfico.

Recientemente apareció la Columna Móvil Dagoberto Ramos que tiene presencia en Silvia, Caloto, Corinto, Toribío, Jambaló e Inzá. El 14 de agosto de 2019, la Fuerza Pública identificó a los cabecillas de algunos de los Grupos Armados Postfarc que operan en el departamento del Cauca a través del ofrecimiento de recompensas por su captura.

Los GAPF también se han fortalecido en la subregión de Nudo de Paramillo que comprende, a su vez, municipios del Sur de Córdoba y el Bajo Cauca antioqueño. La Fuerza Pública identifica los municipios de influencia de los GAPF provenientes de los extintos frentes 18, 36 y 58 en Tarazá, Cáceres, Valdivia, Puerto Libertador y Tierralta a través de carteles de ofrecimiento de recompensas por sus cabecillas. Asimismo, la investigación de la Fundación Paz & Reconciliación ha identificado GAPF en los municipios de Caucasia y El Bagre, en el Bajo Cauca antioqueño y también en Montelíbano y San José de Uré en sur Córdoba. En esta subregión la violencia se ha incrementado debido a que, a la disputa entre Caparrapos y Clan del Golfo, se han sumado los GAPF en alianza con los Caparrapos.

Por su parte, en norte y nordeste de Antioquia, en los municipios de Yarumal, Briceño e Ituango, tiene presencia el GAPF proveniente de los extintos Frentes 36 y 18. A su vez, su influencia llega hasta el Urabá, especialmente en el municipio de Dabeiba.

En el Catatumbo, el GAPF del extinto Frente 33 ha consolidado su presencia en los municipios de San Calixto, Tibú, Teorama y Convención. Desde principio de 2019 este GAPF realizó una alianza con el ELN que según fuentes locales tiene como antecedente un compromiso que hicieron ambos grupos antes de la firma del Acuerdo Final, en el que el Frente 33 de las Farc entregó al ELN una serie de rutas, contactos y territorios con la idea de que en caso de que esa estructura decidiera volver a la ilegalidad, el ELN debería devolver esos activos. Así las cosas, mientras el ELN y el EPL estaban en confrontación, este grupo postfarc estaba

Fuente: Gobernación del Cauca.

buscando estabilizarse y crecer, objetivo que hasta el momento parece cumplido.

En el departamento de Arauca, la compleja situación en materia de seguridad coincide, además, con un escenario de reagrupamiento de exguerrilleros de los antiguos Frentes 10, 28 y 45 de las FARC que hacían presencia en el departamento, y ahora buscan un posicionamiento allí a través de la autodenominada Estructura décima Martín Villa. Tienen presencia en los municipios de Saravena, Tame, Fortul, Arauquita y,

especialmente, sobre zona fronteriza de Arauca, en veredas como Puerto Colombia, Selvas del Lipa, Matal de Flor Amarillo, Los Caballos, Mate e´Piña, Maporita y Feliciano, pertenecientes al corregimiento El Caracol, donde los exguerrilleros estarían recibiendo suministros y armamento proveniente del sector Puerto Infante Estado Apure (Venezuela) (Defensoría del Pueblo, 2019).

En el departamento del Guaviare las estructuras armadas ilegales más relevantes en estas regiones continúan siendo los GAPF del Frente Primero, Frente Séptimo, Frente 40, y algunos grupos residuales del Frente 62 en sur del Meta. Tanto el Frente Primero como el Frente Séptimo han estado liderados por quien fuese uno de los delegados de las antiguas FARC en el proceso de La Habana, Gentil Duarte, quien se sumó a la tesis que sostiene que el acuerdo de paz sólo buscó desmovilizar a la guerrilla y no se comprometió a hacer cambios reales, justificando también la desconfianza hacia el Estado colombiano por su constante incumplimiento.

Así las cosas, las estructuras postfarc o disidentes operan de 85 municipios, agrupados en 23 estructuras y cuenta con cerca de 1800 exguerrilleros y, otros, cerca de 300 nuevos reclutas. En el año de gobierno Duque, estas estructuras tuvieron una expansión impresionante, al pasar de 58 a 85 municipios, aunque es crecimiento ha sido bastante silencioso, están evitando la confrontación para poder crecer y consolidar mandos. De hecho, en algunas zonas no han podido crecer porque no tienen mandos para poder estructurar la nueva organización.

Así las cosas, estos grupos postfarc tienen dos posibles caminos:

01 Se transforman en bandas criminales, eso es lo que se llama proceso de bandolerización, en lo fundamental no hay estructura única de mandos, son estructuras independientes, sin aspiraciones políticas y que van degradándose a medida que la fuerza Publica les da golpes.

02 Se crea una nueva guerrilla. Es decir, los 23 grupos o una buena parte de ellos, logran agruparse y crear una estructura de características nacionales. Este sería el peor escenario, pues es volver a la justificación política de la violencia. Aunque, el primer escenario tiende a ser más violento.

03 Lo más probable es que Iván Márquez, Jesús Santrich y los 11 comandantes que se han retirado del acuerdo de paz en el último año hayan entrado en contacto con algunos grupos disidentes, lo cual reforzaría la posibilidad de crear una nueva estructura con ambiciones políticas.

04 Para el primer trimestre del próximo año, seguramente se sabrá cual de estos dos escenarios es el futuro de los grupos postfarc. El determinante de uno u otro camino será la cantidad de mandos medios que reincidan.

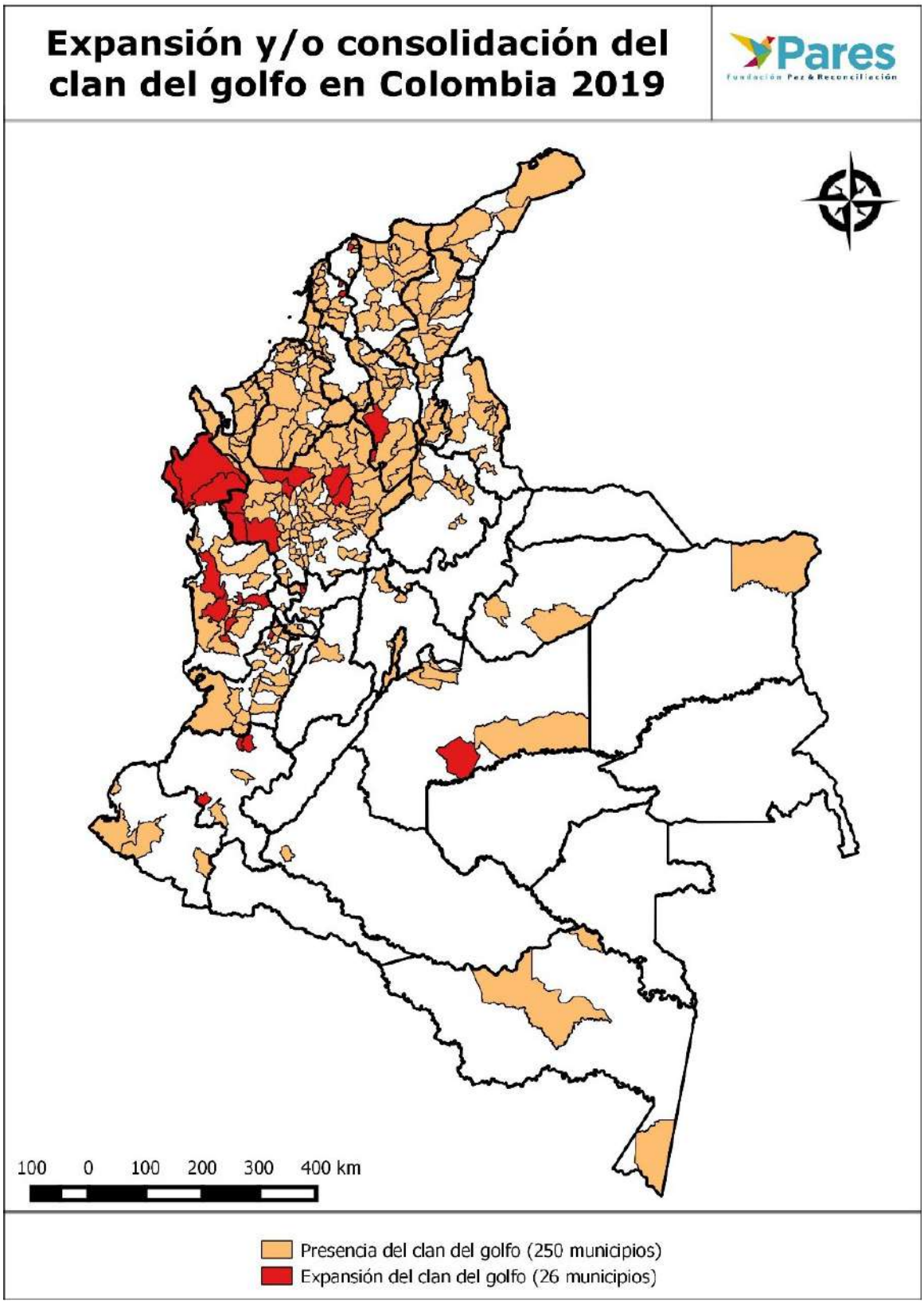
Expansión y/o consolidación del clan del golfo en Colombia 2019
Pares
Fundación Paz & Reconciliación
100 0 100 200 300 400 km
Presencia del clan del golfo (250 municipios)
Expansión del clan del golfo (26 municipios)

El Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), según su propia denominación, bien puede considerarse el Grupo Armado Organizado (GAO) de mayor envergadura a nivel nacional. Tanto por su amplia presencia en distintas regiones del país, como por sus 2.500 integrantes (aproximadamente), a los cuales debe además sumársele un número indeterminado de personas vinculadas a redes de apoyo territorial, es factible decir que esta es la estructura criminal heredera del paramilitarismo más fuerte del país.

Actualmente, el Clan del Golfo ha logrado consolidarse en zonas que anteriormente disputaba con otras Estructuras Armadas Ilegales. Ha variado su alcance territorial (alcanzando nuevas zonas) y, de acuerdo con información recolectada en territorio, es sabido que, en algunas regiones del país, ha logrado negociar intereses con otros actores violentos con quienes hasta hace poco tiempo mantenía disputas. Particularmente este es el caso de un presunto pacto con Caparrapos en el Nudo de Paramillo, donde ambos grupos libraban una guerra abierta. Además, de acuerdo con su carácter transnacional, este grupo continúa estableciendo y diversificando redes de alianza con organizaciones de distintos niveles (locales e internacionales) para obtener réditos económicos de las distintas economías ilegales que maneja o en las que participa.

El Clan del Golfo hace presencia en 276 municipios en los cuales combina y despliega simultáneamente cuatro estrategias de acción y consolidación, dependiendo de las características particulares del territorio donde se encuentre, de los actores con quienes disputa el control territorial, de los beneficios que busca obtener en estos y de su capacidad para operar directamente sin necesidad de recurrir a alianzas o a terceros subcontratados. De acuerdo con esto, puede decirse que el Clan del Golfo, en línea con las conclusiones de informes anteriores de la fundación PARES, recurre típicamente a las siguientes estrategias:

a) Venta de franquicias: en algunos territorios, como se verá más adelante, el Clan del Golfo no se ha expandido a través del despliegue de contingentes armados destinados a la confrontación abierta y directa, sino que ha optado por vender la posibilidad de control territorial a grupos de menor escala. Este es el caso, por ejemplo, del Bajo Cauca Antioqueño o en Norte de Santander (con la banda La Línea).

b) Confrontación armada abierta: por otra parte, como es el caso de algunos municipios del Valle del Cauca y del Chocó, el Clan del Golfo recurre a la disputa armada abierta para lograr control territorial.

c) Persuasión económica: por medio de ofertas económicas de distinta índole procuran vincular principalmente a jóvenes, ofreciendo sueldos que varían entre el 1’200.000 y 1’800.000, lo cual facilita la “organización” de la delincuencia común, pero además fortalece el pie de fuerza y asegura la consolidación territorial.

d) Violencia selectiva: por medio de distintas formas de violencia, letal y no letal, el Clan del Golfo ha recurrido en distintas partes del país a la amenaza, atentado y asesinato en contra de líderes y lideresas sociales, candidatos políticos y funcionarios públicos, lo cual les permite infundir terror entre pobladores y los procesos organizativos[5]. Esto, a pesar de que el grupo niega constantemente ejercer violencia en contra de la población civil. En muchas de estas acciones contra lideres sociales el llamado Clan del Golfo y otras estructuras criminales les hacen el mandado a empresarios y políticos locales afectados por la acción legitima de las organizaciones sociales.

5 En el sistema de información SIPARES, a 12 de agosto de 2019, se registran por lo menos 45 hechos en contra de líderes y lideresas presuntamente perpetrados por el Clan del Golfo.

Desde finales de 2018 el Clan del Golfo ha venido sufriendo varios golpes contra sus mandos. Estos son los casos, entre otros, de las capturas de "El Indio" a finales de 2018, Alias "Navarro" en abril de 2019, de Alias "Palillo", hermano de Otoniel (máximo jefe del Clan del Golfo) y también jefe del grupo; de alias "Guillermo", primo de este, o, más recientemente, la de Alias "Piquiña", quien presuntamente comandaba la estructura Pablo José Montalvo Cuitiva, encargada de las operaciones del grupo en Chocó.

Si bien no puede decirse que estos golpes hayan frenado el proceso de consolidación del grupo, es de esperarse que tengan un efecto en su capacidad organizativa y operativa. De hecho, varias fuentes aseguran que esto ha obligado a Otoniel a recurrir a nuevos mandos que no cuentan con la experiencia de sus antecesores, en su mayoría heredada del paramilitarismo.

Además, el Clan del Golfo también ha sufrido una serie de disputas internas que han escalado en distintos territorios y esto parece haber fragmentado la unidad de mando, así como el dominio del grupo en algunos territorios bajo su control. Es probable, también, que esto interfiera en sus finanzas y rentas.

Frente a esto último, por ejemplo, es sabido que, para finales de 2018, en el Bajo Cauca antioqueño (una de las zonas de mayor influencia del Clan del Golfo) alias Cristian, antiguo alto mando de su "Frente Francisco Morales Peñate" se separó del grupo y, producto de esta escisión ejecutó varias acciones violentas encaminadas a "limpiar" la región de la influencia del Clan del Golfo. En el marco de estas confrontaciones, 2018 cerró con un aumento en el número de asesinatos, particularmente en el municipio de El Bagre (Antioquia), base de operaciones de Alias Cristian. Así, mientras que en julio el municipio registró 3 homicidios y ninguno en agosto, los últimos 4 meses del año acumularon 31 homicidios de 46 que se registraron en todo el año.

Para diciembre de 2018 se sabe que el grupo al mando de Alias Cristian consolidó una alianza con Los Caparrapos (también un antiguo aliado del Clan), con quienes ha sostenido una guerra sangrienta por el control del Nudo de Paramillo desde 2017. De manera similar, distintas fuentes señalan que esta fractura violenta se habría extendido a Tarazá, Cáceres, Nechí y Zaragoza.

Asimismo, sumado a las rupturas con antiguos socios, de las cuales la de alias Cristian es solo la más reciente, se han dado golpes en su contra por parte de la fuerza pública [6] y en las regiones donde este grupo tiene mayor presencia no faltan los conflictos con otros actores armados: en Chocó, y particularmente en los municipios de la cuenca del río San Juan (Istmina, Tadó, Condoto y Unión panamericana), ha predominado una disputa con el ELN que data, por lo menos, de marzo de 2017. En el Nudo de paramillo, en 2018, a la guerra con los Caparrapos se sumaron los enfrentamientos en Ituango y otros municipios del Bajo Cauca con el Grupo Armado Postfarc (GAPF) al mando de "Cabuyo" (del extinto frente 36 de las FARC-EP), que en ese año tranzó una alianza triple con el ELN (Caparrapos-ELN-Frente 36) para golpear al Clan en una de sus zonas de mayor influencia[7]. En Santa Marta, igualmente, libran en la actualidad una guerra con Los Pachenca, otro de sus antiguos socios y, en Buenaventura se han presentado duros enfrentamientos con La Empresa y el ELN.

6 Aunque como estrategia la fuerza pública ha replicado un modelo de seguridad que no ha sido eficaz, en las regiones de influencia del Clan del Golfo se han desplegado operaciones de gran calibre que han afectado su estructura. Este es el caso, por ejemplo, de la operación Agamenón 1 y 2, en Bajo Cauca antioqueño y Urabá.

7 Las últimas versiones recogidas en territorio indican que Otoniel ha movido su base de operaciones temporalmente de la región del Urabá al Nudo de Paramillo para fortalecer allí su capacidad de mando.

No obstante, a pesar de sus disputas con distintas estructuras armadas en varias regiones del país, de haber recibido numerosas bajas y capturas a importantes cuadros de la estructura y de sus alianzas fallidas que no paran de cobrar factura, el grupo está lejos de haberse debilitado:

a. Por una parte, según fuentes consultadas por PARES, al parecer en el Nudo de Paramillo se ha tranzado un nuevo pacto de no agresión con Caparrapos: en el sur de Córdoba, Clan del Golfo se haría cargo de la producción y control de cultivos, mientras que Caparrapos del tránsito y la exportación. Así mismo, el Clan quedaría con el control único de la zona costanera de Córdoba, mientras que en el Bajo Cauca antioqueño distribuirían el negocio. Esto esta llevando a una reducción sustancial de los homicidios en esta subregión.

b. Además, en Buenaventura la racha de sangre derramada lejos de poner al Clan del Golfo en aprietos, lo ha fortalecido. La guerra que venían librando con La Empresa y el ELN les ha dejado nuevos espacios de control territorial y sus fuertes vínculos con organizaciones narcotraficantes los convierten en el actor armado hegemónico de esta ciudad del Valle del Cauca. Particularmente, luego de noviembre de 2018, han ganado el control de las comunas 9 y 12, y la adhesión del grupo conocido como "La Banda" ha fortalecido su poderío en gran parte de las comunas que controlan (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y algunos barrios de la comuna 11 y 12). Esto, a pesar de que también han perdido poder en algunos barrios de la comuna 3.

c. De manera similar, en la región del Urabá, bastión originario del Clan del Golfo, han fortalecido su capacidad militar, especialmente en el Bajo Atrato y la región del Darién e igualmente en la serranía de Avive. En estos lugares estratégicos para asegurar rutas de narcotráfico internacional, se sabe, adicionalmente, que el Clan del Golfo ha fortalecido su accionar "político y social" impulsando brigadas de salud, construyendo acueductos y abriendo carreteras. En este proceso de expansión también han ido bajando al sur del Chocó.

d. Igualmente, recientes denuncias de organizaciones defensoras de Derechos Humanos[8], señalan su expansión al sur del departamento del Cauca (en los municipios de Balboa y Argelia), donde buscarían consolidarse en busca de rutas de salida al pacífico. Esta situación, sumada a su presencia en Nariño y, específicamente, en el pacífico nariñense, donde parecen haber retomado alianzas con el GAPF - Oliver Sinisterra[9], les otorgaría una presencia casi transversal en el pacífico colombiano.

El panorama actual del Clan del Golfo muestra que su despliegue militar es una sola de sus caras como organización criminal. Este grupo actúa acomodándose a las particularidades del territorio procurando maximizar a toda costa las rentas derivadas de los distintos negocios ilegales que maneja o busca manejar. Tanto por la forma en que opera por medio de pequeñas bandas que controlan la extorsión y microtráfico, como por sus disputas por el control de negocios distintos al narcotráfico (su actividad principal), como es el caso de la minería ilegal, parece claro que este grupo suele utilizar cuantas estrategias de acción le permitan, ante todo, el fortalecimiento de su poderío económico criminal.

8 https://pares.com.co/2019/08/10/el-paramilitarismo-esta-de-regreso-en-el-sur-del-cauca/
9 https://lasillavacia.com/el-clan-del-golfo-esta-golpeado-pero-creciendo-70338

También es muestra de esto la región del Urabá, donde apoyado en la estrategia que abandera su máximo jefe, Otoniel, el Clan del Golfo busca darle un carácter político a la organización, supliendo necesidades sociales, emitiendo comunicados y estrechando lazos con las comunidades. Esto, muy a pesar de las múltiples evidencias que muestran la prelación de su estrategia de imponerse a sangre y fuego para consolidarse y lograr control territorial.

Al Clan del Golfo, la fórmula del "a rey muerto, rey puesto", que aplica para reemplazar mandos y aliados, combinada con su flexibilidad organizativa y su capacidad militar le ha permitido sostenerse ante ataques internos y externos abonando, de hecho, a su proyecto de expansión y consolidación en zonas estratégicas del país.

Desde la firma del Acuerdo de paz hasta la actualidad, el Clan del Golfo se ha expandido a 26 municipios:

Departamento	Municipio
Antioquia	Anorí
Antioquia	Ituango
Antioquia	Vigía del Fuerte
Antioquia	Peque
Antioquia	Urrao
Antioquia	Amalfi
Atlántico	Galapa
Bolívar	Montecristo
Bolívar	Calamar
Caldas	Marmato
Caldas	Supía
Cauca	Santander de Quilichao
Cauca	Argelia
Cauca	Baalboa
Cauca	Buenos Aires
Chocó	Alto Baudó
Chocó	Riosucio
Chocó	Carmen del Darién
Chocó	Murindó
Chocó	Belén de Bajirá
Chocó	Medio San Juan
Chocó	Tadó
Chocó	Unión Panamericana
Chocó	Juradó
Chocó	Medio Baudó
Meta	Puerto Rico

Fortalecimiento del ELN y dificultad para volver al camino de la salida negociada

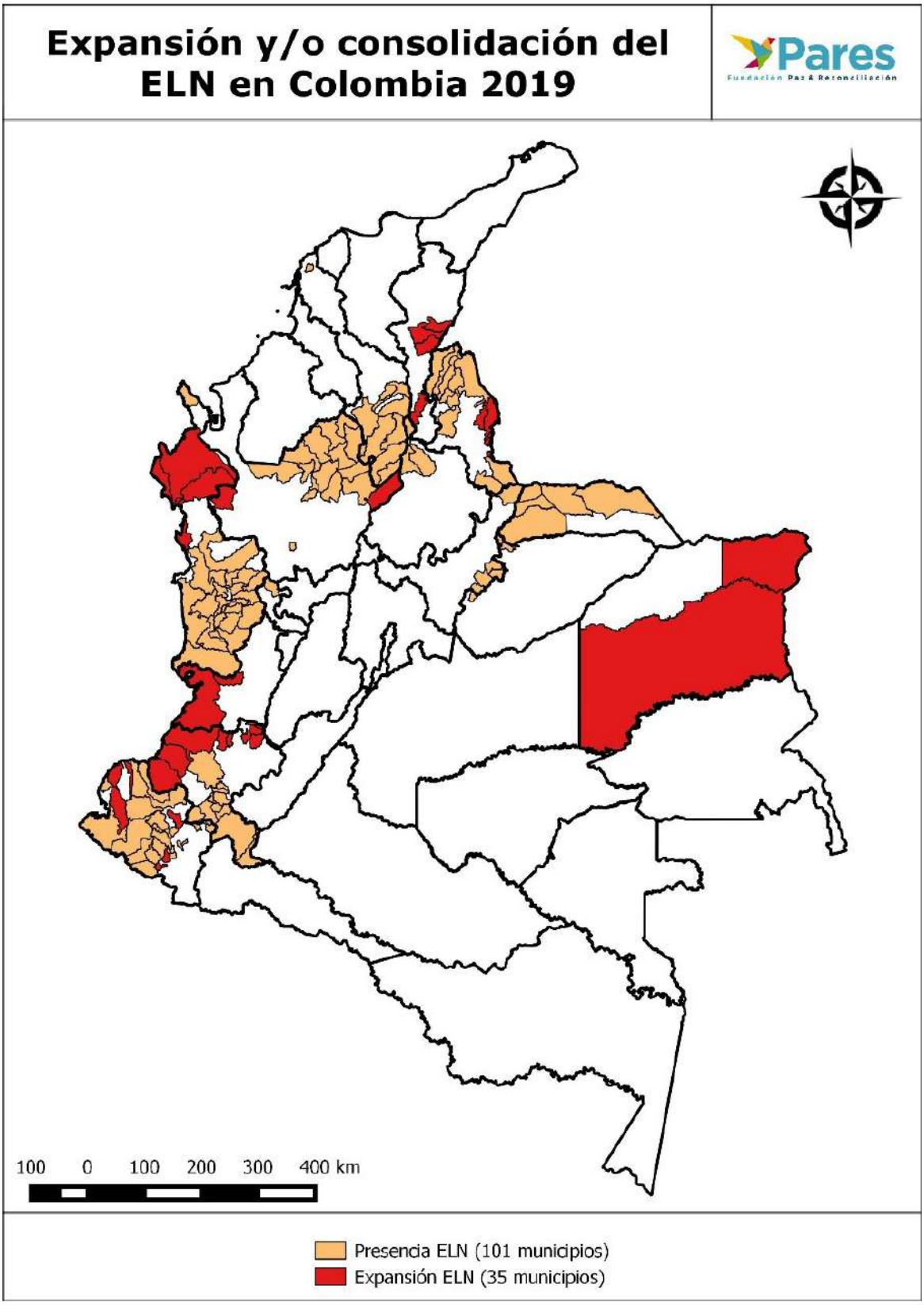

Dos hechos configuran el estado actual y repertorio de acción del ELN en 2019: El primero y más importante es la ruptura de la Mesa de Conversaciones a comienzo de año por parte del Gobierno de Duque tras el sangriento atentado de la guerrilla en la Escuela de Cadetes General Santander. El segundo es el rumbo que ha tomado esa guerrilla tras la decisión del Gobierno de incumplir los protocolos logísticos que debían aplicarse en caso del rompimiento de los diálogos y que actualmente tiene a sus mandos alias "Gabino", el máximo comandante de esa guerrilla y a alias "Pablo Beltrán" atrapados en Cuba mientras se toma una decisión para su retorno.

El telón de fondo es un cambió brusco en la estrategia territorial del ELN. A pesar de los esfuerzos del gobierno Duque de golpear a este grupo armado ilegal, los resultados son prácticamente nulos. La explicación es el cambio operativo. Por ejemplo, la utilización de campamentos ya no es tan común, ya no visten uniformes y se mueven en pequeños grupos sin armas largas.

La ruptura de la Mesa

Ante esta situación, la única alternativa que tienen el Estado y el ELN es la de combatir. Este no es un reto menor, pues la puesta en marcha de una estrategia de confrontación abierta por parte de las Fuerzas Armadas puede dejar más costos humanitarios que resultados tácticos debido a la particular forma que ha adoptado el ELN para mantenerse como guerrilla.

La táctica de guerra del ELN implica un reto particular al Estado, pues se trata de una clásica guerra de guerrillas. Por un lado, los combatientes el ELN ponen en práctica la idea de combatiente-militante: "militante en el día y combatiente en la noche". Esto pone en riesgo a la población civil, pues en efecto el ELN busca camuflarse entre los campesinos. La Fuerza Pública ha victimizado en anteriores ocasiones las comunidades, de tal manera que hay una alta probabilidad de que se comentan violaciones al DIH y a los DDHH. Por otro lado, la guerrilla trata de evitar enfrentamientos abiertos pues se tiene claridad sobre la superioridad militar de la Fuerza Pública; en cambio enfatiza en golpes cortos pero contundentes (tipo francotirador, artefacto explosivo de mediana y lata capacidad, hostigamiento u emboscada).

Además, el ELN no se organiza en grandes grupos, sino que conforma pequeñas células especializadas lo que expone menos su fuerza. Identificar la presencia y golpear al ELN le llevará tiempo al Gobierno, aunque en algunos meses lo lograra. Lo que está claro es que no se requiere mayor producción de violencia para diezmarlo. La época de los bombardeos quedó atrás y en cambio se requiere una estrategia basada en la inteligencia militar y capturas para diezmarlo.

Pero para el ELN tampoco va a ser fácil resistir ante una decidida arremetida militar. El ambiente de paz que generó la firma del Acuerdo Final conllevó a que se distorsionara la imagen de la capacidad bélica del ELN: los medios de comunicación los han dibujado como una organización fuerte y ahora el Gobierno los presenta como el gran enemigo. Nada de esto es cierto. La confrontación con el ELN no requiere la misma producción de violencia que implicó el debilitamiento de las extintas Farc –ep, y esto se debe a tres elementos:

(i) Es una guerrilla más pequeña en términos numéricos y tiene presencia en menos territorios. A pesar de que en estos años ha experimentado un crecimiento y fortalecimiento, lo cierto es que no es tan acelerado como el de estructuras criminales regionales que en menos de dos años tiene la capacidad bélica de controlar regiones.

Las cifras del conflicto son reveladoras en este sentido: para cuando terminó el Caguán, las Farc tenía alrededor de 17.000 militantes en armas y finalizó el 2016 con 7.000 y presencia en 242 municipios. En contraste, luego de un proceso de fortalecimiento y expansión, el ELN de hoy cuenta con un poco más de 3.000 combatientes y tiene presencia en 136 municipios de 6 regiones: Arauca, Catatumbo, Magdalena Medio, Chocó, Cauca y Nariño. Adicional a esto, es importante tener en cuenta que salvo en Arauca, esa guerrilla tiene confrontación activa con otros grupos armados como el Clan del Golfo, los grupos postfarc y el EPL, lo que puede restar contundencia y capacidad a la hora de resistir o responder a una posible ofensiva estatal.

(ii) Su capacidad bélica es mucho menor que la de las Farc. Esto se ve reflejado en el número de acciones que realiza y el repertorio de acción: mientras que las Farc realizaba aproximadamente 2300 acciones al año, el ELN ha alcanzado un máximo de 400 acciones. Adicional a esto, buena parte de las acciones corresponden a sabotajes contra infraestructura petrolera o de Fuerza Pública, algunos hostigamientos y en menor medida combates u emboscadas que demuestren baja capacidad para desestabilizar al Estado.

(iii) Cuenta con menos recursos logísticos y financieros que le dificultan recuperarse de los golpes de la Fuerza Pública o de cualquier actor armado. Una muestra de esto es lo ocurrido tras la arremetida paramilitar a finales de los 90, pues tardó en recomponer su fuerza aproximadamente 6 años. Respecto a lo financiero, es importante tener en cuenta que si bien el ELN participa en algunas actividades del sistema del narcotráfico y de minería ilegal, no se puede pensar que tiene asegurados esos ingresos, pues como se mencionó anteriormente compite con otros grupos ilegales por el control territorial y las rentas ilegales.

A esto se debe agregar que la capacidad de la Fuerza Pública es mucho mayor que años atrás, que se ve reflejada, particularmente, en la tecnología y la formación con la que cuenta tanto Policía como Ejército.

Ausencia de mandos

Como es sabido, en el interior del ELN se presentan importantes controversias sobre el futuro, especialmente sobre las negociaciones de paz. Estas se expresaron con mayor vehemencia durante el proceso de paz, pues algunos mandos se mostraron lejanos e incrédulos a esa iniciativa y en sus regiones de control actuaron en contra de los propósitos de los negociadores. El caso más visible fue el del Comandante Uriel del Frente de Guerra Occidental en Chocó, que en esta coyuntura pasó de ser un desconocido a ser una de las voces autorizadas y quizá la única que el Comando Central autoriza para dar entrevistas en Colombia.

El asunto es que la facción a favor de un Proceso de Paz y de una salida negociada, en la que se incluye a Pablo Beltrán y a Gabino, ambos integrantes del Comando Central se han visto perjudicados en su ejercicio de comandancia y máxima comandancia por la

imposibilidad de regresar a Colombia tras el impasse relacionado con el incumplimiento de los Protocolos de rompimiento de la Mesa por parte del Gobierno.

La ausencia de ellos no quiere decir que el ELN se quede sin mandos. Quiere decir que quienes están al mando en Colombia son justamente los mandos que estaban incrédulos del Proceso de Paz y agitaban otras opciones para darle continuidad a la guerra, bajo un discurso de honor y dignidad guerrillera. Actualmente quien está al mando del ELN es Antonio García, quien ha ocupado históricamente el cargo de responsable militar y controla el tema de finanzas en el interior de la organización. García, a pesar de que fue quien firmó la Agenda de negociaciones, representa el ala bélica y menos dialogante y sin mayor cálculo político, pero además es quién aspira a que esta guerrilla tenga la capacidad de desestabilizar al Estado, aunque esto signifique decaer aún más en su prestigio político. Reflejo de esto es el atentado contra la Escuela de Cadetes que ha justificado bajo la idea de que se trataba de un blanco legítimo.

Así, desde que García está al mando, el ELN ha buscado demostrar con mayor ahínco su capacidad bélica; ha profundizado su vinculación al narcotráfico en todas las regiones donde esa guerrilla tiene presencia, salvo en Arauca, con el objetivo de aumentar las finanzas; y ha descuidado el reglamento ético que caracterizaba a los miembros de esa guerrilla. Esto se ve reflejado en las acusaciones de las comunidades sobre graves violaciones a los derechos humanos y afectaciones a la integridad de las personas que habitan en regiones bajo su control, pero también en los pactos con organizaciones criminales y organizaciones del narcotráfico, incluidos carteles mexicanos.

Los Frentes de Guerra Oriental y Nororiental han afianzado su poder en Arauca y Catatumbo respectivamente y se mantienen como actor dominante en ambas regiones. Esto les ha permitido consolidar un corredor por toda la frontera con Venezuela y que incluye los municipios de la zona metropolitana de Cúcuta. A pesar de las confrontaciones que ha tenido allí con el Clan del Golfo y otras estructuras criminales se ha logrado mantener, lo que da cuenta de su capacidad bélica.

Asimismo, la alianza estratégica que tiene con el grupo postfarc liderado por Gentil Duarte y otros mandos del extinto Bloque Oriental de las Farc ha permitido que la guerrilla siga fortaleciéndose cuantitativa y cualitativamente.

Este proceso de transición por el que parece atravesar el ELN aún no se ve reflejado en su accionar bélico, pues a pesar del paro armado decretado en el marco de su aniversario en el mes de julio, la producción de violencia se mantiene similar a los últimos tres años.

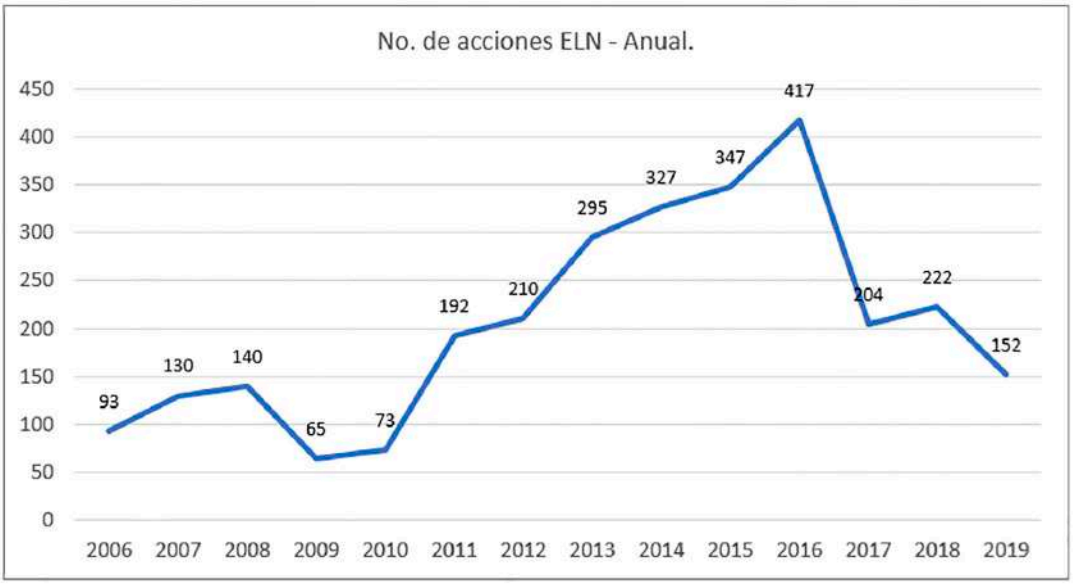

Fuente: Revisión sistemática de prensa local, regional y nacional. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación. Los datos de 2019 registran hasta el 30 de julio.

A julio de 2019, el ELN tiene presencia en 136 municipios del país. El Frente de Guerra Darío Ramírez Castro con presencia en Magdalena Medio fue el más golpeado durante la administración del Gobierno Santos, pues dio de baja a varios mandos históricos en Sur de Bolívar. No obstante, en el último año las estructuras de esa región se han recuperado financieramente y cuentan con una base miliciana que les ha permitido recomponerse.

Las estructuras de Antioquia pertenecientes a ese Frente están inmersas en la dinámica de confrontación existente en Norte, Nordeste y Bajo Cauca. Allí tienen un pacto de no agresión con Los Caparrapos y han decidido confrontar abiertamente al Clan del Golfo para frenar la expansión de esa organización hacia la Serranía de San Lucas.

Los Frentes de Guerra Occidental y Suroccidental han experimentado una expansión importante gracias a la estructura financiera proporcionada por el narcotráfico. Durante 2018 mantuvieron una confrontación constante con el Clan del Golfo y llegaron a zonas del Atrato y Urabá en donde no tenían presencia. En el sur de ese departamento lograron expandirse y consolidarse en algunos municipios. Finalmente pactaron con el Clan del Golfo un acuerdo de no agresión, lo que les ha permitido aumentar las finanzas por cuenta del narcotráfico y la minería ilegal y expandirse hacia el Valle del Cauca, a donde llegaron a controlar zona rural de Buenaventura y algunos barrios de la Comuna 12 en la zona urbana.

El Frente de Guerra Suroccidental presente en el Cauca y Nariño se ha expandido con menor velocidad, pero ha aumentado en niveles importantes la capacidad financiera. Las zonas de expansión corresponden especialmente a los municipios del litoral Pacífico donde tenían poco control, pero con la salida de Farc llegaron a controlar el territorio, incluidas las rentas ilegales que allí tienen lugar, pactando con narcotraficantes colombianos y con carteles mexicanos.

El Frente de Guerra Urbano ha tenido algunas acciones violentas, no obstante no es posible decir que se trata de un fortalecimiento, sino más bien de una mejora en la táctica militar. Desde la firma del Acuerdo Final, el ELN se ha expandido a 35 municipios:

Departamento	Municipio
Antioquia	Murindó
Antioquia	Yondó
Cauca	Buenos Aires
Cauca	Caloto
Cauca	Corinto
Cauca	Miranda
Cauca	Suarez
Cauca	Toribío
Cauca	Guapi
Cauca	López
Cauca	Timbiquí
Cesar	La Jagua de Ibirico
Cesar	Aguachica
Cesar	Chiriguaná
Cesar	Curumaní
Chocó	Bahía Solano
Chocó	Carmen del Darién
Chocó	Juradó
Chocó	Riosucio
Nariño	Guachucal
Nariño	Túquerres
Nariño	Policarpa
Nariño	Roberto Payán
Nariño	La Tola
Nariño	Mosquera
Norte de Santander	Cúcuta
Norte de Santander	Puerto Santander
Norte de Santander	Villa del Rosario
Norte de Santander	El Zulia
Norte de Santander	Los Patios
Norte de Santander	Herrán
Valle del Cauca	Buenaventura
Valle del Cauca	Calima
Vichada	Cumaribo
Vichada	Puerto Carreño

En este punto se podrían hacer cinco conclusiones generales.

- De los 281 municipios priorizados para el postconflicto por la Fundación Paz y Reconciliación, hay un grupo de 123 donde antes operaban las FARC y que han sido copados por grupos armados ilegales y organizaciones criminales. Es decir, hay otro grupo de más de 100 municipios donde el postconflicto se ganó y la etapa de violencia política ya se superó. De hecho, dentro de estos 123 municipios hay varios donde el copamiento es realmente bajo y con actuaciones de la fuerza pública y otras instituciones del Estado se recuperaría rápidamente la seguridad. Así las cosas, de los 123 municipios con copamiento son 107 con reales problemas de seguridad. A continuación se ve el mapa.

Municipios de expansión y/o consolidación de estructuras armadas ilegales cruzado con intensidad de cultivos de coca 2019

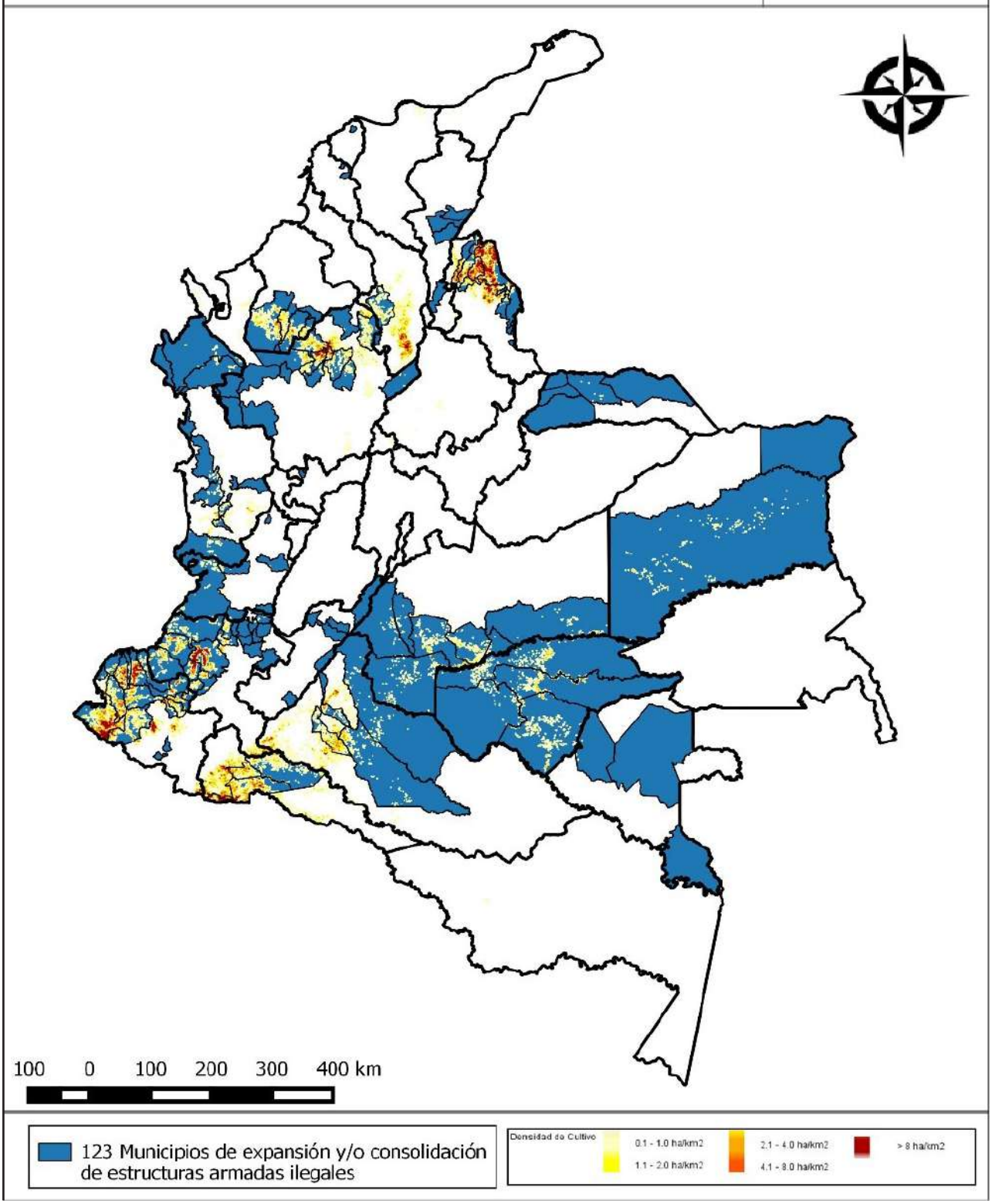

- El proceso de paz tuvo un impacto impresionante en la reducción de cifras de varios indicadores de violencia asociada al conflicto armado. Los réditos de la paz son altos. Sin embargo, luego de casi tres años la firma del Acuerdo de Paz, los esfuerzos en materia de seguridad deben reforzarse para evitar una nueva ola de violencia en el país. Aun no es claro que se hubiese superado el conflicto armado que azotó al país por más de 50 años.

- Entre los años 2012 y hasta 2017 hubo una reducción de los indicadores de violencia que fue increíble. En 2018, algunos de estos indicadores aumentaron, principalmente el de homicidios. Para 2019 nuevamente caen y regresaron a los niveles de 2017. Sin embargo, esta buena noticia, trae un diagnóstico bastante problemático y es que gran parte de esta reducción se debe o bien a que en algunas zonas varias organizaciones criminales pactaron (Pacífico nariñense), en otros casos alguna estructura ilegal ganó la guerra (Catatumbo), o sencillamente decidieron bajar los niveles de violencia mientras de fortalecen (Putumayo). En cualquiera de los tres escenarios los niveles de violencia caen. En otras palabras, los niveles de violencia no son proporcionales a la presencia de organizaciones criminales.

- Las disidencias de las Farc, la división en sus filas después de la desmovilización y el desarme y la posibilidad de que Iván Márquez, Jesús Santrich se metan en firme a construir una nueva guerrilla, también el crecimiento del ELN y el Clan del Golfo, lo mismo que controversias y graves problemas en la implementación de los acuerdos de paz, han aplazado el sueño de poner fin al conflicto armado y dar el paso firme hacia la reconciliación nacional.

- Tal como se ha dicho la presencia y la expansión de economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal son un factor de perturbación enorme de la transición y el postconflicto. El presidene Duque que anunció una gran ofensiva contra los cultivos ilicitos y el narcotráfico sólo consiguió reducir en 2000 hectareas los cultivos de hoja de coca, pasando de 210.000 a 208.000 hectáreas la extensión de los cultivos, a la par que hay serios indicios de que la producción de cocaína aumentó. La minería ilegal por su parte había descendido, pero ahora se presenta una alza en los precios del oro que puede catapultar este negocio. Es probable que, a la inversa de lo que ocurrió en los últimos años, ahora aumente el volumen de minería ilegal y se reduzcan los cultivos de coca atendiendo a estas variaciones económicas. Pero el fondo del problema seguirá siendo el mismo.

A continuación, se analizan las regiones incendiadas del país y se determinará por qué aumentaron o disminuyeron los indicadores de violencia.

4.

Los territorios de la guerra

© Andrea Aldana

4.1 Nudo de Paramillo: Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño y Sur de Córdoba.

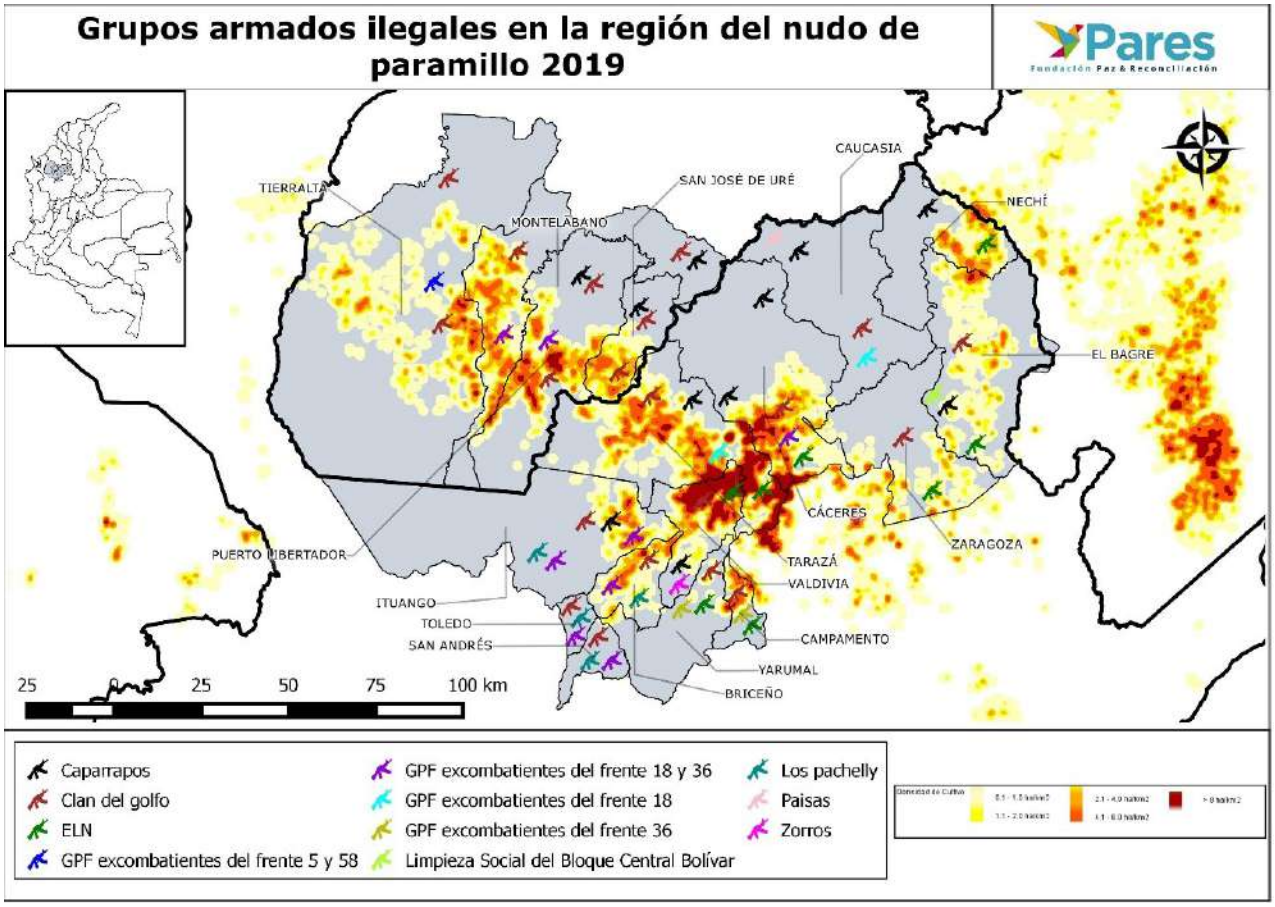

Estas tres subregiones componen la gran región de Nudo de Paramillo. Se han convertido en un clúster de mercados ilegales, aprovechadas por las estructuras armadas y élites ilegales en tanto que allí encuentran las materias primas de mercados ilegales, como la coca o el oro; también se da el procesamiento y desde allí son comercializadas hacia el interior y fuera del país, puesto que conectan con Medellín, con la costa Caribe y con el Urabá.

A este panorama se suma la incapacidad del Estado local y central para generar un ambiente de gobernabilidad y legalidad; una dificultad que se debe no sólo al aspecto técnico y de infraestructura institucional, sino también a la facilidad que tienen las estructuras armadas ilegales para permear la institución. En ese mismo sentido, las estructuras armadas ilegales se han mantenido en el territorio porque élites legales e ilegales han contratado sus servicios criminales. Esto ha conllevado a que en esas tres regiones se reciclen violencias periódicamente y que las afectaciones a los DDHH queden en la impunidad.

Desde finales de 2017 comenzó una disputa en Bajo Cauca que se ha extendido hacia el Norte y Nordeste de ese departamento y también

hacia Sur de Córdoba. Los protagonistas son el Clan del Golfo y Los Caparrapos, o Caparros como recientemente fue nombrado este grupo por las autoridades estatales. Están disputando las rentas ilegales y el control territorial en general de esas regiones.

La disputa ha cobrado algunos matices, pues en algunas zonas se involucran de manera diferenciada otras estructuras armadas como el ELN, los grupos postfarc, u otras organizaciones. Pero estos no son los únicos, también se involucran élites legales, como políticos locales y comerciantes y élites ilegales como narcotraficantes de la región o carteles mexicanos que tienen interés en mantenerse en esas regiones y han tomado partido en la confrontación al financiar a una u otra estructura.

Catalizadores de la violencia en esa macro región

Desde la agrupación de los paramilitares a comienzos de siglos, la presencia de las guerrillas disminuyó en esa región. Las ACCU, el Bloque Mineros y el Bloque Central Bolívar debilitaron a las estructuras del ELN y de la exguerrilla de las Farc. Con la desmovilización de las AUC, los grupos que se conformaron herederos del paramilitarismo, particularmente Los Paisas, el Clan del Golfo y los Rastrojos desataron una fuerte disputa que duró al menos 3 años y terminó en 2012 tras un pacto entre estas. Mientras tanto, la Fuerza Pública desarrollaba el Plan Consolidación Territorial Nudo de Paramillo para reducir a las Farc. Este pacto se mantuvo hasta 2016, año en que por múltiples causas se desató una nueva confrontación.

En los últimos 20 años las guerrillas no han sido el actor dominante, y la explicación a la violencia que se vive en esas tres regiones es mucho más compleja y multicausal para endilgarla a la salida de las estructuras de Farc del territorio tras el Acuerdo Final:

Bajo Cauca

- En 2016 se dio la salida del Frente 36 y Frente 18 de las Farc. Estas estructuras tenían un nivel de control y autoridad en los territorios rurales, sobre algunas comunidades, y en efecto, el Clan del Golfo y el ELN coparon esos territorios. Pero es necesario decir que eso no generó la confrontación, pues como se dijo anteriormente la guerrilla no era un actor dominante en esa región.

- En 2016 las autoridades de EEUU pusieron la lupa en los negocios de José Bayron Piedrahita Ceballos, un narcotraficante de Antioquia, con especial autoridad en Bajo Cauca y que tenía funcionando el sistema del narcotráfico de manera eficiente, con una división de rentas clara. Además, allí el Clan del Golfo era la estructura armada dominante en la región. Esto llevó a que bajara su perfil y redujera sus actividades ilegales, lo que representó una oportunidad para otras bandas de narcotráfico, como Los Triana ligados a La Oficina, para ampliar sus negocios.

- El establecimiento de Los Triana en el Bajo Cauca les implicó la adquisición de una franquicia militar del Clan del Golfo para el desarrollo del negocio. Esta operación se hizo con la autorización de Otoniel, quien a través de José Horacio Abello alias

"Seis-Siete" vendió los servicios del Frente Virgilio Peralta Arenas de el Clan del Golfo, también conocidos como Los Caparrapos. Seis-Siete[10], fue capturado a comienzos de 2017 y fue reemplazado por alias Caín, quien era el segundo al mando en la estructura.

- Para ese año, ya corría el rumor dentro de las estructuras de el Clan del Golfo[11]que Otoniel estaba buscando un pacto de sometimiento a la justicia con el gobierno. Esto generó un debilitamiento organizacional en tanto que no era una decisión compartida por varios mandos y mandos medios de el Clan del Golfo. A esto se suma que en 2017 el Clan del golfo estaba golpeado tras 2 años de la Operación Agamenón, que permitió dar de baja a varios mandos y otros tuvieron que esconderse.

Entonces, Caín, decidió apartarse de Otoniel, conformar su propia estructura y comenzar a competir autónomamente en el negocio del narcotráfico. Desde allí comenzó la disputa con sus antiguos compañeros del Clan del Golfo en el Bajo Cauca.

- Para ese año, pero especialmente en 2018 corría el rumor de que alias "Macaco" regresaría a la región. El excomandante paramilitar fue quién llevó a los hombres desde Caparrapí a Bajo Cauca y conformó esa organización que controló algunos municipios y las rentas ilegales. Así, muchos criminales se pusieron en la disposición de reconfigurar los poderes territoriales de cara a la llegada de este personaje.

En 2018 Los Caparrapos evidenciaron la incapacidad del Clan del Golfo de reacomodarse como fuerza de control social y militar en el Bajo Cauca, por tanto decidieron mantener y profundizar la disputa. Lograron tener un pacto de no agresión con el ELN, aunque hay versiones que afirman que se trata de una alianza para combatir de manera conjunta al Clan del Golfo.

- En 2018 se conformó formalmente un grupo postfarc del Frente 36 y del Frente 18. El objetivo del grupo era el de recuperar el control de las zonas dejadas en 2016. Sin embargo, el escenario no fue favorable y por ahora tienen una alianza con Caparrapos para combatir al Clan del Golfo.

- En 2015 llegaron al Bajo Cauca emisarios de carteles mexicanos. Estos contrataron servicios de seguridad, pero la desestabilización de el Clan del Golfo tras la operación Agamenón y el resquebrajamiento de la estructura de mando les obligó a buscar el servicio de Los Caparrapos. La inyección de dinero a esta estructura llevó a que se profundizara la disputa y se elevara la producción de violencia. Recibió una muy importante cantidad de dinero proveniente del cártel Jalisco Nueva Generación, lo que permitió a este aumentar su poder bélico y capacidad de acción con mayor número de hombres en sus filas

- Así, desde que comenzó esa disputa, la violencia letal se ha elevado muy por encima del promedio nacional y ha igualado las cifras de homicidio que se

10 Capturado el 4 de marzo de 2017 en Medellín, en un operativo conjunto entre la Policía Nacional y el Ejército, en el que participación 600 hombres y un helicóptero. Estaba entre los 10 hombres más buscados del Clan del Golfo (Los Urabeños) y se ofrecía una recompensa de $115 millones de pesos por información que llevara a su captura. Está pedido en extradición.

11 Es importante recordar que el Clan del Golfo ingresaron a la subregión con el Bloque Pacificadores del Bajo Cauca y empezaron a operar a través de cinco frentes: José Félix Reyes, Lorenzo, Julio César Vargas, Virgilio Peralta Arenas y Libertadores de Bajo Cauca

dieron en 2010, cuando el Clan del Golfo y los Rastrojos disputaban el territorio. La actual pugna no sólo se asemeja en las cifras, sino que de fondo se encuentran los mismos motivos que en esa época desataron la confrontación.

Norte y Nordeste [12]

A diferencia del Bajo Cauca, la presencia y el poder territorial de las guerrillas tuvieron más arraigo en esa región. Especialmente en las zonas rurales de los municipios de Campamento, Angostura, Yarumal y en Ituango donde tenía presencia el Frente 36 y el Frente 18 de la extinta guerrilla; y el ELN en Anorí, Segovia y Remedios, municipios que conducen hacia el Magdalena Medio y la Serranía de San Lucas. Así, en algunos municipios, la salida de las Farc por cuenta del Acuerdo Final si resultó un factor significativo en el aumento de la violencia, pues el vacío que quedó, particularmente en Ituango y Briceño fue importante y condujo a un proceso de copamiento violento[13] . No obstante, este no igualó las dimensiones de la producción de violencia de años atrás. El Clan del Golfo tuvo una expansión y fortalecimiento mucho más rápido que el ELN, de tal manera que en algunas zonas se dieron enfrentamientos con la guerrilla, pero se llegó a una estabilización de los poderes en un tiempo corto.

- En esta región se puede hablar de tres tipos de fenómenos violentos que ocurren en diferentes lugares de la subregión: (i) La consolidación de los grupos postfarc del Frente 36 y el Frente 18, que están aún en la dinámica de recuperar sus viejas zonas de control. (ii) La confrontación entre AGC y Caparrapos que se traslada desde Bajo Cauca hasta el Norte y el Nordeste. Y (iii) La confrontación entre ELN y AGC, que tiene que ver con el pacto que tiene la guerrilla con Caparrapos para confrontar al Clan del Golfo, pero también con el hecho de que el Clan del Golfo están buscando incursionar a zonas de retaguardia del ELN.

- Para comienzos de 2018, alias “Cabuyo”, un exintegrante de la ex guerrilla que alcanzó a hacer su proceso de dejación de armas se rearmó y decidió organizar un grupo propio con otros desertores del proceso de paz. La llegada de “Cabuyo” con un grupo postfarc consolidado y denominado Frente 36 volvió a desatar disputas en el territorio, pues él, junto con alias “Ramiro”, mando político y militar que también desertor del antiguo Frente 18 de las Farc, comenzaron a reagrupar a los miembros de Farc que se habían unido a otros grupos y especialmente al Clan del Golfo[14]. Esto desequilibró los poderes que

12 Las dos subregiones comprenden 28 municipios, sin embargo, el análisis se concentrará en los municipios más afectados por las dinámicas de seguridad y violencia: Amalfi, Anorí, Remedios, Segovia, Briceño, Campamento, Ituango, Valdivia y Yarumal.

13 Se destaca el hecho de que el repertorio de acción y relacionamiento que tiene el Clan del Golfo con las comunidades, dista radicalmente del que han manejado las guerrillas. De tal manera que para los ciudadanos que antes estaban bajo el control de las Farc y ahora están bajo el de el Clan del Golfo, la zozobra y la precepción de inseguridad es mucho mayor desde la salida del Frente 36.

14Un grupo de desertores de Farc liderados por alias “Carnitas”, “Serpa” y “Jeringa decidieron adscribirse a el Clan del Golfo. Es importante resaltar que antes de que se firmara el Acuerdo Final y se consolidara un grupo postfarc, algunos miembros de la guerrilla decidieron unirse a el Clan del Golfo y no participar del Proceso de Paz.

se estaban estabilizando nuevamente en los territorios y generó una tensión con el Clan del Golfo.

- Fortalecimiento del ELN y expansión hacia algunas zonas de la ruralidad que las Farc abandonó. Esto se dio especialmente en el municipio de Anorí, pues ante la incapacidad institucional de contener al Clan del Golfo y llenar el vacío de poder de las Farc, los campesinos pidieron a la guerrilla que se posicionara de manera ágil para evitar la llegada del Clan del Golfo u otros grupos que tienen otros repertorios de acción y relacionamiento con las comunidades.

- En tanto que el Clan del Golfo actuaba como actor dominante del territorio, comenzó a pactar con grupos dedicados al narcotráfico la división de rentas de ese mercado. En ese sentido se destaca el negocio que aseguraron con "Los Pachelly", una banda de narcotráfico de Medellín que hace parte de La Oficina. Pactaron la compra de la pasta base para el procesamiento de cocaína y posteriormente propusieron la idea de consolidar el "Cartel del Norte de Antioquia", junto con otros narcotraficantes de la región, teniendo al Clan del Golfo como principal aparato armado. Esa idea se venía afianzando previamente con organizaciones del Norte de Antioquia, particularmente desde San Andrés de Cuerquia y Valle Toledo. Cuando comienza la disputa AGC – Caparrapos, Los Pachelly decidieron mantener la relación con Caparrapos y apoyar a este grupo para evitar que el Clan del Golfo ganara terreno en la zona del Norte y del Nordeste, particularmente en Ituango.

- En ese mismo sentido actuaron los grupos postfarc, pues tomaron la decisión de frenar la llegada y apoyar la expulsión del Clan del Golfo de las zonas de su influencia, este es particularmente en Ituango y Briceño. Si bien la producción de violencia homicida no se iguala al nivel que se dio en el marco de la confrontación entre AGC y Rastrojos, si se evidencia una tendencia al aumento desde 2017.

Sur de Córdoba

En esa subregión hizo presencia la antigua guerrilla de las Farc a través de los Frentes 18, 58 y 5, y el Clan del Golfo, herederos del control territorial de las AUC. Es importante resaltar que, en el pasado reciente, uno de los más importantes factores que determinaban la situación de seguridad estuvo relacionada con la labor del a Fuerza Pública por confrontar a la guerrilla. En ese sentido, el Proceso de Paz y en la firma del Acuerdo de Paz generaron un ambiente de tranquilidad en la región. Sin embargo, luego de tres años vuelve la violencia, pues desde el Bajo Cauca se ha trasladado la disputa entre Los Caparrapos y el Clan del Golfo, siendo este último el actor dominante. En esta disputa también se ha involucrado el grupo postfarc conformado por exintegrantes de los Frentes 36 y 18.

- Con la salida de Farc, parecía que el territorio iba a quedar en manos de el Clan del Golfo, pues no existía, en 2016, ningún grupo que tuviera la capacidad de llegar a competir con esa estructura criminal. Sin embargo, los coletazos de la operación Agamenón I y Agamenón II causaron la desestabilización del Clan

del Golfo[15], y otras estructuras armadas ilegales y narcotraficantes percibieron la oportunidad de ingresar y buscar control en esa región.

- Las estructuras postfarc que se rearmaron en 2017 provenientes del Frente 36 y del 18 comenzaron su actividad de fortalecimiento en Ituango, y desde allí trasladaron algunas estructuras hacia el Nudo de Paramillo. Esto, en un comienzo no generó mayor producción de violencia. La Defensoría del Pueblo afirmó que al menos tres estructuras de los grupos postfarc se trasladaron hacia sur de Córdoba.

- **Estructura 1:** 120 hombres entraron desde Ituango al municipio de Tierralta, haciendo presencia cerca del río Esmeralda.

- **Estructura 2:** 18 hombres hicieron presencia en la vereda La Burra, corregimiento de Tierradentro, municipio de Montelíbano, ubicándose en la parte alta del río Tigre, cerca de la vereda Llanos del Tigre.

- **Estructura 3**: un número indeterminado de hombres armados llegaron desde Ituango a las veredas Aguas Lindas y Santa Rosa, corregimiento de Juan José, municipio de Puerto Libertador, a través del cañón de Riosucio.

- A finales de 2018 la guerra entre el Clan del Golfo y Los Caparrapos en el Bajo Cauca se traslada hacia sur de Córdoba. Los Caparrapos en alianza con los Pachelly y los grupos postfarc se convencieron de que podrían seguir ganando terreno al Clan del Golfo y pasaron de Tarazá a San José de Uré, de ahí que para 2018 ese sea el municipio más afectado por violencia homicida.

- Los Carteles mexicanos se involucraron en la disputa y trasladaron a territorio colombiano la confrontación que libran entre ellos. Este apoyo llego desde Bajo Cauca, pero en el entendido de que la subregión del Nudo de Paramillo es estratégica en tanto permite conectar con la Costa Caribe y el Urabá, los carteles aumentaron su participación en la disputa.

- Se trata de un pacto del que se ven suficientemente beneficiadas las estructuras colombianas y los carteles, pues ni el Clan del Golfo ni Los Caparrapos cuentan con suficiente capacidad logística para enviar droga a Estados Unidos, mientras que los Carteles garantizan la producción, el procesamiento, las rutas y los servicios de seguridad que requiere cualquier negocio ilegal.

15 Córdoba se dio la entrega voluntaria a las autoridades de Eduardo Luis Vargas alias Pipón, uno de los jefes de el Clan del Golfo y hermano de Roberto Vargas Gutiérrez alias "Gavilán", quien antes de ser dado de baja se opuso al proceso de sometimiento de esa organización. Lo mismo ocurrió con alias Balotellí, otro de los jefes de el Clan del Golfo en Córdoba, primo de alias "El Indio", tercero al mando de el Clan del Golfo.

La disputa y el recrudecimiento de la violencia en 2019

Bajo Cauca

El 2018 fue el año más violento para esa región en los últimos 6 años. Entre 2017 y 2018 el número de homicidios en Cáceres y Caucasia aumentó en más del 150% y Tarazá aumentó en más del 300%. La situación de violencia se concentra especialmente en cuatro de los 6 municipios del Bajo Cauca: Caucasia, Cáceres, El Bagre y Tarazá.

Tasa y número de homicidios. Bajo Cauca

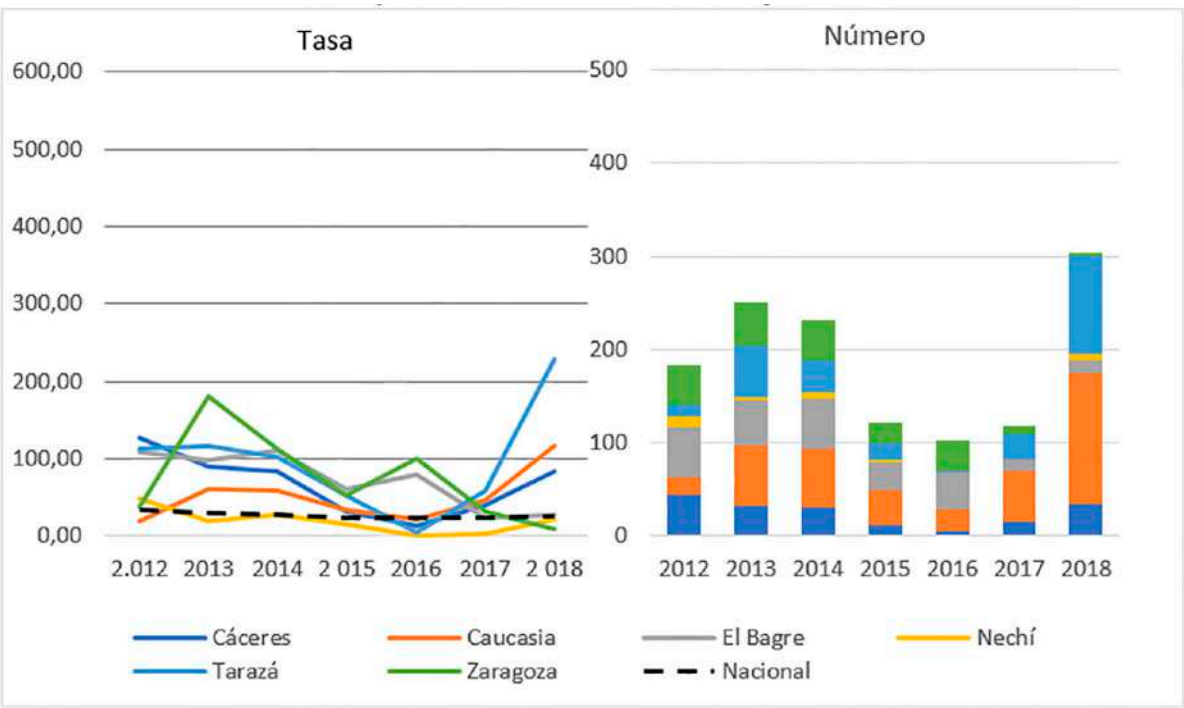

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Los Caparrapos, con dinero del Cartel Jalisco Nueva Generación, en alianza con ELN y el Frente 36, han avanzado exitosamente sobre los que se consideraban territorios del Clan de Golfo en el Bajo Cauca como Caucasia y Tarazá e inclusive fuertes incursiones en los municipios de El Bagre y Zaragoza, todos con el objetivo de continuar su expansión hacia el norte, hasta llegar a los territorios del Sur de Córdoba a los cuáles nunca han accedido como Montelíbano, Tierralta, Valencia y San José de Uré. Esto les permite consolidar un corredor hacia el Urabá y hacia la Costa Atlántica.

El 2019 transcurre con la misma dinámica. Los municipios más afectados son Cáceres, Caucasia y Tarazá en donde los grupos mantienen la confortación y cada uno busca avanzar en su posición: El Clan del Golfo asentado en el casco urbano, y Los Caparrapos en la ruralidad. El primer trimestre del año la producción de violencia disminuyó debido al cambio de táctica de guerra: cambiaron las confrontaciones y se pasó a la violencia selectiva.

Pero en el mes de mayo la violencia recrudeció. No sólo se trata de la zozobra

por la que atraviesan las comunidades por cuenta de la probabilidad de ocurrencia de confrontaciones u homicidios, sino de a sevicia y crueldad con la que se cometen. Prácticas como el desmembramiento de cuerpos y exposición de las partes recuerdan la época paramilitar, pues las AUC recurrieron a esos métodos para sembrar miedo y obediencia por parte de los pobladores.

Durante el periodo del 17 al 22 de mayo los pobladores prefirieron cerrar sus establecimientos por miedo a resultar heridos en alguna confrontación, pues integrantes de los Caparrapos tenían varios días de atentar contra casas y locales comerciales, disparando indiscriminadamente por las vías de La Caucana y a El Doce.

A comienzos del mes de junio el Clan del Golfo perpetró una masacre de 4 personas en el corregimiento de Guarumo, en el municipio de Cáceres, en donde Los Caparrapos tenían un puesto de control, lo que anunció una nueva fase de violencia que tiene casi el mismo nivel que en 2018. Otoniel, al percibir que sus estructuras se estaban doblegando ante la arremetida de Caparrapos envió un grupo élite desde el Urabá hacia esa región, y él mismo se ha comenzado a desplazar desde sus zonas de retaguardia hacia aquellas en donde siente que su poderío se está perdiendo.

Número de homicidios en Bajo Cauca. Comparativo Mayo 2018 - 2019

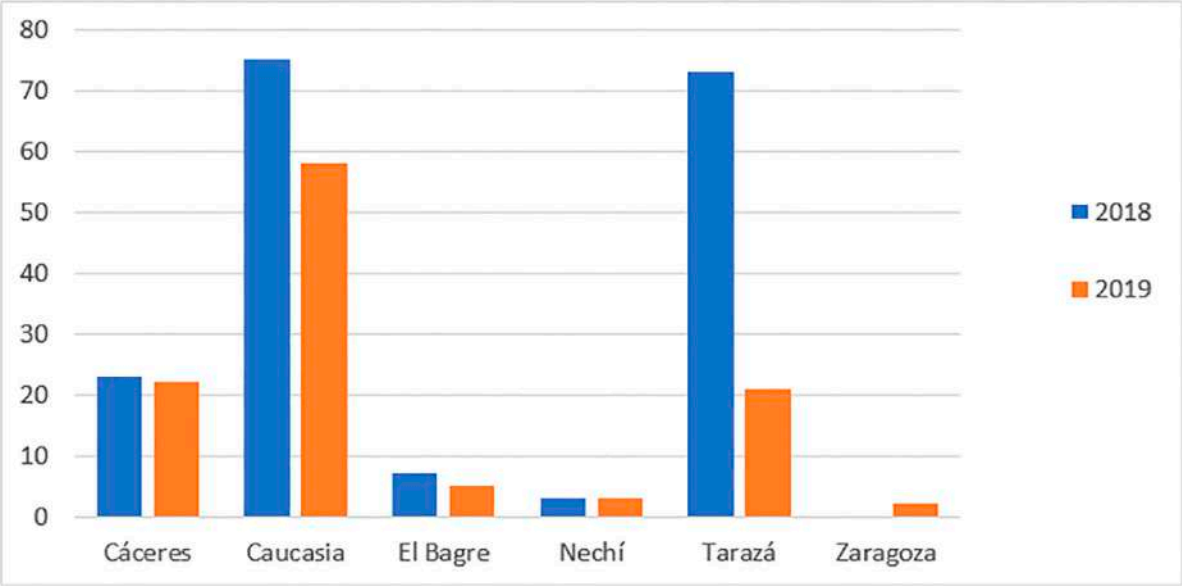

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Hasta finales de 2018 la ubicación en los municipios era relativamente similar: en las zonas rurales, que es donde se concentra el mayor cultivo de hoja de coca estaban las AGC y en el casco urbano y las veredas circundantes estaban Los Caparrapos. Salvo el caso de Caucasia y Nechí, la violencia homicida se concentra en la ruralidad.

Zona de ocurrencia de los homicidios en Bajo Cauca

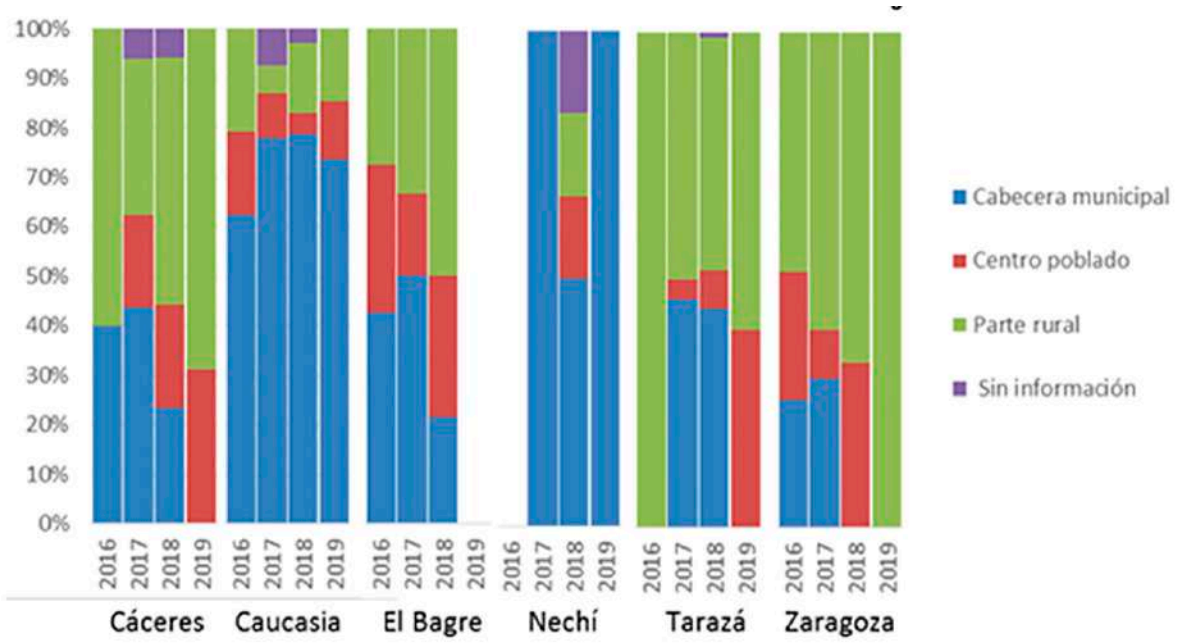

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Por otro lado, en lo corrido del año se ha denunciado el regreso de las minas antipersona sembradas en trochas de uso poblacional. Esta era una era práctica de las extintas Farc, pero ahora hace parte del repertorio de acción de Los Caparrapos y el Clan del Golfo. El 12 de mayo de 2019, un grupo de 5 militares cayó en un campo minado en zona rural de Tarazá. Por este hecho fue responsabilizado el grupo postfarc del Frente 18, sin embargo, en el territorio se afirma que fueron el Clan del Golfo, el grupo dominante en la zona rural del Tarazá.

A pesar de que El Bagre no ha sido el municipio más afectado por la violencia homicida, otros fenómenos asociados al control social se presentan allí. Desde mediados de 2018 llegó a la ribera del río Nechí y al casco urbano un nuevo grupo que se hacía llamar Limpieza Social del Bloque Central Bolívar y que en 2019 se autodenominó Héroes del Bloque Central Bolívar. La última Alerta Temprana emitida por la Defensoría del Pueblo para el Bajo Cauca confirma la presencia de este grupo. Las versiones sobre el surgimiento de este son dos: en primer lugar, se afirma que son una nueva disidencia de el Clan del Golfo, en este caso del Frente Francisco Morales Peñate, un caso similar al de Los Caparrapos. Por otro lado se afirma que es un grupo que organizó un desmovilizado de las AUC que recientemente salió de prisión y que llegó al territorio a buscar participación en el negocio del narcotráfico y que no tiene mayor capacidad bélica. En cualquiera de los dos casos, es predecible que esta organización se adhiera a uno de los bandos que ahora protagonizan la pugna por el control del Bajo Cauca.

Según habitantes de la región, este grupo es el que se ha encargado de amenazar, desplazar y asesinar de manera selectiva a los ciudadanos, señalándolos de ser informantes o colaboradores de uno u otro grupo. Asimismo, han denunciado patrullajes con arma larga y algunos enfrentamientos.

En la zona rural, particularmente en el corregimiento de Puerto López, tiene presencia el Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez

Castro del ELN, el cual opera a través de los frentes guerrilleros José Antonio Galán, Compañero Tomás y Resistencia Guamucó. El fortalecimiento de esta guerrilla ha permitido que las acciones de los grupos criminales no se extiendan a la ruralidad. Existe el riesgo de que, en caso de que Los Caparrapos, el Clan del Golfo o los héroes del BCB intenten incursionar en las zonas de control del ELN se genere una nueva disputa, aunque hasta el momento la confrontación de estos grupos se ha concentrado en el corregimiento de Puerto Claver. No obstante, tanto Caparrapos como AGC tienen la intención de consolidar un corredor hacia Magdalena Medio, por la Serranía de San Lucas en donde existe una riqueza aurífera que ha sido administrada especialmente por el ELN.

Zaragoza es un municipio de paso por el que transitan los diferentes grupos armados. Allí tiene especial control el Clan del Golfo y en la zona rural el ELN. Hasta el momento allí no se han presentado confrontaciones.

Victimización

La violencia homicida no es el único síntoma de la inseguridad y violencia que se vive en la región. El equipo de investigación de Pares, así como otros investigadores sociales y periodistas han denunciado la compleja realidad. El desplazamiento forzado ha generado un vaciamiento de los municipios, no sólo de la zona rural sino también de los cascos urbanos, y los toques de queda declarados por las estructuras armadas tienen a la región en una parálisis generalizada: comercios cerrados, clausura de las actividades escolares, disminución del transporte público.

Uno de los rasgos más complejos de la violencia organizada por la cual atraviesa el Bajo Cauca tiene que ver con la incertidumbre de las estructuras armadas en el territorio y sus repertorios de acción. Las comunidades afirman que en muchos casos no logran identificar quiénes son los hombres armados que pasan por sus veredas pues en muchos casos usan pasamontañas pero no insignias que los identifiquen. Asimismo, todos usan armas largas y tienen repertorios de acción caracterizados por la sevicia. A veces se tornan momentos de tensión sin producción de violencia, pero eso es algo impredecible, lo que genera más zozobra e inseguridad a los habitantes de la región.

Extorsión

La empresas de transporte público están extorsionadas y el mototaxismo también. El no pagar la extorsión o pagarla a determinado grupo los vuelve objetivo militar del otro, por tal razón, los conductores de mototaxis tienen prohibido el ingreso a algunas veredas. También son amenazados porque un grupo los acusa de ser informantes del otro. Los conductores de buses interveredales también se han visto envueltos en estas mismas problemáticas, razón por la que han suspendido el transporte a ciertos sectores y han implementado un toque de queda por razones de seguridad, esto ha llevado a que muchas veredas de la zona rural de Tarazá se encuentran incomunicadas y el traslado de sus habitantes se lleve a cabo

a pie o en animales de carga y transporte. La empresa Coonorte se negó a pagar la extorsión que cobraban el Clan del Golfo y Los Caparrapos y fueron amenazados, especialmente por el último grupo, quienes declararon que conductor que se viera al interior de Tarazá sería asesinado.

Amenazas

Sobre las amenazas e intimidaciones de las que son víctimas los campesinos, no hay una cifra cierta, pues no se atreven a denunciar. A pesar de esto, para 2018 la cifra de personas víctimas amenazadas triplicó la de 2017. La zozobra es constante, y en ese sentido es importante resaltar que no en todos los casos se trata de amenazas explícitas, sino que la situación de seguridad y las demostraciones de violencia por parte de las estructuras armadas ilegales generan un ambiente de amenaza total a la vida de los habitantes del Bajo Cauca, razón por la cual deciden desplazarse de sus municipios.

Por otro lado, se resalta que las familias vinculadas al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos – PNIS han sido objeto especial de amenazas, particularmente en Cáceres y Tarazá. Según denuncian los mismos campesinos, los integrantes de Los Caparrapos los están reuniendo ocho días antes de recibir el pago del PNIS y les están exigiendo el 10% de ese pago bajo amenaza de muerte si se desobedece. El panorama se complejizó porque el Clan del Golfo amenazaron de muerte a todo el que le diera ese aporte a Caparrapos.

Número de víctimas de amenazas en la región de Bajo Cauca. Comparativo anual

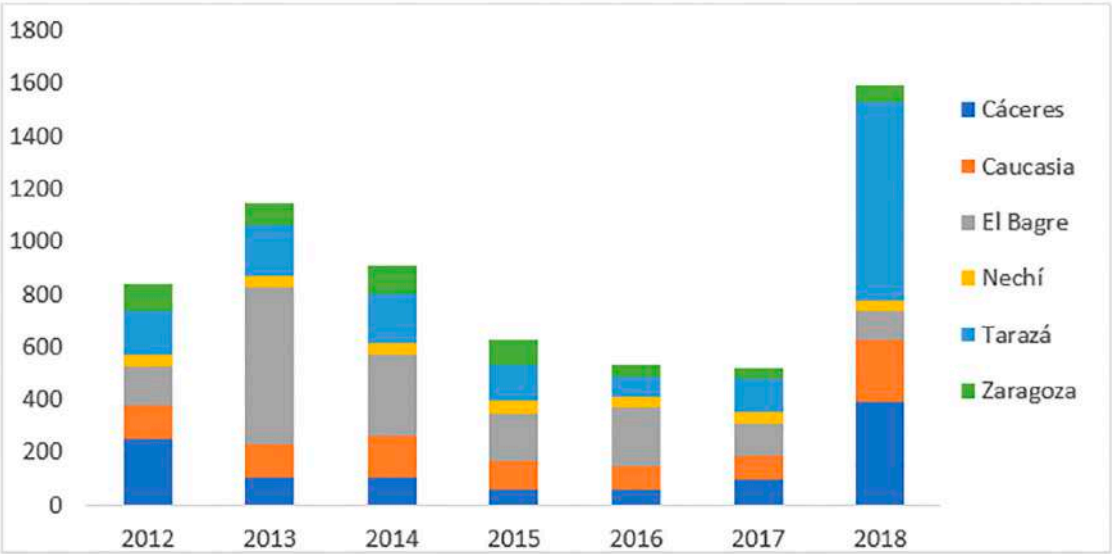

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Desplazamiento

Otro fenómeno que refleja la situación de violencia es el desplazamiento. Según la Unidad Nacional para Atención Integral a las Víctimas, en 2018, 11047 personas fueron desplazadas forzosamente en Bajo Cauca, un aumento del 400% con respecto de 2017. Tarazá, Cáceres y Caucasia son los municipios en donde está afectación se presenta de manera más profunda, sólo en el municipio de Cáceres la cifra pasó de 349 a 3637; en Tarazá la cifra de víctimas pasó de 532 a 4553 y en Caucasia de 329 a 1463.

Los desplazados coinciden en un factor de incertidumbre acerca de los grupos que actúan en sus territorios. Afirman que están "vestidos de camuflado", muchos de ellos "encapuchados", y portando fusiles. Además de esto, las amenazas son directas: les advierten que tenían que irse del territorio o si no, "les mochaban la cabeza"; viejo modus operandi de las antiguas AUC. Víctimas de desplazamiento han denunciado que luego de salir de sus terrenos, las estructuras armadas se instalan allí, lo que les dificulta la posibilidad de retornar. El fenómeno puede tener dimensiones mayores, pues las personas prefieren no denunciar el desplazamiento ante ninguna autoridad.

Esto ha llevado a que el desplazamiento continúe. Al 31 de marzo de 2019, la Unidad de Víctimas registró 1485 familias desplazadas en Antioquia, el 41% de estas del Bajo Cauca. De acuerdo con secretaria de Inclusión Social de Medellín, eran 587 familias provenientes de Cáceres y Tarazá. 1815 personas en total que llegaron a la ciudad por la confrontación armada en sus territorios.

Número de víctimas de amenazas en la región de Bajo Cauca. Comparativo anual

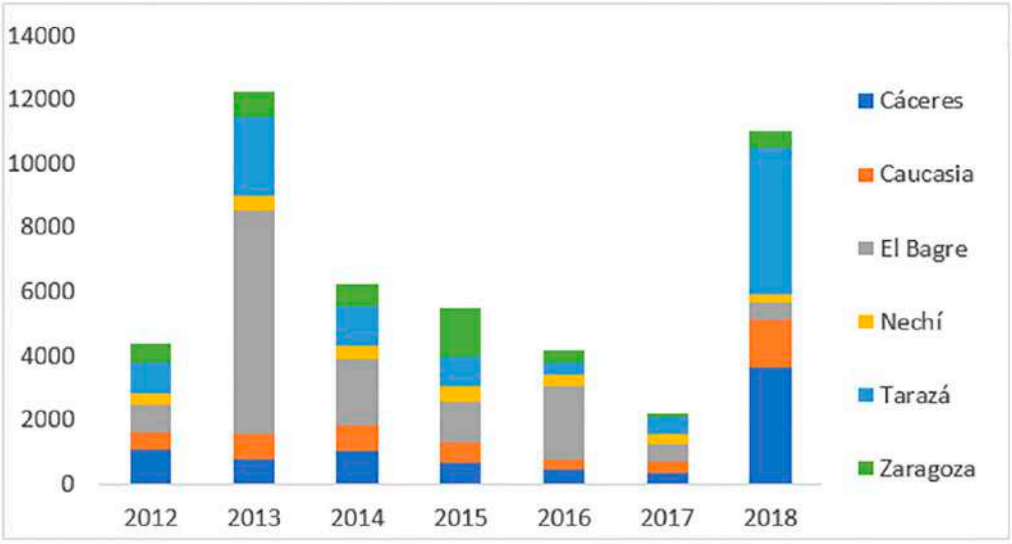

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Norte y Nordeste

La situación más compleja se da en el municipio de Ituango que, si bien limita con Tarazá, su dinámica es completamente distinta. Si bien Los Caparrapos tienen presencia, su capacidad de acción es limitada. Allí, se han fortalecido los grupos PostFarc que firman como Frente 36 y Frente 18, el primero al mando de alias "Cabuyo" y el segundo al mando de alias "Ramiro", y son quienes están disputando el territorio al Clan del Golfo, buscando contener su crecimiento.

El Clan del Golfo ha querido demostrar por medio de actividades de propaganda armadas que son el actor dominante. La sigla AGC se está viendo hasta en la cabecera municipal de Ituango y sobre la carretera que va del casco urbano hacia el ETCR de la Farc, vía que pasa frente a un puesto militar y frente a otro policial.

Para 2018 Ituango no fue el municipio más afectado por la violencia letal. Los municipios más afectados fueron Briceño y Yarumal pues en estos se concentran las disputas que vienen desde el Bajo Cauca y está librando el Clan del Golfo para recuperar el control territorial. Se identifican confrontaciones con el ELN en algunas zonas y con el Frente 36 en otras. Respecto al ELN, ha decidido confrontar para evitar la expansión de el Clan del Golfo, organización que ha querido incursionar a zonas de histórico control de la guerrilla. Los Caparrapos no han ingresado allí puesto que lograron un pacto de no agresión con el ELN y la coordinación para confrontar de manera conjunta al Clan del Golfo. Es por ello que la mayoría de las confrontaciones se libran en la zona rural, y es allí donde se presenta la violencia letal.

Tasa y Número de homicidios: Norte y Nordeste Antioqueño

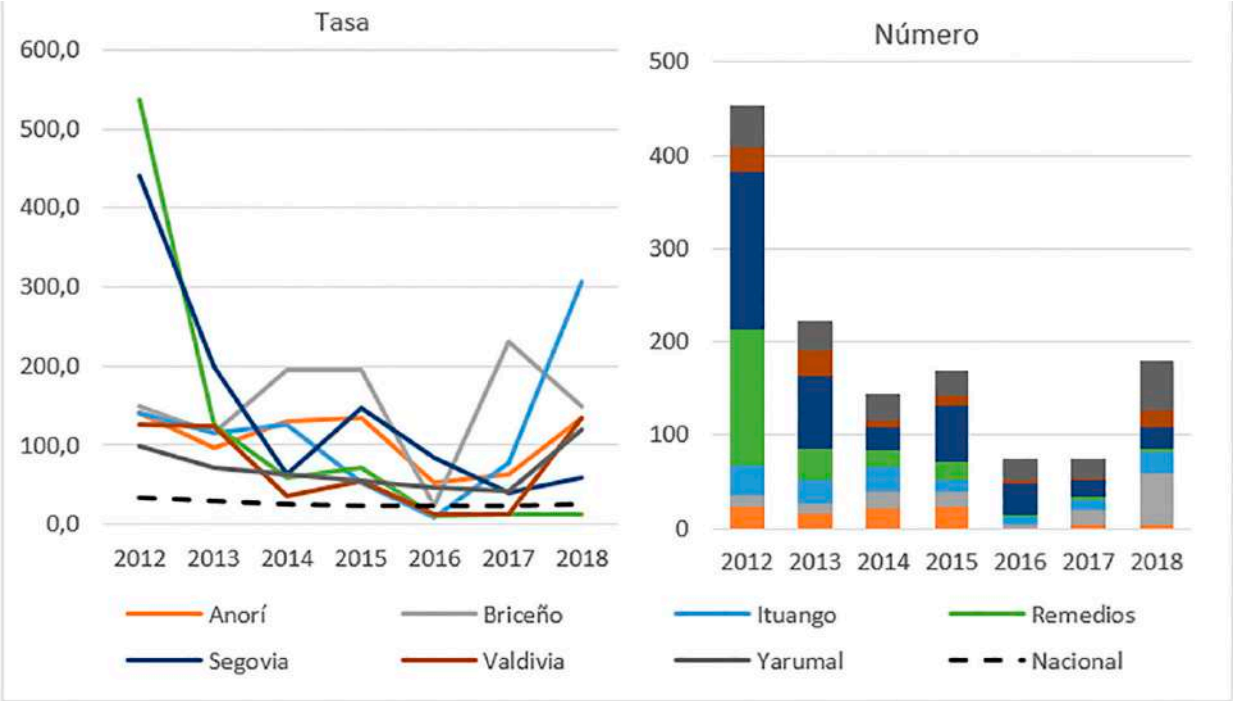

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Para 2019 la violencia parece disminuir con respecto al 2018. Briceño y Segovia son los municipios con mayor número de homicidios. Sin embargo, la comunidad asegura que siguen llegando cadáveres, que los arrojan sobre las carreteras veredales o sobre el río. Por otro lado, manifiestan que la presencia de sujetos con prendas militares y armas largas aumentó. Afirman que tienen un toque de queda impuesto en las veredas y que en algunos sectores están pagando extorsión tanto a Grupos postFarc como a AGC lo que indica la presencia no coordinada de estas estructuras, lo que puede desencadenar en la intensificación de la disputa.

Número de homicidios Norte y Nordeste. Comparativo Mayo 2018 - 2019

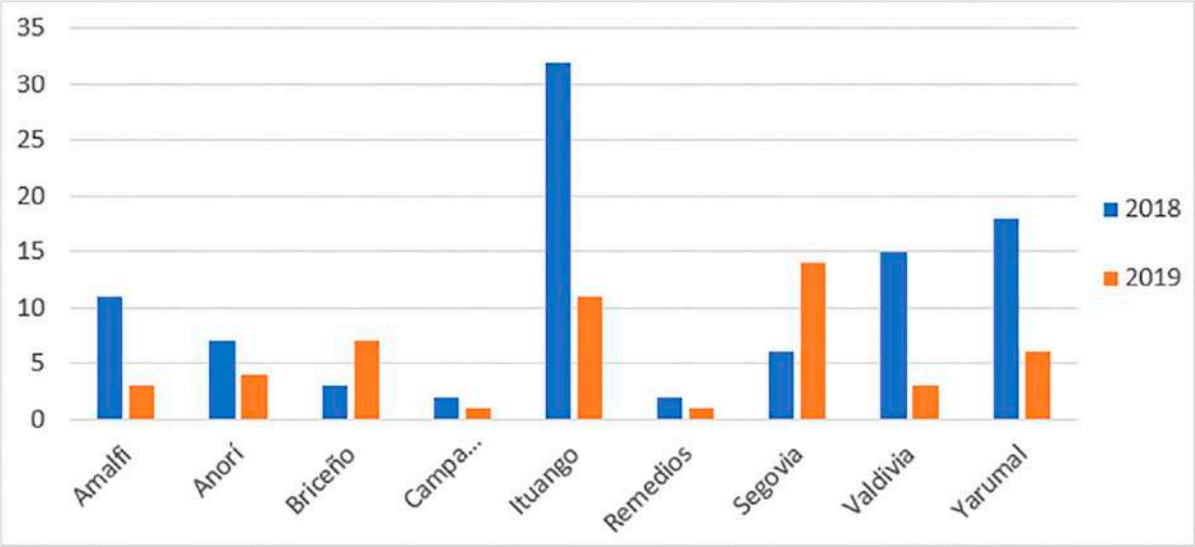

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

La Victimización

La dinámica de la victimización no se corresponde con la tendencia que presenta el comportamiento de la violencia letal, esto particularmente en Ituango, que no fue el municipio con mayor número de homicidio, pero si donde mayor cantidad de personas prefirieron desplazarse del territorio. Las amenazas y el desplazamiento forzado tenían una tendencia a la disminución desde 2013, fenómeno que se debió a la pacificación del territorio. En 2016 aumentó, debido a la llegada de AGC a las zonas rurales para ocupar las zonas del Frente 36, una situación de incertidumbre y zozobra para las comunidades que generó el desplazamiento. En 2017 disminuye levemente, pues el año transcurre en tensa calma y en 2018 vuelve a aumentar por cuenta de las confrontaciones que se desataron.

En Valdivia y Briceño ocurre una situación similar que tiene como factor adicional las disputas entre AGC y ELN. Sin embargo allí el ELN no era un actor desconocido, lo que generó menos zozobra para las comunidades y por ende menos desplazamientos.

Amenazas

Tiene que ver con la profundización del control social por parte del Clan del Golfo, cuyos miembros han llegado a exigir a los líderes sociales y comunales copias de actas de sus reuniones, realizar censos poblacionales y los obligan asistir a reuniones con sus mandos para dar a conocer "las nuevas reglas" que deben ser acatadas por todos los y las habitantes. Esta información es confirmada por la Defensoría del Pueblo, que desde el año pasado, en su Informe de riesgo N° 037-17, de Agosto 14 de 2017 declara el alto nivel de riesgo que tienen los integrantes de las 119 Juntas de Acción Comunal y sus comunidades, particularmente en Ituango, debido a las intimidaciones, amenazas, extorsiones que están recibiendo.

Número de de víctimas de amenazas en Norte y Nordeste antioqueño

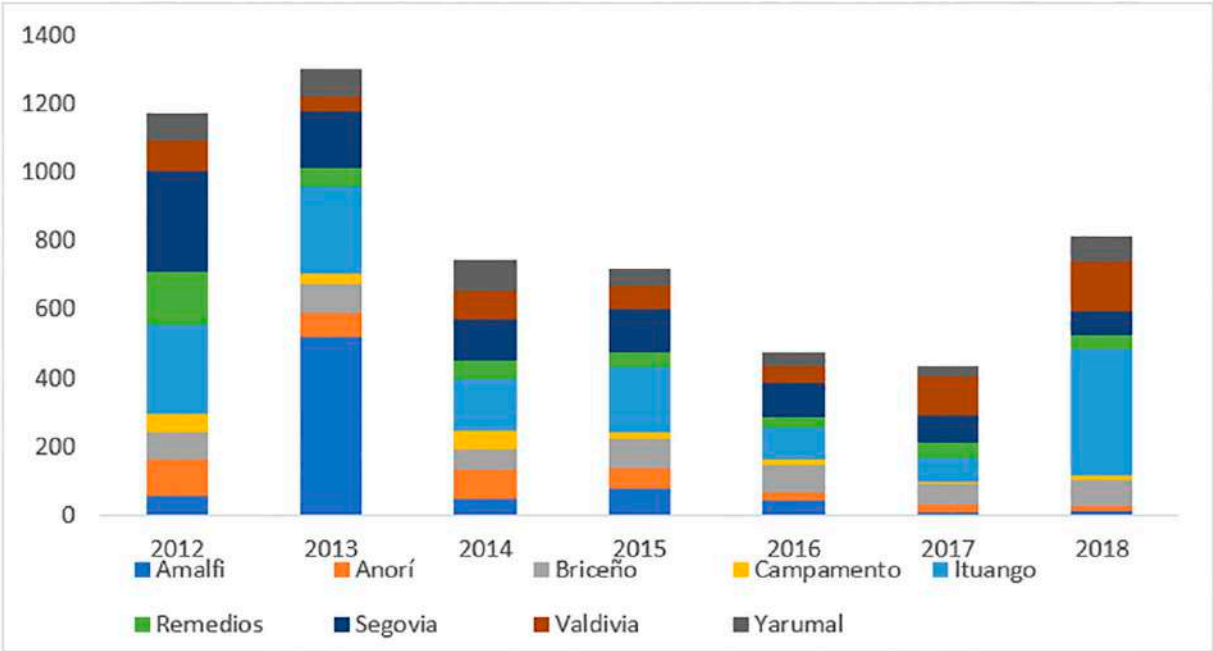

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Desplazamiento

En 2018, 2785 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado en la región, en donde el municipio más afectado fue Ituango. Además de lo anteriormente mencionado, en los municipios de la región el desplazamiento no es masivo como en el Bajo Cauca sino que es "gota a gota", lo cual no causa mayor impacto a nivel de las autoridades públicas locales, de la opinión pública o de organizaciones de derechos humanos.

Por otro lado se han presentado situaciones de confinamientos de la población y un control territorial que impide la libre movilidad de los

habitantes, en especial en horas de la noche, y ejemplo de esto, es la prohibición que impusó el Clan del Golfo en los corregimientos de El Aro, Santa Rita y La Granja, en Ituango, en donde las comunidades afirman que después de las 7 de la noche tienen prohibido el tránsito por las calles de algunos corregimientos del municipio o el desplazamiento por las carreteras que llevan a ellos. Según la Unidad de Víctimas, a marzo de 2019, 85 personas han sido víctimas de desplazamiento forzado.

Número de de víctimas de desplazamiento forzado en Norte y Nordeste Antioqueño

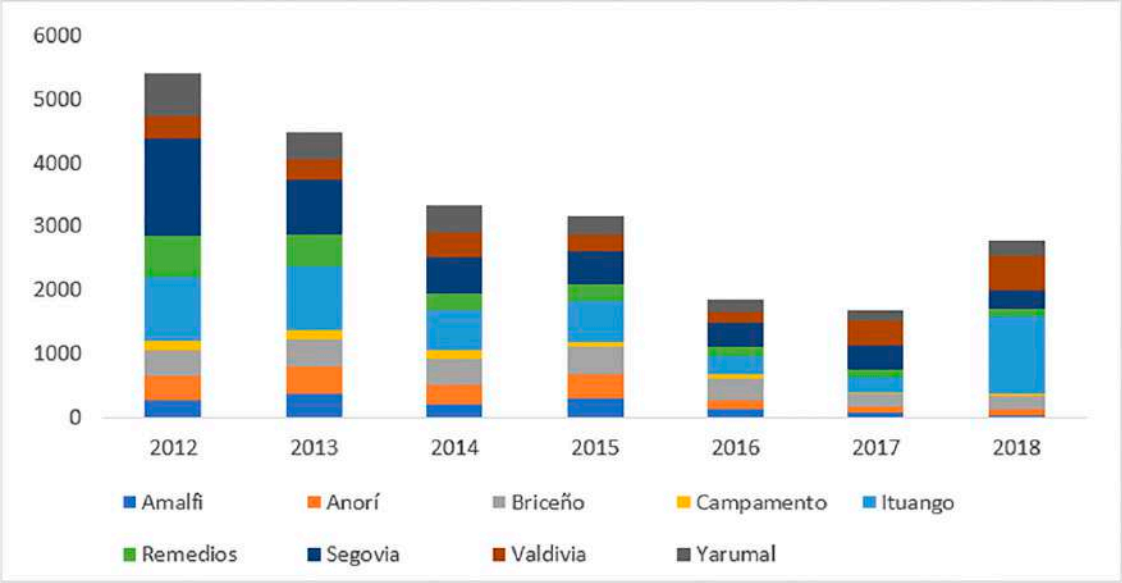

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Sur de Córdoba

En 2019 la disputa apenas está comenzando. Allí, tanto el Clan del Golfo con Los Caparrapos desarrollan actividades de propaganda armada y profundizan sus mecanismos de control social y territorial, al menos en las zonas en donde han logrado consolidar puestos de control. La producción de violencia no tiene comparación con los niveles alcanzados en Bajo Cauca y en Norte y Nordeste Antioqueño, de hecho, la tasa de homicidio se mantiene en el nivel de la tasa nacional salvo en San José de Uré que limita con el Bajo Cauca y fue por donde ingresaron Los Caparrapos hacia esa región.

Tasa y Número de homicidios: Sur de Córdoba

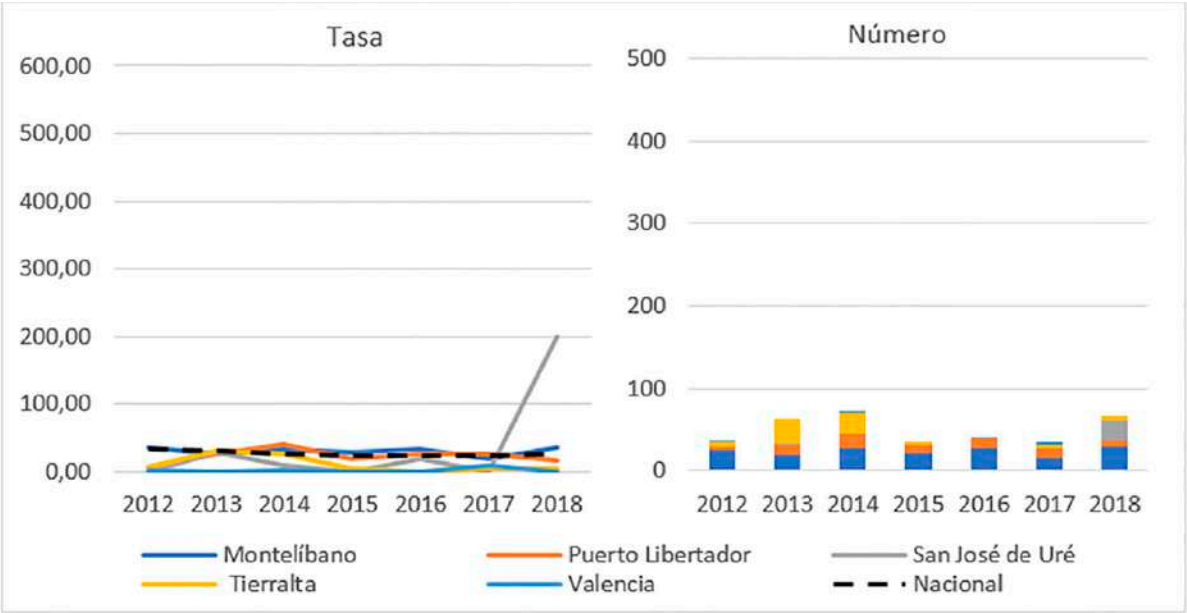

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

La violencia homicida parece marcar la ruta que tienen Los Caparrapos para hacerse con el control del Nudo de paramillo, pues si en 2018 San José de Uré, la puerta hacia el Bajo Cauca, fue el municipio de mayor victimización, 2019 avanza con mayor violencia en el municipio de Montelíbano.

Número de homicidios en sur de Córdoba. Comparativo Mayo 2018 - 2019

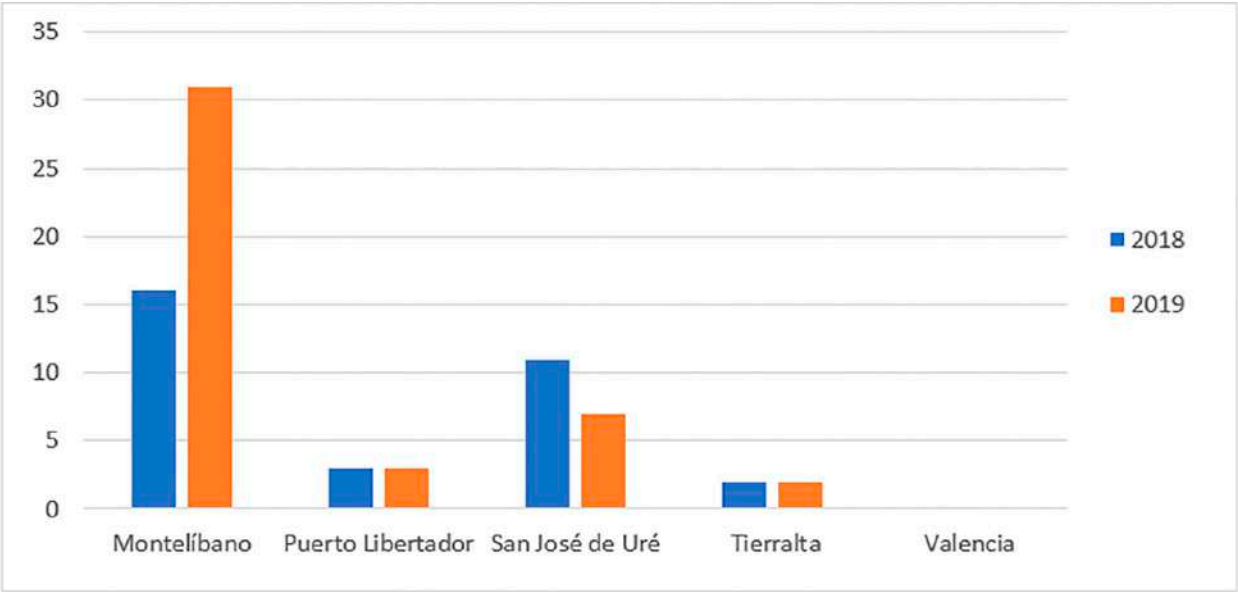

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Este avance ha alertado al Clan del Golfo, que ha pedido refuerzos a las estructuras de ese mismo grupo en Urabá. Este es un viejo modus operandi del Clan del Golfo, que en caso de que sienten que se capacidad de control territorial se ve amenazada, envía grupos élites de combatientes para que libren disputas y permitan que se recupere en control. Estos sucesos se caracterizan por altos niveles de producción de violencia, pero también de rasgos de sevicia y tortura.

Al igual que en Bajo Cauca, los protagonistas de la confrontación son el Clan del Golfo y Los Caparrapos. No obstante, los grupos postfarc en una alianza temporal con Caparrapos se han involucrado y han buscado ganar territorio en medio de la disputa. En ese sentido, es predecible que, aunque la actual confrontación pare, la distribución del poder territorial tiene nuevos protagonistas y en las que el Estado no aparece como el actor dominante con capacidad de garantizar la seguridad.

Victimización

Desde 2018 las cifras de violaciones a los DDHH cambiaron la tendencia que tenía la subregión y mostraron un aumento. Se destaca la denuncia de amenazas de las que son objeto por parte de las estructuras armadas ilegales. Las amenazas son por cuenta de señalamientos que hacen en los municipios, afirmando que las comunidades pertenecen o colaboran con uno u otro bando.

Número de personas víctimas de amenazas en sur de Córdoba

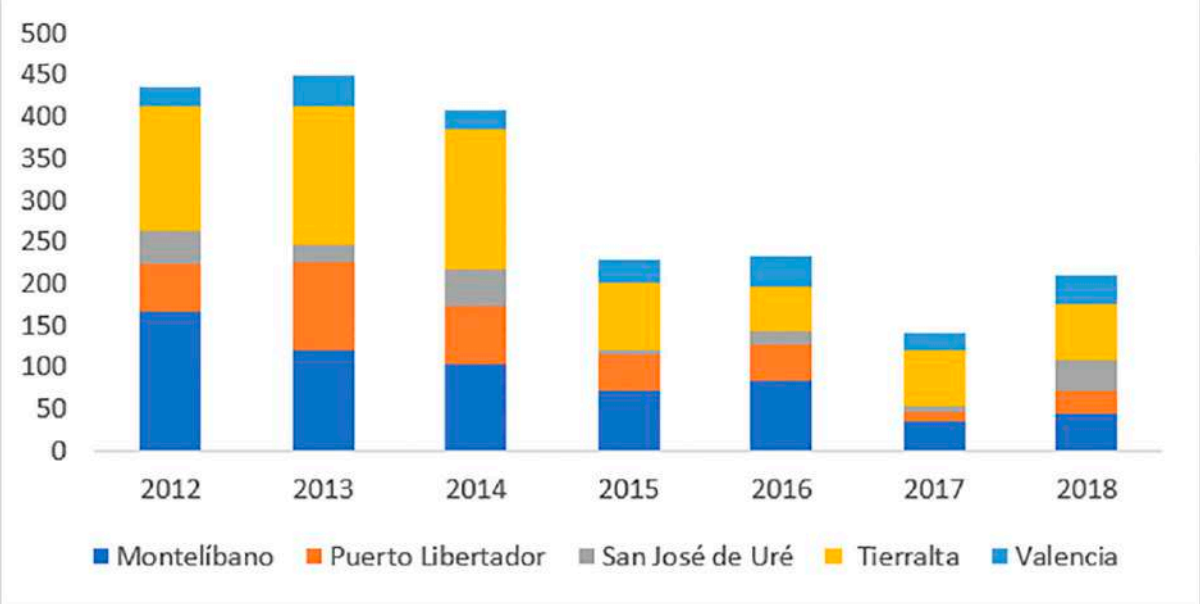

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Número de personas víctimas de desplazamiento forzado en sur de Córdoba

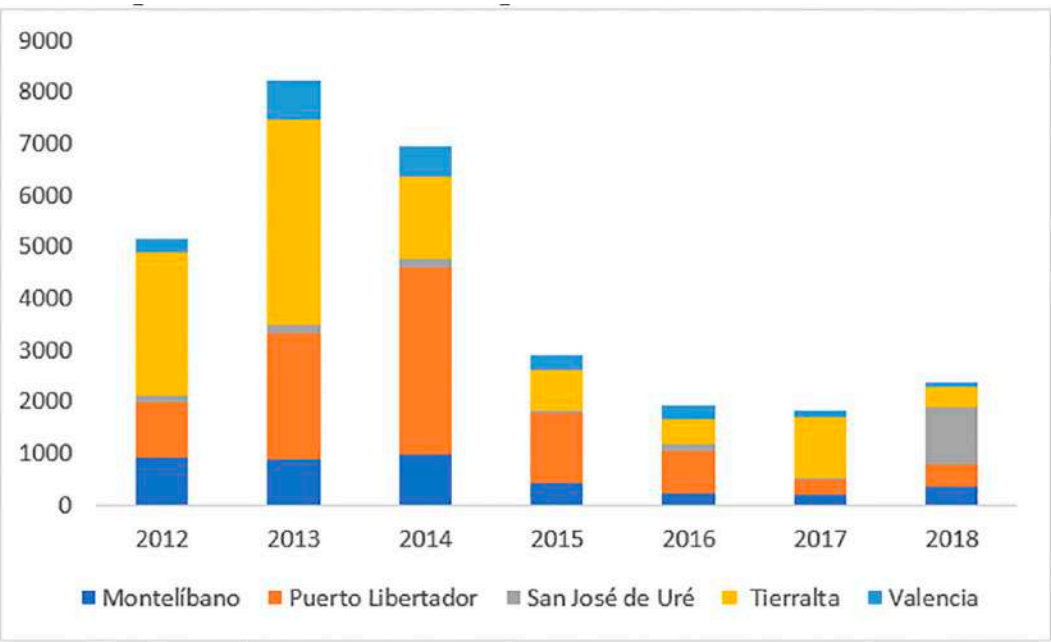

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Siembra de minas antipersonal

Por otro lado, una de las acciones del Frente 36 es la siembra de minas antipersona en territorios en donde hubo desminado humanitario en Ituango, así como en poblaciones que se encontraban en paz desde la desmovilización de las FARC, como las veredas La Flecha, La Esmeralda y Canturrona, en donde se está implementando el PNIS. Las familias que se postularon al programa de erradicación y piensan sustituir los cultivos de uso ilícito se encuentran amedrentadas por la sombra de las antiguas FARC, ahora en alianza con Los Caparrapos, enfrentados al Clan del Golfo.

La presencia de las Estructuras Armadas Ilegales

Bajo Cauca

A pesar del debilitamiento que han tenido, el Clan del Golfo han logrado mantener su estructura organizativa[16]. A pesar de la disidencia de Los Caparrapos y la fractura que eso implicó, el Clan del Golfo reemplazó a los mandos y están en proceso de reacomodamiento tras la llegada de hombres de Urabá que respaldan la disputa que allí se está dando. Al mando del Bloque Pacificadores del Bajo Cauca está alias Gonzalo o Gonzalito. Cáin, que fue tercero al mando de esa estructura pasó a ser el comandante de Los Caparrapos, y aunque se ha afirmado que fue abatido, está versión no ha sido confirmada.

Tarazá

Tiene presencia el ELN, el Clan del Golfo en las zonas rurales, especialmente en los corregimientos La Caucana, El Doce y Barro Blanco. Estas dos estructuras coparon el espacio dejado por los Frentes 36 y 18, las cuales, luego de rearmarse han buscado regresar a retomar el control que allí tenían. Los Caparrapos incursionaron en el municipio en 2018 y se ubican en el casco urbano y veredas aledañas.

Cáceres

El espacio dejado por el Frente 35 fue copado en su totalidad por el Clan del Golfo, organización que ha instalado un centro de operaciones en el corregimiento Piamonte. Desde allí han extendido su presencia hacia Briceño y Valdivia, en donde tienen una alianza con la banda Los Zorros, banda subordinada al Cartel del Norte del Valle de Aburra y específicamente a los Chatas del municipio de Bello.

16 Conservan la siguiente línea de mando en esa subregión: Primer cabecilla, jefe de Bloque; segundo cabecilla, jefe de ala financiera: encargado del negocio del narcotráfico, compra la base de coca, la procesa en los laboratorios y define los cargamentos que serán transados con las bandas de narcotráfico. Tercer cabecilla, jefe de ala militar. Cuarto Cabecilla, encargado de logística y microtráfico, quien al parecer reside en el corregimiento de Guarumo. Hay un quinto cabecilla que se encargaría del reclutamiento. El sexto cabecilla es el jefe de sicarios y, presuntamente, reside en el corregimiento de Piamonte. Pertenecería, además, a la escuela de sicarios creada por alias el Arriero, quien fue capturado en diciembre de 2016 en Tarazá. Hay un séptimo cabecilla que se encarga de transmitir la ideología de el Clan del Golfo en esta subregión —ideología que se encuentra trazada y descrita en en el apartado «estatutos políticos» de la página web de esta organización criminal— del que se desconoce su identidad real y hay un octavo cabecilla encargado de organizar cobros y extorsiones.

El Bagre

El Clan del Golfo y el ELN coparon el espacio dejado por el extinto Frente 35 en la zona rural del municipio. Allí también tiene presencia la estructura Héroes del BCB, quienes han desarrollado acciones bélicas en el casco urbano pero no en la zona rural.

Zaragoza

En este municipio se encuentra activo el Frente de Guerra Noroccidental del ELN que opera a través del frente guerrillero Antonio Galán. El ELN, que desarrollaba su accionar en conjunto con los frentes 18 y 36 de las Farc, ahora actúa solo y cobra "impuestos" ("vacunas") sobre la actividad de la minería ilegal y sobre la producción y el procesamiento de la coca. El Clan del Golfo también tiene presencia, han crecido y se han fortalecido debido a que su presencia se ha estabilizado en el municipio de Anorí, particularmente en el corregimiento de Liberia del Charcón en donde han instalado un centro de operaciones.

Nechí

Por su cercanía con el Magdalena Medio, la presencia dominante es del ELN. El Clan del Golfo han crecido en el municipio en tanto que ocuparon los territorios que controlaban las Farc en la vereda Las Flores y en veredas que limitan con Zaragoza. En ese municipio había un pacto de no agresión entre ELN, Farc y AGC para el control de las actividades que involucra el narcotráfico, y por los bajos indicadores de violencia, parece que se ha mantenido.

Caucasia

El municipio era controlado por el Clan del Golfo, pero con la fractura interna de esta estructura se halla en una situación de disputa que involucra a los Caparrapos y el grupo postfarc del Frente 36 que se han aliado para reducir al Clan del Golfo.

Norte y Nordeste

Grupos posfarc del Frente 36 y Frente 18: operan en Ituango, Briceño, Anorí, Valdivia y aparecen en algunas zonas de Bajo Cauca

ELN

Opera a través del el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro que hace presencia en por medio de los frentes guerrilleros José Antonio Galán y Héroes y Mártires de Anorí en Segovia, Valdivia, Anorí y Remedios. En Anorí está el frente guerrillero Héroes y Mártires de Anorí y las compañías Capitán Mauricio y María Eugenia Vega.

AGC

Integrado en su mayoría por antiguos miembros de las Auc y se encuentran en los municipios estudiados. Controlan gran parte de la zona rural de Segovia y Remedios. En Anorí, cuentan con una base de operaciones en el sector El Charcón del corregimiento de Liberia, además de ejecutar acciones en los sectores Cedral y Tenche, sitios en los que hay actividad minera. En Briceño y también se han mostrado en Puerto Valdivia, especialmente en la parte urbana, y en la carretera principal que va hacia allá desde Valdivia. Y en Ituango se han manifestado en las veredas La Granja, El Cedral y en el corregimiento de Santa Rita.

Los Pachelly

En un comienzo tenían alianza con el Clan del Golfo, pero con la disputa contra Caparrapos, esta banda ha preferido apoyar a estos últimos, así como con los grupos postfarc para ganarle terreno al Clan del Golfo.

Zorros

Se encuentran en Valdivia, en las veredas como Puerto Raudal y el corregimiento de Puerto Valdivia, lugares que hasta hace poco eran territorio de influencia de las Farc. Se apoyaron con el Clan del Golfo para disputar la zona al Frnete Héroes de Tarazá del ELN.
Rastrojos - Héroes del Nordeste (HN), Los HN son disidencia de Rastrojos y hoy algunas autoridades los reseñan como un frente del Clan del Golfo; ambos operan en los sectores rurales de Segovia y Remedios.

La Nueva Generación (Lng)

Es una aparente disidencia de Héroes del Nordeste y actualmente controla el casco urbano de Segovia y los barrios periféricos.

La Mano que Limpia

En Segovia también se encuentra La Mano que Limpia, de la que no se conoce muy bien su origen pero siempre amenaza con panfletos a las personas que lideran asuntos sociales y referentes a las huelgas y protestas en el sector minero.

Sur de Córdoba

AGC: Montelíbano, San José de Uré, Tierralta, Puerto Libertador
Caparrapos: Montelíbano, San José de Uré, Puerto Libertador
Frente 38 y 18: Montelíbano y Puerto Libertador
Frente 58 y 5. Montelíbano y Tierralta

Economías ilegales
Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño

En estas zonas las comunidades transitan entre economías ilegales. La revaluación del oro, en 2009, llevó a que actores involucrados en la cadena del narcotráfico se trasladaran a la promoción de la minería ilegal en tanto la rentabilidad de ese mercado era mayor, de tal manera que los cultivos disminuyeron porque los campesinos se vincularon a la minería ilegal. No obstante, el aumento del precio del dólar en 2013 llevó a que nuevamente regresaran a cultivar coca. Ahora, nuevamente el precio del oro va en aumento y se prevé un verdadero cataclismo ambiental.

Cultivos de Coca

Para 2017, 25 de los 125 municipios de Antioquia tienen afectación por cultivos de coca. Esto representa el 7,6% del total nacional. Este fue el departamento que presentó mayor incremento en cultivos entre 2016 y 2017 al pasar de 8845 has a 13680has. La región más afectada es el Bajo Cauca. Una vez que las Farc se retiraron de sus territorios para cumplir con lo pactado en el Acuerdo Final, sucedió lo contrario a lo pensado: los cultivos de coca aumentaron en la zona como no se había visto en casi una década atrás.

El municipio de Cáceres ha mantenido una cifra representativa de cultivos y desde 2015 esta tiende al aumento. Sin embargo, municipios como El Bagre, Nechí, Zaragoza y Tarazá, que habían sido considerados casi libres de coca, vuelven a aumentar el número de cultivos.

Cultivos de coca en Bajo Cauca. Comparativo municipios más afectados

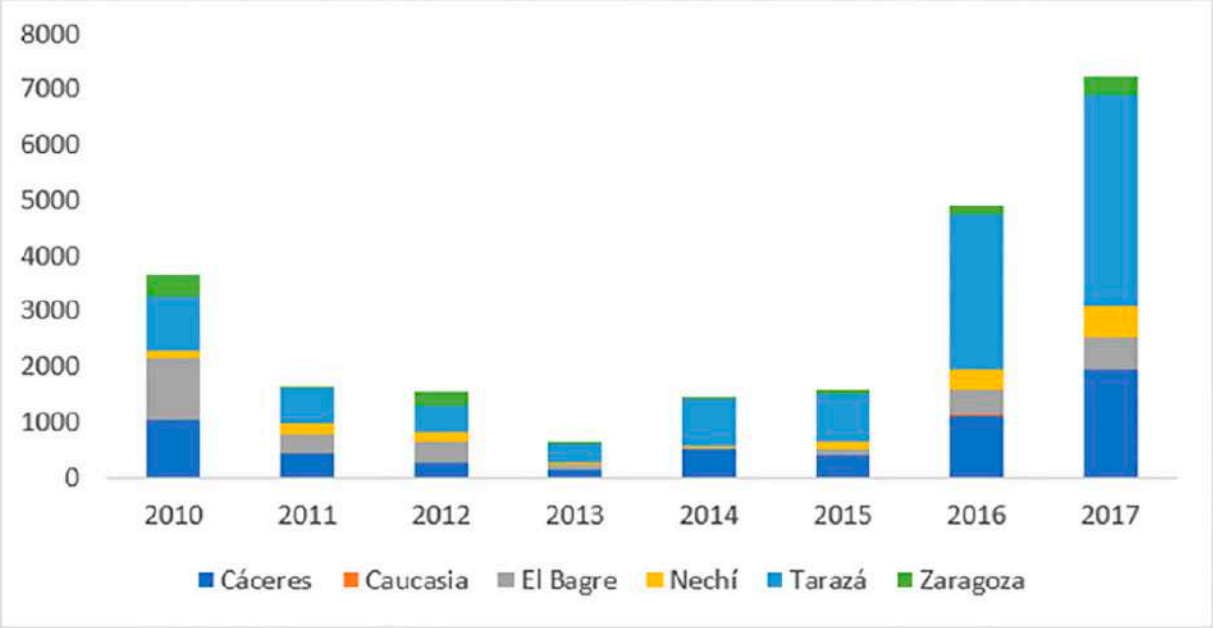

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Lo mismo ocurre en municipios como Valdivia, Ituango y Briceño en el Norte y Nordeste, que en 2013 habían sido considerados casi libres de coca, vuelven a aumentar el número de cultivos. En general, el aumento en la subregión fue de más del 500% con respecto a 2015, año en que la afectación de la subregión era de 672 hectáreas y en 2017 pasó a 6000. Se destaca que, a pesar de que la tendencia en todos los municipios de la subregión es al aumento, en Briceño, donde se puso en marcha el plan piloto de PNIS, los cultivos disminuyeron.

Los cultivos de coca están asociados principalmente al estímulo de grupos armados organizados, pero especialmente a la caída del precio del oro, esto en el entendido de que son territorios que transitan de una economía ilegal a otra, dependiendo de la rentabilidad.

Evolución de cultivos de coca en Norte y Nordeste Antioqueño

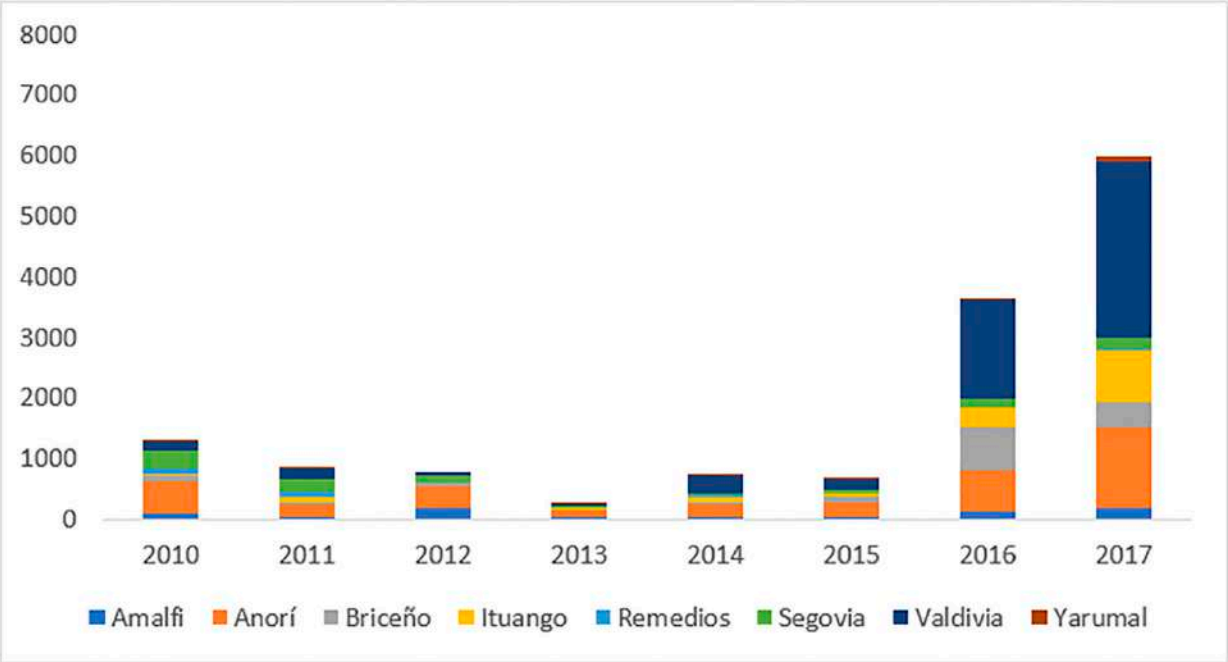

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Laboratorios y producción de pasta básica y base de cocaína

La información sobre destrucción de laboratorios para el procesamiento de la coca en los últimos dos años demuestra que Antioquia se ha convertido en un departamento que alberga todos los procesos que conforman la cadena de producción de la base de coca y la cocaína. Incluso, en Antioquia se encontraron 336 instalaciones entre cocinas, cristalizaderos y los llamados complejos cocaleros, y el 41% de estas estaban ubicadas en el Bajo Cauca.

En Caucasia se han identificado laboratorios para el procesamiento de la coca, además de ser centro de compra de suministros para el cultivo (fungicidas) y procesamiento (gasolina, cemento, ácido sulfúrico).

Extorsión y lavado de activos

Caucasia es el único de la región que no tiene cultivos de coca. Esto se debe, en buena parte, a que allí las estructuras armadas ilegales se han concentrado en otros mercados criminales: el atractivo es el control del comercio y la inversión del dinero que dejan las economías ilegales para el lavado de activos. Además, la extorsión se da contra todos los comerciantes del municipio y a algunos funcionarios públicos.

Hasta hace poco, cuando José Bayron Piedrahita era el barón comercial del territorio, el casco urbano y la ruralidad era controlada por el Clan del Golfo; pero con la captura de este narcotraficante, diferentes organizaciones criminales buscaron apropiarse de los negocios. Si bien Los Caparrapos son la estructura armada que está en la confrontación bélica, lo cierto es que hay más de una organización de narcotráfico interesada en consolidar sus negocios en la capital del Bajo Cauca.

Minería aurífera ilegal

En los corregimientos de La Caucana, El Guáimaro, Barro Blanco y El Doce, y en las veredas Puerto Antioquia y El 15, están la mayoría de entables mineros de gran escala, con retroexcavadoras, y de pequeña escala, como son los barequeros que utilizan las motobombas, siendo éstos los últimos de la cadena, al lavar las tierras removidas por los grandes mineros. Un estudio reciente de la Universidad Eafit de Medellín: Oro como fortuna (Giraldo Ramírez, Jorge, 2014), exploró lo que ocurre con la producción y comercialización del oro en zonas de Zaragoza, Remedios y Segovia y concluyó, entre otras cosas inquietantes, que el comercio del oro ilegal es más rentable que la coca:

... los canjes y negociaciones ilegales construyen fronteras difusas con los intercambios mercantiles y políticos tradicionales de tal forma que, por ejemplo, las prácticas al margen de la ley invaden escenarios de declaración de regalías, asignación de recursos y contratación pública. Precisamente, el marco de análisis institucionalista y desarrollo permite comprender ese tipo de dinámicas en las que las reglas formales interactúan con las reglas informales y dan forma a la conducta individual y colectiva en un territorio. (Giraldo Ramírez, Jorge, 2014)

Los entables de minería que eran controlados por el Clan del Golfo pasaron a la disidencia que lidera alias Caín y representan una fracción importante de las finanzas de los Caparrapos, grupo armado hoy confrontado abiertamente con los gaitanistas y que tiene su centro de operaciones en el corregimiento de Piamonte, en Cáceres.

En estas zonas las comunidades transitan entre economías ilegales. La revaluación del oro, en 2009, llevó a que actores involucrados en la cadena del narcotráfico se trasladaran a la promoción de la minería ilegal en tanto la rentabilidad de ese mercado era mayor, de tal manera que los cultivos disminuyeron porque los campesinos se vincularon a la minería ilegal. No obstante, el aumento del precio del dólar en 2013 llevó a que nuevamente regresaran a cultivar coca. En Norte y Nordeste, la actividad minera se da principalmente en Segovia y Remedios, municipios que producen el 11% del oro que se extrae en Colombia según cifras de la Agencia Nacional de Minería.

Sur de Córdoba

A diferencia de Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, en el Nudo de Paramillo los mercados ilegales están asociados exclusivamente al sistema del narcotráfico. La tendencia a la reducción de los cultivos de coca terminó en 2013 y desde ese año aumentado en un 1000%. Este aumento se debió al interés del Clan del Golfo de aumentar la producción de coca para su posterior comercialización.

Cultivos de uso ilícito en Sur de Córdoba

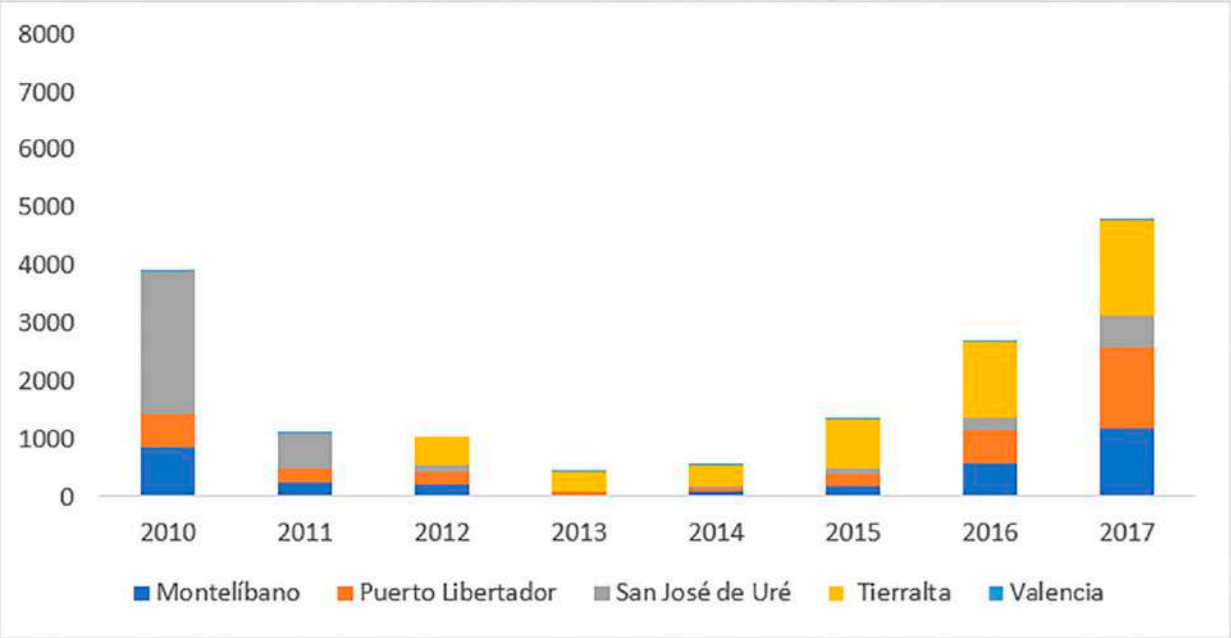

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Presencia de la Fuerza Pública

Bajo Cauca

La fuerza pública tiene presencia en esta subregión a través del Ejército Nacional: El departamento de Antioquia está bajo la jurisdicción de la Séptima División del Ejército, y actúa a través de las siguientes unidades:

Brigada/fuerza de Tarea	Unidades tácticas	Jurisdicción	Número de efectivos
Décima Primera Brigada	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 Rifles	Cáceres-Antioquia. Realiza operaciones en Caucasia, Cáceres y Tarazá	
	Batallón Especial Energético y Vial No. 5 "Gr. Juan José Reyes Patria"	El Bagre- Antioquia. Opera en los municipios de Nechí y Zaragoza. Y en la zona rural de los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí y Zaragoza	
	Grupo Gaula Militar Bajo Cauca	Caucasia	
Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles (Nudo de Paramillo)	Brigada Móvil No. 24	Nudo de Paramillo	
	Brigada Móvil No 25.	Caucasia	

Fuente: Ejército Nacional de Colombia. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Los relatos de la comunidad acerca de la presencia y accionar de la Fuerza Pública tienen dos elementos en común: el primero tiene que ver con que se realizan algunos operativos, pero estos no son eficaces ni parecen hacer parte de alguna estrategia al mediano plazo, sino algo más eventual relacionado con el cumplimiento de indicadores. Lo segundo es más grave y está relacionado con la ausencia de cumplimiento de los estándares de protección de DDHH y prevención de violaciones a estos. Afirman que en muchas ocasiones se quedan en medio del fuego cruzado producto de los enfrentamientos del ejército y estos grupos.

En cuanto a resultados, la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, encargada por el Ministerio de Defensa de recuperar la seguridad del Bajo Cauca, ha presentado bajas y capturas de los grupos presentes en la región, incluyendo al ELN e integrantes de Grupos PosFarc, cuya presencia es mínima en los tres municipios más inseguros

Vínculos de autoridades locales con EAI

- Mientras Estados Unidos alertaba sobre Piedrahíta y lo incluyó en la lista Clinton, un año antes de su captura, en Antioquia ni en el nivel nacional no se vinculó a ningún proceso de investigación jurídico y tampoco se tomaron medidas de sanción social. Por el contrario, el Gobernador de Antioquia Luis Pérez mantuvo una relación pública con él.

- En diciembre del año 2000, la Procuraduría General de la Nación le formuló pliego de cargos junto a 25 uniformados más, por supuesta participación de actos relacionados con grupos de autodefensas en el oriente de Antioquia. Dentro de ese grupo está el actual Teniente Coronel del Distrito Especial de Policía en Bajo Cauca del Daniel Horacio Mazo Cardona. Por estos hechos, la Fiscalía General de la Nación, en providencia No. 454, le decretó medida de aseguramiento de detención preventiva. Al parecer, en 1998, un grupo de "limpieza social" se conformó en el municipio de La Ceja y en investigación penal que se adelantada se responsabilizó a algunos miembros de la policía, entre los que estaba Mazo Cardona. Una de las testigos en la investigación, Marina del Socorro Toro Ríos, fue asesinada poco después de rendir su declaración fue asesinada.

- Captura del alcalde Ángel Mesa Castro de El Bagre, investigado por presuntos actos de corrupción.

- Detención del mayor de la policía Yesmair Torres, quien actualmente fungía como el jefe del modelo nacional de cuadrantes, adscrito a la policía Antioquia, así mismo, se capturó a un patrullero de la misma institución. El oficial hasta hace pocos días fue el comandante de policía del municipio de Caucasia, donde supuestamente pudo haber cometido los delitos por los que se le acusa, entre ellos, de concierto para delinquir y concusión.

El rol de la Fuerza Pública es altamente cuestionado por los habitantes del Bajo Cauca. Los habitantes desconfían profundamente de la Policía pues señalan que algunos de sus integrantes estarían actuando en connivencia uno de los grupos armados. Asimismo, señalan la poca eficacia del Ejército en la región, que como se mencionó anteriormente tiene Sus afirmaciones tienen sustento en el perfil y antecedentes de los altos mandos de la Fuerza Pública de la región.

La información que circula en los municipios es que Los Caparrapos tienen alianza o reciben apoyo de integrantes de la Policía Nacional, mientras que el Clan del Golfo recibe apoyo de integrantes del Ejército. Esta información aún no se ha comprobado, pero es la percepción y las versiones de la ciudadanía respecto a la Fuerza Pública.

Norte y Nordeste

La fuerza pública tiene presencia en esta subregión con unidades de la Séptima División del Ejército.

Brigada	Unidades tácticas	Jurisdicción	Número de efectivos
Décima Cuarta Brigada	el Batallón Vial y Energético No. 8	Esta Unidad se activa en terrenos e instalaciones de la empresa minera Frontino Gold Mines, en cercanía del perímetro urbano del municipio de Segovia.	
	El Batallón de Infantería 42 Batalla de Bomboná	Tiene a cargo una jurisdicción con ocho municipios del Nordeste Antioqueño (Amalfi, Anori, Maceo, San Roque, Vegachí, Yalí, Yolombó y Cisneros)	

Fuente: Ejército Nacional de Colombia. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Percepción de las comunidades

Algunos de los asesinatos selectivos que han tenido lugar en la región ocurren cerca del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de las Farc, ubicado en la vereda Santa Lucía. Para llegar a él, debe atravesarse dos puntos de control: uno del Ejército y uno de la Policía. La violencia ejercida contra el partido Farc evidencia que estos no tienen la eficacia necesaria o que hay connivencia por parte de la Fuerza Pública en los atentados contra esa organización. Según denunció Héctor Abad Faciolince en su columna "Todo esto volverá a ser selva", publicada el pasado domingo 15 de abril de 2018, los homicidios ocurren entre retén y retén y la fuerza pública no lo nota.

Pasamos el control del Ejército, donde nos dijeron que todo estaba en calma, y unos cuatro kilómetros después, en la vereda el Quindío, antes del anillo policial, no pudimos seguir: el cuerpo de un joven estaba atravesado en el camino. Nos bajamos a averiguar. Lo habían matado hacía horas, a las 10:20 de la mañana; tenía 24 años y trabajaba construyendo unos rieles en esa

misma loma. Tenía el cráneo deformado por varios balazos, y el cuerpo en una extraña contorsión de dolor. [...] La Policía tardó horas en llegar; más horas se demoró una volqueta en que se lo llevaron. Nos fuimos detrás de la volqueta. El Ejército se dio cuenta de que había un muerto cuando pasamos con él. Al llegar a la vereda Las Cuatro había otro muchacho asesinado. El padre, la madre y otros hermanos lo habían bajado en una hamaca hecha con costales y colgada de una vara. La Policía les mandó la razón de que no subía por allá, que lo bajaran.

Los eventos que se presentan en el territorio dejan claro que hay una debilidad institucional para contrarrestar el avance del Clan del Golfo y el de las supuestas disidencias del Frente 36 en el municipio de Ituango, grupos que, además, son quienes están imponiendo normas sociales, económicas y de comportamiento a la población.

Sur de Córdoba

El Ejército tiene presencia por medio de unidades de la Séptima División. A finales de 2018, Duque envió 4000 efectivos a reforzar las labores de seguridad en la región:

Brigada	Unidades tácticas	Jurisdicción	Número de efectivos
Fuerza de Tarea Aquiles	Brigada Móvil 24	Montelíbano	2500
	Brigada Móvil 16	Puerto Libertador	

Pacífico Colombiano

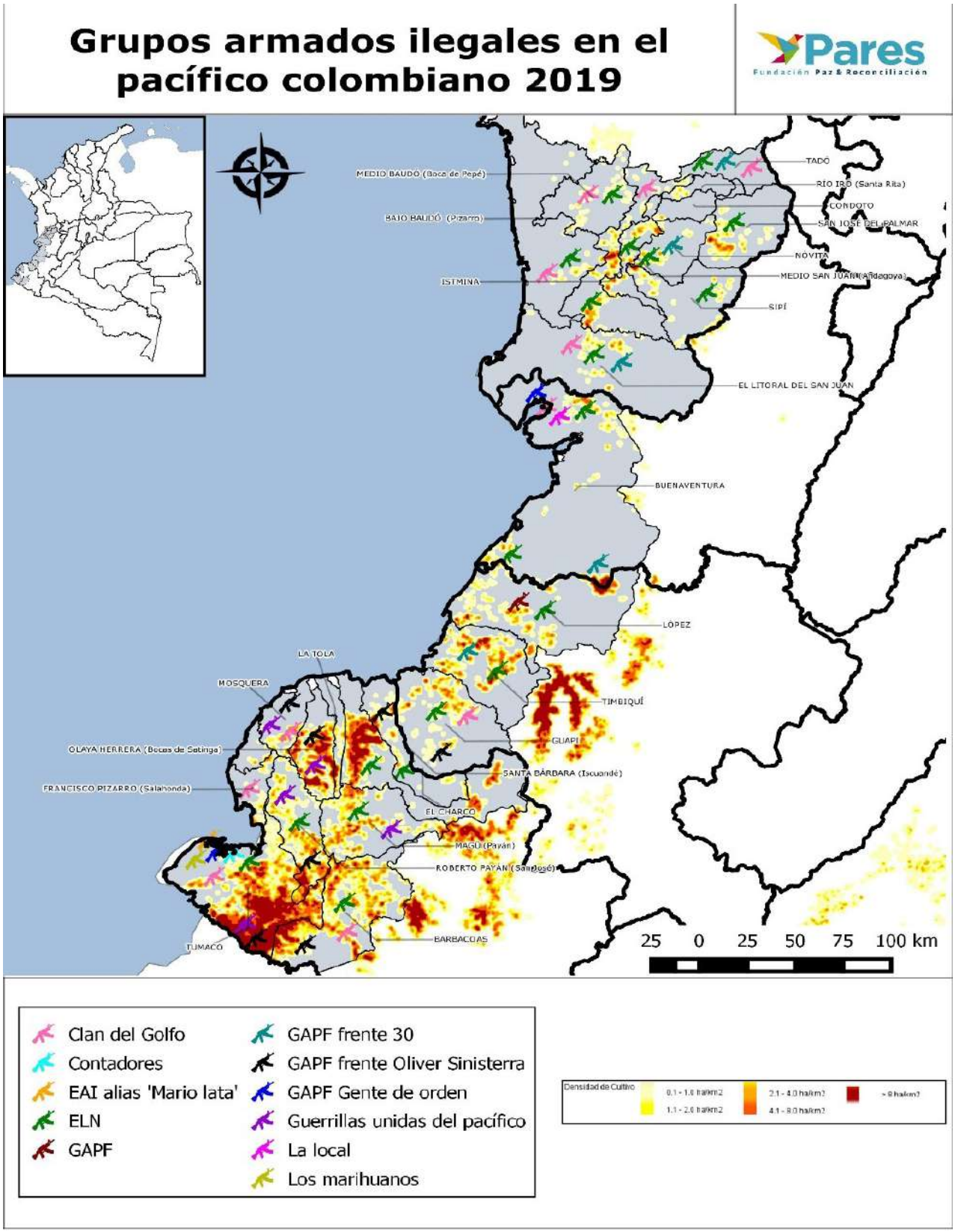

La situación de violencia en esta macro-región es generalizada. Diferentes estructuras armadas ilegales y otras élites locales legales e ilegales que financian grupos armadas mantienen a las comunidades en una situación de victimización constante. En el último año, la situación de seguridad y violencia se caracteriza por:

(i) La expansión de 4 estructuras postfarc desde Tumaco hacia el Pacífico Caucano y algunas de ellas hacia Buenaventura

(ii) El surgimiento, fortalecimiento y expansión del grupo postfarc conformado por exintegrantes del Frente 30 por todo el Pacífico Caucano, pasando hacia Buenaventura e intentando recuperar el control del Naya y que a mediados de 2019 logró llegar hasta el sur de Chocó.

(iii) La conformación y activación bélica de grupos armados contratados y financiados por narcotraficantes colombianos y por carteles mexicanos, que participan de la disputa por el control territorial de los cultivos de coca, los cristalizaderos y las rutas para la comercialización en Tumaco, el Pacífico Nariñense y el Caucano.

(iv) La avanzada de la Fuerza Pública por medio de la Fuerza de Tarea Hércules en Tumaco, que permitió el debilitamiento parcial de algunos grupos pero, también, el fortalecimiento de otros.

(v) La reactivación de las AGC, que han percibido un debilitamiento o pérdida de control territorial por cuenta de las disputas de las que otros grupos participan.

(vi) La expansión y fortalecimiento del ELN
A continuación se presenta un diagnóstico de la situación de seguridad en 4 subregiones del Pacífico: sur de Chocó, Pacífico medio (Buenaventura rural y pacífico caucano), Buenaventura urbana y pacífico nariñense.

Pacífico Nariñense

Comprende los municipios de Tumaco, El Charco, Francisco Pizarro, Mosquera, Magüi, Roberto Payán, Olaya Herrera. Sin embargo, el municipio con mayores índices de violencia es Tumaco. Desde 2016 este municipio experimenta una profunda ola de violencia producto de la proliferación de estructuras armadas y de élites ilegales que compiten por el control territorial y por las rentas ilegales. En el resto de municipios, la tasa de homicidio está casi por debajo de la cifra nacional. Esto no quiere decir que allí no haya una situación de inseguridad y violencia, sino que sus expresiones son otras, particularmente las asociadas al ejercicio del control social por un actor dominante.

Tasa y número de homicidios resto de Pacífico Nariñense

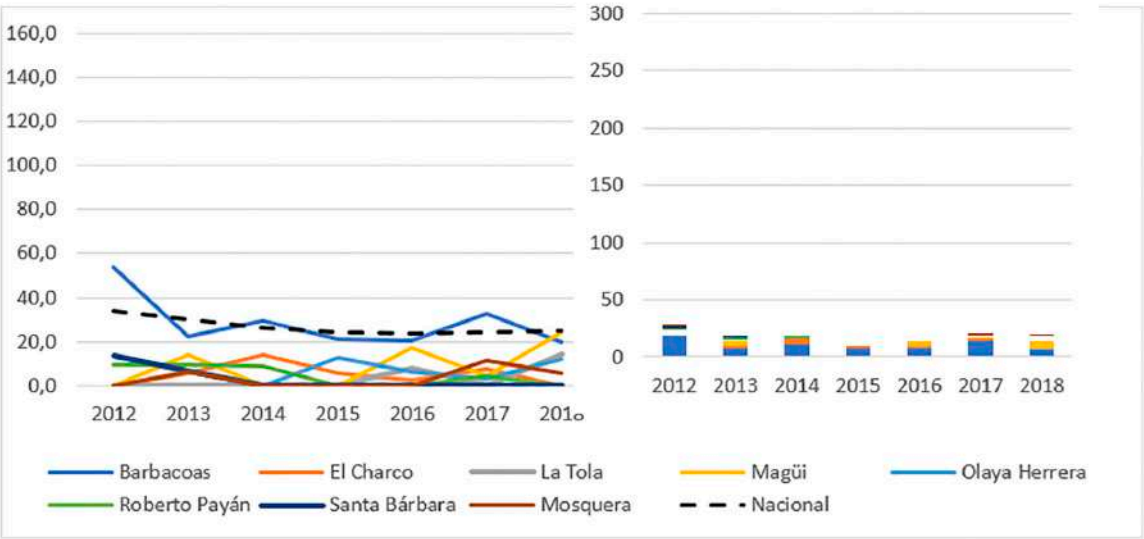

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

A diferencia de otros territorios, en Tumaco se vive una violencia sostenida desde hace más de una década y la participación de las Farc en el Proceso de Paz[17] no implicó una mejora en la situación de seguridad en ese municipio, por el contrario, todo empeoró. Entre 2010 y 2015, las comunidades de Tumaco estuvieron inmersas en dos confrontaciones que conllevaron a altísimos niveles de victimización, pues las extintas Farc implementaron el Plan Renacer que les permitió extenderse por todo el municipio y en 2013 se consolidaron como actor dominante en la ruralidad e incursionaron en la zona urbana para disputar el control a Los Rastrojos. La distribución de poder permaneció de esa manera hasta 2016, cuando el Proceso de Paz se evidenció irreversible y otros grupos, incluidos los Rastrojos, el Clan del Golfo y grupos de narcotraficantes vislumbraron la salida de la guerrilla y comenzaron a competir de manera violenta por el control territorial.

Así, el tránsito a la legalidad por parte de Farc resulta ser el factor principal que explica la actual situación de violencia, pero no es el único. Entre 2013 y 2015 ocurrió un fenómeno que resulta crucial para comprender la proliferación de estructuras armadas ilegales en Tumaco y que tiene que ver con la expansión del sistema del narcotráfico en el municipio. Esta expansión consistió en la emergencia y llegada de numerosos "capos" o "pequeños jefes" del narcotráfico que intensifican la exportación ilegal de cocaína. Esto se debe, en parte, al hecho de que no había una organización armada o élite ilegal con la suficiente capacidad para exportar la cantidad de pasta base que se producía en el municipio, pues las Farc como actor dominante no podían encargarse de transformar y comercializar la cantidad de hoja de coca que allí se sembraba, pero tampoco iban a permitir la llegada de una organización armada que tuviera la capacidad de competirle.

17 el Frente 39 y la columna Daniel Aldana

En medio de la abundancia de economías ilegales, los narcotraficantes requerían de grupos armados que brindaran seguridad a su negocio, de tal manera que no sólo se proliferan las organizaciones ilegales, sino también las estructuras armadas ilegales. Cuando las Farc eran el actor dominante, esta situación estaba bajo un control relativo, pero cuando se hizo realidad su salida de los territorios este equilibrio se rompió y las disputas territoriales comenzaron a surgir.

A partir de 2015, cuando las Farc se comprometen con un cese de hostilidades unilateral, la violencia letal se concentró en la zona rural cambiando la tendencia que tenía en los años anteriores. El Clan del Golfo, Los Rastrojos, La Empresa, la Organización Nueva Generación, Los Negritos fueron las estructuras armadas que comenzaron a buscar copar el control territorial que Las Farc tenían en la ruralidad. Tanto el Frente 29 como la Daniel Aldana combatieron contra estas para contenerlas, pero en 2016 cuando finalmente se trasladan a las ZVTN, el copamiento fue inevitable.

Zona de ocurrencia de los homicidios en Tumaco

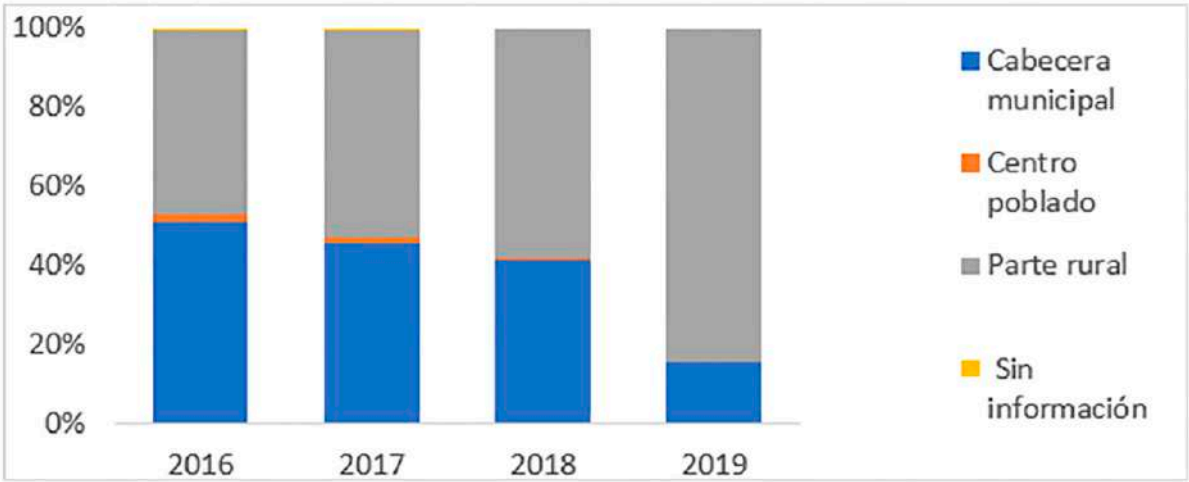

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En 2017 aparecen cuatro nuevas estructuras armadas conformadas por exintegrantes de Farc que aún permanecen disputando el territorio y que llevan a que en 2018 en ese municipio se aumente la violencia letal al mismo nivel que cuando las Farc se propuso extenderse por el municipio y aniquilar otras estructuras armadas. En el gráfico siguiente se muestran las cifras de homicidios.

Tasa y Número de homicidios Tumaco

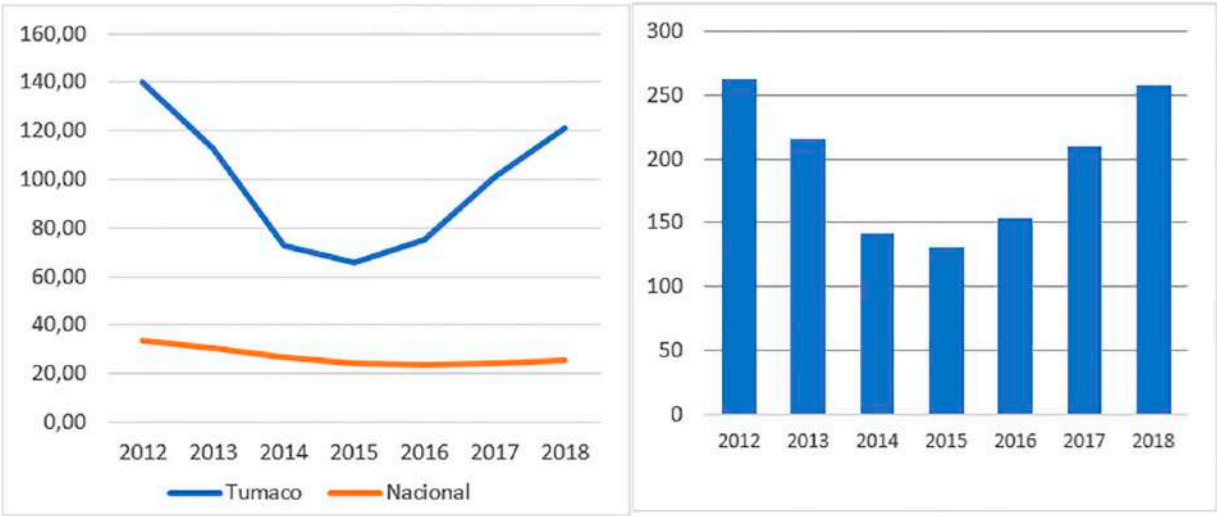

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Los cuatro grupos posfarc son:

- Gente de Orden, en adelante GD, que surgió de milicianos de las Farc-ep que no quisieron acogerse al proceso de paz debido.

- Guerrillas Unidas del Pacífico, en adelante GUP conformado de manera formal por Víctor David Segura Palacios, alias "David" tras el homicidio de su hermano y exmiliciano Yeison Mina Segura, alias "Don Y". Este grupo se extiende de manera veloz por los municipios de Francisco Pizarro, La Tola, El Charco, Magüí Payán e incluso, llega hasta los municipios del Pacífico Caucano como Guapi y López de Micay gracias a un pacto que consolidan con el Clan del Golfo, que habían bajado desde Urabá y tenían presencia por todo el pacífico colombiano.

- Tercer grupo postfarc involucrado en la guerra que se vive en Tumaco es el Frente Oliver Siniestra, en adelante FOS, liderado por alias "Guacho". Este grupo tenía un perfil más bajo pues cumplía la labor de seguridad a bandas de narcotráfico que pretendían tener un bajo perfil. Sin embargo, su nombre cobra atención cuando se le señala como responsable de una masacre ocurrida en octubre de 2017 en la vereda El Tandil y el asesinato de dos periodistas y un conductor del diario EL Comercio de Ecuador. A partir de ese momento, un nuevo ingrediente se agrega a la situación de seguridad en el municipio: las operaciones de las FF.AA contra alias "Guacho", que terminan en diciembre de 2018 cuando le dan de baja.

- El cuarto grupo postfarc que se conformó fue el Frente Stiven González, en adelante FSG, al mando de "Andrés" y "Sábalo", quien hizo parte del proceso de reincorporación en la ZVTN de Madrigal y consolidó su presencia hacia los municipios de Rosario y Leiva y el sur del Cauca hacia Patía.

- Los anteriores grupos se crearon y consolidaron entre 2016 y 2018, para 2019, la fotografía cambia de nuevo.

Antecedentes 2018

- El 2018 comenzó con una disputa territorial que tenía las siguientes características: las

- GUP, el FOS y GD disputando el control en la zona urbana. Allí el Clan del Golfo también tiene presencia pero no se involucraron en la confrontación. El FOS comandado por Walter Patricio Arizala, alias "Guacho" y las GUP al mando de alias "David" libraron una fuerte confrontación por el control de las rutas del narcotráfico en zonas del Alto y Bajo Mira y Frontera, río Rosario, río Mejicano y zona de carretera entre otros; también disputaban el control territorial para el desarrollo de otras actividades criminales como las extorsiones, el sicariato y tras actividades relacionadas con el narcotráfico en Tumaco urbano, particularmente en el Puerto. La guerra entre los grupos liderados por estos dos personajes dejó, entre 2017 y 2018, un total de 467 homicidios de los cuales el 58% fueron jóvenes.

- En 2018 llegaron al municipio refuerzos de la Fuerza de Tarea Hércules con el objetivo de dar de baja a Guacho. Esto, sin duda influyó en el debilitamiento del FOS y las GUP, pues la presión de las FFAA se centró en esas estructuras y finalmente sus jefes, alias "David" y alias "Guacho" fueron dados de baja.

- La presión que se ejerció en el municipio por parte de los diferentes actores armados legales e ilegales debilitó al FOS y a las GUP, lo que facilitó la mediación de miembros del clero y líderes barriales para que cesara la confrontación. Las labores dieron fruto en a final de año, pues en el mes de diciembre se firmó un pacto de no agresión en la zona urbana que, según las comunidades, tiene una connotación táctica por parte de los grupos y no un interés real por poner fin a la violencia, pues el objetivo que perseguían los nuevos jefes era el de bajar el perfil ante la opinión pública y evitar que la Fuerza Pública mantuviera su presencia y operativos.

- Ante el debilitamiento de las estructuras armadas que prestaban algunos servicios de seguridad a los narcotraficantes, la situación se hizo más compleja, pues algunos de los más fuertes como alias "Mario Lata", alias "Contador", y los carteles mexicanos Sinaloa y Jalisco Nueva Generación decidieron conformas nuevos grupos o inyectar dinero para que los grupos pudieran terminar pronto con la confrontación.

La violencia en 2019

Si bien a comienzo de año se dio una reducción de la violencia letal en la zona urbana por cuenta del pacto de no agresión entre GUP y FPS, con el paso de los meses la presión de otros grupos sobre el territorio conllevó al regreso de la violencia: la incapacidad del Estado para recuperar la autoridad en el marco de esa leve mejora de la seguridad permitió que la estructura armada Gente del Orden se aprovechara y se fortaleciera mientras los otros dos grupos permanecían pasivos.

Así las cosas, si bien se dio una reducción en el homicidio, pues mientras que en 2018 se presentaron 125 homicidios entre enero y mayo, para 2019 en el mismo periodo se presentaron 71, también se debe decir que en 2019 las estructuras han optado por la modalidad de desaparición de tal manera que se evita el aumento en las cifras de homicidio. Todo parece indicar que el crimen en Tumaco tiende a racionalizar la violencia.

Asimismo, en la zona urbana se está dando un aumento de reclutamiento y uso de NNA, quienes se ven sometidos a "pruebas" de lealtad y de valentía como las que implementaban los grupos paramilitares, que consistían en asesinar y desaparecer personas como una primera prueba para ser admitidos en el grupo.

Respecto a la situación de la extensa ruralidad, se puede afirmar que se encuentra en una nueva ola de violencia inaugurada por expansión y consolidación de otras estructuras armadas. Esto no ha implicado una confrontación sostenida, aunque eventualmente hay fuego cruzado o asesinatos selectivos entre bandas particularmente en Llorente y La Guayacana. La producción de violencia en la ruralidad tiene que ver con la profundización del control social por parte de las estructuras y con las prácticas violentas que estas despliegan para hacer sus entrenamientos. Las comunidades han denunciado que periódicamente los miembros de los grupos salen a disparar en campo abierto, y a manera de prueba de puntería deben atentar contra transeúntes.

Una situación similar se ha denunciado en los municipios del pacífico nariñense, en donde se han visto hombres encapuchados y fuertemente armados a disparar indiscriminadamente en distintas casas, pero que aún no se identifican con ningún grupo.
Los habitantes de los consejos comunitarios de Río Rosario, Río Mejicano y Bajo Mira y Frontera, coinciden en afirmar desde finales de 2018 empezaron a llegar a su territorio grupos paramilitares. La referencia a los paramilitares tiene que ver con el repertorio de acción que se ha comenzado a desplegar en el territorio y que es similar al de las extintas AUC, caracterizado por la sevicia y la crueldad con la que se ejerce la violencia.

Afirman que estos están en un franco proceso de expansión y destacan el regreso de hombres como alias "Mario Lata" quien a principios del 2000 se había establecido en zonas del Bajo Mira y Frontera y había desaparecido todos estos años. Alias "Mario Lata" hizo parte de la Columna Daniel Aldana de la ex guerrilla de las Farc y de los Rastrojos del Loco Barrera.

Mario Lata tiene una alianza con alias "Contador", el narcotraficante con mayor alcance hoy en Tumaco, quién ha logrado ocupar con mayor velocidad el espacio dejado por Guacho, su anterior competidor. Ha demostrado mayor capacidad bélica y económica que el Frente Oliver Sintierra y que las Guerrillas Unidas del Pacífico, cada las estructuras que han servido como como

brazo armado del Cartel de Sinaloa y del Jalisco Nueva Generación respectivamente.
Alias "Mario Lata" y "Contador" han comenzado una feroz disputa con estas dos estructuras postafrc y de esa manera consolidar una alianza con los carteles mexicanos. Como resultado de la disputa, más de 700 personas víctimas de desplazamiento forzado han debido huir, en la mayoría de los casos, a la vecina república de Ecuador.

Las EAI

Zona rural	"Contador" o "Los Contadores	Se desconoce el número de hombres, sin embargo, se deduce que posee una capacidad bélica superior a las del Frente Oliver Sinisterra y las GUP, puesto que, de acuerdo a lo investigado, Contador hoy gana la batalla a dichas organizaciones de disidentes	Alias "Contador"
Zona rural	Frente Oliver Sinisterra	De acuerdo a las autoridades son aproximadamente 400 disidentes	Carlos Arturo Landázuri Cortes, alias "Comandante Gringo"
Comunas 1 y 5	Frente Oliver Sinisterra	Se desconoce	Se desconoce
Comuna 5 y 1	Guerrillas Unidas del Pacífico	300	Alías "Borojó"
Zona rural	Cartel de Sinaloa	El brazo armado del Cartel de Sinaloa es el ejército ilegal conformado por los disidentes de las FARC que conforman el Frente Oliver Sinisterra, conformado aproximadamente por 450 hombres. "Con una producción de 200 toneladas de cocaína al año, que representan aproximadamente 500 USD millones Tumaco es la nueva capital mundial de la coca. Los grandes capos no viven ahí. Solo llegan al puerto a cerrar tratos, supervisar laboratorios y apoyar muchas de las movilizaciones de campesinos para intentar frenar la erradicación forzosa. El Cartel de Sinaloa controla el 20% del mercado" Las2Orillas.	Se desconoce. Se sabe que de este cartel mexicano, sólo vienen mandos medios con la finalidad de comprar la droga verificar envíos.

Zona rural	Cartel Jalisco Nueva Generación	El brazo armado de este cartel mexicano son los disidentes que conforman las filas de las Guerrillas Unidas del Pacífico	Se desconoce.
Zona rural y urbana	Alias "Mario Lata o alias "Loco Barrera,	Se desconoce	
Zona rural	Bacrim Los Marihua-nos	Se desconoce, más se pre-sume que están al mando de alias "Contador".	Se desconoce
	CLAN DEL GOLFO		

Economías ilegales

El pacífico nariñense, pero en particular Tumaco, acumula una larga historia de largos ciclos de economías extractivas e ilegales. Desde hace más de 10 años es el municipio que mayor concentración de cultivos tiene. Allí se desarrollan cuatro elementos del sistema del narcotráfico: producción, transformación, comercialización y lavado de activos. Hasta hoy, las medidas institucionales no han sido eficaz para cambiar esa situación. Aunque no existen cifras oficiales exactas, líderes políticos, empresarios y ciudadanos estiman que el narcotráfico mueve cerca del 80% de la economía tumaqueña. En sí, se trata de la principal fuente laboral del municipio, no solamente en relación a las personas involucradas de manera directa, sino también en todos los fenómenos derivados en el comercio y turismo.

Cultivos de coca

Para 2017, Nariño contaba con 27 de sus 64 municipios afectados por cultivos de coca. Es el departamento con mayor cantidad de cultivos de coca desde el 2003, y para 2017 acumula un total de 45.734,6 has, es decir, el 26% del total nacional. Tumaco es el municipio más afectado del departamento y del país a pesar de que los cultivos disminuyeron en un 16% con respecto al 2016. La coca es sembrada en cada una de las áreas bajo jurisdicción de los consejos comunitarios y resguardos indígenas, existen dos focos principales: el territorio del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera y el resguardo Awá Inda Zabaleta.
La dinámica se podría sintetizar así: en la mayoría de los ríos, las familias afrocolombianas, campesinas e indígenas tienen sus sembríos en inmediaciones de los ríos, con el fin de procesar la pasta base y transportarla hasta los llamados “cristalizaderos”. También, se encuentran los llamados cultivos industriales que son propiedad de narcotraficantes

Para 2017 Tumaco, junto con otros 4 municipios concentraban el 76% del total de la coca en Nariño. Esos mismos municipios concentraban en 2016 más del 80% de los cultivos. La tendencia de los cultivos en ese departamento es de incremento y desconcentración, tendencia que es atraída casi exclusivamente por lo que sucede en Tumaco, pues el aumento significativo en el

resto de municipios responde las actividades de erradicación forzada en Tumaco.

En esos lugares, cuando las Farc estaban aún en la ilegalidad, se tenía un modelo de muchos vendedores con pocos compradores, pues las estructuras de la guerrilla se encargaban de comprar a la mayoría de campesinos la hoja de coca. Su salida cambió el modelo: muchos vendedores con muchos compradores que tienen siempre una estructura armada al servicio. En este esquema, el precio se ajusta a las condiciones de mercado y no al que los vendedores y compradores acuerden, de tal manera que quienes se benefician más son las estructuras armadas que funcionen como intermediarios entre los grupos de narcotraficantes, particularmente los mexicanos que son quienes tienen la mayoría del negocio.

Cultivos de coca en Nariño. Comparativo municipios más afectdos

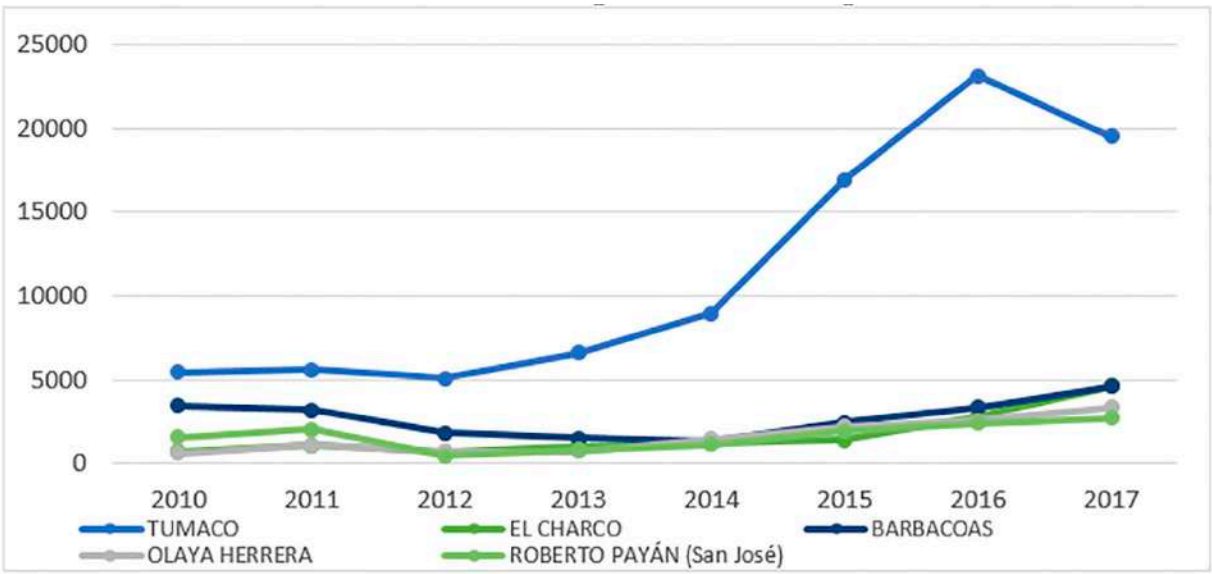

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Para 2017, en Nariño se logró la firma de un Acuerdo de sustitución en el marco del PNIS en el municipio de Tumaco; este incluía a 5.407 familias que decían cultivar 1.662 has de coca. El proceso se comenzó a principio de ese año, de tal manera que para diciembre de 2017 ya se había surtido la fase de pre inscripción, inscripción y primer pago para las familias inscritas que tenían el plazo de arrancar los cultivos hasta noviembre. Ese proceso fue verificado por UNODC, no obstante no se conocen los resultados de ese ejercicio para este municipio.

Transformación y comercialización

El proceso de trasformación se lleva a cabo en cristalizaderos, que no necesariamente se ubican cerca de los centros de acopio de los patrones sino a las rutas de salida finales de la cocaína. En Tumaco se encuentran las cuatro categorías de cristalizaderos: pequeños complejos donde laboran en promedio 4 trabajadores que producen entre 5 y 100 kilogramos del alcaloide en una jornada diaria; complejos medianos, con la participación de 10 trabajadores y producción cercana a 200 kilogramos del alcaloide al día; los grandes laboratorios que producen 400 kilogramos diarios con el trabajo de 40 personas; y finalmente, los mega laboratorios, que pueden producir más de una tonelada de clorhidrato de cocaína al día, con más de 100 operarios (UNODC, 2016).

En el municipio no se cuenta con una cifra exacta del número de cristalizaderos existentes, pero se estima que en su mayoría son medianos y grandes, con foco en el Alto Mira, Llorente, Río Rosario, Río Patía y áreas circunvecinas. Estas estructuras progresivamente han adquirido mayor sofisticación tecnológica, que les ha permitido ser más eficientes en la producción, manteniendo buenos niveles de calidad. Aunque se pueden ubicar en distintos medios, los cristalizaderos siempre están conectados con vías carreteables y fluviales, tanto para la salida de los alijos de cocaína, como para la llegada de insumos químicos.

Una estructura de estas características también es custodiada por un brazo armado de al menos diez personas que junto a los "campaneros", se encargan de prestar la seguridad ante cualquier movimiento de las autoridades oficiales o de personas extrañas a la región. Asimismo, existen otras funciones para las que son empleados los habitantes de la región: el almacenaje, el empaquetamiento, el pesaje, el suministro de combustible, la provisión de cada sustancia química, el secado etc. Otra tarea es la de los "químicos", personas con conocimientos empíricos, que son expertas en el procesamiento de ácidos y en la obtención final del clorhidrato de cocaína, y que regularmente son foráneas.

La victimización

Si bien la cifra de homicidio que se presenta en el municipio es bastante alta y da cuenta de que el fenómeno de la violencia letal es bastante grave, las comunidades de la zona rural de Tumaco afirman que la situación es mucho más preocupante, pues las estructuras armadas ilegales han incurrido en la práctica de la desaparición de cuerpos, de tal manera que es imposible contabilizarlos. Esto tiene un agravante y es que en la zona rural habita mucha población flotante que llega a emplearse en el negocio del narcotráfico, de tal manera que lo que allí ocurre ni siquiera se reporta como desaparición. En este mismo sentido se resalta una grave situación que se presenta con migrantes venezolanos, quienes llegaron a esa región especialmente luego de que Ecuador restringiera el paso y ellos se quedaran prácticamente atrapados en Nariño.

Asesinatos y amenazas contra líderes sociales y étnico-territoriales

En Tumaco se ha hecho visible mediante panfletos intimidatorios en contra de líderes sociales, defensores de derechos humanos, periodistas y militantes de movimientos políticos, principalmente de izquierda. Algo que ha tenido como consecuencias el desplazamiento forzado gota a gota de líderes del lugar.

Gran parte de los representantes legales de los 15 consejos comunitarios de Tumaco se encuentran amenazados, en algunos casos han tenido que salir del territorio y establecerse en la cabecera municipal. Algo similar ocurre con los gobernadores indígenas del pueblo Awá, con los líderes que trabajan en sustitución de cultivos y restitución de tierras. También han denunciado amenazas, presidentes de las JAC, y militantes de la Colombia Humana.

Como consecuencia de esta situación, el movimiento social se debilita cada vez más, las luchas reivindicativas de los derechos de negros e indígenas de Tumaco, se han visto significativamente silenciadas dada la sensación de zozobra y la escasa o nula protección del Estado a través de sus instituciones responsables.

Pero las amenazas son generalizadas y si bien se presentan con mayor recurrencia en Tumaco, los demás municipios también se ven afectados por este fenómeno. Las comunidades se han visto afectadas porque las estructuras las señalan de pertenecer o colaborar a una u otra estructura.

Número de personas víctimas de amenazas en Tumaco

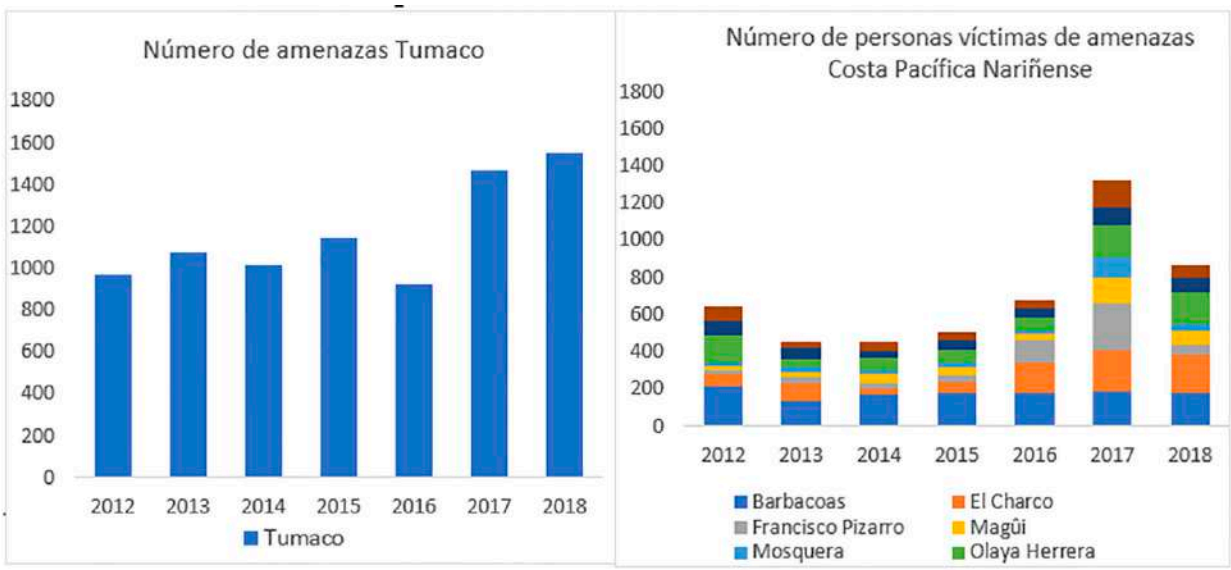

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Para 2018, las amenazas en los municipios de la costa pacífica nariñense disminuyeron luego de un aumento de este hecho victimizante en 2017, año en que se las disputas por el control territorial entre las diferentes estructuras armadas ilegales presentes en el territorio se profundizaron. En Tumaco la cifra permanece constante.

Es un fenómeno de grandes dimensiones y al igual que el desplazamiento se debe al mantenimiento de las disputas entre EAI en Tumaco, y a la profundización del control territorial por parte de las estructuras en el resto de los municipios de la Costa Pacífica Nariñense. Al respecto de este fenómeno se evidencia que la ocurrencia de desplazamiento y las amenazas no se corresponden con la tendencia de la violencia homicida. Esto se debe a que las EAI, con el objetivo de evitar llamar la atención de la fuerza pública o de que se planeen nuevas operaciones han cambiado su repertorio de acción, de tal manera que en lugar de asesinar prefieren desparecer a las personas, o amenazarlas para que abandonen el territorio.

Número de personas víctimas de desplazamiento en costa Pacífica Nariñense

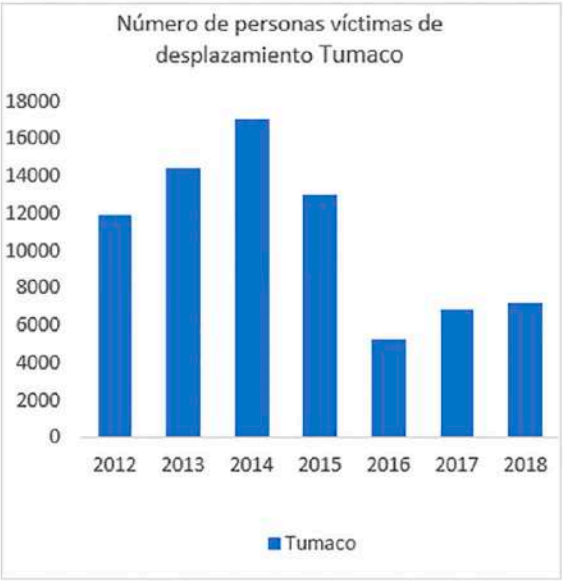

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Personas entrevistadas de los corregimientos de Llorente y la Guayacana, lugares de alta conflictividad debido a que son epicentro para el narcotráfico, señalan a alias "Contador", como el principal responsable de los asesinatos y desapariciones forzadas que diariamente se comenten en esta zona. La desaparición forzada allí tiene una particularidad que complejiza la comprensión del fenómeno y es que a esa zona cuenta con una gran población flotante, muchos menores de edad, que diariamente llegan atraídos por negocios y tareas relacionadas con la coca.

Reclutamiento Forzado de Menores

A alias "Contador" se lo acusa del reclutamiento de menores para la conformación de verdaderos escuadrones para ejercer violencia. Relatan que los niños de 13 y 14 años son extraídos de las instituciones educativas para ser instruidos en áreas como el manejo de armas y especialización como francotiradores. Relatan que se ha vuelto común la práctica de tiro al blanco, a plena luz del día y desde carros utilizados por integrantes del grupo de "Contador"; disparan indiscriminadamente contra transeúntes, muchos de los cuales son sus primeras víctimas fatales.

Buenaventura Urbana

Hasta octubre de 2018 los actores dominantes eran la banda La Local y el Clan del Golfo, quienes a través de una alianza lograron controlar las comunas 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 11 y adicionalmente La Local como único actor en las comunas 3, 4 y en algunos barrios de la comuna 9. Por otro lado, La Empresa mantenía su control en las comunas 9, 10 y 12; allí llegó el grupo postfarc Gente del Orden desde Tumaco. Esta situación no generó violencia, pues La Empresa hizo un pacto con esa organización con el objetivo de aumentar su capacidad bélica y evitar la expansión de La Local y el Clan del Golfo.

La actual situación de violencia se debe que este pacto se rompió a finales de noviembre y desató fuertes disputas en esas dos comunas y se ha expandido hacia las otras que están bajo el control de los aliados Clan del Golfo y La Local. Otro de los factores que desestabilizó el orden que existía tiene que ver con el fortalecimiento del ELN, reflejado en la incursión en las comunas 10 y 12 con un despliegue armado sin antecedentes. La Empresa confrontó directamente a la guerrilla y el saldo de muertes violentas es incierto hasta ahora[18]. La misma reacción tuvo La Local, no por defender a La Empresa, sino por evitar que su poder se vea afectado en esa comuna y evitar una expansión del ELN hacia otras zonas. Esto ha conllevado a un aumento de la violencia homicida, pero también de desapariciones. En 2017 hubo 16 casos mientras que en 2018 fueron 24.

18 Mientras que la policía habla de 4 homicidios, las comunidades dicen que son más de diez

Tasa y número de homicidios en Buenaventura

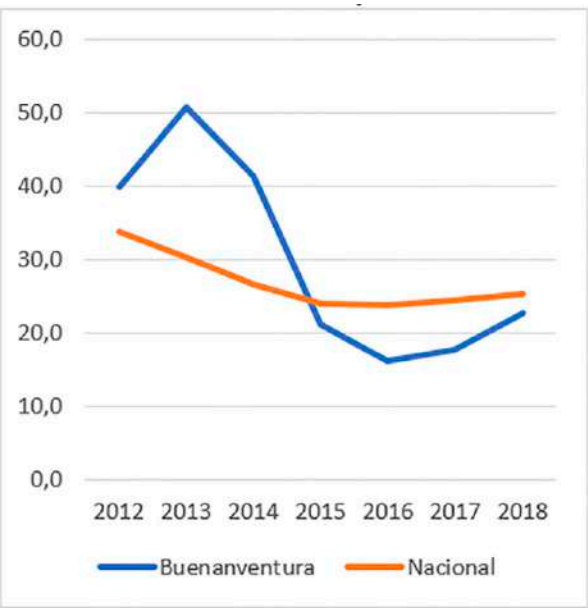

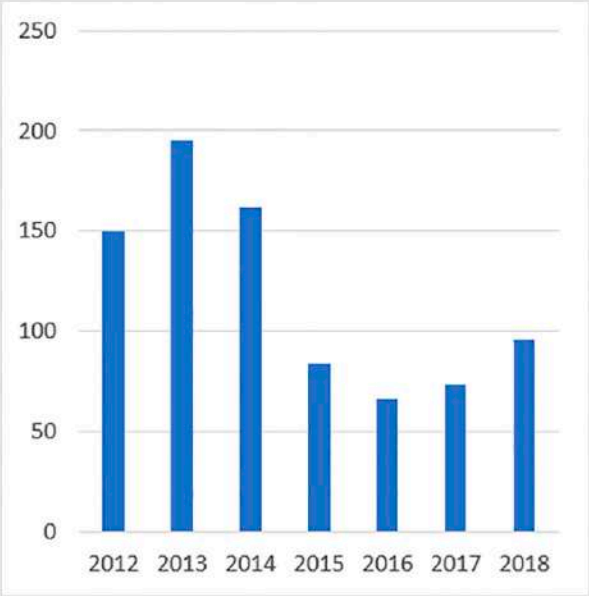

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Reconfiguración territorial en 2019

La situación de seguridad posterior a la confrontación que se ha dado en la zona urbana de Buenaventura se caracteriza por una incertidumbre sobre la presencia de estructuras armadas y su repertorio de acción. Esto se debe a que el mapa de poder es sensible y cambiante, pues las disputas reflejadas en los asesinatos selectivos y amenazas es constante, los pactos entre estructuras son inestables y la probabilidad de que incursione un actor dominante a cualquier barrio es alta. Estos elementos se contrastan con lo que plantea la Defensoría del Pueblo en su informe de Alerta Temprana Nª 007-19, donde afirma que:

(...) El grupo armado post desmovilización denominado "La Empresa" aliada con la Gente del Orden, con presencia en las Comunas 10 y 12, operan a través de un reducto, en razón a las capturas de algunos líderes representativos; grupo armado post desmovilización autodenominado "Banda Local" tiene control en las comunas 3, 4 y 9, se presume es el grupo armado más fortalecido, su pretensión principal es el control de todo el casco urbano del Distrito de Buenaventura y adicionalmente, y por último, Ejército de Liberación Nacional -ELN- que ha venido entrenando de a poco con un grupo pequeño de integrantes (Defensoría del Pueblo, 2019, p.2).

La presencia de múltiples actores en un espacio relativamente pequeño permite la consolidación de fronteras invisibles entre los barrios de las comunas. En este sentido las más afectadas han sido las Comunas 12 y 10. No obstante, se reconoce que la presencia dominante es ejercida en casi el 90% de la zona urbana del Distrito por el Clan del Golfo que mantiene su alianza con la banda La Local; entre estas dos organizaciones han arrebatado el control que tenía la banda La Empresa y a su aliado Gente del Orden, a tal punto que algunos de sus miembros se han vinculado a La Local o del ELN. Todo esto se

refleja en el alto número de homicidios en el Distrito hasta mayo de 2019, pues mientras que en 2018 se presentaron 31 homicidios en ese mismo periodo, para el año en curso se presentaron 38, y en junio aumentó la violencia. Actualmente la situación es la siguiente:

- El Clan del Golfo y la banda La Local ampliaron su margen de acción y de control territorial, incluso, ahora ya tiene el control territorial de la Comuna 9 donde la Empresa tenía algún tipo de incidencia, pero no presencia permanente, la misma se logró a partir del aprovechamiento de estas confrontaciones;

- La presencia de células urbanas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en algunos de los barrios del territorio de la Comuna 12. Esta organización no había tenido nunca en la historia de Buenaventura la capacidad bélica que tiene actualmente, lo que expresa su fortalecimiento cualitativo y cuantitativo.

- La banda La Empresa y su aliado, la Gente del Orden, quedaron muy debilitadas desde el enfrentamiento de noviembre del 2018, en algunos barrios existen reductos de este actor armado ilegal, que al sentirse acorralados muchos de sus miembros pasaron a ser parte de las AGC/ Clan del Golfo/Banda La Local.

Pero esta no es una situación estable. Recientemente tomó partido en la disputa alias "Julito", un antiguo narcotraficante del Distrito que ha tenido una buena relación con La Empresa y ha operado desde la Comuna 3, particularmente en los barrios Alberto Lleras y Alfonso Pumarejo que resultan geoestratégicos para el negocio. Alias "Julito" decidió apoyar desde la cárcel de Buenaventura a La Empresa para que retomara el control en esos barrios y sacar al Clan del Golfo que trabaja de la mano del grupo de narcotráfico Los Bustamente, con quienes alias "Julito" compite por el negocio.
Ese fenómeno se desató en el mes de junio y desde entonces se ha generado un desplazamiento masivo de los habitantes de la zona. En el último Concejo de Seguridad en Buenaventura, después del análisis de diversas autoridades locales, se ha concluido en que fueron 847 familias, aproximadamente 2.500 personas que se desplazaron del territorio intraurbana e intermunicipalmente, y la mayoría de ellas, sin posibilidad de retorno, porque los actores armados se han instalado en las casas en que fueron desocupadas poco a poco por los habitantes actualmente desplazados.

A pesar de esta disputa, el Clan del Golfo mantiene su expansión. Actualmente se reconocen tres sub estructuras por medio de las cuales se apalanca económicamente: Los Cafecitos, Los Chavos y Los Fantasmas

Los "Cafecitos" tienen presencia e incidencia en las comunas de la isla Cascajal y han avanzado hacia la zona continental de la ciudad, puesto que, según el seguimiento a los reportes de los medios a nivel local, también han ejercido sus acciones en los barrios "Antonio Nariño", "Cascajal" y "el Colón", identificadas por las autoridades locales y organizaciones de derechos humanos zonas rojas por las intensas actividades de confrontación entre actores armados. Por otro lado, se hallan "los Chavos" y "los Fantasmas", dedicados al cobro de vacunas y hurtos en las comunas 10, 11 y 12 de la zona continental de Buenaventura.

A su vez, el ELN, se halla en un proceso de expansión desde el San Juan hacia la zona rural de Buenaventura y de ahí a la zona urbana. Si bien la incursión generó confrontaciones, su repertorio de acción se ha estabilizado. Actualmente, parecen actuar con el fin de pasar desapercibidos. El mismo comportamiento han asumido los miembros de los grupos postfarc, que aún no se identifican con ninguna estructura, en algunos barrios de Buenaventura de las comunas 3 y 4

en donde, según el dialogo con organizaciones sociales, se están estableciendo a partir de un ejercicio de inteligencia. Las comunidades afirman que comenzaron un fuerte proceso de reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes, y también de jóvenes y adultos.

La situación de seguridad territorial se encuentra en un momento de desequilibrios. Es posible que la confrontación en la comuna 12 se profundice, y lo que es más grave se extienda hacia otras comunas en donde el ELN puede tener la intención de incursionar o donde los grupos postfarc quieran expandirse. Cualquiera de estas dos situaciones tendrá una reacción por parte de La Local o del Clan del Golfo, actores que mantienen su acuerdo de funcionamiento, pero que como es sabido se puede romper en cualquier momento dada los niveles de inestabilidad de los poderes locales.

Estructuras Armadas Ilegales

Se identifican 6 EAI en el Distrito: La Empresa que surgió tras la desmovilización del Bloque Calima; La Local, que se constituyó a partir de una fracción de el Clan del Golfo; Gente del Orden y Frente Unido del Pacífico que surgieron de miembros y colaboradores de las Farc en el pacífico que no se vincularon al proceso de paz; el ELN; y el Clan del Golfo. Todas estas tienen presencia en la zona urbana y las últimas 4 en la zona rural. Actualmente y desde hace seis meses aproximadamente se vive un proceso de reconfiguración de los poderes territoriales que se ha caracterizado por altos niveles de producción de violencia y afectaciones a los DDHH.

Banda La Local	Buenaventura Urbana	Cabecera	Tiene el 90% del control del territorio de Buenaventura en su zona urbana. Buenaventura en sus 12 comunas, la banda La Local tiene el control desde la 1 hasta la 9, tiene incidencia en la 10, pero no total. Luego tiene control total de la 11. Tiene en ciertos barrios de la 12 control.
Autodefensas Gaitanistas de Colombia (CLAN DEL GOLFO)	Buenaventura Urbana y zonas rurales de playa	Ambos	Comparte, a través de una alianza con la Banda La Local, el control del territorio específicamente en 7 comunas: en la 1, 2, 5, 6, 7, 8, y 11.

La Empresa	Como reducto en la Comuna 10 y 12 de Buenaventura	Cabecera	Tiene presencia como reducto en la comuna 10 y 12. Hasta noviembre hubo presencia en la 9 pero perdieron el territorio en enfrentamientos con células urbanas del ELN, por lo tanto, aprovechado de la soledad de la zona, la Banda la Local se expandió.
La Gente del Orden	Comuna 10 y 12 de Buenaventura como aliado de La Empresa	Cabecera	Es un aliado de la Empresa y hoy en día existen unos reductos en las mismas condiciones y en las mismas comunas, la 10 y 12.
ELN	Buenaventura Urbana y algunas zonas rurales	Ambos	Tiene incidencia en el contexto urbano de Buenaventura, especialmente, en la comuna 10 y la 12, pero en algunos barrios.
Grupo Residual Columna Móvil Jaime Martínez	Buenaventura rural	Rural	La Columna Móvil Jaime Martínez, que ejerce control en la parte media-alta de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajembre. También hace presencia en la parte baja el Frente Fuerza Unida del Pacífico
Frente Fuerza Unida del Pacífico	Buenaventura rural	Rural	el Frente Unido del Pacífico, estructura residual del entonces Frente 30 de las FARC, que hace presencia en la parte baja de los ríos referidos, así como en Mayorquín y Raposo

Economías ilegales

En Buenaventura urbana, cada uno de los grupos tiene sus propios mecanismos de financiación:

La Empresa:

Tiene 4 fuentes fundamentales:

01

La financiación del narcotraficante alias "Julito", quien paga por servicios de seguridad. Perteneció a la estructura de "Los Bustamante", pero rompió con ellos y mantuvo una línea de narcotráfico aparte. Actualmente está recluido en las instalaciones de la cárcel de la ciudad-puerto y desde ahí mantiene y controla el envío de cargamentos de cocaína a nivel nacional e internacional.

02

Prácticas delictivas del hurto y la extorsión a pequeños y medianos negocios de la zona de presencia e influencia. Así lo hizo cuando controlaba la comuna 9, 10 y 12, y hoy en día tiene azotado los tenderos, panaderos, restaurantes y demás pequeños y medianos negocios de las comunas 10 y 12 de Buenaventura.

03

Control del negocio del narcomenudeo en zonas de control, como en el barrio Unión de Vivienda Popular, donde utiliza casas de fachada para ofertar ilegalmente los estupefacientes entre base de coca y clorhidrato de cocaína, que, según medios locales, se vendían "en micro cantidades en el sector" (Pacífico Web, 2019). Por este tipo de acciones Unidades de Investigación Criminal de la Policía Buenaventura ha ejercido allanamientos y capturas como parte de las restricciones respectivas, no obstante, no ha sido suficiente para eliminar este fenómeno de los barrios de las comunas 10 y 12 de la ciudad.

04

Finalmente, se financia por medio de la extorsión a transportadores. Es el mecanismo que menos ganancia deja. Lo hacen a través de la venta de cartulinas de rifas informales de 100 puestos, haciendo que en inmediaciones del barrio Caldas o Bolívar, los conductores de microbuses o taxistas compren la rifa cuyo valor mínimo debe de ser de 5.000 mil pesos colombianos. Esta situación, ha generado incluso, que quienes toman estas rutas en taxis y colectivos dejen de hacerlo, porque el negarse a tomar y pagar esta extorsión, puede tener retaliaciones lamentables como el hurto total de las ganancias, de los pasajeros o incluso del vehículo.

El Clan del Golfo

Se reconocen cuatro (4) formas de financiamiento, que son similares a las de la Empresa. La diferencia es que se dan en barrios diferentes:

1. La primera y más importante es la relación con la banda narcotraficante de "los Bustamante". Se les denomina así porque son una estructura de hermanos dedicados a la producción y comercialización nacional e internacional de cargamentos de cocaína y marihuana y son los que apalancan en gran medida este grupo armado. El Clan del Golfo les presta el servicio criminal de la seguridad, pero también, algunos de los cabecillas más representativos como alias "Mario" y alias "Mapaya", capturados hace algún tiempo, han logrado vincularse y participar directamente del negocio.

2. El segundo mecanismo tiene que ver con los brazos armados que caracterizan la estructura armada, pues bien, este grupo armado ha creado recientemente en este año aproximadamente 3 estructuras delincuenciales para dedicarse exclusivamente a prácticas de hurtos, vacunas y otras formas de extorsión.

3. La tercera estrategia tiene que ver con el lavado de activos a través de negocios formales, pero también, participando en la oferta de productos de la canasta familiar como los proveedores obligatorios para que los negocios legales o informales tengan que comprarles a ellos, con los altos precios que ello incluye y respaldados del actor armado. Esta realidad, ha generado que los costos de productos de la canasta familiar como los huevos, carnes, cebolla, tomate, la papa, entre otros, hayan descomunalmente subido de precio y sean insostenibles para las familias del Pacífico bonaverense reconociendo las necesidades básicas insatisfechas como expresión de las desigualdades en el territorio.

(....) es una organización que trabaja con narcotráfico porque es algo que no se pude desligar de ello, pero hoy su forma de legalizar los recursos es a través de una economía formal, monopolizando todo lo que son los víveres de primer consumo de la gente, por lo tanto, no es la vacua que llega al negocio, dame 20.000 o 30.000 pesos diarios, sino que esta desde el momento en que la persona recibe la mercancía, desde un vendedor de plátano, gallina, hasta una persona que tenga un granero. Hay que entender que no son solo ellos que están haciendo este tema, sino que con la migración muchas personas del interior con platas de mala procedencia también se han presentado, digamos, otros actores que quieren hacer lo mismo y han entrado en choque con ellos, porque ellos que monopolizan toda la situación aquí (Entrevistado #1, Buenaventura Urbana, líder comunitario).

4. La cuarta estrategia tiene que ver con la manera en que este grupo armado se ha dedicado al microtráfico en el territorio bonaverense.

Impacto Humanitario

El 5 de febrero del año en curso, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana #007- 19 de Inminencia sobre la situación del Distrito.

"inminente riesgo sobre vulneración a los DDHH e infracciones al DIH que se ciernen sobre la población civil [...] en contra del derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad y a la seguridad; así como a los derechos civiles y políticos; e infracciones al DIH. Entre las acciones que podrían generarse de materializarse acciones violentas contra la población civil, se encuentran amenazas individuales y colectivas; homicidios selectivos y de configuración múltiple; confinamiento y restricciones a la movilidad, ataques indiscriminados con artefactos explosivos improvisados; desapariciones y desplazamientos forzados masivos y gota a gota; reclutamiento forzado y utilización ilícita de NNA y violencia sexual contra las mujeres"Fuente especificada no válida.

La alarma que prende la Defensoría tiene un sustento en el recrudecimiento de la violencia, pues según esta misma entidad se ha presentado un aumento significativo en los casos de homicidio que aumentó de 73 casos en 2017 a 91[19] en 2018. En lo corrido de 2019 la tendencia se mantiene, pues los casos ocurridos de homicidio entre enero y marzo presentaron un aumento del 73% respecto a 2018 al pasar de 15 a 26 en 2019 y del 133% respecto a 2017, cuando se presentaron 6 casos. (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019)

La situación con los casos de desaparición forzada es diferente, pues si bien se presentó un aumento de 8 casos entre 2017 y 2018, en lo corrido del año parece la tendencia es a la disminución, pues mientras en los meses de enero, febrero y marzo de 2018 se presentaron 10 casos, en 2019 Medicina Legal ha contabilizado 6 (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019).

Otro tipo de afectaciones que reflejan la situación de seguridad es el desplazamiento forzado que según la Unidad de Víctimas en 2018 se presentaron 791 casos menos que en 2017. Sin embargo, es importante tener en cuenta que para Buenaventura este hecho victimizante presenta algunas particularidades que dificultan su medición pues se produce una modalidad de desplazamiento que es considerada atípica: la población se desplaza temporalmente a otros barrios buscando la protección en casas de familiares y conocidos, pero en algunos momentos regresan a sus hogares con el fin de evitar el saqueo y la ocupación de sus propiedades (CODHES, 2013). Por otro lado, la consolidación de los grupos y el control territorial implicó la disminución de las cifras de desplazamientos forzados urbanos, lo que lo hizo menos visible y más difícil de registrar Fuente especificada no válida..

19 Los datos aportados por la Defensoría del Pueblo difieren de las cifras preliminares de homicidios publicadas por el INML respecto a 2018. En el Observatorio de Violencia, la cifra aportada por INML es de 59 homicidios, 32 casos menos.

Número de desplazamiento en Buenaventura

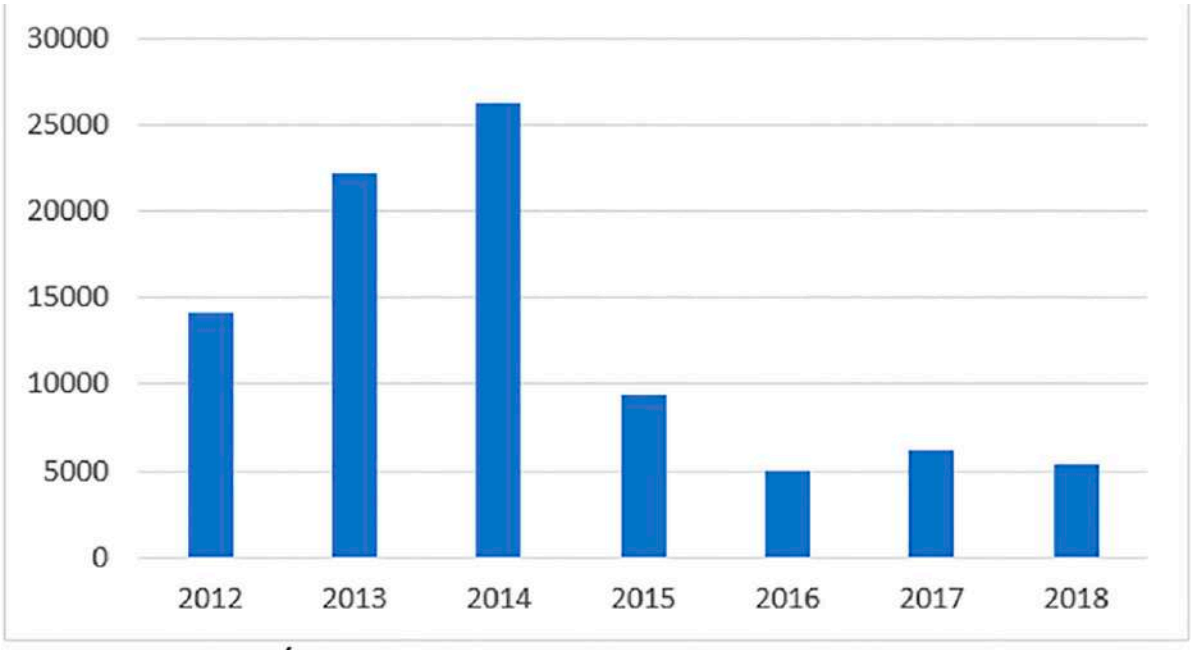

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Pacífico medio: Buenaventura rural y Pacífico Caucano

La situación de seguridad en esta región es consecuencia de la expansión de cuatro fenómenos que tiene lugar desde 2017, pero que se profundizaron y materializaron en 2018:

(i) La expansión de las estructuras armadas que viene desde el Pacífico Nariñense, esto es, de los grupos postfarc Frente Oliver Sinisterra, Gene de Orden y Guerrillas Unidas del Pacífico;

(ii) La expansión de las estructuras armadas que viene desde Chocó y Buenaventura, es decir, el ELN y el Clan del Golfo, y

(iii) La expansión del ELN en esa región tras la salida de Farc y

(iv) El surgimiento del grupo postfarc Frente 30 y la unificación de otras estructuras postfarc alrededor de este.

El control territorial en 2019

La zona rural de Buenaventura está controlada por el ELN, el Clan del Golfo y los grupos postfarc. El ELN se concentra en la zona limítrofe entre los departamentos de Valle del Cauca y Chocó, ejerciendo el control de una ruta de clave de narcotráfico que conecta con el Valle a través del Bajo Calima y con el Océano Pacífico a través del San Juan. Así mismo, tiene el control territorial de Gamboa, zona de comunidad negra y que hoy en día tiene un Consejo Comunitario, zona que resulta estratégica en tanto que se ubica a pocos metros de la avenida principal de la carretera empieza la zona urbana de Buenaventura. Se resalta que este actor armado poco a poco se ha ido instalando en la mayoría de las zonas de carretera rural del Distrito.

El Clan del Golfo se replegó hacia la desembocadura del San Juan y la parte norte de la zona marino costera del Distrito luego de la confrontación que se dio con el ELN tras la salida de las Farc.

En la zona sur del Distrito está el ELN y el grupo postfarc Frente Unido del Pacífico o Frente 30. Estos se han logrado extender hacia los límites del departamento del Valle del Cauca con Cauca, en la zona comprendida entre los ríos Micay, Naya y Yurumanguí. Allí, el grupo postfarc denominado Columna Móvil Jaime Martínez de las Farc, proveniente del Cauca, se disputaba el control del corredor estratégico del Naya con el Frente 30, pero en 2019 este último logró absorber a los demás grupos postfarc. Esta unificación permitió aumentar el control territorial que se extiende ahora por los ríos Cajambe, Raposo, Anchicayá, Mayorquín y Naya y hacia la parte alta de este último por el trayecto Buenos Aires – Timba – Alto Naya.

En el pacífico caucano las estructuras del ELN se han fortalecido y han buscado subir hacia el Naya para consolidar un corredor por todo el litoral pacífico, desde el norte del Chocó hasta Nariño. Este proceso ha estado marcado por una profunda producción de violencia, pues los grupos postfarc en Guapi, Timbiquí y López se han resistido a la expansión de la guerrilla. La Defensoría del Pueblo (2018), en el informe de Alerta Temprana Nº 026-18, manifiesta que:

> **En el suroccidente del país, la expansión del ELN se ha registrado en los dos últimos años en la zona limítrofe entre el Valle del Cauca y Chocó, desde los municipios de Litoral de San Juan, Sipí y San José del Palmar (Chocó) hacia Buenaventura, Trujillo, La Unión, El Dovio, Bolívar y Riofrío (Valle del Cauca), así como en el departamento del Cauca desde municipios del sur como Argelia, El Tambo, Mercaderes y Almaguer hacia los del centro y costa pacífica caucana como Guapi, Timbiquí, López de Micay. Situación similar se presenta en Nariño con una expansión desde municipios de cordillera como Samaniego, Ricaurte y Barbacoas hacia la costa pacífica nariñense como Magüi Payán, Roberto Payán, Santa Bárbara, El Charco y Olaya Herrera. Este proceso de expansión pretende consolidar corredores de movilidad que conecten a sus frentes desde Chocó hasta Nariño (p.30).**

Es importante resaltar que en el Pacífico Caucano las expresiones de violencia letal no se han alterado y se mantienen en niveles históricamente bajos. Esto se debe a que las estructuras armadas ilegales no están disputando el territorio de manera constante, sino que lo usan para la extracción de rentas ilegales: explotación de minería, cobro del paso a narcotraficantes locales o a carteles mexicanos, extorsión, transformación de la coca y en menor medida cultivos de uso ilícito.

Sur de Chocó.
La reactivación de la violencia.

La situación de seguridad en esta región se desestabilizó en mayo del año en curso, cuando se dio el primer enfrentamiento entre el ELN y el grupo postfarc Frente 30 Rafael Aguilera. Este último llegó desde el Valle ese mismo mes con el objetivo de retomar las zonas que esa estructura de la extinta guerrilla antes ocupaba.

En principio se conoció que la llegada del Frente 30 se había logrado incluyendo un acuerdo con el ELN, pero por motivos hasta ahora desconocidos, este pacto se rompió y provocó el enfrentamiento en el poblado de Pichima Quebrada, en el cual quedaron dos personas fallecidas por cada bando.

Previo a esta situación, la dinámica de seguridad en esa región estaba determinada por dos fenómenos: (i) la relación entre el ELN y el Clan del Golfo, organizaciones que estuvieron en una pugna por el control territorial y tras un pacto de distribución del territorio en 2018 los enfrentamientos cesaron. (ii) por los operativos de Las Fuerzas Militares en la zona y los enfrentamientos que estos ocasionaban.

Mientras las Fuerzas Armadas tienen puntos de control específicos en el corredor del río San Juan, el ELN controla la mayor parte de las comunidades desde La Unión, corregimiento del municipio de Medio San Juan, hasta su desembocadura en los siete brazos que llevan sus aguas al Océano Pacífico, incluido aguas arriba en el Bajo Calima.

Ejército de Liberación Nacional
ELN

En el sur del Chocó el ELN es el actor dominante por medio de dos estructuras: el Frente Che Guevara y el Cacique Calarcá. Ambas estructuras forman parte del Frente de Guerra Occidental. El primero logró consolidar su control sobre todo el corredor del San Juan desde el Medio San Juan, el Bajo San Juan hasta la zona del Litoral. En zonas rurales de los municipios de Medio San Juan, Istmina, Sipí, El Litoral del San Juan y, a través de Nóvita, hasta San José del Palmar, que se concentra sobretodo en la zona del Alto Tamaná y el Corregimiento de La Italia. En esta zona son pocos los enfrentamientos que se registran con la fuerza pública, sin embargo, el impacto sobre las comunidades de esos territorios es amplía. Las comunidades ubicadas desde La Unión, un pueblo del municipio de Medio San Juan, hacia el sur del río San Juan hasta donde desemboca en el Océano, saben de la presencia del ELN. Es a ellas a quien deben acudir para tomar decisiones importantes, emprender proyectos, traer visitas o trasladarse en horas de la noche por los ríos, pagar el 10% de los ingresos que generan los proyectos mineros o cobrar el gramaje de la producción de la coca a quienes la procesan.

Esta subestructura es la encargada del control de un territorio amplísimo que abarca desde

La Unión, un poblado en Medio San Juan (Andagoya) a orillas del río San Juan, hasta las desembocaduras de este río en el Océano Pacífico. Desde ese punto el trayecto de ese río pasa por los municipios de Istmina y Litoral del San Juan. Sin embargo, el poder del "Ché" Guevara se extiende por varios de los afluentes del río más caudaloso del país: el río Tamaná, el río Sipí, la quebrada Fujiadó y el río Cucurrupí, entre otros, que descienden por la vertiente occidental de la Cordillera Occidental.

Esto le ha permitido a esta fracción de la insurgencia la movilidad y asimismo, extender su control sobre comunidades rurales que se encuentran a orilla de esos ríos en municipios chocoanos como Nóvita, Sipí, la parte alta de El Litoral del San Juan, San José del Palmar y hacer sentir su influencia en municipios vallunos como Bolivar, El Dovio, Trujillo, Versalles, El Cairo, El Águila, Argelia y Cartago (Bedoya, 2019; El Espectador, 2018). Pero también a Buenaventura a través de la zona del Bajo Calima, que se articula a la zona del Bajo San Juan por la parte baja del río Calima (Oficial, 2019).

La presencia de este Frente entonces se extiende a gran parte del sur del Chocó, a la zona del Medio y Bajo San Juan. La información en el territorio señala que también su influencia se extiende hasta el litoral, pero no sólo a través del municipio El Litoral del San Juan. Sino a través de otro corredor de movilidad, como es la cuenca del río Baudó. Los integrantes de esta organización conocen tan bien el territorio que aprovechan los corredores que forman los ríos y quebradas que vierten sus aguas al San Juan y al Baudó, para así aumentar su capacidad de movilidad. Es ahí donde tienen sus rutas de escape hacia el Océano Pacífico, sus rutas de operatividad para sacar y entrar sus mercancías. La movilidad del Frente "Che" Guevara logra articular las cuencas en la orilla occidental del San Juan. En esa zona se desplazan a la cuenca del río Baudó y la del río Docampadó, en los municipios de Medio y Bajo Baudó (Puerto Meluk y Pizarro). Diferentes ríos y quebradas permiten ese recorrido, que acercan a las personas a los ríos y quebradas tributarias del Baudó y del Docampadó, y ya allí llegar al Océano Pacífico sin ir hasta la desembocadura del San Juan en los límites con el Valle del Cauca en Buenaventura. Para esto son clave las trochas, que la gente campesina siempre ha conocido y que ahora son utilizadas por los grupos armados ilegales (Entrevista grupal, 2019).

Son varios puntos donde se puede pasar al Baudó desde el San Juan en términos de horas, puntos estratégicos se encuentran en San Miguel, esta población es clave porque allí hoy comienza la minería mecanizada, pero también porque conecta a través de una quebrada y un camino de no más de dos horas con otro río que lleva al río Docampadó, que vierte sus aguas al Océano Pacífico. Desde la orilla frente a San Miguel también se entra a una quebrada que se llama Pocoperro que por tierra lleva a Minguimalo que sale a la zona del río Docampadó, o si se toma hacia el sur se llega a Negría cuyo río también lleva a la zona de la cuenca del río Docampadó. Más al sur de San Miguel en el río San Juan está Noanamá, todavía en el municipio de Medio San Juan (Andagoya), de ese punto más al sur ya no se encuentra minería en ese curso de agua, desde allí se forma un corredor por el río Bicordó que articula con el río Docampadó hacia el Océano Pacífico.

El control del Frente Ché Guevara sobre la zona de San Miguel también le permite dominar la movilidad en la orilla oriental del río San Juan y el acceso a enclaves de economías ilegales ubicados en municipios como Nóvita, San José del Palmar y Sipí. Hecho que refleja que lo que sucede hacia la zona del Baudó también sucede en la otra orilla del río San Juan y hacia el Valle del Cauca.

En esos tres municipios se encuentran diferentes ríos a la orilla de los cuales hay poblaciones dedicadas a las labores campesinas y que caen bajo la influencia de ese frente, lo que les permite el control de zonas mineras y las dedicadas a los cultivos de uso ilícito, que representan rentas importantes para este grupo armado ilegal.

Para ello, controlan la movilidad desde la desembocadura por el río Sipí, trayecto que es totalmente controlado por los elenos, -son zonas de población afrodescendiente e indígena, sobre todo, en menor proporción mestiza, dedicadas a labores campesinas y extractivas como la minería y la tala de madera-, que se extienden por los ríos Tamaná, Cajón, Sipí, entre otros, así como algunos de sus afluentes. Las principales características de ellas son: la primera es la zona del Alto Tamaná en Nóvita que se articula con La Italia, que se encuentran en el municipio de Nóvita y San José del Palmar respectivamente. La segunda, es la zona del río Sipí y la del río Cajón en Nóvita. Ambos son núcleos de población en asentamientos dispersos, dedicados al trabajo campesino, a la minería y a la tala. Donde la presencia del ELN se ha consolidado en los últimos años gracias a las economías ilegales, que además son puntos que les permite la movilidad hacia el norte del Valle del Cauca, hacia más al norte hacia Cartago por el Alto Tamaná, hacia el Cañón del río Garrapatas en Bolivar, El Dovio y Trujillo por Sipí.

Aún más al sur de San Miguel, en la orilla oriental del río San Juan está otro afluente que permite acrecentar la influencia del Frente "Ché" Guevara en el Medio San Juan. Es la zona del río Fujiadó, en la región dicen que ese río es hermoso, pues sus aguas son cristalinas. Es la última comunidad de Medio San Juan, donde se encuentra un aserradero. Ese es un corredor estratégico, señalan los testimonios, por el cual los grupos organizados ilegales siempre se han ubicado, son sus zonas campamentarias: "cuando uno llega a ese lugar, van llegando las lanchas con ellos" (los insurgentes) (Entrevista grupal, 2019). Además, se sabe que hacia el sur de esta zona ("Fujiado hacia abajo") donde se encuentran los cristalizadores de coca. En todos los pueblos se compra, se comercializa, pero hasta allí se trae para hacer el proceso de transformación en el laboratorio. Desde ese lugar la insurgencia gracias al río San Juan, se pueden mover en la dirección que quieran. La presencia del Frente Che Guevara en la zona del Medio San Juan está encaminada más a hacer control de las economías ilegales en zonas rurales de núcleos de población dispersa. Su presencia no consiste en el enfrentamiento con otros grupos armados ilegales, por el contrario, tienen acuerdos en los cuales se trazaron límites territoriales claros que ambas organizaciones respetan -el poblado La Unión en el municipio de Medio San Juan (Andagoya) es el límite entre uno y otro bando, establecido a mediados de 2017-. Lo mismo sucede con el Ejército, son pocos los enfrentamientos directos que mantienen, pues evitan las tomas de cabeceras municipales, más bien están en la tarea de evitar los encuentros. El trabajo realizado en campo, los testimonios conocidos y la documentación consultada hasta el momento reflejan que en esta zona el ELN pretende mantener el control de los diferentes eslabones de las economías que se realizan en la zona, sobre todo las ilegales.

El Frente "Ché" Guevara también hace presencia en el municipio de El Litoral del San Juan, que es un corredor clave para la movilidad en las cercanías de Buenaventura y para salir al resto del Valle del Cauca. Lo cual se ve potenciado por sus múltiples conexiones al Océano Pacífico, la escasa presencia de población y las múltiples zonas de cultivos de uso ilícito que allí existen. El control territorial del ELN en esa zona se potencia con la movilidad que logran al remontar los ríos y quebradas que tributan en el San Juan y

descender al Océano por los que nacen en el municipio. Así que no sólo es el río San Juan su vía de comunicación, sino los ríos que les permiten evitar el San Juan, acortar camino y llegar al Océano Pacífico evitando a las autoridades y acortando camino.

Igual que sucede en la zona del Medio San Juan, cuando pasan de la cuenca del río San Juan a la del Baudó, aquí pasan del río San Juan al Océano Pacífico sin pasar por la desembocadura. Se ahorran horas de viaje y la vigilancia de las autoridades. Además, que les permite vigilar zonas de cultivos de uso ilícito que se encuentra en esta zona intermedia, especialmente en el resguardo de Chagpien. El territorio les facilita su estrategia de movilidad y control sobre ríos y subcuencas completas que se conectan y permiten la movilidad para salir al Océano Pacífico y evitar a las autoridades.

Al contrario de otras zonas donde hace presencia y control del Frente "Che" Guevara, en El Litoral del San Juan hay menos estabilidad. Recién se retiró las FARC-EP, se fortaleció la presencia del Clan del Golfo, que posteriormente fue desplazado por el ELN y que se consolidaron como actor armado ilegal en el municipio, que se apoderó de las zonas claves para la movilidad (Defensoría del Pueblo, 2014, págs. 25-26; AUTO No. 504 DE 2017, 2017, págs. 12-13). Sin embargo, periódicamente se presentan situaciones de enfrentamiento con la Fuerza Pública u otro grupo armado ilegal que afectan a la población. Este último semestre no ha sido la excepción.

El Frente Cacique Calarcá se encuentra en el municipio de Tadó, principalmente, y en Río Iró (Santa Rita). Allí son un azote constante para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, en especial para aquellas cercanas a la carretera que comunica al Chocó con Risaralda, en medio del trayecto entre Pueblo Rico (Risaralda) y Tadó (Chocó), que es donde más se hace sentir su influencia. Allí es común que hagan retenes, quemen buses de transporte público y hagan secuestros en distintas ocasiones de cada año. Frente a estos hechos, la población reconoce la presencia de esta organización insurgente hoy en el territorio, además de que comprenden la influencia que tienen en las comunidades en general y sobre las rurales en particular.
Esta estructura tiene como escenario principal el municipio de Tadó en las veredas de Bochoromá, Oscordó, Playa de Oro, zonas donde se encuentran los resguardos indígenas de la etnia embera katío de Tarena, Mondó-Mondocito y Bochoromá-Bochoromacito, y en Río Iró en la zona rural de Santa Rita. Esto corresponde a la zona de influencia de la vía que conduce de este Departamento al de Risaralda en la vertiente occidental de la Cordillera Occidental. La ubicación en ese punto de la cordillera occidental le permite la movilidad de sur-norte por la cordillera occidental para salir a Río Iró hacia el sur, o a Bagadó y Cértegui en la cuenca del río Atrato hacia el norte.

La principal táctica que se utiliza por esta organización insurgente es atacar el tráfico vehicular que transita por esa carretera. Esto lleva a diferentes hechos como la instalación de retenes, la quema de buses de transporte público, las pescas milagrosas y los secuestros, la confrontación con la fuerza pública en plena carretera. A lo largo del año este hay numerosos incidentes que reflejan el accionar de esta subestructura, que afectan a las comunidades indígenas y afrodescendientes, que en ocasiones se ven obligadas a desplazarse a la cabecera municipal de Tadó.

El Clan del Golfo

En la actualidad, las autoridades reconocen la presencia del Clan del Golfo en los municipios de la cuenca del río San Juan, especialmente en Istmina, Tadó, Condoto y Unión Panamericana. En esas cabeceras municipales se observan grafitis con las iniciales de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), es decir, el Clan del Golfo. En el 2017 se les reconocían 424 hombres, en este momento es posible que hayan disminuido, pues la tendencia minera en la zona bajo su control se ha visto bastante golpeada por la política del gobierno contra la minería mecanizada ilegal.

Los testimonios señalan dos cuestiones de la presencia de este grupo, reconocen su existencia y presencia en algunas de sus comunidades, sin embargo, no se ponen de acuerdo en su denominación, señalan a las AGC, el Clan del Golfo, las Águilas Negras e incluso a La Familia. En lo que sí se ponen de acuerdo es en señalar su principal área de influencia, la zona de Suruco, así como el vínculo con las economías de la minería y el comercio a través de la extorsión, así como a la coca (Entrevista grupal, 2019).

Reportes oficiales señalan que esta estructura armada ilegal está comandada por alias "Otoniel" a nivel nacional, en el Chocó el cabecilla es alias "Furia" acompañado por alias "Frank" que es el cabecilla de finanzas (Ministerio de Defensa Nacional-Policía Nacional, 2017, págs. 2-3). El Clan del Golfo en el Chocó se divide en regiones, para la zona del San Juan la comanda alias "Domingo", en esa región se divide en dos subestructuras, una para la zona de Istmina comandada por alias "Lápiz", otra en la zona de Tadó encabezada por alias "Yon".

Esta organización ha tenido su núcleo territorial en el río Suruco y las comunidades que allí se asientan. Toda esa zona hasta un poco más al sur ha sido bastión del paramilitarismo, pues hacen presencia desde que las AUC llegaron a la subregión. Está articulada por un río y una carretera destapada que acompaña a ese curso de agua, que en algunos puntos se cruzan y ocasionan muchas dificultades para quienes se movilizan por ahí, camino que según las comunidades fue construida con recursos públicos exclusivamente por exigencia de los grupos armados ilegales que allí hacen presencia, pues les permite mejorar su control. Es una zona minera que ha sido supremamente explotada, un río que han trabajado en todos sus rincones en varias ocasiones y que aún explotan en menor escala. Hoy se notan los impactos de la minería sobre el entorno: deforestación generalizada, grandes montañas de arena, cambios del curso del río, maquinaria minera arruinada abandonada, etc. Las comunidades cercanas están en grave situación por la dramática disminución de la minería, pues siempre se han mantenido de estas labores y habían abandonado el trabajo campesino o la pesca. Hoy buscan alternativas o nuevos yacimientos para continuar con la extracción minera. Gran parte de las comunidades en esta zona son del municipio de Istmina, pero justo antes de verter sus aguas al río San Juan, ya es jurisdicción del municipio de Medio San Juan.

La zona de control territorial del Clan del Golfo se extiende por la carretera que sale de Istmina y se dirige a Medio Baudó (Puerto Meluk), allí sigue por el río Suruco, donde aprovecha la carretera trazada sobre el curso de ese afluente, pasando por Bocas de Suruco, donde ese río desemboca al río San Juan, desciende por el curso del río hacia el sur hasta el caserío La Unión, que es su límite con el Frente "Che" Guevara del ELN (Entrevista grupal, 2019). Ese es el límite sur producto de los acuerdos entre las fuerzas insurgentes y los neo paramilitares.

Esta zona es estratégica para la movilidad y accionar del Clan del Golfo, pues por un lado pueden entrar a Istmina por la carretera destapada que se dirige a Medio Baudó, mientras que, por el cauce del río Suruco, que también tiene una carretera destapada articulada, salen hasta el río San Juan sin pasar por Andagoya. Hacia el Medio Baudó pueden salir sin entrar en Istmina y viceversa, igual por el río San Juan. En otras palabras, les permite controlar la movilidad de quienes navegan por el río San Juan y de quienes se movilizan por la carretera de Suruco. Con este propósito en la carretera que atraviesa el río Suruco ponían retenes que utilizaban para controlar la movilidad, lo mismo hacían en el río San Juan.

Los intereses en la zona del río Suruco son sobre todo la coca y la minería, aunque allí está en decadencia, pero especialmente la movilidad, pues es un punto que permite evadir el control que en cualquier momento tiene el corredor del río San Juan o la carretera que de Istmina conduce a Medio Baudó (Puerto Meluk).

La zona de Suruco le permite al Clan del Golfo articularse con el corredor de movilidad del río San Juan, con la zona de Medio Baudó, que también está bajo su control. Esto se consigue mediante la carretera destapada que desde el río San Juan a través de Suruco se articula con carretera destapada que conduce desde Istmina hasta Medio Baudó.

4.3 Oriente Colombiano

Esta macro región que incluye los departamentos de Norte de Santander, Arauca, Meta, Vichada y Guaviare ha tenido una histórica presencia guerrillera, salvo la zona metropolitana de Cúcuta. La zona fronteriza ha sido utilizada como retaguardia y de finanzas, lo que ha permitido que hasta hoy la guerrilla del ELN y los grupos postfarc conformados por antiguas estructuras del Bloque Oriental y Magdalena Medio se mantengan como actores dominantes.

Durante el posconflicto la situación de seguridad ha tenido cambios importantes. Tras la desmovilización del Bloque Oriental, los departamentos del Meta, Arauca y Guaviare, que se veían afectados constantemente por el repertorio de acción de la ex guerrilla de las Farc y las confrontaciones de esta con la Fuerza Pública, gozan de un ambiente de paz. Esto porque no se dio un copamiento violento por parte de otras estructuras armadas ilegales, y los grupos postfarc que surgieron han evitado incurrir en choques con la Fuerza Pública y se han fortalecido de manera coordinada, de tal manera que entre estos tampoco ha habido confrontaciones.

No se puede decir lo mismo de Catatumbo, donde la salida del Frente 33 generó una competencia por copar el territorio, a tal punto que terminó en una fuerte confrontación entre el ELN y el EPL que se mantuvo durante finales de 2017 y buena parte de 2018. Para 2019 la situación de seguridad se reconfiguró tras el triunfo del ELN y la alianza de esta guerrilla con el grupo postfarc del Frente 33 para controlar el territorio.

La situación de Arauca permanece estable, pues el ELN se mantiene como actor dominante y el surgimiento del grupo postfarc del Frente 10 coincidió con un acuerdo que la comandancia del Frente de Guerra Oriental consolidaba con los jefes de los grupos postfarc del oriente del país. Así, a pesar de que en este departamento la relación entre ELN y Farc fue de confrontación y no cooperación, en la actualidad estos grupos han logrado coincidir en una estrategia para fortalecerse en esa zona del país y han evitado la producción de violencia.

Así las cosas, se puede afirmar que las características en materia de seguridad de esta región son tres: (i) fortalecimiento y expansión del ELN y de los grupos postfarc bajo un repertorio de acción propio de las guerrillas; (ii) la profundización de los mecanismos de control social por parte de estos grupos en detrimento de los derechos de las comunidades, sin incurrir en la violencia homicida; y (iii) expansión de las finanzas y de la retaguardia de las estructuras armadas ilegales en pro de un plan a mediano plazo.

4.4 Catatumbo

La región del Catatumbo ha vivido diferentes olas de violencia organizada. Para 2018 la situación de seguridad estuvo determinada por la disputa territorial entre el ELN y el EPL pues ambos grupos tuvieron la intención de copar las zonas abandonadas por las Farc tras la firma del Acuerdo Final.

Antecedentes 2018

Históricamente, El ELN y el EPL habían coexistido en la región. En el pasado reciente, la expansión de ambas organizaciones hacia zonas de control fariano se hizo bajo un acuerdo de no agresión y comenzó desde 2015. En 2016 el EPL pasó de 137 integrantes a más de 500 y logró tener presencia en todo el Catatumbo, y para 2017 logró trascender de su núcleo histórico constituido por los municipios de Hacarí y zona rural de Ábrego y La Playa hacia los municipios de El Tarra, San Calixto, Teorama y Convención; esto le permitió consolidar un corredor importante para su propia movilidad y para el narcotráfico. Posteriormente se extendió hacia El Carmen, Sardinata y Tibú.

El crecimiento de ese grupo no tuvo ningún elemento político, por el contrario se trata de una empresa criminal cuyo único objetivo es el control de las rentas ilegales, de tal manera que no existe un mando político o militar que tenga la capacidad de conducirla. No obstante, es importante resaltar que los primeros comandantes de ese grupo en la región lograron construir una suerte de base social que permanece a pesar de la degradación que este ha sufrido.

Por otra parte, el ELN que tiene presencia histórica en los municipios de la región, menos en Tibú que estaba dominado por la ex guerrilla de las Farc, logró profundizar el control territorial, crecer cuantitativamente y hacerse con el control de la frontera.

A finales de 2017 el EPL rompió el pacto existente en tanto que comenzó a colonizar zonas de control del ELN, particularmente en Convención y Teorama. Esto generó algunos choques y fuego cruzado. No obstante, el hecho que detonó la conflagración se dio en enero de 2018, cuando el ELN atacó una canoa en donde se transportaban indígenas Barí y algunos miembros del EPL.

La disputa

En el mes de marzo de 2018 el EPL hizo público un comunicado en el que declaraba la guerra al ELN, y en ese mismo mes comenzaron los enfrentamientos: "confrontaremos esta organización [el ELN] sin ninguna consideración hasta recuperar nuestro territorio y su gente". Durante 10 días se dieron combates en San Calixto, Teorama y Hacarí y 5 días en Convención y El Tarra, además de otro tipo de acciones violentas en todo el Catatumbo. Según OCHA, a final de mes, 20.300 personas pertenecientes a 35 veredas de los municipios San Calixto, El Carmen, Hacarí, Sardinata, El Tarra y Convención presentaban afectaciones humanitarias (OCHA, 2018). El año pasado fue uno de los más violentos en la historia del Catatumbo.

Número de homicidipos en Catatumbo

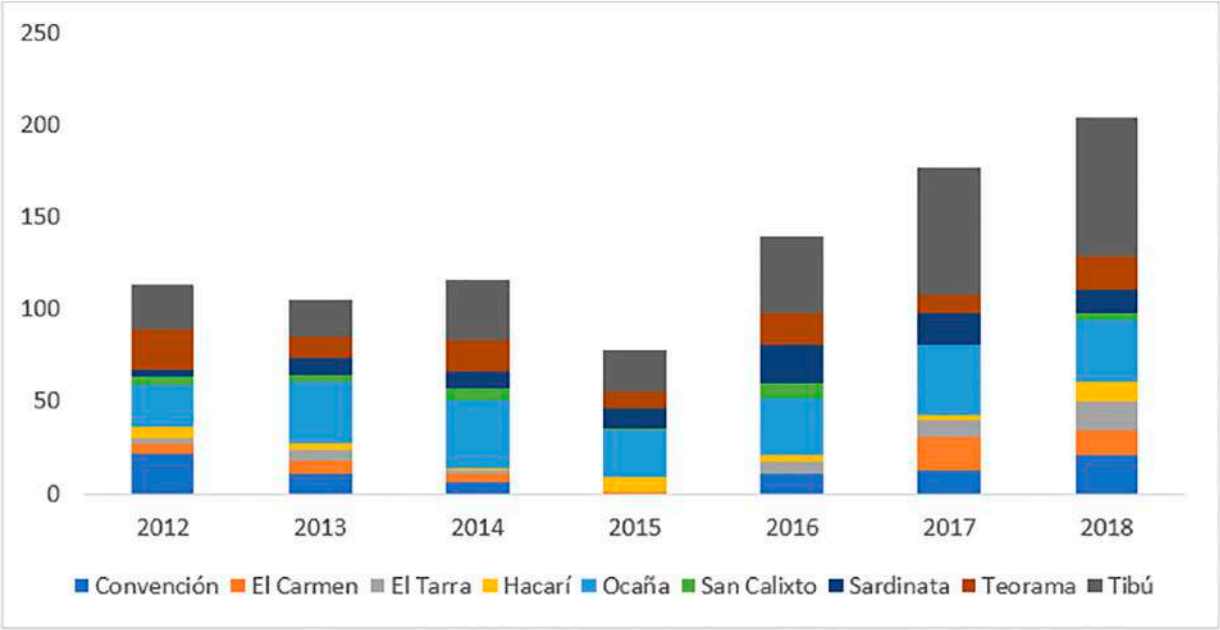

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En el mes de abril la situación de violencia se profundizo: además de los constantes enfrentamientos, el EPL declaró un paro armado de para demostrar su capacidad bélica. Esto tuvo al menos tres consecuencias (i) las violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH se extendieran a toda la región e incluso a Venezuela; (ii) se afectó la economía de la región por las restricciones para la movilidad; y (iii) con la intención de someter al EPL y evidenciando que esta no sería una labor sencilla, el ELN llevó tropa de sur de Bolívar y Arauca al Catatumbo y elevó el nivel de la confrontación.

El siguiente mapa muestra la distribución del territorio entre estas Estructuras llegales:

Seguridad Norte de Santander 2018

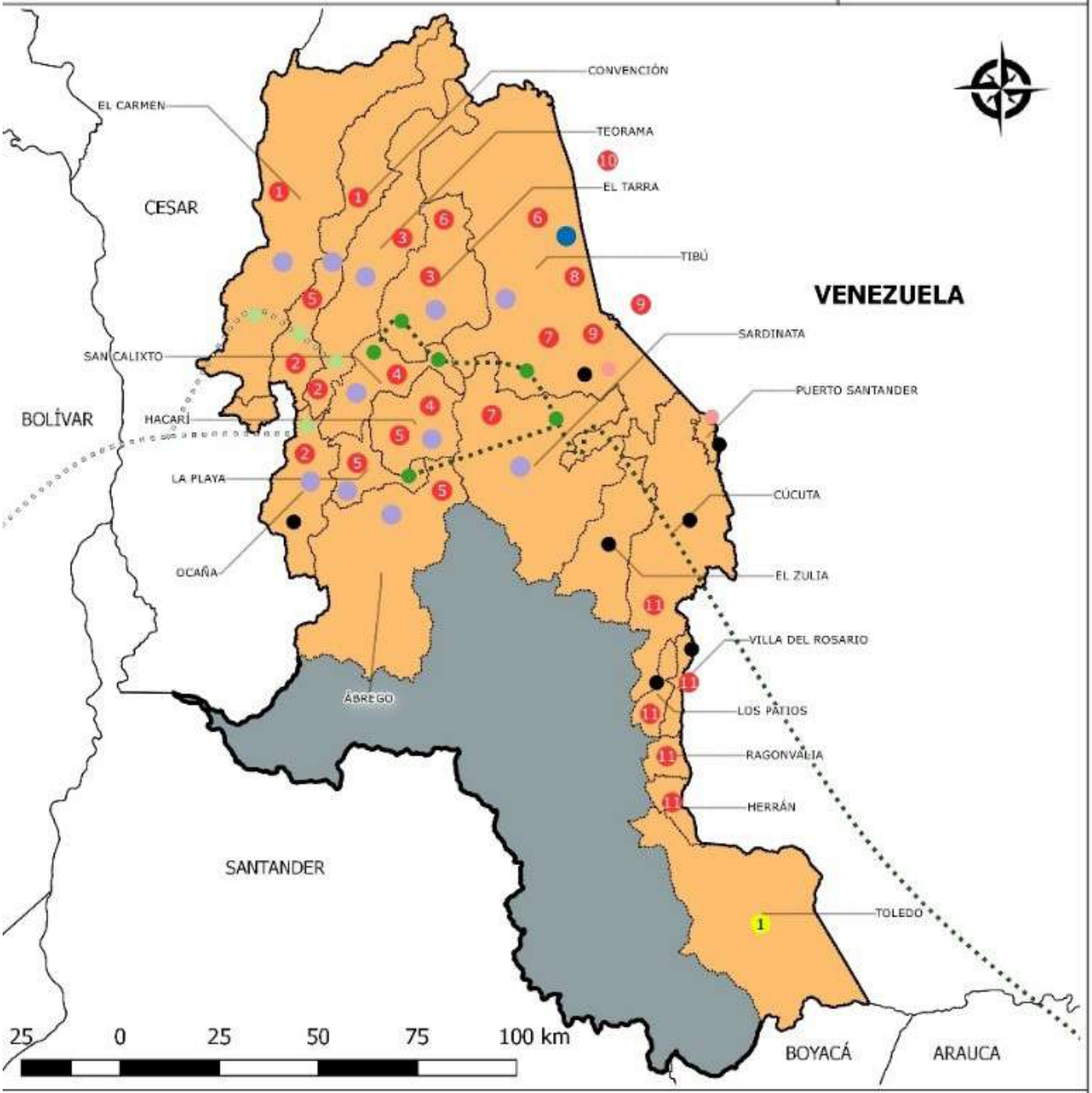

ELN

Frente de Guerra Nororiental ELN

1. F. Camilo Torres Restrepo
2. F. Capitán Francisco
3. F. Héctor
4. F. Carlos Armando Cacua Guerrero
5. Compañía Comandante Diego
6. F. Héroes del Catatumbo
7. F. Juan Fernando Porras
8. F. Luis Enrique León Guerra
9. Compañía Caribe Tropas Especiales
10. Compañía Seguridad COCE
11. F. Carlos Germán Velasco

Frente de Guerra Oriental ELN

1. F. Efraín Pabón Pabón

Estructuras de apoyo ELN Frente de Guerra Darío Ramírez Castro

Estructuras de apoyo ELN Frente de Guerra Oriental

Ruta estructuras de apoyo ELN Frente de Guerra Darío Ramírez Castro

Ruta estructuras de apoyo ELN Frente de Guerra Oriental

OTRAS ESTRUCTURAS ILEGALES

- Clan del Golfo
- EPL
- La Frontera
- Grupos residuales conformados por exmiembros de las FARC frente 33

Mayo comenzó sin paro armado pero los combates se mantuvieron. Si bien toda la región estaba convulsionada, el epicentro fueron los municipios de Teorama, Convención, San Calixto y el Tarra; todos estos de expansión de "los pelusos" o EPL. La estrategia del ELN fue la de reducirlos a su núcleo histórico y consolidarse como el actor dominante, razón por la cual desató toda su capacidad bélica para llevarlos al repliegue. Al finalizar ese mes, las autoridades del departamento viajaron a La Habana para buscar soluciones, y efectivamente en el mes de junio la producción de violencia disminuyó.

Durante junio bajó el nivel de la confrontación entre los dos grupos ilegales. Según el general Alberto Mejía, la avanzada del Ejército en el Catatumbo hizo que los cabecillas de ambos grupos huyeran del territorio, causándole daño a sus estrategias. No obstante, los enfrentamientos causaron difíciles situaciones humanitarias. Por ejemplo, en el corregimiento Mesitas, en Hacarí, 500 personas se desplazaron por el actuar de la Fuerza de Tarea Vulcano y sus enfrentamientos con el Epl.

En el mes de julio volvió el cruce de fuego que se extendió hasta final de octubre, cuando finalmente el Gobierno Nacional decidió atender la situación. El 28 de octubre el presidente Iván Duque anunció la llegada de la Fuerza de Despliegue Rápido Nº 3 al Catatumbo. Esto, además del debilitamiento del EPL en los municipios de El Carmen, Tibú, San Calixto, Teorama, Convención y El Tarra condujo a nuevas expresiones de violencia que se mantienen hasta hoy.

Esta guerra implicó para la región la cifra más alta en materia de homicidios de los últimos 7 años, que supera por mucho los indicadores del promedio nacional.

Tasa y Número de homicidios en Catatumbo

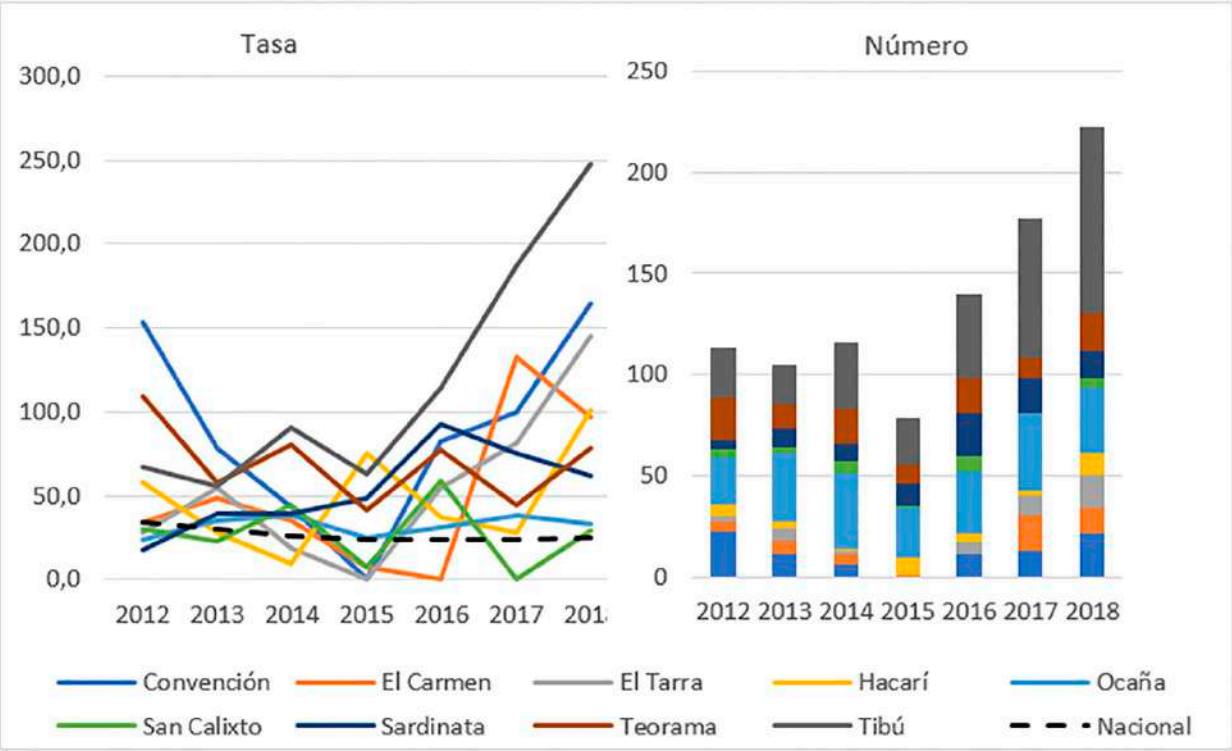

En 2019 el panorama cambio, pero no augura garantías de seguridad para las comunidades

En el Catatumbo terminaron los combates. El ELN logró su objetivo de replegar al EPL hacia una zona de Hacarí colindante con Sardianta. El último golpe que dio al EPL fue en noviembre en Hacarí, un combate que se extendió por cuatro días y permitió que el ELN terminara como el actor dominante de la región, quedando con el control del río y las rutas terrestres[20] y el número de integrantes asciende a 1000. Todo ello ha permitido la reducción en los indicadores de violencia letal, salvo en Sardinata y Convención, en donde los asesinatos selectivos entre ELN y EPL se mantienen.

Número de homicidios en Catatumbo. Enero - mayo

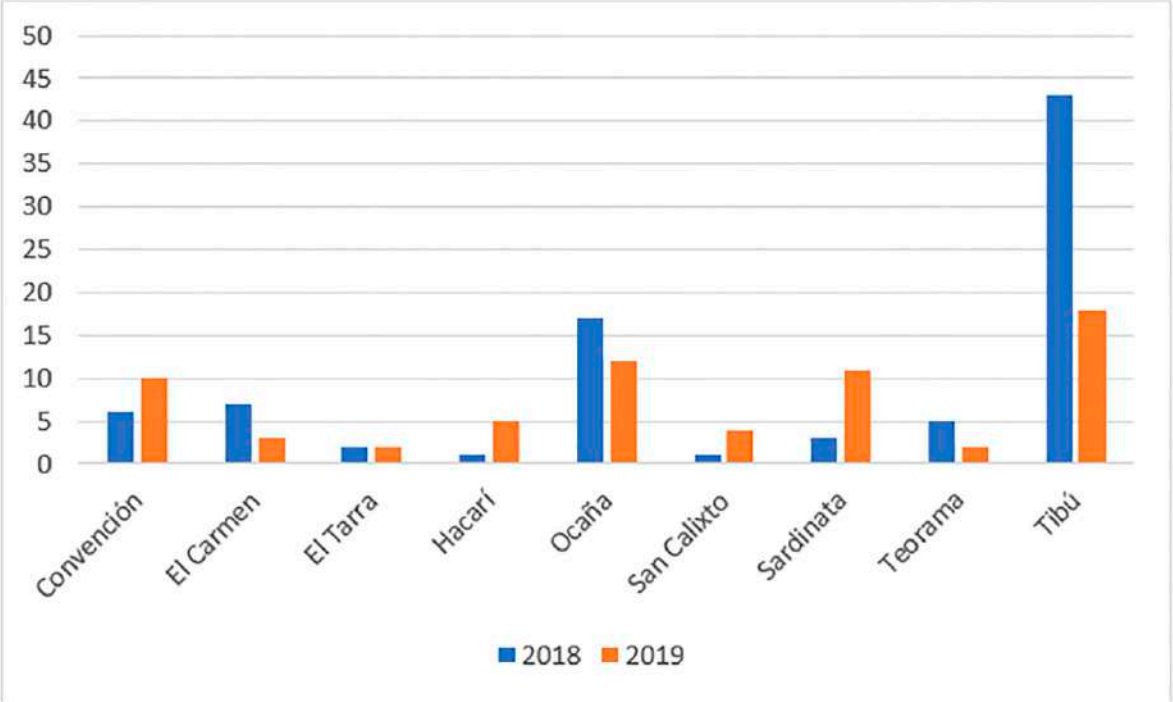

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

20 Entre las rutas terrestres se identifican 4 esenciales: a) La que atraviesa al departamento de oriente a occidente por la la parte baja del Catatumbo. Esta ruta sigue el camino desde Cúcuta hacia San Cayetano, por la vía carreteable de Santiago hacia Gramalote, Lourdes, Bucarasica, Ábrego, sube a Ocaña y sale hacia el departamento del Cesar por El Carmen. b) La que atraviesa a la Playa, conectando a Hacarí con la vía Ocaña - Ábrego. c) La que comunica El Tarra con Tibú para conectarse con Venezuela; y d) otro camino por la vía entre San Cayetano, que desemboca en la parte alta de Tibú (Ministerio de Justicia y del Derecho & Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2015). Además de estas rutas, existen más de 200 pasos informales en la frontera con Venezuela, ubicados principalmente en la zona nororiente del Catatumbo.

Dos elementos para comprender las dinámicas de seguridad territorial para el año en curso son:

(i) Si bien los combates cayeron y las estructuras de esta guerrilla que habían llegado de otras zonas abandonaron la región, la confrontación con la Fuerza Pública ha mantenido el ambiente de guerra.

(ii) Tanto el ELN como el EPL han implementado una estrategia de economía de la violencia, y comenzaron un ejercicio de violencia selectiva contra personas a las que señalan de "colaboradoras", lo cual es muestra de que la guerra se mantiene y puede volver a cobrar grandes dimensiones.

(iii) La reorganización de un grupo postfarc conformado por exintegrantes del Frente 33, que en alianza con el ELN han logrado regresar a todos los municipios en que esa estructura tenía injerencia antes de la firma de Acuerdo Final.

El Frente 33

Desde el mes de abril de 2018, la existencia de un grupo de desertores de la ex guerrilla de las Farc se hizo formal. Este grupo está constituido por cerca de 100 hombres, quienes tienen la intención de recuperar las zonas que controlaban antes de involucrarse en el Proceso de Paz y han avanzado en ese propósito gracias a la coordinación con el ELN en cada uno de los municipios del Catatumbo.

El actual acuerdo entre esas dos estructuras tiene como antecedente un compromiso que hicieron ambos grupos antes de la firma del Acuerdo Final, en el que el Frente 33 de las Farc entregó al ELN una serie de rutas, contactos y territorios con la idea de que en caso de que esa estructura decidiera volver a la ilegalidad, el ELN debería devolver esos activos.

Así las cosas, mientras el ELN y el EPL estaban en confrontación, este grupo postfarc estaba en buscando estabilizarse y crecer, objetivo que hasta el momento parece cumplido. Para 2019 se encuentra en los municipios de: San Calixto, Teorama, Tibú y Convención.

Economías ilegales

En el departamento de Norte de Santander, para 2017 se hallaban 28244 has de coca, aproximadamente el 16% del total nacional. Al igual que en 2016, los cultivos se mantienen concentrados en 5 municipios: Convención, Teorama, El Tarra, Sardinata, y Tibú, que representan más del 90% de todo el departamento. Más del 50% del total de cultivos del departamento se concentran Tibú, particularmente en los centros poblados de La Gabarra, Versalles y Vetas de Oriente. El aumento de los cultivos ha sido significativo en Tibú, en el resto de los municipios el comportamiento es más estable.

Cultivos de coca en Norte de Santander. Comparativo municipios más afectados

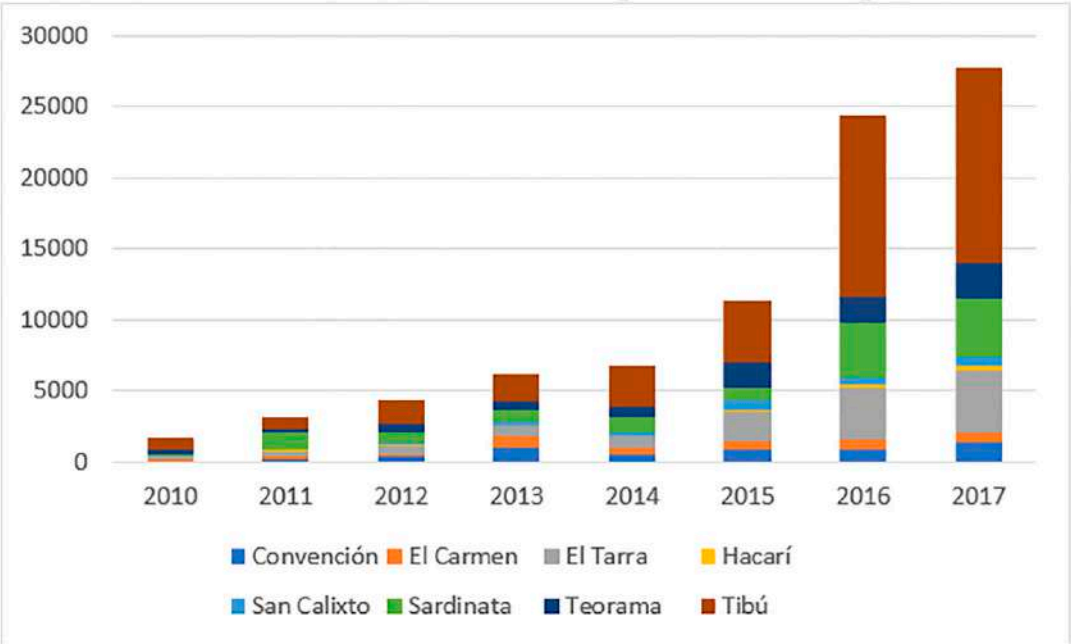

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En Norte de Santander la firma del Acuerdo Regional para el PNIS sólo se dio en dos municipios: Tibú en donde 2665 familias suscribieron el acuerdo, y en Sardinata otras 300. Sin embargo, a diciembre de 2017 sólo en algunos núcleos veredales de Tibú, 216 familias que decían cultivar 245 has de coca alcanzaron a surtir la fase de pre inscripción, inscripción y primer pago que conllevaba el compromiso de arrancar las matas.

La victimización

A diciembre de 2018, el saldo de esa confrontación según la Unidad de Víctimas es de 1358 personas amenazadas, 28.886 desplazadas forzosamente (aunque la Defensoría del Pueblo tiene la cifra de 35.000), y 3.719 víctimas de otros hechos (UARIV, 2019). Esto representa un aumento en el 319% del nivel de victimización respecto a 2017. Se trata de la mayor crisis humanitaria en el Catatumbo, superada únicamente por la violencia generada en 2002 con la incursión paramilitar.

Desplazamiento

Es importante señalar que a pesar de que es una misma región, los repertorios de acción variaron en los municipios: El mayor número de desplazamientos se dio en Hacarí, San Calixto, Teorama y El Tarra, pues es la zona donde el ELN pretendía expulsar al EPL y allí tuvieron lugar la mayor cantidad de los combates y las amenazas. Los homicidios se concentraron especialmente en Tibú, y están relacionados con la disputa por el control fronterizo, un conflicto diferente al de la guerra entre EPL y ELN y en el que se involucran otros grupos como el Clan del Golfo, La Frontera, carteles mexicanos y el grupo Postfarc constituido por excombatientes del Frente 33.

Número de personas víctimas de desplazamiento forzado en Catatumbo

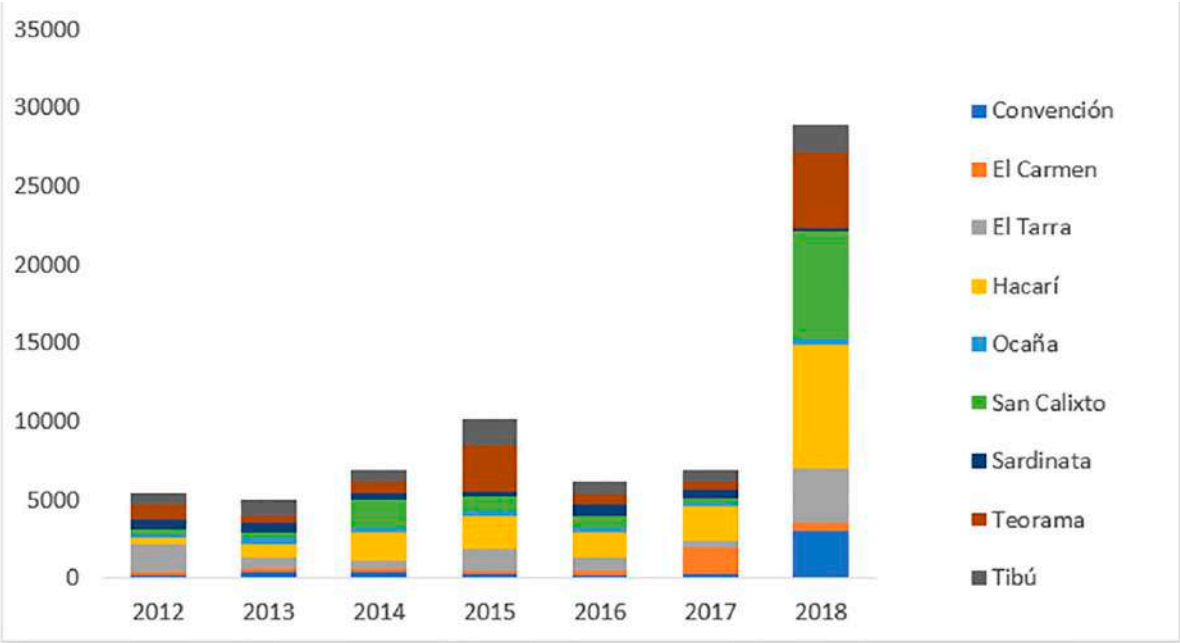

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Asesinatos y amenazas contra líderes sociales y étnico-territoriales

La violencia selectiva, amenazas y asesinatos a líderes sociales están relacionadas con lo anteriormente enunciado. Según la UARIV, el aumento de número de personas objeto de ese hecho victimizante aumentó en un 300% entre 2017 y 2018.

En el Catatumbo, a diferencia de lo que ocurre en el resto del país, las comunidades tienen claro que los responsables de los crímenes son el ELN y el EPL, quienes señalan a los presidentes de junta de veredas geoestratégicas, funcionarios públicos o a los liderazgos de organizaciones sociales de colaborar con uno u otro grupo. Adicionalmente, los desertores del Frente 33 han atentado contra líderes sociales vinculados a ASCAMCAT, otra organización social que promueve la implementación del Acuerdo Final. También han actuado contra excombatientes que han pretendido conformar otro grupo de desertores en la región, un claro ejemplo de esto fue la masacre ocurrida en el mes de julio en el municipio de El Tarra.

Número de personas víctimas de amenazas en Catatumbo

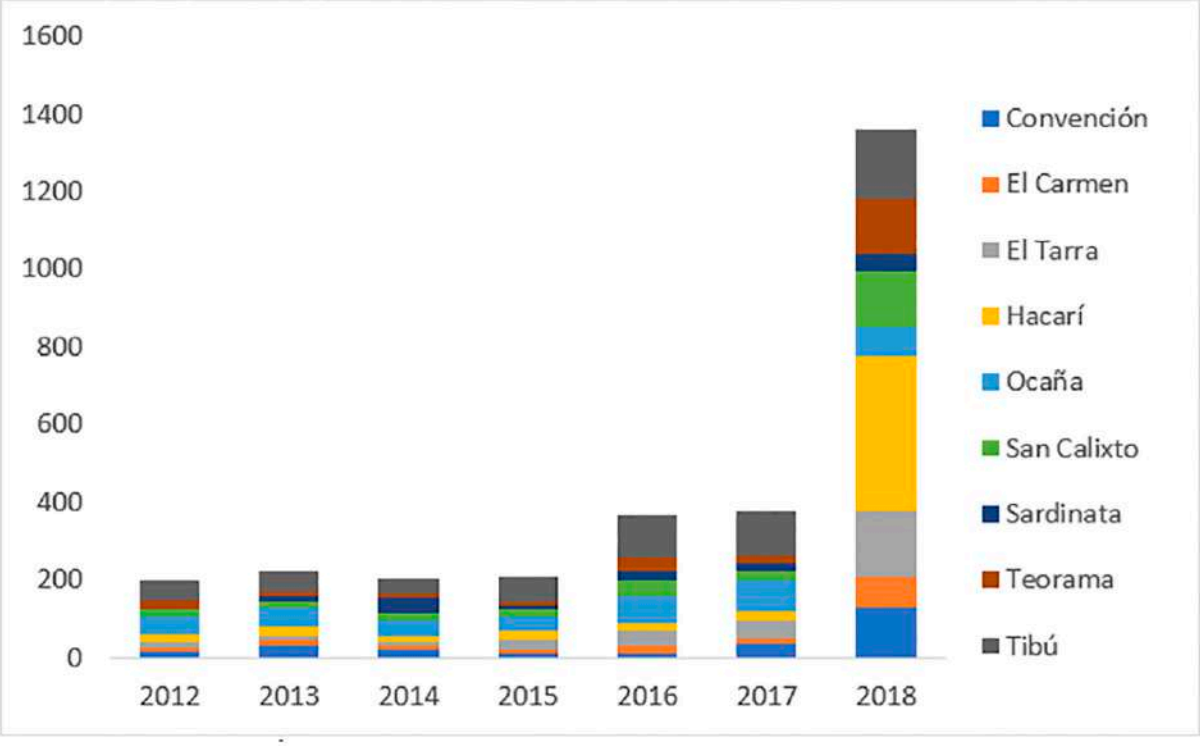

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

La probabilidad de que se recrudezca la guerra en el Catatumbo es latente, pues es de conocimiento en la región que el EPL ha buscado apoyo de grupos como el Clan del Golfo o La Frontera para combatir al ELN y lograr mayor control del sistema del narcotráfico. Es importante recordar que para 2017 en esa región habían 28.244 has de coca, aproximadamente el 16% del total nacional, pero además tiene rutas establecidas hacia Venezuela y la costa caribe. Por su parte, el ELN ha logrado consolidar un acuerdo de control territorial con los desertores de las Farc, grupo que ha seguido creciendo y coordinando con otros grupos postfarc que se extienden por el oriente colombiano.

4.5 Frontera con Venezuela

Norte de Santander comparte 421 km de frontera con los Estados venezolanos de El Zulia, Táchira y Apure. Se trata de un territorio permeable, frágil y descuidado desde una perspectiva política, de seguridad, económica y social debido a la debilidad de la política fronteriza de Colombia y lo que podría denominarse del desgobierno de lado venezolano. Esto, sin duda, ha permitido que la presencia de diferentes estructuras armadas ilegales se mantenga y se fortalezca. Desde finales de abril del año el curso la zona urbana de la frontera, es decir, Cúcuta y los municipios aledaños, son epicentro de una nueva disputa violenta que se ha caracterizado por amenazas, asesinatos selectivos, hostigamientos, y persecución contra sectores de la ciudadanía venezolana y colombiana señalada de pertenecer al ELN o a los grupos criminales involucrados en la disputa.

Desde abril de 2019 se viven en esa región una seria de hechos violentos, caracterizados por un modus operandi cargado de sevicia y crueldad. Uno de los hechos más recientes tiene que ver con la captura de un hombre que tenía en un costal tres cabezas humanas. Asimismo, en el mes de junio, en Ureña fue asesinado y desmembrado el cuerpo de un integrante del ELN y cuyas partes fueron repartidas en diferentes partes del municipio, mientras que la cabeza fue arrojada al comando de la FANB.

La disputa en 2019

En el año 2019 han ocurrido diferentes sucesos que, si bien no tienen conexión o relación de causalidad, han convergido en una nueva ola de violencia en la región fronteriza.

Expansión del ELN

1. Hasta 2017, se tenía la idea de que las guerrillas sólo tenían control del paso fronterizo del Catatumbo, mientras que el Clan del Golfo, los Rastrojos y otras estructuras criminales heredaron la ruta y el control logrado por las AUC en Cúcuta y municipios aledaños como Villa del Rosario, Puerto Santander, e incluso el casco urbano de Tibú. Este mapa cambió tras la salida de las Farc y el fortalecimiento del ELN, que no sólo copó las zonas que el antiguo Frente 33 dejó, sino que buscó extenderse por toda la frontera. La situación es la siguiente:

- En el paso que involucra al Catatumbo con el Estado de EL Zulia. Allí, el Frente de Guerra Nororiental del ELN tienen el control territorial en los pasos fronterizos de los municipios de El Carmen, Teorama, Convención y Tibú por medio de 4 frentes y dos compañías: el F. Héctor, el F. Camilo Torres Restrepo, el F. Juan Fernando Porras y el F. Luis Enrique León Guerra, la C. de seguridad del COCE y la C. Tropas especiales Capitán Caribe. Esta presencia se refleja en el Estado de El Zulia, particularmente en los municipios de Jesús María Semprún y Catatumbo. Con la reorganización de la estructura postfarc del Frente 33, el ELN ha logrado una alianza para el control territorial y de las rentas ilegales. La conformación de este grupo no conllevó a ninguna disputa.

- En Cúcuta, Puerto Santander, Villa de Rosario y sobre el Río Táchira, el Frente Carlos Germán Velasco Villamizar tiene injerencia y una ruta establecida que incluye Cúcuta, Villa del Rosario, los Patios y Herrán. Este fortalecimiento se refleja en los municipios de Ayacucho, Pedro María Ureña, Bolívar particularmente en San Antonio, Libertad y Junín en el estado de Táchira. Asimismo, han logrado tener presencia en algunos barrios de San Cristobal.

Esta expansión se logró, en buena parte, gracias al traslado de tropas del Frente Oriental del ELN desde Arauca hacia el Catatumbo, en el marco del apoyo táctico de esta estructura al Frente de Guerra Nororiental cuando disputaba el poder del Catatumbo con el EPL durante 2018. El traslado de las tropas implicó asegurar un corredor desde el Apure hasta Táchira en Venezuela y desde Arauca hasta Catatumbo en Colombia.

Fortalecimiento de la Milicia de la FANB en la frontera

Esto se debió a la situación interna de Venezuela y las decisiones que tomó el Gobierno de Maduro. En efecto, la estrategia de defensa que se trazó para evitar el ingreso de tropas, implicaba el fortalecimiento de la presencia de la Milicia en esos estados. La labor de la Milicia es la de proteger la seguridad del Gobierno y del modelo de Estado como parte de la FANB. Para ello se desempeñan en labores de inteligencia y contener focos de acción de hecho por parte de la oposición. Indudablemente, estas tareas han derivado en la profundización de mecanismos de control social contra ciudadanos, grupos guarimberos y de derechas. No obstante, también es cierto que el Gobierno Chavista envió a la Milicia y otros cuerpos de la FANB para combatir y detener el crecimiento de

las estructuras armadas ilegales que se identifican con el paramilitarismo y las ideas contrainsurgentes de Colombia.

No es un secreto que el ELN y algunos de los grupos o colectivos de milicianos tiene afinidades ideológicas. Pero además de eso, encontraron un objetivo común y se unieron para arrinconar a las organizaciones criminales que allí tenían presencia y eran vistas como "bandas paramilitares". De esa manera, el ELN logro ganar terreno en esos municipios y el Clan del Golfo sintió que su control territorial se veía amenazado.

Aumento de las rentas ilegales

Desde la ruptura de las relaciones bilaterales entre los gobiernos de Venezuela y Colombia la ilegalidad aumentó, pues el hecho de que se haya cerrado el paso legal llevó a que la población venezolana comenzara a usar las trochas ilegales ya existentes, y por supuesto a que se abrieran otras más. El cobro extorsivo que se realiza en estos pasos ha sido disputado por el ELN, el Clan del Golfo y otras bandas criminales locales que buscan lucrarse por ese medio. La violencia también es producida por delincuencia común, no sólo por los grupos criminales organizados.

Otras estructuras armadas disputando las rentas

La situación es mucho más compleja y ha sido advertida con anterioridad, pues durante 2018 las pugnas entre grupos, el surgimiento de unos y el fortalecimiento de otros, desdibujó el panorama que existía acerca del control territorial en esa parte de la frontera. Hoy es difícil cuantificar la cantidad de estructuras armadas y bandas que se lucran de las rentas ilegales en la frontera y la capacidad bélica que tienen.

Entre estos grupos se destacan Los Rastrojos, que entre 2006 y 2012 mantuvieron una guerra con el Clan del Golfo y de la cual no salieron bien librados. Asimismo, una disidencia del EPL cuya existencia fue confirmada en el mes de mayo por el Estado Mayor del EPL al mando de alias ´Pacora", quien por medio de una carta anunció que esa organización no se haría responsable de las actuaciones del Frente Frontera al mando de alias "el grillo".

Estas dos estructuras tienen presencia en la zona rural de Cúcuta y Puerto Santander en la ruta que se dirige hacia el Catatumbo y hasta hace muy poco tiempo no tenían mayor protagonismo en la disputa territorial. Pero a mediados de 2019 lograron un pacto que aumento su radio de acción y han protagonizado diferentes hechos para demostrar su capacidad bélica, entre los cuales se destaca la comisión de una masacre en el mes de junio en el corregimiento de Bocas Grita, en Táchira Venezuela que dejó 12 personas muertas y al menos 10 heridos.

Reacción de las organizaciones criminales. El Clan del golfo retomando el control de la zona fronteriza

El Clan del Golfo, era el actor dominante en esa zona hasta 2017. Esto lo logró luego de una fuerte disputa con Los Rastrojos, de quienes queda un pequeño reducto. El Clan del Golfo controlaba la zona a partir de alianzas o la subcontratación de otras estructuras criminales más locales, modus operandi que ha desplegado por todo el país y que le ha permitido aumentar la rentabilidad de sus negocios. Entre estas bandas se puede destacar la banda "La Frontera", a la que el ELN disputó control territorial durante 2018 y que a comienzos de este año fue golpeada con la captura de varios integrantes y cabecillas. Lo mismo ocurrió con la banda "La Línea" que se había encargado de controlar negocios de contrabando, paso de migrantes, narcotráfico, narcomenudeo, armas, víveres y presta servicios criminales como la extorsión y el sicariato en los municipios de Villa del Rosario, San Antonio y Ureña, pero la captura de uno de los cabecillas, Jesús José Hernández alias "causa", en marzo del año en curso, desequilibró la organización.

Esto llevó a que el Clan del Golfo enviara un grupo élite desde Urabá con el objetivo de retomar el control de esa importante ruta. Así, desde el mes de abril, se han presentado una serie de acciones violentas en los cruces fronterizos. Más de 12 balaceras en los puentes y las zonas aledañas a estos y una serie de asesinatos selectivos en la zona fronteriza de Cúcuta, no obstante, sólo a comienzos de mayo de conoció del autor de estos hechos. Alias "el paisa"[21], quién se identifica como integrante de "Los Urabeños", que también es conocido como "Clan del Golfo". Afirma que han "surgido del viejo paramilitarismo de las AUC y cuentan con el apoyo de la antigua Organización Paramilitar de Frontera".

Difundió un audio por toda la región en el que anuncia que retomarían el territorio "a sangre y fuego". En principio reconoció el asesinato de 3 personas en la zona conocida como La Parada. Sin embargo, el número ha ascendido a más de 15 en el mes de julio y se desconoce si son autores de más homicidios.

Alias "el paisa" amenaza al ELN y a la guerrilla de que en caso de no retirarse de la región los "descuartizarán y desaparecerán", cosa que efectivamente sucedió. Esa no fue la única amena, pues afirmaron que van a avanzar hacia sus zonas de control, es decir el Catatumbo. Esta es una posibilidad que no se descarta, pues a final de 2018 se conoció de una alianza entre EPL y Clan del Golfo para tomar el control de Catatumbo.

El epicentro de la confrontación actualmente es Ureña. Para comienzo de mayo, las comunidades de los municipios afirmaron que, si bien conocían de la existencia de una disputa territorial, aun no se habían visto afectados directamente ni habían recibido amenazas. Sin embargo, a partir del audio difundido se comenzaron a ordenar "toques de queda", a prohibir algunas actividades durante el día y a amenazar a algunos grupos de personas, particularmente a los

21 El entrecomillado es tomado del audio que circuló

mototaxistas y comerciantes informales, la situación cambió. Asimismo, aumentaron los asesinatos selectivos y el control en las trochas fronterizas y de los Puentes que conectan con Venezuela. Esto derivó en una parálisis de las actividades en esos municipios, particularmente el cierre de negocios, de instituciones educativas y los trasportadores formales han evitado salir.

Las zonas más afectadas son Juan Frío, Villa del Rosario, Tienditas, Ureña, Llano Jorge, Capacho y algunos barrios de Cúcuta. Allí comenzaron por amenazar a personas y comerciantes que habían dejado de pagar la extorsión al Clan del Golfo tras la llegada del ELN y el debilitamiento de "la frontera" y de "la línea". Sin embargo, ha resultado complicado contrastar la dimensión de la producción de violencia con los indicadores de seguridad, pues como es sabido los indicadores de violencia en el país vecino no son confiables, pero además se trata de población flotante a la que es difícil hacer seguimiento, pues en la mayoría de los casos se reporta como desaparecida.

Desde 2012 hasta abril de 2019, en los municipios fronterizos de Colombia, han sido asesinados más de 4.000 personas. Del lado venezolano no se conocen cifras oficiales, pero podrían ser más de 5.000. Actualmente, lo duro de la violencia se vive en el departamento de Norte de Santander, del lado colombiano, y en el Táchira, del lado venezolano.

Número de homicidios en municipios en fronterizos de los departamentos de Guajira, Norte de Santander, Boyaca, Arauca y Cesar

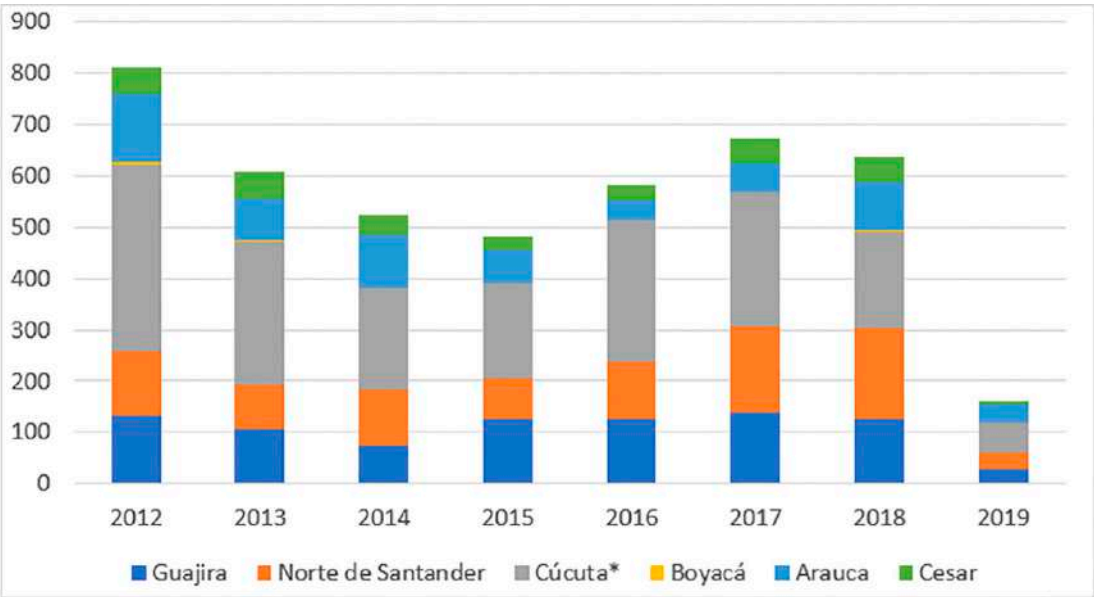

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

4.6 Arauca

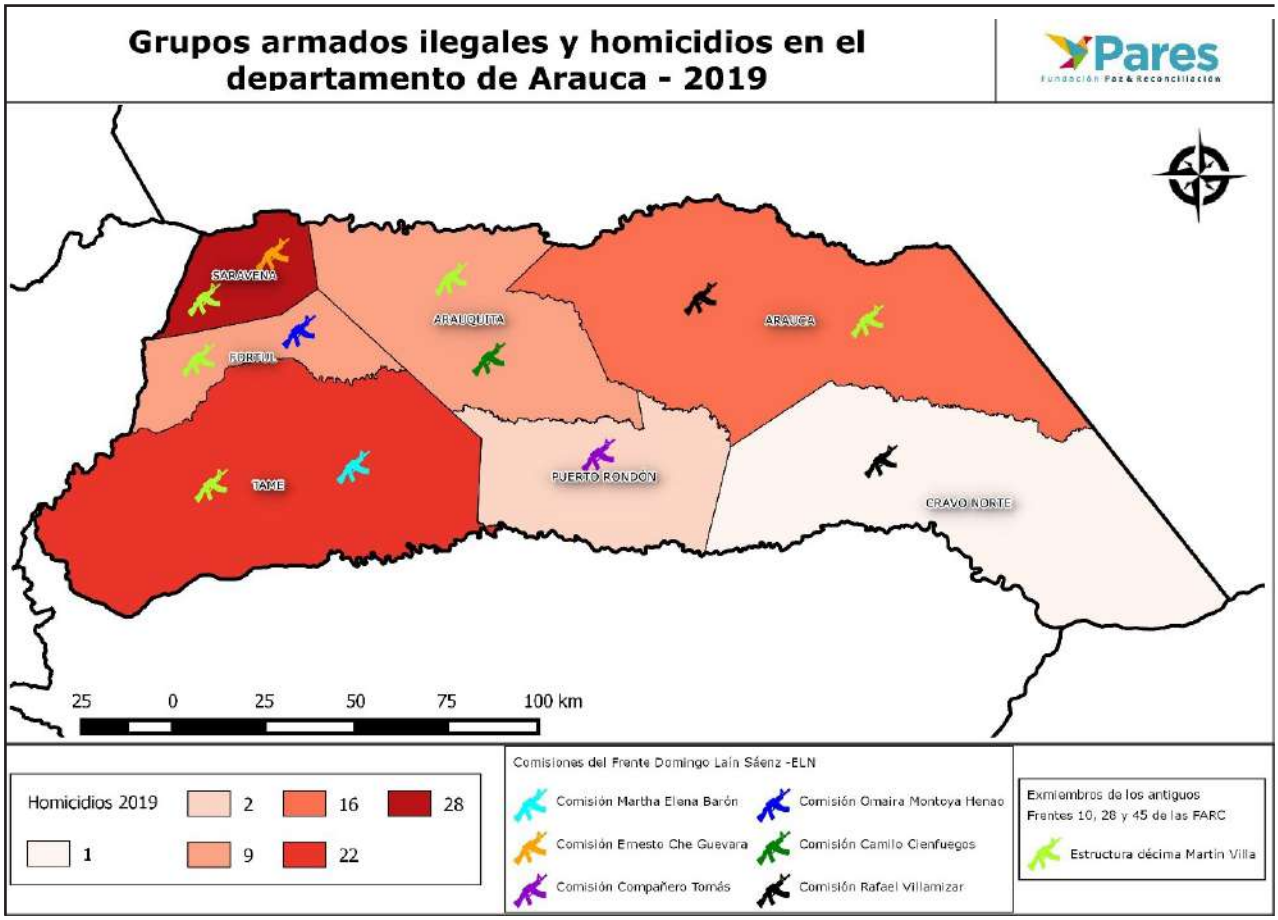

Actualmente el departamento de Arauca, conformado por los municipios de Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame, presenta una importante intensificación de la violencia en su territorio (Gráfica 1). Esta obedece principalmente a un afianzamiento militar, control territorial y social por parte del grupo armado ilegal que históricamente ha tenido presencia en el territorio, el Frente Domingo Laín Sáenz, del Ejército de Liberación Nacional - ELN, quien ante la finalización del cese al fuego y de las hostilidades acordado entre el Gobierno nacional y esta guerrilla, el 9 de enero de 2018, retomó una arremetida violenta contra la fuerza pública y la población civil del departamento. Viéndose especialmente afectados los municipios de Saravena, Fortul, Tame, Arauca y Arauquita.

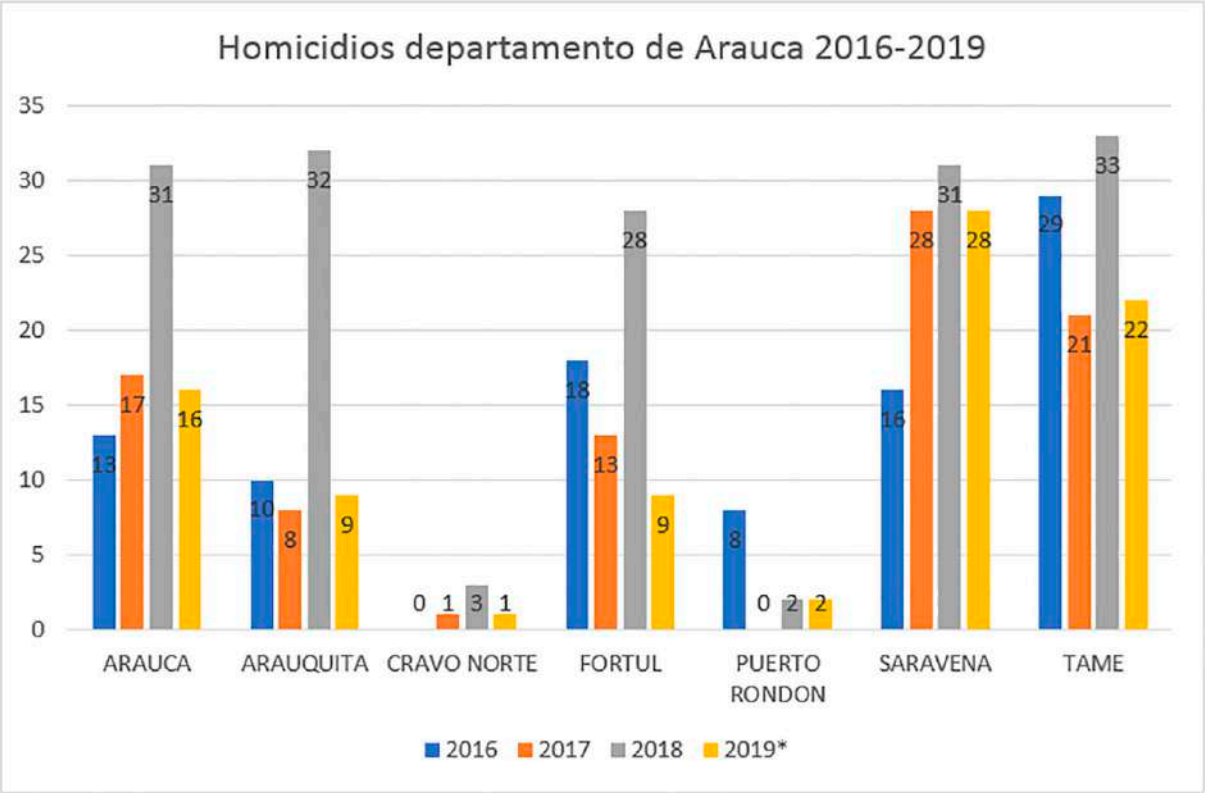

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

La compleja situación humanitaria en estos municipios coincide, además, con un escenario de reagrupamiento de exguerrilleros de los antiguos Frentes 10, 28 y 45 de las FARC que hacían presencia en el departamento, y ahora buscan un posicionamiento allí a través de la autodenominada Estructura décima Martín Villa (Gráfica 2), que pretende enarbolar las banderas ideológicas y las prácticas de esta extinta guerrilla. De manera que se ha identificado la presencia de este grupo en Saravena, Tame, Fortul, Arauquita y, especialmente, sobre zona fronteriza de Arauca, en veredas como Puerto Colombia, Selvas del Lipa, Matal de Flor Amarillo, Los Caballos, Mate e´Piña, Maporita y Feliciano, pertenecientes al corregimiento El Caracol, donde los exguerrilleros estarían recibiendo suministros y armamento proveniente del sector Puerto Infante Estado Apure (Venezuela) (Defensoría del Pueblo, 2019).

Una reciente incautación en el municipio de Arauquita confirma el aprovisionamiento de armas que adelanta el grupo armado ilegal en el departamento, esta tuvo lugar tras un operativo de la Octava División del ejército, el 17 de julio de 2019, en la que se halló material con el distintivo de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim) (Meridiano, 2019).

Organigrama Estructura décima Martín Villa

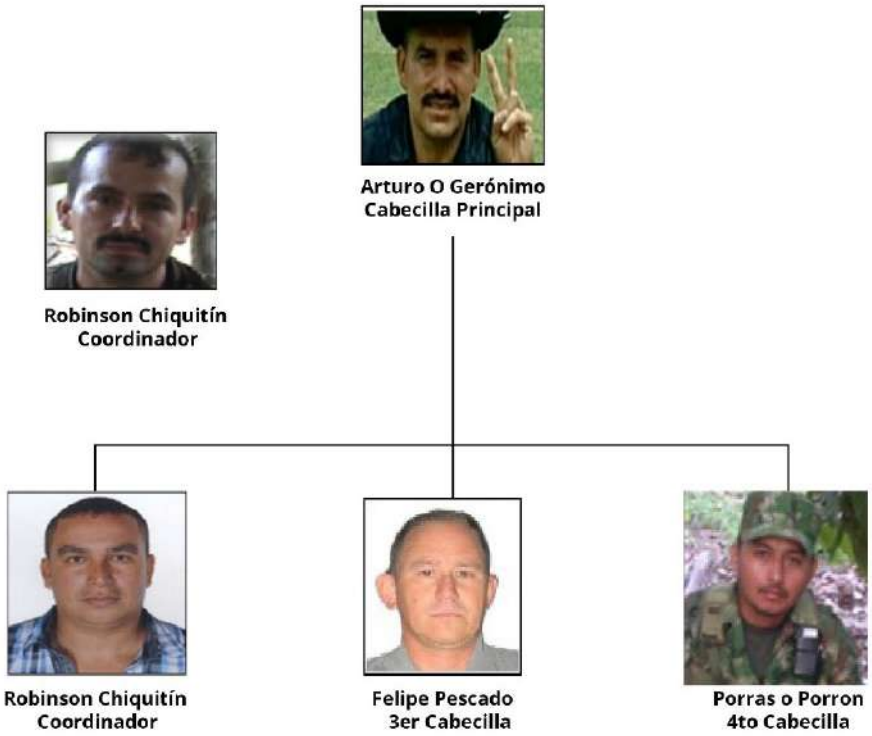

Fuente: Ejército Nacional de Colombia. Elaboración Fundación Paz & Reconciliación.

No obstante, el escalamiento de violencia en el departamento, entre 2018 y 2019, no responde a un enfrentamiento entre estos dos grupos armados ilegales, los cuales, aunque tendrían antecedentes de pugna entre 2005 y 2013 cuando las FARC aún operaban como grupo guerrillero, actualmente no adelantan disputa alguna por el control de este territorio. De hecho, según la Defensoría del Pueblo, ambos grupos "habrían acordado estrategias de cooperación y colaboración, que les permitiría la distribución de zonas (tanto en las áreas urbanas como en zonas rurales) para el cobro de extorsiones (vacunas) a comerciantes (formales e informales), ganaderos, contratistas del sector público y transportadores y control de carreteras" (Defensoría del Pueblo, 2019). Así como para adelantar acciones bélicas contra la Fuerza Pública (Tabla 1), 60 de ellas atribuibles al ELN (Fundación Paz y Reconciliación, 2019) [22].

22 Información recolectada a partir de SIPARES, revisión de prensa y partes del ELN.

Acciones contra Fuerza Pública	Unidades tácticas
Entre enero 2018 y mayo 2019	Principales municipios
28 eventos de hostigamiento contra instalaciones militares	Arauquita, Tame, Saravena
19 ataques contra estaciones de policía	Fortul
8 ataques contra miembros de la fuerza pública (plan pistola)	
13 retenes ilegales en vías intermunicipales	Vía Tame-Fortul- Saravena, Saravena-Arauquita-Arauca, Saravena-Cubará-Pamplona y la vía Tame-Puerto Jordán-Arauca.
2 enfrentamientos armados	zona rural
7 personas heridas por Instalación de MAP/MUSE	Fortul, Arauquita, Tame, Saravena
7 casos de instalación de artefactos explosivos [23]	Tame

Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 029-19. Elaboración Fundación Paz & Reconciliación.

De manera que el incremento en las cifras de violencia, que ha conducido a la Defensoría del Pueblo a encender la Alerta Temprana 029-19 para los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y Tame, según riesgo de victimización (Tabla 2), ha respondido más a una dinámica de fortalecimiento, especialmente, del Frente Domingo Laín del ELN.

Departamento de Arauca. Índice de Riesgo de Victimización

Municipio	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
Arauca		1			
Cravo Norte			1		
Puerto Rondón	1				
Arauquita	1				
Fortul		1			
Saravena	1				
Tame	1				

Fuente: UARIV- RNI, 2018

Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 029-19. Elaboración Fundación Paz & Reconciliación.

23 El monitoreo realizado por el SAT ha permitido conocer que el ELN y las Facciones disidentes de las ex FARC instalan artefactos explosivos no convencionales en las veredas de influencia del Oleoducto Bicentenario de Colombia entre las cuales se pueden identificar las veredas La Unión, Palo de Agua, Las Guaduas, Caño Negro, Alto Quiripal, Los Bancos, La Esperanza, Nuevo Caranal, Palmarito, Los Andes, El Tigre y las Orquídeas en el municipio de Fortul. Por ellas transita normalmente la población civil en sus labores diarias, como también las tropas del Ejército Nacional cuando realiza operaciones de registro y control. Contexto similar se registra en las veredas de influencia del Oleoducto Caño Limón Coveñas en los municipios de Arauquita y Saravena (Defensoría del Pueblo, 2019)

Este último, a través de la intensificación del accionar violento de sus seis comisiones (Gráfica 3) distribuidas por todo el departamento, ha buscado reforzar una capacidad ya existente de control sobre la población civil, las administraciones locales, el territorio y las economías ilegales. Esto, ante la existencia de dos posibles escenarios de oportunidad. Por un lado, la cada vez más alejada posibilidad de continuar con la negociación iniciada durante el anterior gobierno y suspendida con el levantamiento de la mesa de diálogo por parte gobierno del presidente Iván Duque, lo que reduce el compromiso de un desescalonamiento del accionar por parte del grupo guerrillero y, por el contrario, propicia la necesidad de posicionarse como grupo armado organizado. Sobre todo, si se suma el escenario de incumplimiento de los Acuerdos de Paz, como factor que genera suspicacias entre el grupo guerrillero y potencia su interés por legitimar su accionar militar (Verdad Abierta, 2019).

Por otro lado, la convulsionada situación en Venezuela. Esta genera una importante ventana de oportunidad militar y política para el grupo si se tiene en cuenta la amplia presencia de este en la región fronteriza colombo-venezolana, la cual constituye un estratégico corredor de movilidad. Desde allí, el Frente Domingo Laín tiene despliegue y repliegue de tropas en las zonas de sabana y sobre el río Arauca, lo que les facilita resguardarse de las acciones militares de la Fuerza Pública y a la vez adelantar acciones contra esta. ""La frontera está ardiendo, ellos están en una guerra brutal contra una serie de organizaciones criminales en la zona. El ELN, además, ha mostrado una afinidad ideológica con la "Revolución Bolivariana" y la ve como un bloque político que se debe proteger. "Si el gobierno de Maduro llega a caer violentamente, el ELN puede terminar muy fortalecido porque ellos asumirían una especie de retaguardia para proteger" el ideal chavista, explica Ávila" (Agencia Anadolu, 2019).

Organigrama Frente Domingo Laín Sáenz - 2019

Fuente: Ejército Nacional de Colombia. Elaboración Fundación Paz & Reconciliación.

Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo (2019) ha señalado la manera en que las Estructuras Armadas Ilegales, tanto del ELN como de la Estructura décima Martín Villa, han buscado legitimar su control social violento aprovechando el malestar social generado por actos delincuenciales. Entre enero y mayo de 2019 se han registrado 19 personas venezolanas asesinadas por, presuntamente, estar vinculadas con actos delictivos (Alerta Temprana, 029-19). "Lo que se viene presentando es una expresión de fuerza, de quien tiene poder, quién pude dominar el territorio. La información actual que se conoce es que varios de los homicidios cometidos en los últimos días se han dado contra personas estigmatizadas, lo que llaman comúnmente como "limpieza social"" (Defensor del Pueblo, Mariño Gómez, en: La voz del Cinaruco, 2019).

Por otro lado, se han reportado en el departamento, denuncias relacionadas con la posible aparición de grupos paramilitares que estarían haciendo presencia en zonas rurales del municipio de Fortul, a través de hombres armados, encapuchados y vestidos con prendas militares sin distintivos de identificación, quienes han intimidado a la población. Esto, sumado a una serie de amenazas de muerte contra líderes sociales, a través de panfletos, mensajes de texto y chats en los que se ordena a las personas abandonar el territorio (Humana noticias, 2019; Centro Oriente, 2019). Es de recordar que entre 2002 y 2005 el grupo paramilitar Bloque Vencedores de Arauca de las AUC tuvo presencia en el departamento y cometió, según Verdad Abierta (2010), 2.321 crímenes entre masacres, desplazamientos, asesinatos, desapariciones, entre otros.

Durante los años siguientes, si bien se ha registrado presencia de integrantes de bandas criminales, la información al respecto no es muy clara. Además, la fuerte presencia guerrillera con la que cuenta el departamento desde hace varias décadas, parece haber impedido la consolidación de bandas criminales u otro tipo de actores delincuenciales en el departamento [...] A lo que se suma que la incursión de las bandas criminales, que en otras partes del país se financian el narcotráfico, probablemente se ha visto afectada con la desaparición casi total de los cultivos de coca en el departamento y la dificultad de acceder a los corredores de tráfico hacia Venezuela que permanecen bajo control del ELN (FIP, 2014).

Sin embargo, tras esta aparente ausencia de enfrentamientos entre grupos armados ilegales en el departamento de Arauca, la Defensoría del Pueblo y otras fuentes primarias del territorio advierten del riesgo de un escenario de confrontación, tanto entre los grupos subversivos ya descritos, como entre estos primeros y grupos paramilitares. Esto considerando, por ejemplo, los frágiles acuerdos y relaciones entre las dos organizaciones armadas que ya parecen mostrar circunstancias de desacuerdo y malestar por el control del territorio.

Presencia y respuesta de la Fuerza Pública

La presencia de la Fuerzas Militares en el departamento se da a través de las Brigadas y Batallones de la Octava División, los cuales se encargan principalmente de proteger la infraestructura vial, energética y petrolera de las amenazas y acciones terroristas de la insurgencia. En los municipios más afectados por la actual situación de seguridad, estas se distribuyen de la siguiente manera:

Municipio	Fuerzas militares
Fortul	Fuerza de Tarea conjunta Quirón – Batallón Energético y Vial No.14 y Batallón Contra Guerrilla No. 27 (antigua Móvil 31)
Saravena	Batallón de Caballería Mecanizado No. 18 general Revéiz Pizarro
Tame	Fuerza de Tarea Quirón (Brigadas Móviles 5, 31 y 34), Batallón de Ingenieros Militares Rafael Navas Pardo, Batallón Especial Energético y Vial No.14 y Plan Meteoro
Arauquita	Batallón Energético y Vial No.1, Batallón de Operaciones Terrestres No. 30 y Batallón de Operaciones Terrestres No. 47 en la vereda Filipinas. Así como el Batallón Fluvial de Infantería de Marina N°52.

Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 029-19. Elaboración Fundación Paz & Reconciliación.

Ante las complejas situaciones de seguridad que se vienen presentando en Arauca, el presidente Iván Duque, desde inicios del presente año, impartió instrucciones a la Fuerza Pública para que fortalecieran las redes de recompensa, la Red de Participación Cívica y estuvieran atentos a la desmovilización de combatientes de los grupos subversivos del departamento. Es así como, en lo corrido del 2019, la Fuerza Pública ha venido adelantando una serie de acciones contra el ELN y miembros de la Estructura décima Martín Villa que han conducido, entre otras, a:

- - La captura de cabecillas y otros combatientes del ELN. Entre los más importantes, los de alias Sombra, Negro y Daniel, integrantes del anillo de seguridad de alias Darío, cabecilla de la comisión Camilo Cienfuegos, quien murió en operaciones militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en la vereda Cama Floja, en el municipio de Arauquita (El Tiempo, 2019). Igualmente, la captura de los cabecillas alias Puntillón y alias Maestro. El primero, cabecilla de la Comisión Compañero Tomás, capturado tras un enfrentamiento con la Fuerza

Pública en la vereda Islas del Cusay, municipio de Fortul (Meridiano, 2019b). El segundo, capturado en el barrio de invasión Versalles, municipio de Saravena (La voz del Cinaruco, 2019b).

- Entre las capturas de miembros de la Estructura décima Martín Villa, se encuentran las de alias Andrés (exintegrante de las Farc encargado del cobro de extorsiones y movilizar explosivos) y alias Chimirín (jefe de seguridad) realizadas en el municipio de Tame. Así como otras capturas llevadas a cabo en el municipio de Arauquita, donde fueron aprehendidos alias Chente, Brayan, Luis Miguel, Frans y Huevito Frito por los delitos de concierto para delinquir con fines extorsivos y terrorismo. "Los capturados eran los encargados de la adquisición de material de guerra para la estructura criminal, realizaban inteligencia delictiva para la ejecución de atentados terroristas y adelantaban el cobro de extorsiones a comerciantes, ganaderos, transportadores y empresas petroleras de la región. También eran los encargados del robo de vehículos para realizar atentados terroristas contra la población civil y la Fuerza Pública" (RCN Radio, 2019).

- La incautación de armamento y elementos explosivos. Este año se ha reportado, además del armamento incautado a la Estructura décima Martín Villa en el municipio de Arauquita (Meridiano, 2019), la incautación de un importante material de guerra que pertenecía a la comisión Omaira Montoya Henao, del Frente Domingo Laín Sáenz de la guerrilla del ELN, entre el que se hallaron: 11 granadas, 901 cartuchos de diferentes calibres, 11 proveedores, dos armas cortas, equipos de comunicación, material de intendencia de uso privativo de la Fuerza Pública, libretas con información de la estructura criminal y talonarios para el cobro de extorsiones. La operación fue adelantada por la Fuerza de Tarea Quirón del Ejército Nacional, el 30 de junio en la vereda Villa Rica, Fortul.

4.7 Cauca

En Cauca hay tres subregiones que están atravesando por una ola de violencia que viene desde 2017: el Norte, el Cañón del Mica y el Sur

Norte del Cauca

La subregión está conformada por los municipios de Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Villa Rica, Jambaló, Caldono y Toribío. Es una zona geoestratégica en el entendido que es un corredor que comunica al centro y el oriente del país con la zona del pacífico. Es una región de álgida conflictividad social motivada por el tema de tenencia de la tierra y que involucra campesinos, afrocolombianos, indígenas y agroindustria. Se trata particularmente de plantaciones de caña, que copan una porción importante del área de Caloto, Padilla, Miranda, Corinto y Santander de Quilichao.

Otro de los ejes de la conflictividad está asociado con la minería aurífera ilegal, fenómeno que las comunidades han denunciado y que implica actores legales e ilegales, desde empresas, mafias y grupos armados y mineros tradicionales.

Las dinámicas de seguridad en el Norte del Cauca, previo a la firma del Acuerdo Final, estaban determinadas por dos elementos: (i) las operaciones militares dirigidas a desestructurar a las Farc , que tenía presencia por medio de Frentes 6 y 30 de las FARC, la Columna Móvil Jacobo Arenas y la Gabriel Galvis; estas acciones estuvieron dirigidas a dar con el entonces máximo dirigente Alfonso Cano. (ii) la disputa entre Rastrojos y Clan del Golfo o AGC que se extendió desde el sur del Valle hasta le Norte del Cauca y que terminó gracias al pacto que consolidaron.

El fin de ambas confrontaciones se dio en 2012, pues, por un lado, Alfonso Cano cayó en 2011 y el pacto entre las estructuras criminales se dio en esa fecha. Producto de esto, la violencia letal disminuye en la región y mantiene esa tendencia hasta 2016, pues sin duda alguna la salida de Farc del territorio generó una desestabilización de poderes locales que no fue gestionado por el Estado, de tal manera que se produjo el copamiento violento de esa región.

Tasa y Número de homicidios en Norte del Cauca

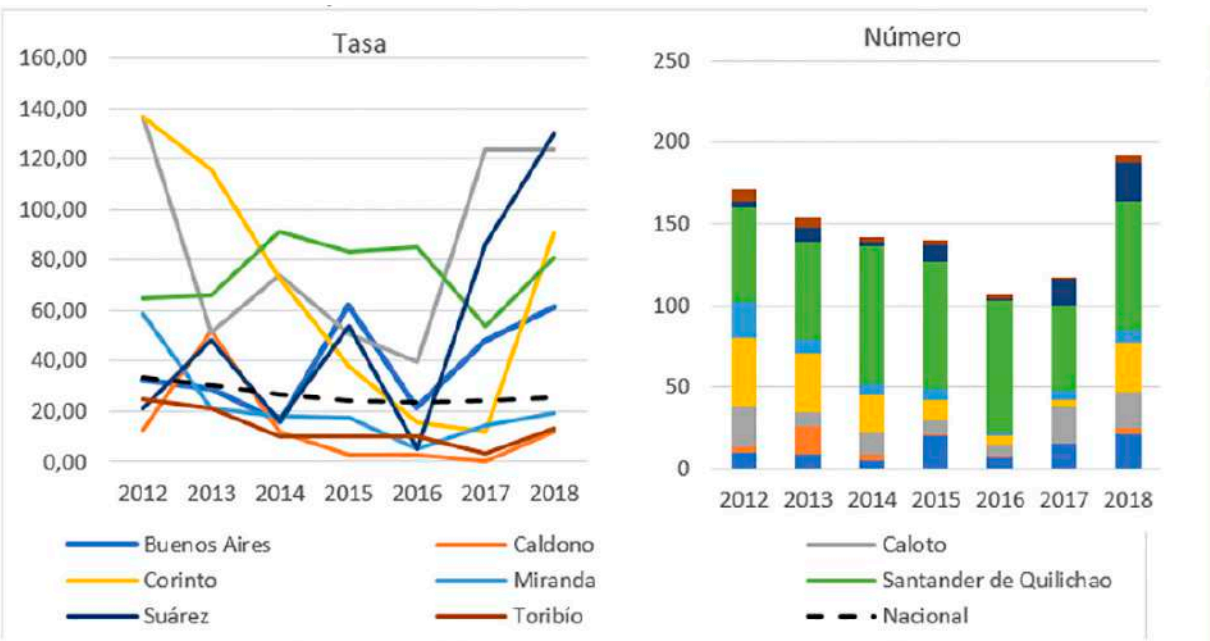

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Tras la firma del Acuerdo Final las dinámicas de violencia se profundizaron pues los poderes locales se desestabilizaron. En general se puede hablar de tres factores que hoy definen la situación de seguridad:

(i) Estructuras llegaron nuevas que disputan el control territorial como el ELN con el Frente José María Becerra y el EPL proveniente del Catatumbo con el Frente Suroccidental Andrey Peñaranda Ramírez. Ambas estructuras armadas han querido demostrar su capacidad bélica a través de un repertorio de acción caracterizado por hostigamientos, pero también dirigido hacia las comunidades que se resisten al control social y territorial.

(ii) El rápido surgimiento de grupos postfarc que con el tiempo se han agrupado en lo que hoy se autodenomina "Nuevo" Sexto" o "Frente Sexto" y "Frente 30 y las columnas móviles Miller Perdomo y Jacobo Arenas, conformados por miembros de la zona y que entraron en confrontación tanto con el ELN como con el EPL.

(iii) Confrontación de estos tres grupos contra la Fuerza Pública.

Una de las características de la violencia en toda esa subregión es la que pretende debilitar el tejido social propio de las comunidades afro e indígenas. Esto se ha expresado a través de amenazas y asesinatos selectivos de líderes que se oponen y resisten a la entrada y consolidación de las EAI. Asimismo, se han conocido varios hechos en que las autoridades indígenas las confrontan directamente.

Las dinámicas de violencia

Los repertorios de acción de las EAI no han sido homogéneos en toda la subregión, y por ende las consecuencias humanitarias tampoco. Para entender lo que ocurre se debe hablar de 4 zonas diferentes. La primera es el norte del Cauca afro, conformada por los municipios de Guachené, Padilla, Puerto Tejada y Villa Rica. Esa región estuvo fuertemente afectada por la violencia paramilitar, pero tras su consolidación en el territorio, la situación de seguridad tiene las características de los centros urbanos que cuentan con bandas locales y grupos que pretenden controlar las rentas ilegales, pero no confrontar a la Fuerza Pública ni llamar la atención de esta. Por ahora ninguna EAI nueva ha llegado a disputar el orden establecido por los grupos desde hace más de 10 años.

Una segunda zona es el norte del Cauca indígena, conformado por los municipios de Caldono, Jambaló y Toribío. En esa zona, la llegada del ELN y el EPL en 2018 tuvo un menor impacto y se dio durante un periodo de tiempo en 2018. Esto se debió a que las autoridades indígenas y en general el fuerte tejido social evitó que estos grupos se expandieran de manera acelerada. No sucedió lo mismo con la expansión del Frente Sexto, pues el hecho de que los miembros fueran de la región permitió que rápidamente recuperaran el control que tenían las Farc antes de dejar las armas. Si bien las autoridades indígenas y la guardia han buscado controlar la situación de seguridad, la respuesta del actor armado ha sido un despliegue de violencia no letal sobre sobre las comunidades que se traduce en la implementación de mecanismos de control social de la población.

La tercera zona es el norte del Cauca afro e indígena que conecta el centro y el pacífico y está conformado por Suarez y Buenos Aires y la cuarta zona está conformada por Corinto, Caloto y Miranda. Es en estos municipios en donde la producción de violencia ha tenido mayores dimensiones y se ha ido profundizando con el paso del tiempo. Respecto a violencia homicida, en 2019 la situación es más grave pues la violencia letal es mayor que la que se daba en 2018 si se compara el mismo periodo de tiempo.

Homicidios Norte del Cauca. Enero - Mayo

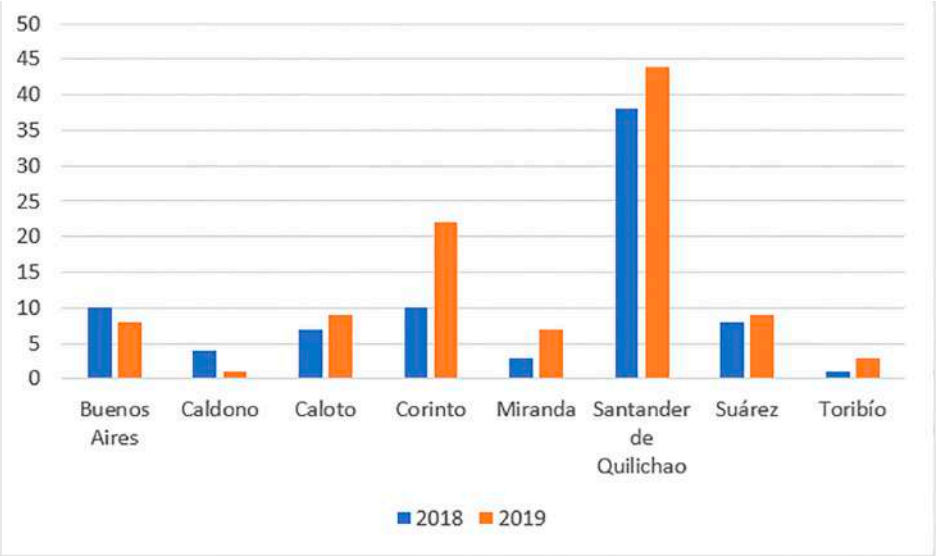

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

La confrontación allí tiene que ver, por un lado, con la diputa de la ruta del Naya en tanto ruta del narcotráfico, también por la minería ilegal y algunos cultivos de coca y que implica a los municipios de Suarez y Buenos Aires. También tiene que ver con dinámicas de violencia de otro orden ligadas a los conflictos entre narcotraficantes que operan en Jamundí, pues comparte frontera con el sur del Valle y en el occidente. En esta zona la violencia es de carácter letal que se refleja en el aumento de los casos de homicidio en el municipio de Buenos Aires entre 2016 y 2017, cuando pasaron de 7 a 16 y para Suárez de 0 a 16. Para 2018 la cifra se mantuvo similar pues se presentaron en 17 casos en Buenos Aires y 22 en Suárez (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019).

Respecto a Corinto, Miranda y Caloto, que conforman lo que se ha denominado el "triángulo de oro de la marihuana y el crippy", la producción de violencia tiene como elemento causal la llegada y confrontación del ELN y el EPL, y el surgimiento y reacción del Frente Sexto respecto a la presencia de esas dos estructuras, caracterizada por un alto despliegue de violencia. En este caso no se ha tratado sólo de asesinatos selectivos como en los otros municipios, sino que dentro del repertorio de acción se incluyen combates, campos minados, hostigamientos, entre otros, que han convertido a esa zona en un campo de guerra afectando de manera profunda la seguridad de las comunidades. En un primer momento, el municipio más afectado fue Miranda, pues por allí entró el EPL, pero actualmente es Corinto en donde el recrudecimiento de la violencia se refleja en el aumento de homicidios, que pasó de 4 casos en 2017 a 29 para 2018. En Caloto el aumento de homicidios se dio entre 2016 y 2017, donde se pasó de 3 a 22 casos (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019).

En el centro de la subregión está Santander de Quilichao, en donde se ven los impactos de todas estas dinámicas. Es una zona en donde las EAI tienen presencia, pero no se despliega la violencia como en los demás municipios.

La victimización

En noviembre de 2018 Defensoría del Pueblo emitió su Alerta Temprana número 67. En esa se advierte que:

las veredas que hacen parte del sector montañoso y que conectan los municipios de Miranda, Corinto, Caloto y Toribio, y las ubicadas a la orilla de la carretera que comunica los cascos urbanos y corregimientos, vienen siendo afectadas con amenazas, intimidaciones, asesinatos; atentados contra la vida y contra bienes públicos y privados, restricciones a la movilidad, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, hostigamientos y enfrentamientos contra la fuerza Pública en ocasiones con interposición de la población civil que han generado confinamientos parciales y desplazamientos individuales; secuestros y desapariciones forzadas, entre otras" (Defensoría del Pueblo, 2018).

Como se mencionó anteriormente, el riesgo tiene un carácter particular, pues los ataques de las EAI están dirigidos hacia organizaciones, comunidades y autoridades étnicas, que históricamente se han resistido a la presencia y ejercicio de control social por parte de actores armados. Esto las ha puesto en la primera línea de riesgo.

Desplazamiento y amenazas

El pico de homicidios en 2012 y su descenso coincide con la situación de victimización en la región. Sin embargo, pese a que la violencia letal en 2018 es presenta una cifra similar, esto no se refleja en el número de amenazas y desplazamientos.

Respecto a las amenazas, el aumento se da entre 2016 y 2017, y para 2018 vuelve a descender. Este fenómeno tiene que ver con la llegada del ELN y el EPL a la subregión, estructuras que intentaron implementar mecanismos de control social y que generó rechazo y denuncia por parte de las comunidades.

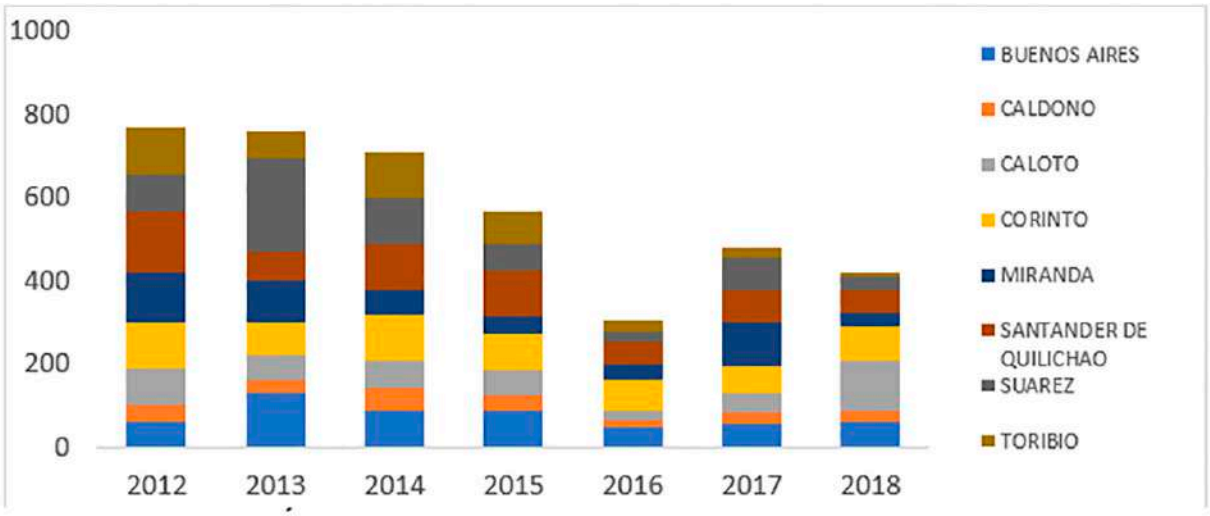

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Respecto al desplazamiento, el pico que se observa en 2012 coincide con la concentración de acciones de las FARC en la región y las operaciones de las FF. AA contra esa ex guerrilla y que implicó una altísima producción de violencia que afectó los derechos de las comunidades. Sin embargo, este fenómeno disminuyó de una manera drástica con el desescalamiento del conflicto producto del proceso de paz.

Número de personas víctimas de Desplazamiento forzado en Norte del Cauca

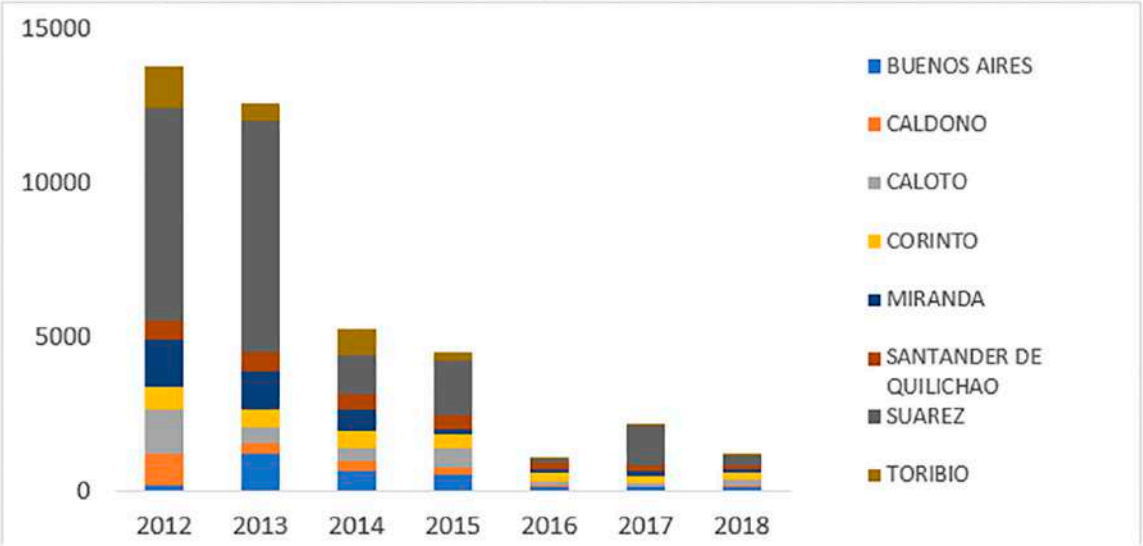

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Argelia y El Tambo

En esa región operaban los Frentes 29 y 60 de Farc y también el ELN con el Frente José María Becerra. Cuando se comenzaron a decretar los ceses unilaterales y el proceso de paz parecía irreversible, el ELN comenzó un proceso de expansión. En 2016, cuando las estructuras de las ex guerrillas se trasladan hacia las ZVTN, el ELN queda como actor dominante, pero también surgen pequeños grupos al servicio de bandas de narcotraficantes, colombianos y mexicanos. Producto de la disputa del ELN con estos grupos, aumentó la violencia homicida en esos municipios, alcanzando una cifra similar a la que se presentaba en 2012 cuando esa región era objeto de disputa entre Farc y Rastrojos.

Gráfico 37. Tasa y Número de homicidios en Argelia y El Tambo

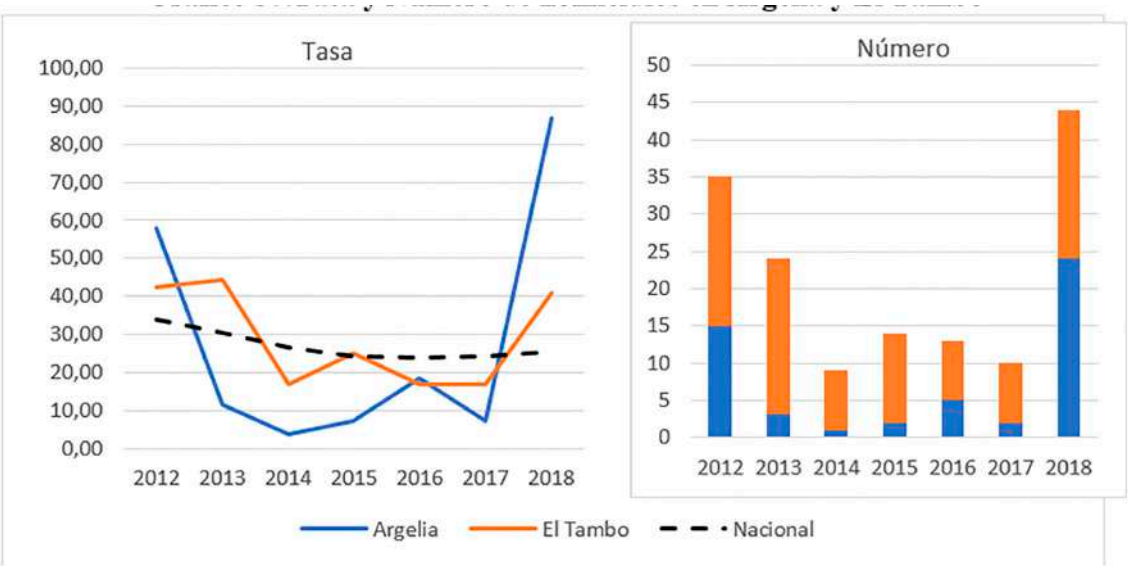

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En 2019 la situación de seguridad se ha visto alterada por una disputa diferente. Se trata del surgimiento y llegada del postfarc del Frente Carlos Patiño Farc-Ep a Argelia, en donde llegaron a disputar al ELN el control territorial, advirtiendo que esa es una zona antiguamente controlada por Farc. La llegada de esa estructura sorprendió tanto al ELN como a las comunidades, pues no se trata de exmiembros del antiguo Frente 6, quienes también han conformado un grupo postfarc y desarrollan acciones en el norte del Cauca, sino que proviene del antiguo Frente 29 desde Nariño.

Se puede determinar que el día 24 de marzo del año en curso se dio inicio a esta nueva ola de violencia, aunque semanas antes el Frente Carlos Patiño ya se había presentado ante las comunidades, particularmente en el corregimiento de El Diviso portando brazaletes de las antiguas Farc – ep. Al mando de alias Ferney Díaz, un grupo de cerca de 30 hombres anunció a las comunidades que su objetivo era el de establecerse de nuevo en el territorio, y que retomarían algunas funciones asociadas con rentas ilegales y con la gestión de situaciones de convivencia en el municipio. Al día siguiente de la reunión, la estructura reclutó a ocho jóvenes de ese corregimiento.

Número de homicidios en Argelia y El Tambo. Enero - Mayo

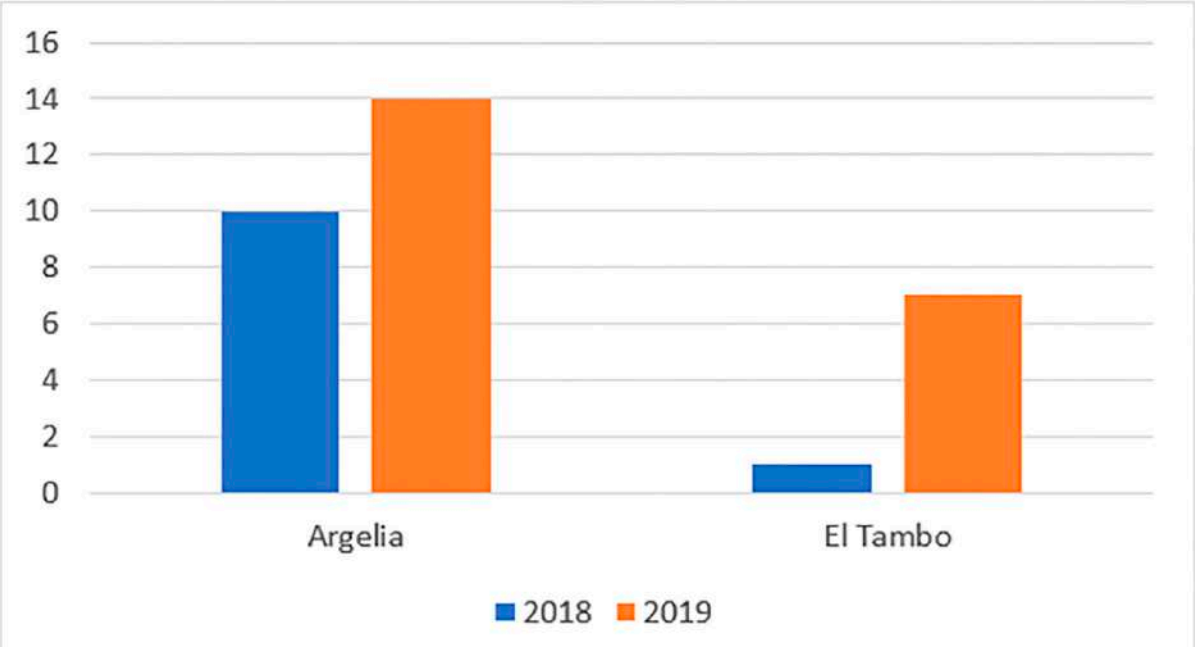

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El día siguiente ese mismo grupo se presentó en el corregimiento de El Plateado. Llegaron con algunas camionetas para patrullar, uniformes y dotaciones nuevas y fuertemente armados. Allí anunciaron que llegarían más hombres a fortalecer esa estructura. Días después se dio la reacción del Frente José María Becerra del ELN, que controla desde el 2011 y con más fuerza después de la salida de las Farc el estratégico pueblo de El Plateado y hacia la parte baja en dirección al municipio de El Tambo. El 29 de marzo se presentó un fuerte enfrentamiento en el que se afirma que dieron de baja a quien comandaba la estructura postfarc.

Después del golpe recibido, el Frente Carlos Patiño se replegó hacia la vereda La Playa, cerca al corregimiento de Sinaí. EL 7 de abril le llegó a esa zona un grupo élite del ELN para confrontarlos. El suceso terminó en otro combate en el que varios miembros del ELN cayeron muertos en hechos aún no esclarecidos y que llevó a que esa guerrilla se replegara, hecho que fue aprovechado por el grupo postfarc, que hasta el corregimiento de Puerto Rico donde instaló un retén en la vía. Desde mitad del mes de abril se han presentado una serie de asesinatos selectivos cometidos por estas dos estructuras armadas contra personas que señalan ser colaboradoras de uno u otro grupo, o de la Fuerza Pública.

Victimización

Es importante recordar que en el pasado ya se había presentado una confrontación entre el ELN y las estructuras de la ex guerrilla de las Farc. La situación que hoy se presenta en esa región recuerda a las comunidades esa época, pues la disputa comenzó de manera similar.

Luego de la firma del Acuerdo Final, y pese al aumento de homicidios y la llegada de otros grupos armados, la situación de derechos humanos presentaba mejoras, pues tanto las amenazas como los desplazamientos redujeron de manera proporcional al des escalamiento del conflicto.

Número de personas víctimas de amenazas en Argelia y El Tambo

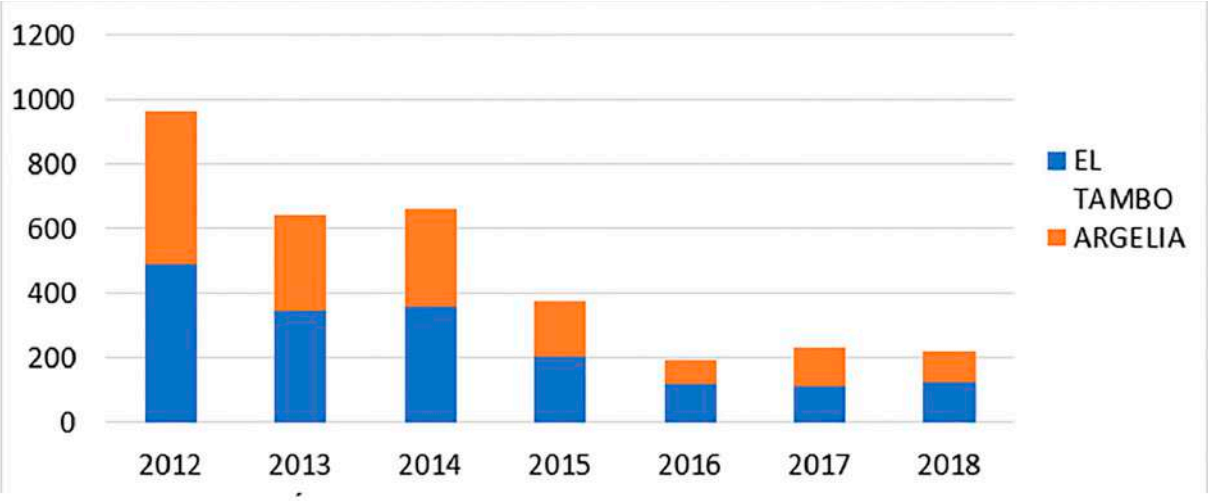

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación

Número de personas víctimas de desplazamiento en Argelia y El Tambo

Fuente: Registro Único de Víctimas. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El Sur

Economías ilegales

Cultivos de coca

Para 2017, 16 de 42 municipios del departamento del Cauca estaban afectados por cultivos de coca, acumulando un total de 15.960 has, que representan el 9,7 del total nacional. Más del 80% de los cultivos en ese departamento están concentrados en 5 municipios: Argelia, López de Micay, Piamonte, Timbiquí y El Tambo, este último representa el 42% del total de hectáreas cultivadas en el departamento. Es importante destacar que en los centros poblados de Sinaí y El Plateado (Argelia), Uribe (El Tambo) y Santa Cruz de Sagún (López de Micay) se concentra buena parte de la coca.

Cultivos de coca en Cauca. Comparativos municipios más afectados

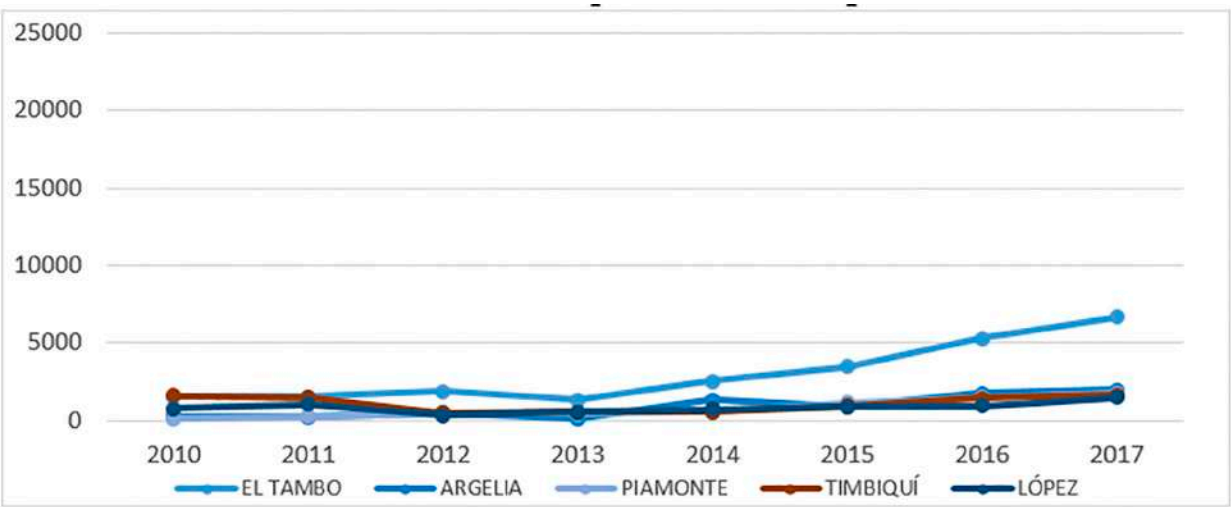

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Procesamiento y comercialización de pasta base y pasta básica

Los campesinos e indígenas propietarios de los terrenos no sólo son los encargados de sembrar, abonar y fumigar, en algunos casos "raspar" o "desmoñar", es decir, quienes deshojar las plantas de coca y marihuana, particularmente en Argelia y El Tambo. Se tiene conocimiento de que en los municipios de Caloto, Corinto y Miranda existen laboratorios de procesamiento de estas plantas. Los propietarios de estos laboratorios contratan a algunas mujeres de la zona para que les cocinen, pero su relación estrecha la tienen con miembros del ELN, aunque otrora eran Las Farc quienes tenían el negocio.

Minería ilegal

Los municipios más afectados son Buenos Aires y Santander de Quilichao que padecen la contaminación de varios de sus ríos por cuenta de la minería artesanal y la minería con retroexcavadoras. Pese a que las comunidades representadas por cabildos indígenas y consejos comunitarios han hecho llamados de atención sobre la situación, esta actividad se ha extendido también hacia el municipio de Caloto.

La respuesta de la fuerza pública

Brigada/ Fuerza de tarea	Unidades tácticas	Jurisdicción
Fuerza de tarea Apolo	Brigadas móviles No 14	
	Brigadas móviles No 17	
Tercera división del Ejercito	Brigadas móviles No 28	
	Brigadas móviles No 29	
	Brigadas móviles No 37	
	Batallón de alta montaña No 8, Cr. José María Vezga	Toribío

En las regiones analizadas es común la presencia de Ejército. Durante 2018 se registraron algunos combates, no obstante la estrategia que implementan para afrontar la grave situación de inseguridad e ilegalidad parece no funcionar. Muestra de ello es que en lugar de reducir la capacidad bélica y logística de los grupos presentes en 2017 y 2018, en 2019 hay uno nuevo.

En 2018 se han intensificado los operativos. En el mes de abril, posterior a los combates entre el Frente Carlos Patiño y el ELN, el Ejército ha estado en una dinámica de confrontación constante contra esos grupos. En rueda de prensa ante los medios de comunicación, el 16 de abril se anunciaron los resultados de una operación de la Vigésimo novena Brigada de un muerto y dos capturados, más la incautación de una ametralladora, dos fusiles, un lanzagranadas, diez uniformes privativos de las fuerzas armadas de Colombia y radios escáner. Asimismo, ocurrió tras un combate que se desarrolló el 20 de abril.

4.8 Sur del Meta, Guaviare y Caquetá

La subregión conformada por los departamentos de Guaviare, Caquetá y sur del Meta, posterior a la firma del Acuerdo de Paz, ha adquirido un especial interés tanto para la explotación indiscriminada de recursos naturales como para la ampliación de economías ilegales (cultivos ilícitos, deforestación a gran escala y minería) lo cual ha generado nuevos enfrentamientos entre grupos ilegales - Grupos Armados Postfarc (GAPF) y Grupos Armados Organizados (GAO) - y Fuerza Pública por el control del territorio y la apropiación de corredores estratégicos económicos necesarios para el reordenamiento de estos grupos residuales de las FARC, progresiva expansión que puede convertirse en una tendencia como consecuencia de ofensivas, contraofensivas y rupturas que se dan en el territorio posterior al Acuerdo. En este sentido, el equipo de investigación PARES identifica 4 factores que actualmente inciden en la dinámica de seguridad en la subregión y que vienen generando transformaciones en los territorios y las comunidades.

Estructuras armadas ilegales

Las estructuras ilegales más relevantes en estas regiones continúan siendo los GAPF del Frente Primero, Frente Séptimo, Frente 40, y algunos grupos residuales del Frente 62 en sur del Meta, los cuales se han declarado abiertamente contrarios al Acuerdo Final de Paz firmado por la extinta guerrilla de las FARC-EP. Tanto el Frente Primero como el Frente Séptimo han estado liderados por quien fuese uno de los delegados de las antiguas FARC en el proceso de La Habana, Gentil Duarte, quien se sumó a la tesis que sostiene que el acuerdo de paz sólo buscó desmovilizar a la guerrilla y no se comprometió a hacer cambios reales, justificando también la desconfianza hacia el Estado colombiano por su constante incumplimiento.

Estas estructuras han ido consolidando su control territorial mediante distintos mecanismos, que van desde su legitimación ante las comunidades rurales atendiendo asuntos de convivencia hasta el aprovechamiento de las economías ilegales del territorio, donde se maneja todas las actividades ligadas al narcotráfico (producción, comercio, microtráfico, etc.) situación que ha conllevado a sumar esfuerzos para la erradicación forzada por parte de la Fuerza Pública. A esto se suma la regulación del precio de la pasta base como medida de control sobre la venta de este producto, lo que ha servido para evitar el abuso de 'narcos' sobre los cultivadores, los cuales han buscado aprovecharse de las comunidades productoras mediante el pago por debajo del precio estandarizado (International Crisis Group, 2017).

Tal como lo estableció Pares (2018), desde el 2017 estos grupos vienen en crecimiento en las regiones del Sur de Meta, Guaviare y Caquetá, de manera progresiva más no exponencial. Su ofensiva militar contra la Fuerza Pública se ha concentrado en la detonación de artefactos explosivos, lo cual puede evidenciar una baja capacidad de sostenimiento de enfrentamientos cuerpo a cuerpo como en su momento lo tuvo la extinta guerrilla de las FARC-EP. Su accionar, ya difuso política e ideológicamente, se constituye como un agente desestabilizador en sectores donde se estaría implementando – en distintas medidas – lo pactado en el Acuerdo Final de Paz como es la sustitución de cultivos de uso ilícito, la emergencia de nuevos movimientos políticos en el escenario participativo y la reincorporación de excombatientes a la vida civil.

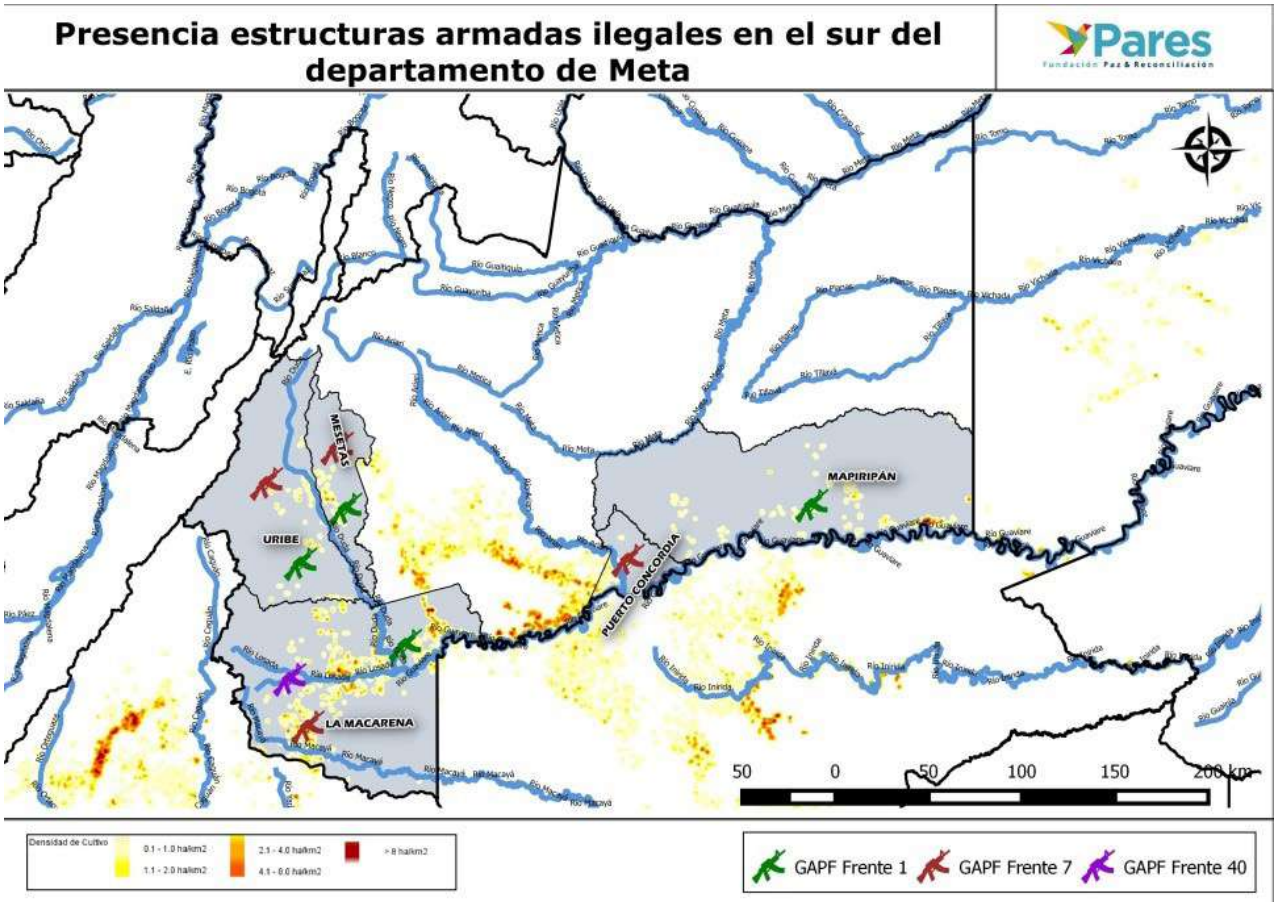

De igual manera, estas estructuras continúan ejerciendo control del tránsito por los ríos, como en el caso del Guaviare y Guayabero hacia los departamentos de Vichada y Vaupés, tanto así que la entrada a ciertas poblaciones está regulada por unidades de estos grupos. Este es el caso del Frente Primero en el río Inírida, desde puerto Flores hasta el sector de Caño Grande; en Calamar, en el afluente del río Unilla hacia abajo hasta el Vaupés. Por el río Guaviare, desde Caño Jabón pasando por Puerto Alvira hasta Barranco Colorado. Por su parte, el Frente Séptimo ejerce control en el sector noroccidental del río Guayabero hasta Rosales.

También se ha identificado algunos grupos criminales y bandas sicariales, reductos del Bloque Meta y Libertadores del Vichada que operan en San José del Guaviare, Villavicencio, Mapiripán, La Primavera y Puerto Carreño, que controlan el crimen organizado y son liderados por dos exintegrantes del grupo paramilitar los "Puntilleros": alias "Caracho", paramilitar que controlaba los Llanos Orientales y que quedó al mando después de alias "Cuchillo" y Richard, brazo militar de este, el cual según fuentes territoriales aun dirige desde la cárcel los grupos delincuenciales y de sicariato.

Como lo expresan algunos pobladores "ellos funcionan como empresas criminales al servicio de grupos económicos históricos que han estado presentes en el territorio, por un lado, los despojadores de tierra y por el otro los grupos del narcotráfico. Se cree que su zona de operación principal está al norte de San José de Guaviare, donde hay grandes cultivos de palma y grandes fincas de terratenientes" (PARES, comunicación personal, mayo 2 de 2019). Se dice que, en la actualidad, dicha organización no cuenta con más de 70 hombres debido a los distintos golpes que las fuerzas militares les han propinado a sus cabecillas y su objetivo es el control del narcotráfico regional (Insigh Crime, 2019).

La presencia de la Fuerza Pública

Durante el último año, la acción militar por parte de la Fuerza Pública contra los GAPF, ha sido efectiva en la neutralización de algunos de los cabecillas más importantes en esta región, en el marco de la Campaña militar Zeus y distintas operaciones militares de baja profundidad. Desde finales del año 2017 entró en vigencia la Directiva 037 del Ministerio de Defensa cuyo objetivo fue dar vía libre a las acciones militares desde el aire, el bombardeo de estructuras conocidas como disidentes de las FARC-EP y así minimizar su crecimiento y control del territorio.

Uno de los hechos más representativos durante este período fue el abatimiento de Edgar Salgado, alias Rodrigo Cadete, líder de la antigua guerrilla de las FARC quien, en un primer momento, se acogió a lo dispuesto por el Acuerdo de Paz y, posteriormente, en hechos confusos y aparentemente premeditados abandonó su esquema de seguridad en Cartagena del Chairá para pasar a liderar una estructura disidente en el suroriente del país. La neutralización de Rodrigo Cadete se dio en una operación de bombardeo en zona rural de San Vicente del Caguán, entre los ríos Camuya y Yarí. Cadete sería el segundo al mando de Gentil Duarte en esta región y esta acción militar fue quizás una de las más importantes realizada contra la cúpula de las disidencias en esta zona de influencia, en la que hubo 6 capturas, 4 menores de edad recuperados además de los 14 muertos que dejó el bombardeo (Ministerio de Defensa, 2019).

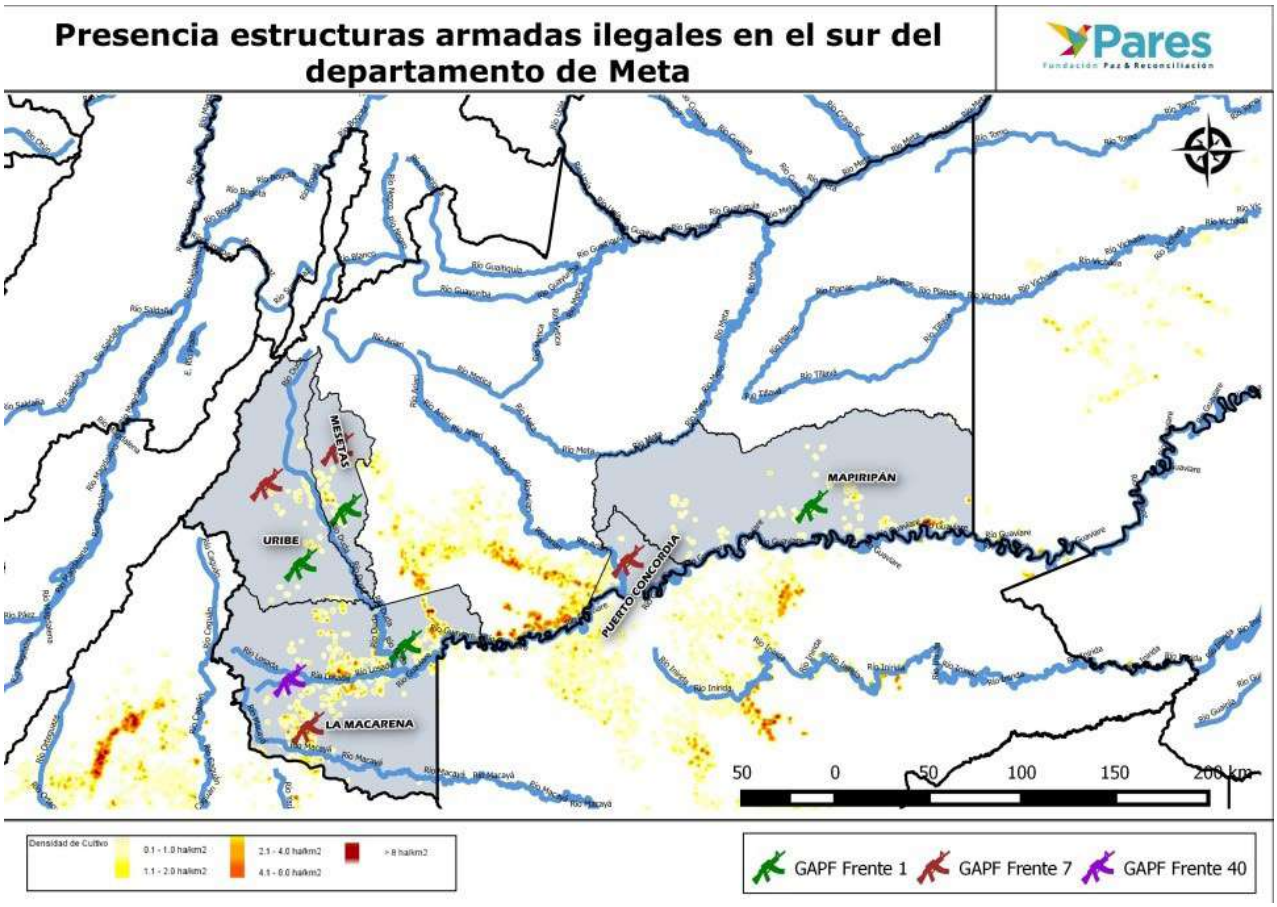

A esta se suma la neutralización de otros cabecillas como el caso de Yeison Eduardo Herrán Sandoval, alias 'Yeison Orejas', encargado de la comisión de finanzas del Frente Séptimo, adelantando actividades de extorsión y narcotráfico en el Sur del Meta (poblaciones de Nueva Colombia, La Tigra, Bellavista, El Internado, El Tigre, Vistahermosa, Puerto Rico y Puerto Concordia) y San José del Guaviare, y el de alias 'Negro Edward', quien sería el hermano de Rodrigo Cadete. Esta última operación realizada a 200 metros de la población civil generó desplazamientos y graves situaciones de riesgo a las comunidades asentadas en la vereda Yarumales, jurisdicción del municipio de la Macarena Meta, más exactamente en el sitio conocido como La Laguna.

De otro lado, como consecuencia de las exigencias al interior de la Fuerza Pública para aumentar el número de resultados operacionales, en Guaviare y el Meta se han registrado algunos casos que se presumen son considerados como ejecuciones extrajudiciales. Uno de ellos involucró la vida de un excombatiente de FARC-EP, Carlos Miranda, quien fue ultimado por unidades del Ejército de la Fuerza de Tarea Omega mientras se movilizaba en su motocicleta, tal como lo señalaron miembros de la organización campesina Ascal-G.

Economías ilegales

Narcotráfico

En esta región, las estructuras ilegales que quedaron vigentes tras la firma del Acuerdo y la desaparición de las FARC-EP como guerrilla continuaron con el control de las economías ilícitas. Sobre esto no existe ninguna relación de disputa, sino pareciera que es más un asunto de cooperación para la protección de cultivos, procesamiento, tránsito y comercialización, especialmente en lo concerniente al narcotráfico. Tal como se enunció previamente, los GAPF funcionan como agentes reguladores del precio para evitar el abuso de parte de comerciantes de este producto que quieren aprovecharse de las personas que hacen parte del eslabón más débil de la cadena ilícita, la productiva.

Probablemente la idea de consolidar un nuevo frente en el suroriente del país podría fortalecer una ruta que conectaría el oriente del país con el suroccidente en Nariño hacia el Pacífico para el tráfico de estupecientes. No obstante, la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito en el departamento de Guaviare avanzó de manera considerable frente al resto de los territorios dado que, según Naciones Unidas, el año 2017 cerró con 1915 hectáreas menos que en el 2016 porque la sustitución inició antes que en el resto de territorios y los pagos también; sin embargo, actualmente en algunos sectores de San José del Guaviare se está resembrando por la falta de avance en materia de infraestructura y de apoyo a las familias que se acogieron al acuerdo, así como las disidencias se han fortalecido y esto ha implicado la presión a la comunidad para seguir sembrando la hoja de coca (La Silla Vacía, 2018).

En relación con los cultivos, se ha dicho que la disidencia ha minado ciertos sectores para controlar la ruta, especialmente cerca de las orillas del río Unilla donde, en todo caso, no se han registrado víctimas. Las únicas víctimas registradas en el último año por minas antipersonales fueron en El Retorno, municipio donde opera el GAPF del Frente Primero.

Minería ilegal

De otro lado, se ha establecido que en algunos lugares de área de reserva forestal protegida según la Ley 2da, se están explotando oro zonas aledañas a Chibiriquete, en la frontera con el Guaviare, y en otros lugares que conducen hacia el Vichada y el Guainía con maquinaria pesada como lo son dragas que han logrado transportar por las vías fluviales. Está por corroborar si los GAPF presentes en la zona están regulando esta actividad mediante el cobro por el paso de maquinaria y por la extracción de material, o están brindando seguridad a quienes estén explotando este recurso.

Deforestación Ilegal

Según el Boletín de Detecciones Tempranas de Deforestación del IDEAM, solo en el departamento del Guaviare se identifican un promedio de 9,8% de áreas con concentración de deforestación principalmente en los municipios San José del Guaviare (veredas San Jorge, San Antonio Alto y La Orquídea), Calamar (vereda Itilla) y en algunas veredas del municipio de La Macarena como El Morichal, Yaguara II y El Jordán (IDEAM, 2019), en especial las áreas entre los Parques Nacionales Naturales Chiribiquete y Sierra de La Macarena, donde el aumento por año de deforestación ha tenido un crecimiento sin precedentes: "en 2014 se arrasaron 6.892 hectáreas, en 2015 desaparecieron 9.634, en 2016, la cifra llegó a 11.456 y en 2017 la deforestación arrasó con 38.221 hectáreas" (Semana, 2019). Significa un aumento de casi el 200% en los últimos dos años, coincidiendo con el cese de hostilidades y la salida de las FARC-EP de estas zonas de importante riqueza forestal.

Este fenómeno avanza gracias a tres principales actividades económicas: la ganadería extensiva, actividad que ha sido liderada no solo por colonos sino por élites políticas históricas de esta subregión las cuales niegan la vocación de reserva forestal del territorio y compran tierras y fincas a campesinos e indígenas para dicho fin; ampliación de cultivos ilícitos de coca, impulsado presuntamente por grandes carteles como el de Sinaloa aliados con GAO que controlan el narcotráfico regional y disidencias de las Farc, con la quema de extensas zonas de bosque como método para remoción rápida de la cobertura y; el cultivo de palma, que se ha posicionado fuertemente en el Sur del Meta, en zonas como la vereda de Nuevo Tolima, avanzan las parcelas lineales de palma africana.

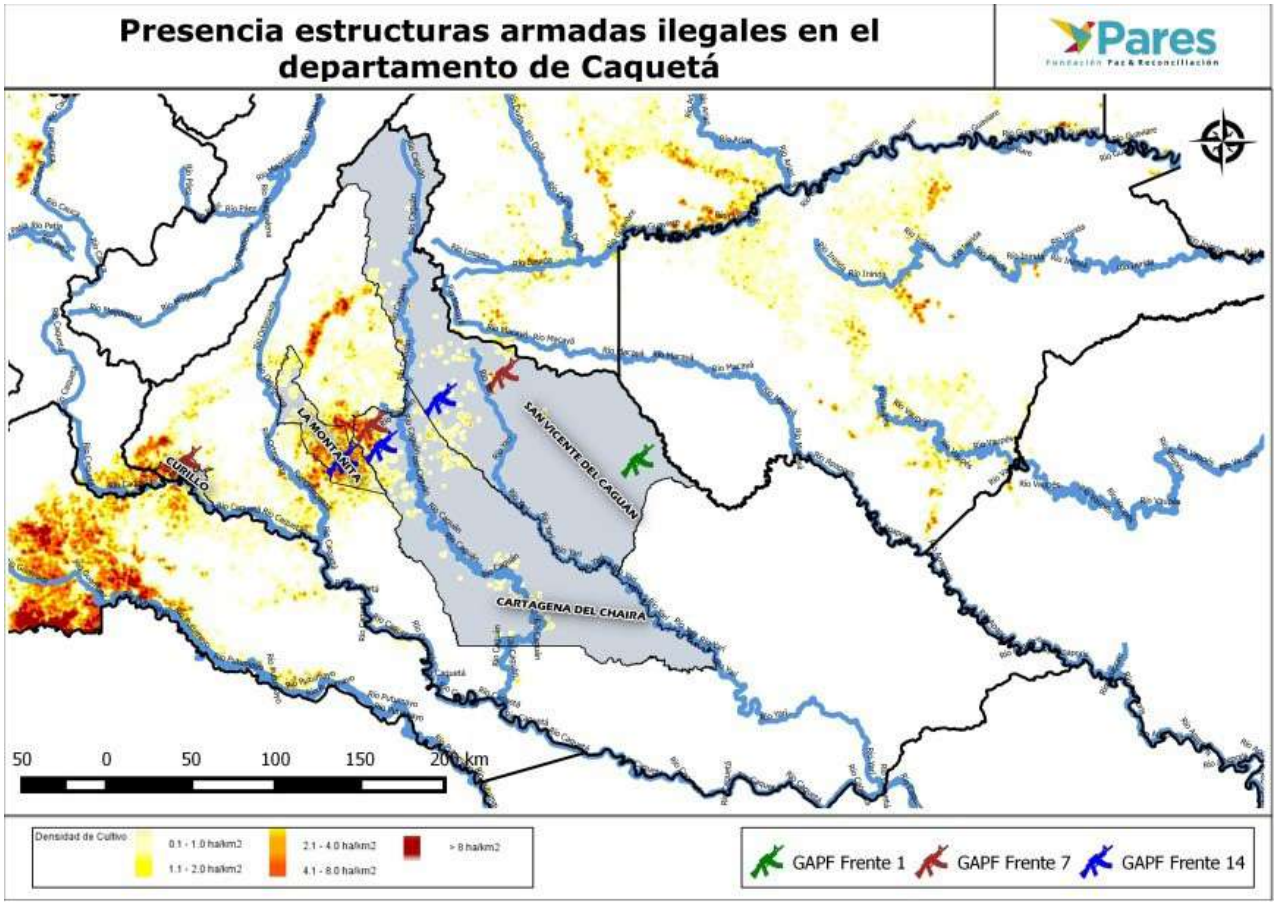

Élites regionales: poder y corrupción

En esta región del suroriente se viene presentando un fenómeno asociado a la apropiación ilegal de baldíos y de terrenos en zonas protegidas como áreas de parques naturales y de reserva forestal, además de grandes proyectos de infraestructura vial que amenazan directamente a las comunidades y su sostenibilidad ambiental. Lo preocupante es que en dicha situación se ven involucrados gobernadores, alcaldes y grandes terratenientes que han visto en el proceso de paz una oportunidad para incrementar su poder económico en la región. En el Guaviare, el mejor ejemplo de ello ha sido el actual gobernador Nevio Echeverry Cadavid, colono que llego hace 30 años al departamento, amasó grandes fortunas estando en el poder en dos oportunidades (2001-2003 y 2016-2019) vinculado a grupos paramilitares, ya sea por nexos familiares, su primo Óscar López Cadavid fue condenado por paramilitarismo en 2011 o directamente a partir de las declaraciones de alias "Don Mario" el cual declaro ante la Unidad de Fiscalías de Justicia y Paz, que Nevio había sido financiador de estos grupos a cambio de la injerencia de estos para posicionarlo en dicho cargo (López, 2017).

Ha declarado públicamente sus intenciones de impulsar el fortalecimiento de la actividad ganadera, la pavimentación de vías, el palmicultivo y según expresan fuentes territoriales "el Gobernador le compra a campesinos e indígenas tierras a bajo precio para luego venderlas al doble a grandes terratenientes, otorgándole títulos y toda la

documentación legal. Y con ello ha entrado la Fuerza Pública a cuidar estos terrenos, a evitar que [la gente] se acerque y pregunte sobre quien es el dueño y que están haciendo selva adentro" (PARES, comunicación personal, mayo 2 de 2019).

Otro caso es el papel de la senadora Maritza Martínez que tiene en la subregión importantes nexos con grandes empresarios del Meta, que tiene sus ojos puestos en proyectos de infraestructura y electricidad en el Guaviare, del cual cerca de 46.000 millones, se invertirán en dos proyectos de electrificación en el Guaviare, proyecto que fortalecería su maquinaría de votos para las actuales elecciones (Noticias Uno, 2019). Se sabe que ella estaría apoyando en las elecciones de octubre a "Alexander Quevedo a la alcaldía de San José del Guaviare; Heyder Palacio, a la Gobernación; Yeison Pineda, a la Alcaldía de El Retorno; Jason Ferney Rojas, a la Asamblea y Yamith Vanegas, también a la Asamblea del Guaviare" (La Silla Vacía, 2019). El candidato para gobernación y alcaldía también está apoyado por Nebio Echeverry, alianzas claves para el control burocrático del territorio.

Para finalizar, el caso del gobernador de Caquetá Álvaro Pacheco, del Partido Liberal, el cual fue condenado a siete años y medio de cárcel por nexos con paramilitares. Pacheco se había convertido en un importante referente regional, ya que llegó a ser alcalde de Florencia entre 2001 y 2003, representante a la Cámara entre 2008 y 2013 y gobernador departamental entre 2016 y 2019 (La Silla Vacía, 2019). Durante más de 15 año estableció una línea de mando del liberalismo en el departamento y ya había enfilado al diputado César Torres para la terminación "de las obras que dejó andando el Gobernador, como la construcción de las carreteras a Solita, Morelia y Valparaíso. (Adjudicadas en licitaciones cuestionadas porque se presentaron pocos proponentes y algunos de ellos están bajo el radar de las autoridades)" (La Silla Vacía, 2019).

Balance de la implementación del Acuerdo de Paz

Para la subregión, existe una grave preocupación por la continuidad del proceso de implementación del acuerdo por tres factores: la falta de voluntad política de gobernantes y alcaldes para la verificación y seguimiento del proceso en los territorios, la reducción paulatina del financiamiento de los proyectos y programas acordados para la construcción de paz y la falta de garantías de seguridad y protección para la reincorporación, los ETCR y la actividad política de líderes de oposición. Puntualmente, cabe destacar:

- El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), según fuentes territoriales, no ha avanzado y pareciera que el Estado no realiza ningún esfuerzo por mejorarlo. Sobre esto se señala que "hay un problema grave, y es que después de las concertaciones iniciales y que varias familias entraran en el proceso de erradicar los cultivos de sus fincas, cuando los acogidos por el programa llegan a reclamar la financiación para la generación de los proyectos productivos, les dicen que no, que no cumplen los requisitos y los sacan del programa: por un apellido mal escrito, por información faltante, por cualquier cosa. Ahora, los reincorporado de FARC, quienes eran los que movilizaban el tema, organizaban a la gente, les dejaron

de pagar hace alrededor de 6 meses y ya no tienen ni con que moverse y los que lideran el programa han cambiado ya varias veces. En Miraflores la cosa es aún peor, porque allí están indígenas, reincorporados y campesinos y se nota más la ausencia del programa" (PARES, comunicación personal, mayo 2 de 2019).

- El ETCR de Charras será trasladado de manera paulatina porque se encuentra en área protegida, lo cual no es garantía de futuro para la reincorporación de las personas que se encuentran realizando su tránsito a la vida civil tras la dejación de las armas, debido a que no podrán legalizar un predio por la imposibilidad de sustracción del área de asentamiento de la zona de reserva. Esto significa un gran reto para la reincorporación de estas personas.

- El escenario electoral de la región plantea retos para las garantías de seguridad y protección de las personas que hacen parte del movimiento político de FARC, quienes potencialmente participarán de los comicios de octubre y estarán movilizando su militancia durante los siguientes meses en los territorios donde alguna vez ejercieron su control bélico. Según los últimos registros realizados por PARES, en estas tres regiones ha habido asesinatos selectivos importantes a excombatientes de FARC que se encontraban cumpliendo sus labores de reincorporación.

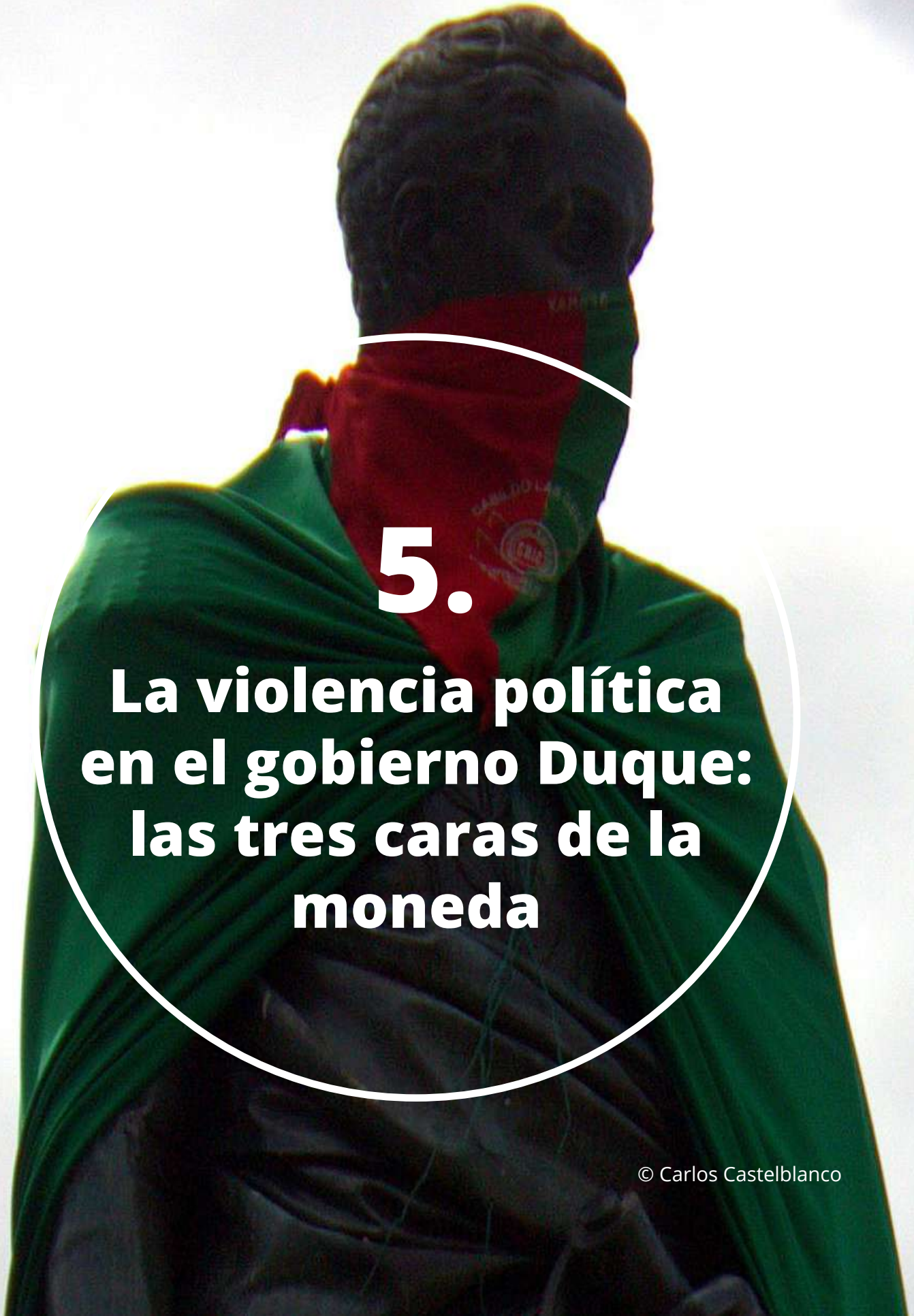

5.

La violencia política en el gobierno Duque: las tres caras de la moneda

© Carlos Castelblanco

En este aparte se analizan tres expresiones de la violencia política en el territorio nacional. En primer lugar, se da cuenta de algunas tendencias asociadas al fenómeno de victimización a líderes y lideresa sociales. Luego, se explora la ola de asesinatos a excombatientes de las Farc-EP y, finalmente, se realiza un análisis de la violencia electoral, que es comprendida como aquella que se ejerce en contra de personas involucradas, desde distintos roles, con los procesos electorales y particularmente con el desarrollo de las próximas elecciones regionales, a realizarse el 27 de octubre.

Si bien estas tres expresiones del fenómeno suelen entrecruzarse y en la práctica el liderazgo social, la reincorporación y la participación en procesos relacionados con la democracia representativa pueden serr caras de una misma moneda, en el análisis se discriminan los perfiles de las víctimas ya que esto permite dar cuenta de las diferencias y similitudes frente a la evolución y comportamiento de cada ámbito. No obstante, es importante resaltar que cada subcomponente, con sus particularidades y tendencias, denota formas de violencia que afectan el derecho a la participación, que coartan los procesos construcción de democracia y que resquebrajan la construcción de paz territorial que abanderan distintos actores, en diversas escalas. En aras de la transparencia metodológica, cada uno de los casos que componen las bases de datos empleadas en los análisis[24] ha sido priorizado en función del rol por el que se presume se ha producido la victimización.

Como se verá, de acuerdo con la información de PARES, actualmente el número de líderes y lideresas asesinadas sigue aumentando hasta casi alcanzar las trescientas víctimas, contadas desde la firma del Acuerdo de paz. Asimismo, los asesinatos a personas en proceso de reincorporación superan el centenar (106). Y, en el caso de la violencia electoral, desde el arranque del calendario electoral (27 de octubre de 2018), se ha configurado un escenario de violencia que ha producido aproximadamente una víctima cada dos días (143 víctimas).

Frente a este cuadro complejo de violencia política, el gobierno no parece haber identificado alternativas efectivas. Es más, muchas sus medidas se aplican con una política de retrovisor que dobla instancias[25] , desconoce avances previos y desdibujar retos actuales. Las soluciones parecen más lejanas.

24 Estas han sido construidas a partir del sistema del información Sipares (www.sipares.pares.com.co/sociedadcivil), de información primaria facilitada por organizaciones y movimientos sociales y políticos, del seguimiento a prensa local y regional y, finalmente, a partir de aportes de investigadores regionales.
25 Es el caso del PAO (Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección).

5.1 La violencia electoral en las regionales

Los comicios regionales históricamente han sido un escenario riesgoso para el ejercicio de los derechos políticos. A poco menos de tres meses de la fecha designada para las votaciones la cifra de personas victimizadas por su participación en procesos electorales ha crecido estrepitosamente. Asimismo, el comportamiento del fenómeno demuestra que distintos actores violentos con intereses sobre los espacios de representación recurren directa e indirectamente al asesinato y la intimidación como mecanismos de competencia.

De acuerdo con la información de PARES, las regiones donde los hechos ocurren no necesariamente corresponden a zonas históricamente afectadas por el conflicto armado (estos son los casos, por ejemplo, del Valle del Cauca y La Guajira) y en la gran mayoría de los casos no existe un agente perpetrador identificado (74,12%). Además, lo sectores políticos más victimizados son aquellos en crecimiento (coalición de gobierno y oposición) y para agravar el panorama, con el avance del calendario electoral este tipo de violencia parece tornarse más letal y, crecientemente, en contra de sectores alternativos.

En línea con el artículo 40 de la Constitución colombiana, que señala que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, la violencia electoral que se describe en el presente informe es comprendida como una subcategoría de la violencia política, enmarcada temporalmente en el desarrollo de comicios y que es ejercida en contra de individuos o colectivos en aras de afectar el ejercicio de estos derechos. Así, se registran hechos de violencia en contra de funcionarios públicos, precandidatos, candidatos, miembros de partidos o movimientos políticos y personas denunciantes de casos de corrupción victimizadas por su labor de control a dinámicas políticas locales o grupos políticos corruptos.

Puntualmente, se analiza el acumulado de víctimas y hechos victimizantes desde el arranque del calendario, el 27 de octubre de 2018 con corte al 10 de agosto de 2019 y la variación porcentual se analiza con relación a la fecha de corte del primer informe de violencia política de la fundación Paz y Reconciliación (30 de marzo de 2019). La evolución e la victimización es la siguiente:

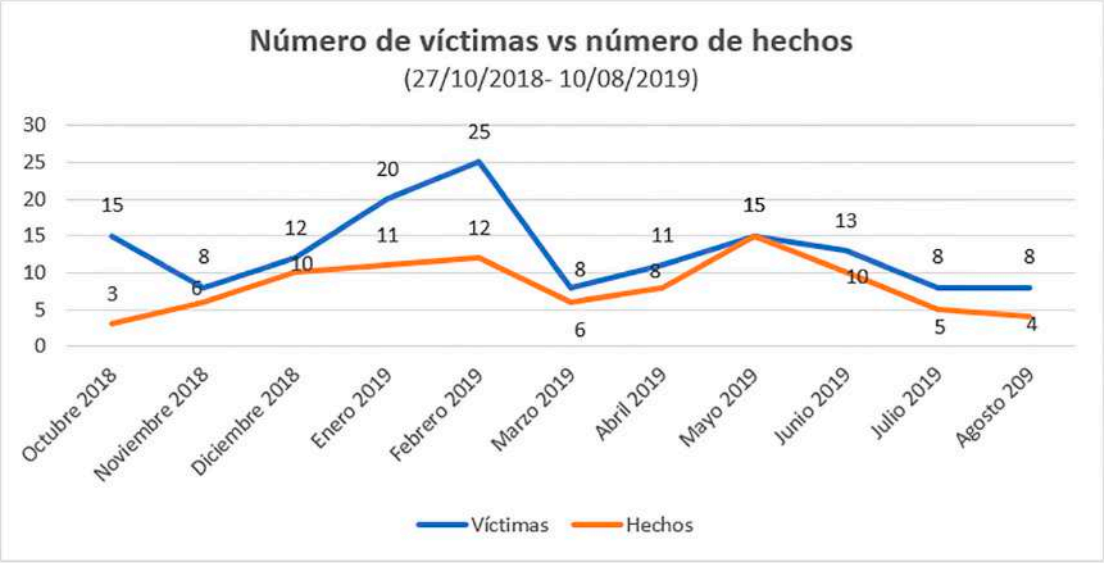

Fuente: Sipares.

Los hechos

Entre el 27 de octubre de 2018 y el 10 de agosto de 2019 el sistema de información SIPARES de la Fundación Paz y Reconciliación registró 90 hechos de violencia electoral que han dejado un total de 143 víctimas. Aunque entre octubre de 2018 y febrero de 2019 predominaron las amenazas colectivas[26] , a medida que avanza el calendario electoral parece comenzar a dibujarse una tendencia hacia formas más individualizadas de violencia que, no obstante, mantiene el preocupante promedio de una persona victimizada cada dos días.

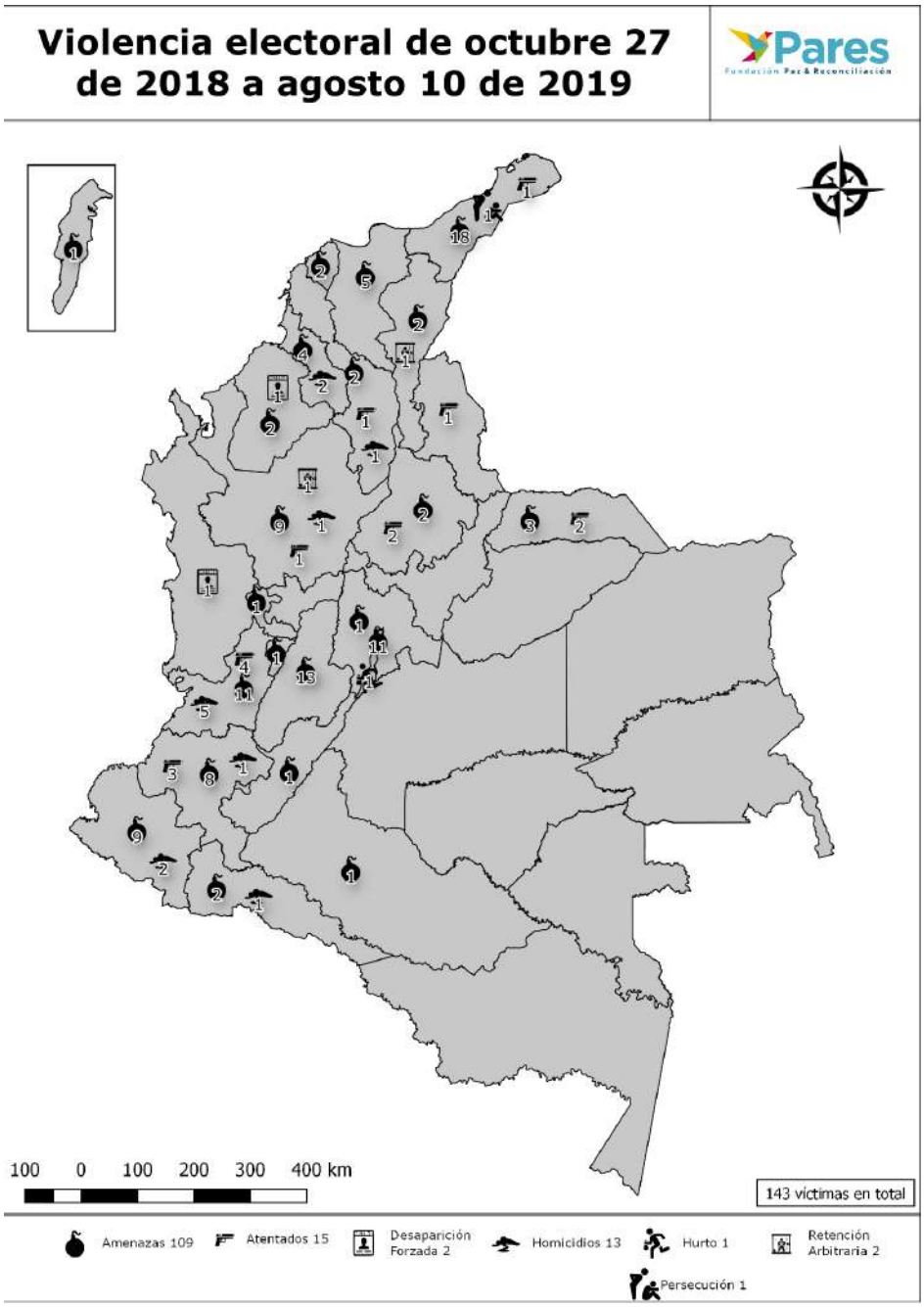

26 En la gráfica titulada "Número de víctimas vs número de hechos (27/10/2018- 15/07/2019)" esto se evidencia en la distancia entre la línea de hechos y la línea de víctimas.

En la actualidad, los hechos de violencia electoral se han presentado en 25 departamentos (78,12% de todo el territorio nacional). De estos, 7 concentran un 69,93% del total de víctimas: La Guajira (20), Valle del Cauca (20), Tolima (13)[27], Bogotá (12), Antioquia (12), Cauca (12) y Nariño (11), encabezan esta lista.

Asimismo, las amenazas continúan siendo el tipo de hecho más recurrente (109), seguido por los atentados (15) y los asesinatos selectivos (13) y, en términos temporales, mayo ha sido el mes que mayor cantidad de víctimas letales ha registrado, con 3 asesinatos selectivos y 3 atentados, mientras que febrero mostró un repunte en las amenazas colectivas.

Fuente: Sipares.

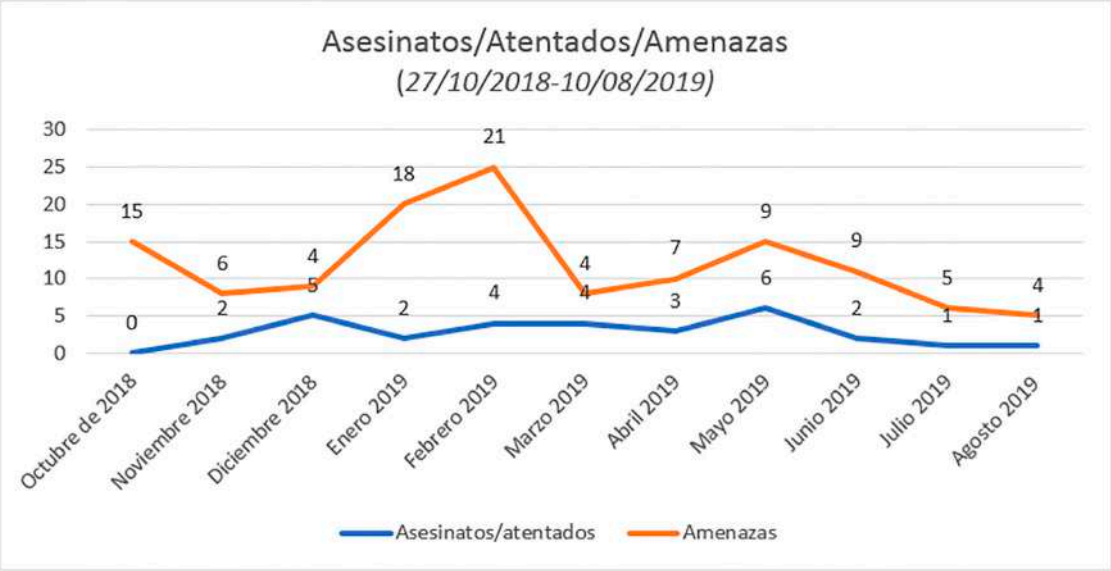

Fuente: Sipares.

27Las amenazas se concentran mayoritariamente en los departamentos de Guajira (18), Tolima (13) y en Bogotá (11). Los homicidios han ocurrido en Valle del Cauca (5), Sucre (2) y Nariño (2) e, igualmente, los atentados se han registrado en Valle del Cauca (4), pero también en Cauca (3) y Santander (2).

Las víctimas

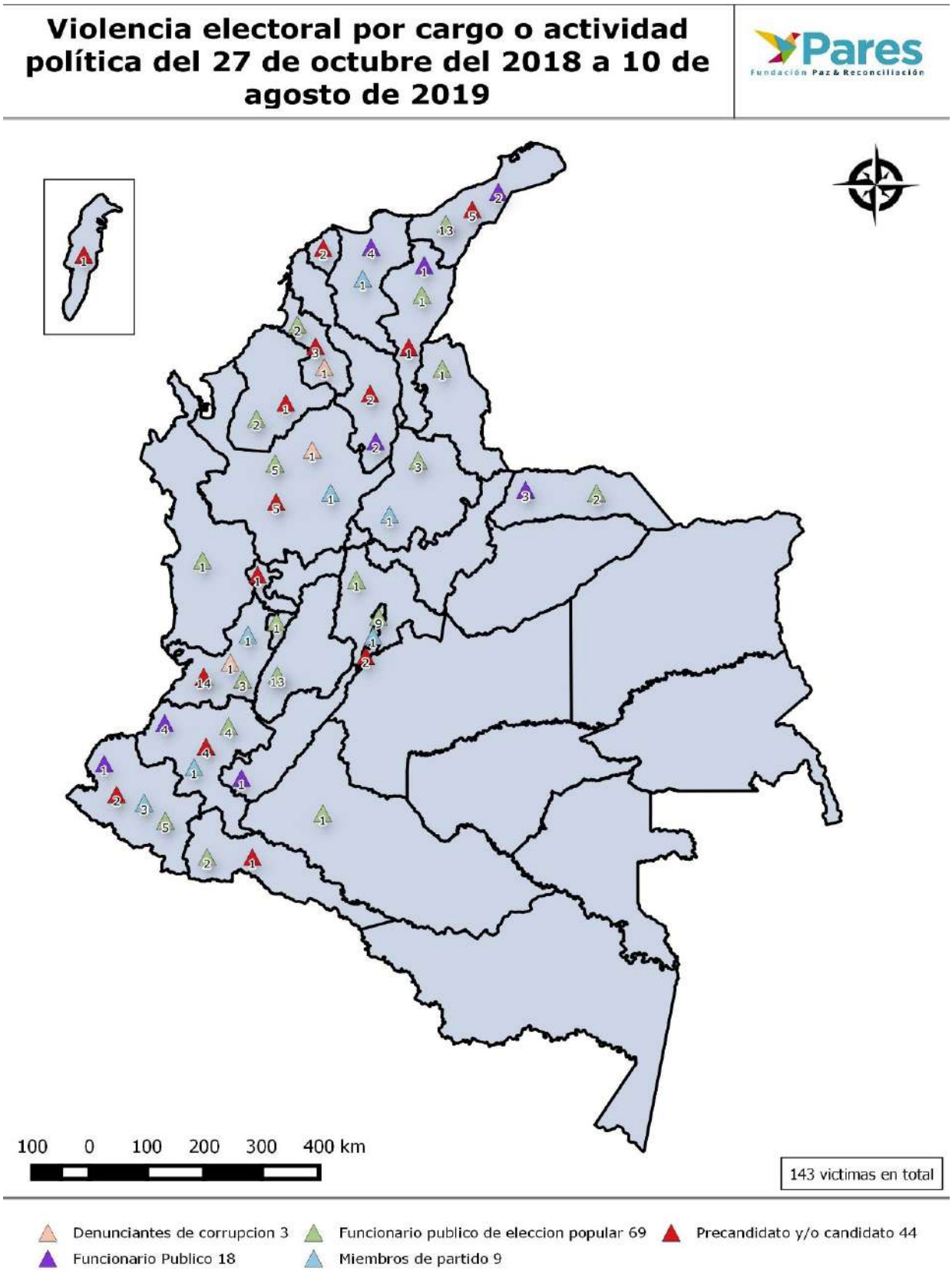

En cuanto a los perfiles de las víctimas, los funcionarios públicos de elección popular son el segmento con mayor cantidad de víctimas registradas (47,5%), siendo los concejales (38), los senadores (9) y los alcaldes (8) quienes encabezan las cifras. Por su parte, el segundo grupo lo representan los precandidatos a los que ahora se suman los candidatos (debido a que ya hay candidaturas oficiales), quienes en los últimos cuatro meses han aumentado vertiginosamente, pasando de 18 a 44 víctimas, y asimismo recogiendo el crecimiento estadístico más crítico entre todos los perfiles analizados. De estos, 34 aspirarían a alcaldías, 6 a concejos, 3 a gobernaciones y 1 a asamblea. Además de estos dos sectores, entre otros, 18 funcionarios públicos y 9 miembros de partidos políticos (en su mayoría de oposición y con distintas funciones en los procesos electorales) han sido víctimas de distintas formas de violencia electoral. Por su parte, los sectores políticos más victimizados son aquellos en crecimiento, es decir, los partidos de oposición y gobierno. Específicamente, desde el 27 de octubre de 2018 la violencia electoral, vista en función de la alineación política, se ha distribuido de la siguiente manera:

1. Los partidos de oposición registran 40 víctimas que reúnen el 28% de todos los hechos y a esta cifra se suma un 2% (3 casos) equivalente a personas que pertenecen a movimientos políticos afines a partidos de oposición. En los últimos cuatro meses se identificaron 15 nuevos casos en contra de este sector y esto representa una variación porcentual de 60%.

2. Los partidos de gobierno 27 casos (18,88%) y una variación de 59% equivalente a 10 nuevas víctimas entre primero de abril y el 10 de agosto de 2019.

3. Los partidos independientes 25 víctimas que recogen el 17,48% (108% de variación porcentual).

4. Y, finalmente, en un 33,6% de los casos la alineación política de las víctimas permanece desconocida (frente a 29% del periodo comprendido entre octubre 27 de 2018 y el 31 de marzo de 2019) debido, quizá, a la etapa temprana de los comicios regionales.

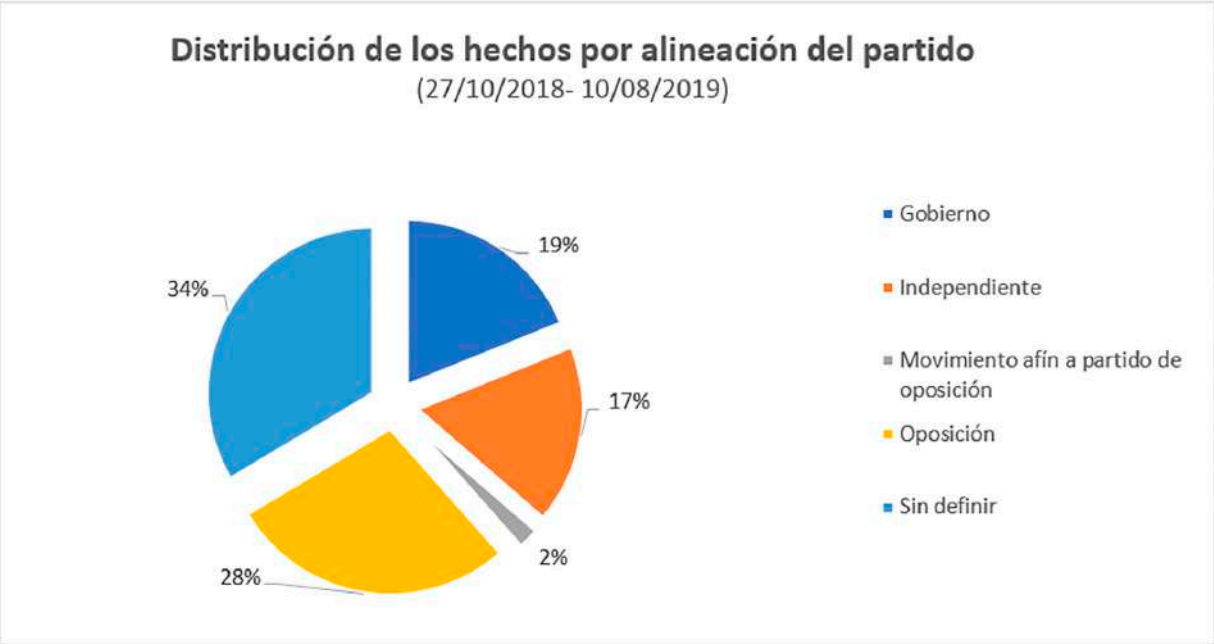

Fuente: Sipares.

De acuerdo con la información de PARES, la variación geográfica de la violencia electoral no presenta un patrón de sistematicidad identificable. No obstante, los 3 departamentos que registran mayor número de víctimas de acuerdo a su alineación política son: Tolima, con 5 casos en contra de miembros de partidos de gobierno, Bogotá, con 10 víctimas para el caso de los partidos de oposición y, La Guajira (departamento con mayor número de victimizaciones), con 6 casos a miembros de partidos independientes.

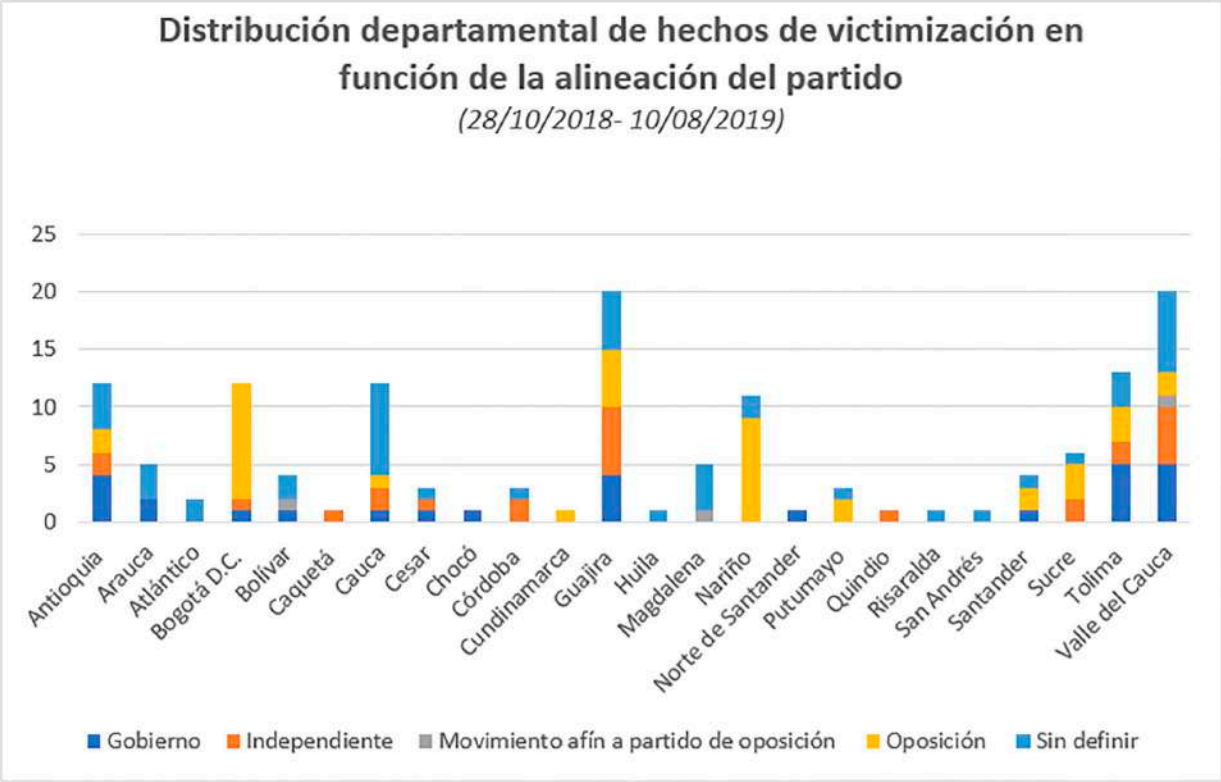

Fuente: Sipares.

Violencia electoral por alineación de partido, organización o movimiento político del 27 de Octubre de 2018 al 10 de Agosto de 2019

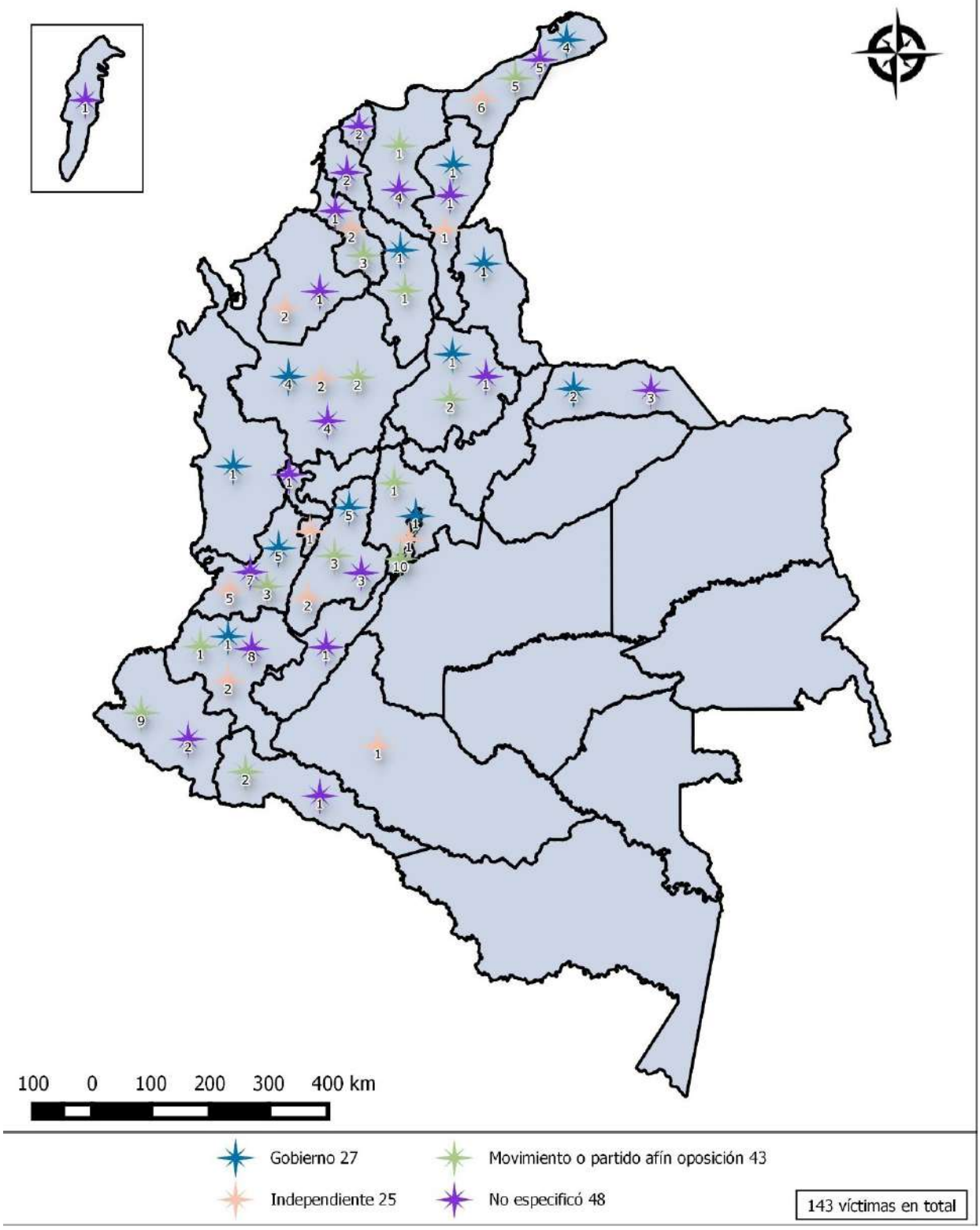

Los perpetradores

Conforme avanzan los comicios regionales han aparecido nuevos agentes perpetradores asociados a hechos de violencia electoral. A pesar de lo anterior, y hasta el 10 de agosto del presente año, se desconocen los autores del 74,12% de estos hechos. Actualmente, de las 60 amenazas registradas (que suman 109 víctimas), se desconocen el 67,88% de los victimarios y resulta alarmante el hecho de que en ninguno de los 13 asesinatos ocurridos desde el arranque del calendario electoral pudo identificarse un presunto victimario.

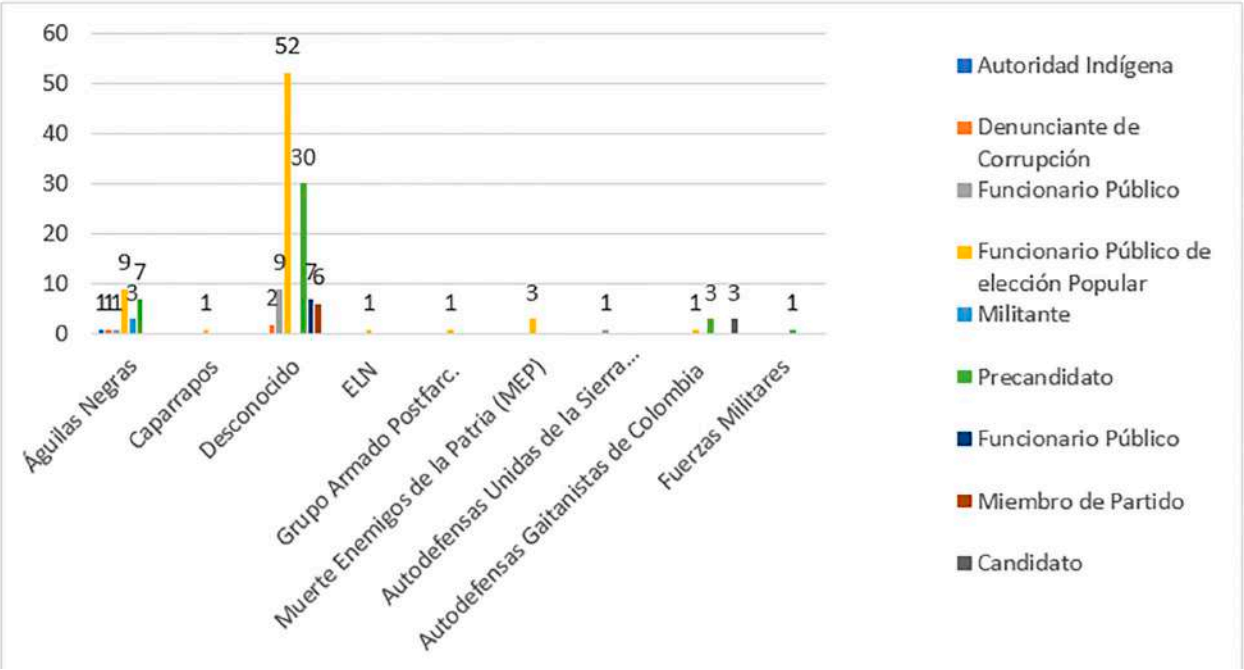

Fuente: Sipares.

En este sentido, las Águilas Negras (estructura ilegal que no existe) es el agente que más victimizaciones registra con el 15.38% y en cuyo caso predominan las amenazas (22 amenazados). Aún no se conoce el primer episodio de violencia letal presuntamente perpetrado por estos actores, sin embargo, los perfiles más victimizados por este grupo son los precandidatos a la alcaldía (7 casos), seguido por Senadores de la República (4 casos), militantes de partidos políticos (3 casos), gobernadores (2 casos), diputados (2 casos), una (1) autoridad indígena, un (1) denunciante de corrupción, un (1) representante a la Cámara y un (1) edil. Estos hechos han ocurrido en lugares como Bogotá, Mocoa (Putumayo), El Copey (Cesar), Manaure (La Guajira), Pueblo Rico (Risaralda), Buga, Alcalá (ambos en Valle del Cauca), Pasto y Tumaco (Nariño).

Asimismo, llama la atención la aparición de panfletos y las amenazas emitidas por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en los últimos tres meses. En mayo, se tenía el primer registro de una presunta amenaza hacia un precandidato al concejo

de Malambo, Atlántico. Sin embargo, entre julio y agosto, de las 16 víctimas registradas, 6 casos (el 37,7%) son atribuibles a las AGC. Frente a esto, es importante hacer hincapié en el hecho ocurrido recientemente en la región de Montes de María, puntualmente en el municipio de Ovejas, Sucre, donde este grupo criminal, que la población indican que son paramilitares, amenazó al actual alcalde y a tres de los aspirantes a la alcaldía, hecho que se suma a las denuncias presentadas este año por campesinos de El Salado en donde alertaban sobre la presencia del grupo.

5.2 Asesinato selectivo contra líderes y lideresas sociales

Este apartado explora de manera descriptiva los asesinatos selectivos cometidos contra líderes y lideresas sociales desde la firma del Acuerdo Final de Paz (24 de noviembre de 2016) y hasta el 12 de agosto de 2019. Durante este periodo, PARES ha documentado 292 asesinatos a líderes y lideresas sociales en el territorio colombiano, de los cuales 68 han ocurrido desde el inicio del calendario electoral, el 27 de octubre de 2018.

Si bien se ha presentado una leve disminución en los asesinatos a líderes sociales en este primer semestre de 2018 con respecto al año 2019, PARES concuerda con otras organizaciones de la sociedad civil y plataformas de Derechos Humanos en establecer que las amenazas han aumentado. Son agresiones que tienen la misma intención de frenar y resquebrajar los procesos sociales y comunitarios que reclaman por derechos y garantías para las comunidades y que comprometen los intereses económicos y políticos de agentes legales e ilegales.

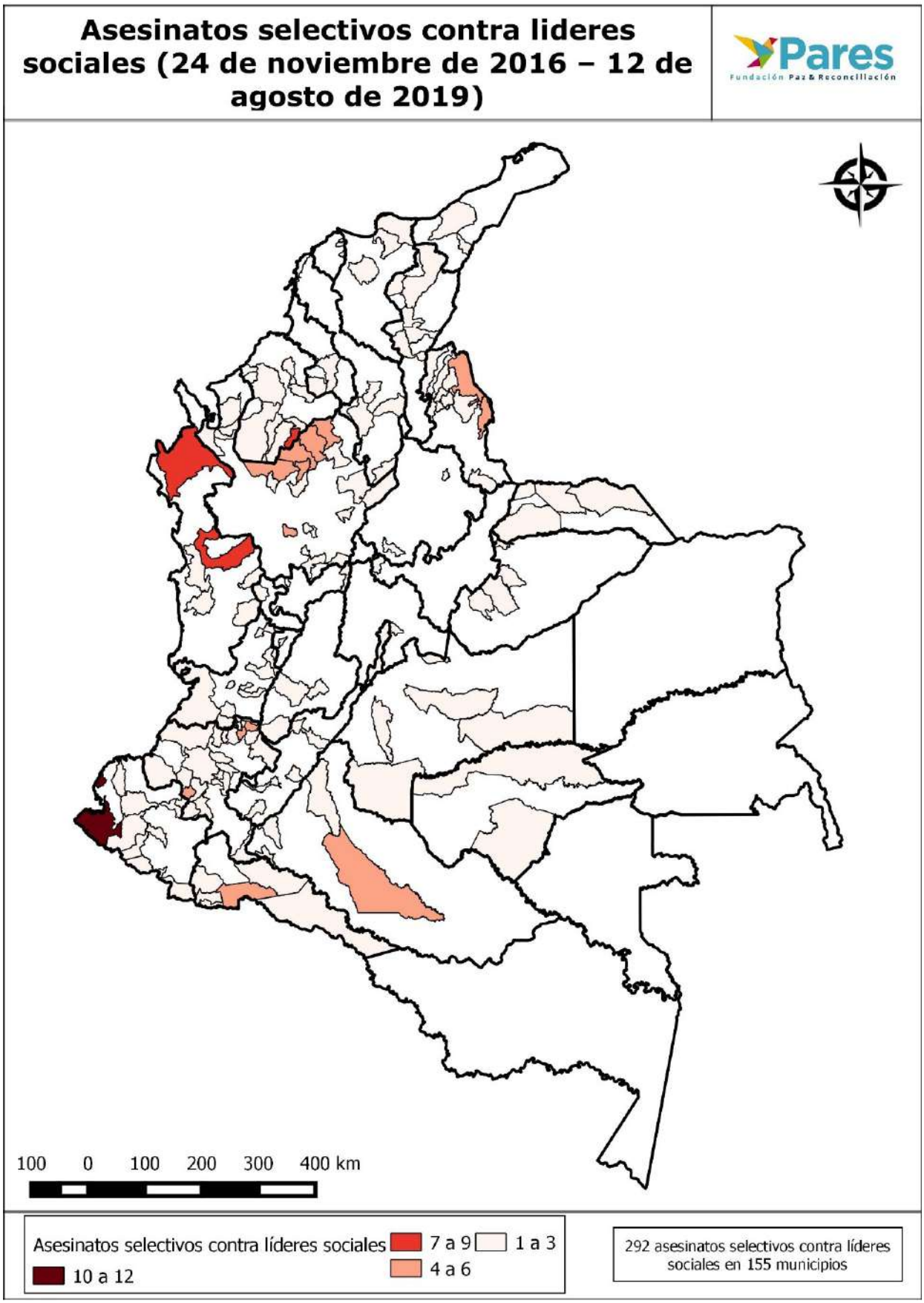
Asesinatos selectivos contra lideres sociales (24 de noviembre de 2016 – 12 de agosto de 2019)
Pares
Fundación Paz & Reconciliación
100 0 100 200 300 400 km
Asesinatos selectivos contra líderes sociales
10 a 12
7 a 9
4 a 6
1 a 3
292 asesinatos selectivos contra líderes sociales en 155 municipios

Uno de los hallazgos más relevantes ha sido que el asesinato selectivo no se distribuye de manera homogénea por el territorio nacional, al contrario, se ha concentrado en cinco zonas en donde persisten economías de guerra y que tienen presencia de múltiples estructuras armadas ilegales, particularmente, en regiones como: Bajo Cauca Antioqueño, Urabá, Norte del Cauca, Tumaco y Catatumbo.

Fuente: Sipares.

A su vez, los liderazgos más afectados por la violencia homicida han sido los pertenecientes a Juntas de Acción Comunal (29,10%) , pueblos indígenas (14,72%), campesinos (13,35%) y afrodescendientes (6,50%), quienes ejercían labores de reclamación de tierras, se oponían al desarrollo de economías ilegales como narcotráfico y minería criminal, defendían la implementación del Acuerdo de Paz (especialmente quienes apoyaban el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS) y también se dedicaban a la exigencia de los derechos colectivos y territoriales de pueblos indígenas y negros. Esto se ha manifestado en 155 municipios.

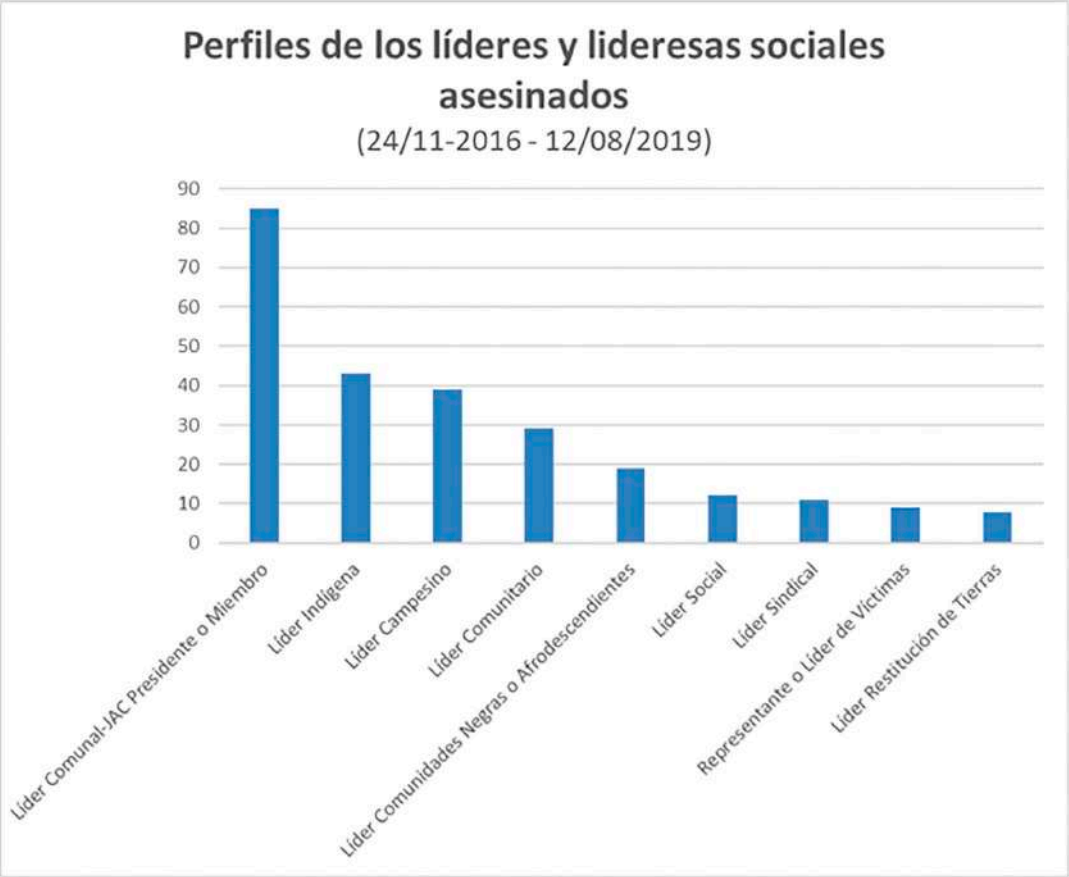

Fuente: Sipares.

Lo anterior concuerda con la hipótesis de sistematicidad planteada por la Fiscalía General de la Nación con respecto a que aproximadamente el 50% de las víctimas eran líderes y lideresas pertenecientes a Juntas de Acción Comunal, que es la forma de organización primaria en el orden local desde donde se impulsan procesos comunitarios mediante la participación en barrios y veredas en todo el territorio nacional.

De otro lado, también se ha identificado que los hechos de victimización a líderes y lideresas LGBTI tienen una connotación particular en el ejercicio de la violencia contra sus cuerpos e identidades de género disidentes, particularmente asociadas y justificadas por el prejuicio que recae socialmente sobre estas personas. En este sentido, las agresiones se caracterizan por la sevicia con la que actúan los victimarios, mediada usualmente por violencia sexual y tortura, que revisten estos crímenes con un mensaje de odio y estigmatización. Uno de estos casos fue el del asesinato de la lideresa LGTBIQ Danna Méndez en Chaparral, sur del Tolima, en noviembre de 2018.

Cabe destacar que la mayoría de los territorios en donde se concentra la violencia selectiva son territorios étnicos, por lo cual, quienes han sido marginados y condenados históricamente a la violencia y al olvido, hoy, nuevamente se ven sometidos a los vejámenes de la desprotección estatal y a la falta de garantías para el ejercicio de la defensa de los Derechos Humanos.

Asimismo, la intensidad del fenómeno violento varía de acuerdo con la relación existente entre

estructuras armadas ilegales (Clan del Golfo, Grupos Armados Postfarc, ELN, entre otras) con la población y, de otro lado, con élites locales que hacen uso de servicios criminales para la consolidación de actividades económicas, tal como ocurre en la subregión del Urabá, en donde surgió un autodenominado "Ejército Antirestitución" que defiende intereses de grandes terratenientes.

De los 292 asesinatos registrados por PARES, se desconoce el agente perpetrador en el 86% de los casos. El Clan del Golfo, ELN, Grupos Armados Postfarc (GAPF) y la Fuerza Pública son las estructuras armadas ilegales identificadas con mayor nivel de participación en este tipo de violencia. Por su parte, la Fiscalía General de la Nación ha señalado el "esclarecimiento" del 57% de casos registrados entre 2016 y mayo de 2019. Sin embargo, la judicialización de los responsables aún es incipiente y evidencia impunidad frente a los casos de victimización a líderes y lideresas, sobre todo en lo que respecta a la autoría intelectual que, incluso, según información de la misma entidad, solo había avanzado en el 21,85% de los casos que reportaban "avances de esclarecimiento"[28] a abril de 2019[29].

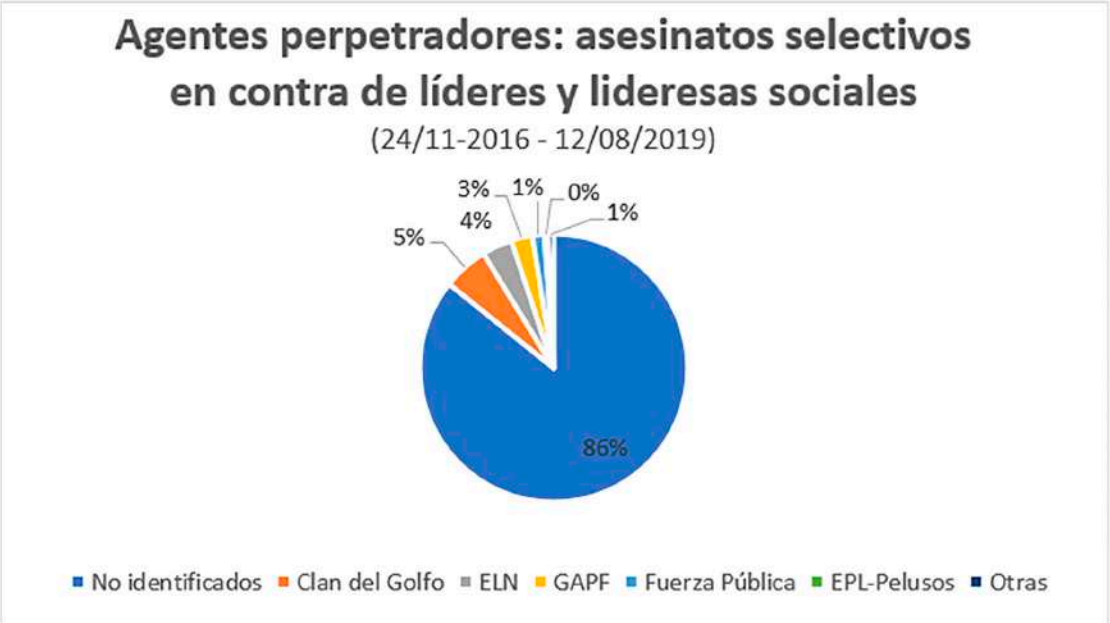

Fuente: Sipares.

28 Varias organizaciones, entre ellas, el Programa Somos Defensores, llamó la atención sobre el juego "retórico y mediático" detrás de la utilización del término por parte de la Fiscalía General de la Nación que lo utilizó para demostrar avances en la investigación e imputación, pero no necesariamente en el juzgamiento, sentencia o sanción, desdibujando Fuente especificada no válida..
29Ver carta del entonces Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, del 3 de abril de 2019 dirigida a la fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda.

A este panorama se suma la posición del Gobierno nacional en lo que podría denominarse una política de estigmatización de comunidades, organizaciones y líderes sociales. Evidencia de esto se observa en el documento de Bases del Plan Nacional de Desarrollo en donde se identifica como amenaza a la seguridad a las comunidades y organizaciones de base "infiltradas por grupos armados organizados". A su vez, las constantes declaraciones del Ministro de Defensa Guillermo Botero estigmatizando la protesta social, así como los "errores" emitidos desde redes sociales institucionales, como el tweet del 18 de mayo de 2019 en la cuenta oficial del Ministerio de Defensa, generan un ambiente hostil que deriva en la legitimación de la violencia contra los tejidos comunitarios.

Primer Tweet.

Segundo Tweet.

Excusas presentadas.

Sin embargo, la constante estigmatización en contra de las personas que vienen ejerciendo distintos tipos de liderazgo (y sus organizaciones) no es un asunto exclusivo de este Gobierno o de sectores oficialistas, pues desde el pasado desde distintos sectores ya se venían señalando a algunos líderes y lideresas de ser instigadores de la ilegalidad y la desarmonía institucional.

Las medidas tomadas por el gobierno para la protección de líderes, específicamente por medio del Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección (PAO), que propone la coordinación de acciones institucionales para mitigar este fenómeno no ha dado los resultados esperados y las principales críticas han sido:

1. En su composición se prioriza la presencia de funcionarios de alto gobierno y se excluye a la sociedad civil, lo cual incrementa la desconfianza por parte de los movimientos sociales frente a las acciones institucionales.

2. Se crea una nueva instancia en lugar de fortalecer la ya creada en el Acuerdo de Paz: Comisión de Garantías de Seguridad (punto 3.4.3).

3. Reproduce un enfoque represivo y reactivo de la seguridad y pormenoriza los enfoques basados en la garantía de derechos, la participación comunitaria o el reconocimiento de saberes colectivos.

4. Designación del militar Leonardo Alfonso Barrero Gordillo como director del PAO aun cuando sobre él recaen graves acusaciones por obstruir investigaciones sobre "falsos positivos"[30]. Después de múltiples denuncias y el revuelo causado por su designación, la ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez lo ubicó en otro cargo: el enlace con las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para atender la problemática de victimización a líderes.

5.3 ¿Qué pasa con la seguridad física de excombatientes de FARC y sus familiares?

Una nueva ola de violencia política sacude al país por cuenta de decenas de asesinatos cometidos contra exguerrilleros de las Farc-ep en proceso de reincorporación. Entre el 24 de noviembre de 2016 y el 12 de agosto de 2019, Pares ha registrado 106 personas asesinadas que se encontraban adelantando labores de reincorporación a la vida civil en distintos escenarios laborales, educativos y ejerciendo roles de liderazgo en sus comunidades por la defensa de la paz, el medio ambiente, la implementación del Acuerdo Final, entre otras. Asimismo, hasta el momento han sido asesinados 26 de sus familiares.

30 En un comunicado oficial del Ministerio del Interior con fecha del 16 de enero, dando extensión a lo acontecido en una jornada de presentación del PAO en San Vicente del Caguán, la ministra Gutiérrez presentó al general Barrero como director del Plan.

Tres hipótesis de Pares

Desde PARES se han propuesto tres hipótesis que podrían dar cuenta de las razones que motivan las agresiones contra los integrantes de FARC y sus familiares:

1

Saboteadores de la paz o "spoilers"

Agentes legales e ilegales que se oponen al proyecto político abanderado por el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común-FARC y también a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

2

Ajuste de cuentas

Esta hipótesis se divide en dos tipos de escenarios. El primero es que al momento del repliegue de las Farc-ep hacia las zonas veredales, muchas tensiones quedaron sin resolver con otras estructuras armadas ilegales. Este es el caso del Clan del Golfo en Bajo Atrato y del ELN en Arauca y Nariño. El segundo se debería a "vendettas" en el nivel territorial, las cuales se originaron tras los abusos y agresiones contra la población cometidas en su momento por miembros de la extinta guerrilla.

3

Reconfiguración territorial

Debido a la trayectoria y conocimiento de las estrategias de guerra, del territorio y de negocios ilícitos, múltiples estructuras armadas han querido vincular a exguerrilleros para fortalecer sus actividades criminales. Sin embargo, ante la negativa de muchos se han tomado retaliaciones que han terminado con sus vidas y hasta con la de sus familiares.

La violencia contra exguerrilleros de las Farc-ep tiene un gran impacto en la posibilidad de construir paz y reconciliación. La alta victimización es uno de los incentivos más poderosos para la reincidencia en actividades ilegales y para que estas personas opten por acudir a estructuras criminales para garantizar la protección de su vida ante la incapacidad del Estado.

La academia y centros de investigación especializados en procesos de Desmovilización, Desarme y Reintegración-DDR- parecen estar de acuerdo en que la falta de seguridad física es la piedra angular que podría marcar el éxito o fracaso de la reincorporación a la vida civil y, al mismo tiempo, es un factor en la reincidencia ante la falta de garantías de seguridad.

A su vez, la falta de voluntad política para la puesta en marcha y el mantenimiento de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y la Unidad Especial de Investigación, instancias creadas en el Acuerdo de paz (puntos 3.4.3 y 3.4.4) como plan urgente para contrarrestar la violencia y la criminalidad, dificulta la creación de posibles soluciones que atiendan a la mitigación del riesgo de quienes

suscribieron el Acuerdo y expresa la falta de compromiso del gobierno con la integridad de los exguerrilleros.

Sumado a esto, episodios críticos y vergonzosos como la participación de la Fuerza de Tarea Vulcano, del Ejército Nacional, en la tortura, intento de desaparición forzada y asesinato de Dimar Torres, exguerrillero que se había articulado a la vida comunitaria de la vereda Campo Alegre, en Convención, Norte de Santander, el 22 de abril, constituye un agravante de primer orden pues es esta institución la encargada de garantizar la defensa de la vida y la seguridad de las comunidades rurales que padecen la presencia de Grupos Armados.

Más aún, la posición del Ministro de Defensa, Guillermo Botero, frente a este acontecimiento en el que presuntamente se pudo haber promovido el encubrimiento de los soldados, sin prueba alguna, a través de declaraciones desobligantes que no obedecían al debido proceso frente a posibles violaciones de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública, generan inseguridad y profundizan las grietas de la torpedeada implementación del proceso de reincorporación.

Localización de la violencia contra exguerrilleros

Como se observa en los mapas, los departamentos con mayor registro de asesinatos a exguerrilleros son: Cauca (24), Nariño (21), Antioquia (17), Norte de Santander (10) y Caquetá (9); especialmente en los municipios de Ituango (Antioquia), El Charco (Nariño), Tumaco (Nariño), El Tarra (Norte de Santander) y Argelia (Cauca). Asimismo, en 12 departamentos se han registrado 26 asesinatos en contra de familiares de excombatientes[31] .

En la mayoría de estas regiones tuvo fuerte presencia la guerrilla de las Farc-ep y, tras su salida del escenario bélico, se experimentó una reconfiguración de actores ilegales por el control territorial y, a su vez, de las rentas ilícitas derivadas de las economías del narcotráfico y de la minería ilegal.

31 Los departamentos con mayores hechos son: Antioquia (6), Cauca (3), Nariño (3) y Chocó (3).

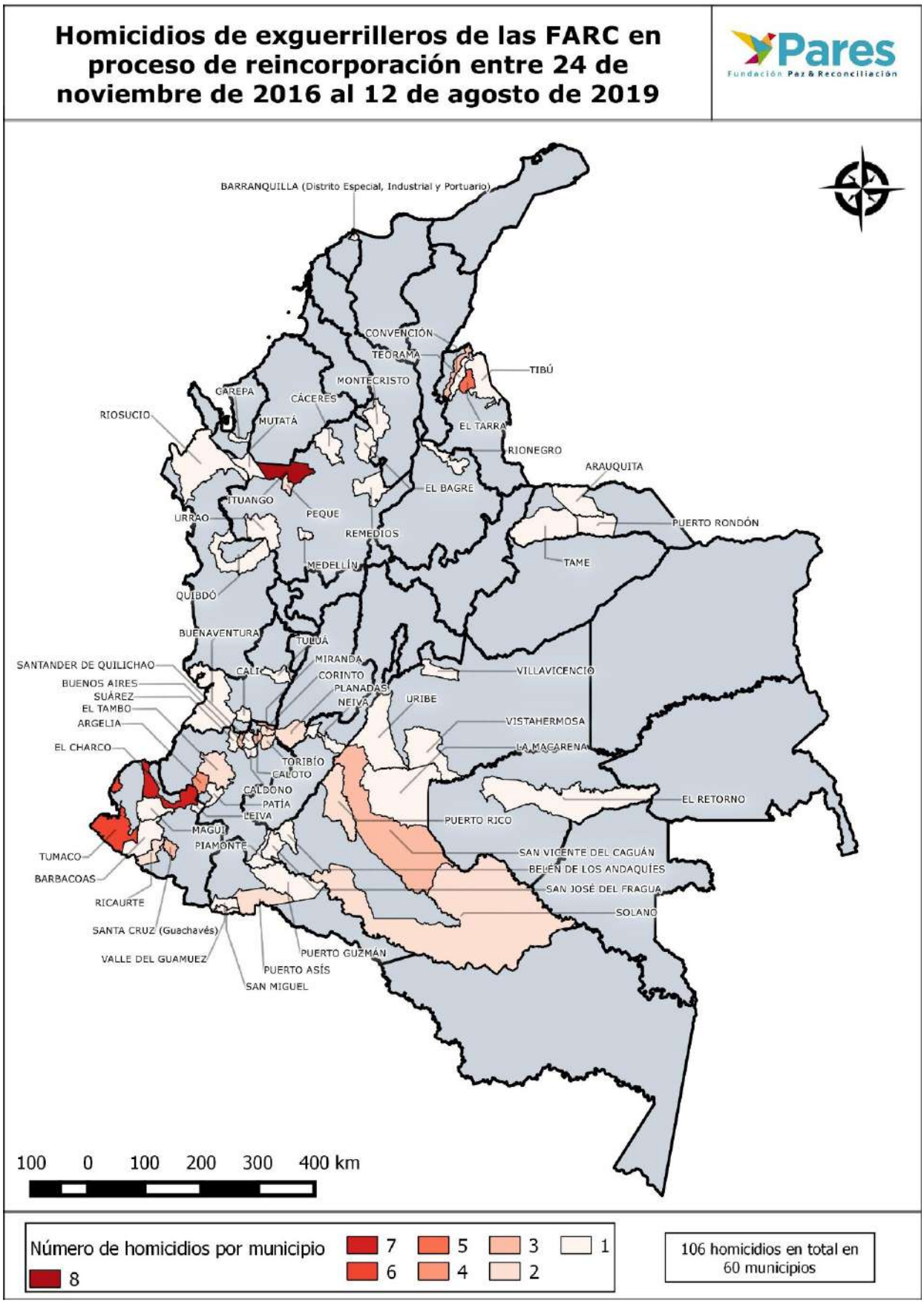
Homicidios de exguerrilleros de las FARC en proceso de reincorporación entre 24 de noviembre de 2016 al 12 de agosto de 2019
Pares
Fundación Paz & Reconciliación
BARRANQUILLA (Distrito Especial, Industrial y Portuario)
CONVENCIÓN
TEORAMA
TIBÚ
MONTECRISTO
CÁCERES
GAREPA
RIOSUCIO
MUTATÁ
EL TARRA
RIONEGRO
ARAUQUITA
EL BAGRE
ITUANGO
URRAO
PEQUE
PUERTO RONDÓN
REMEDIOS
TAME
MEDELLÍN
QUIBDÓ
BUENAVENTURA
TULUÁ
MIRANDA
SANTANDER DE QUILICHAO
CALI
CORINTO
VILLAVICENCIO
BUENOS AIRES
PLANADAS
SUÁREZ
NEIVA
URIBE
EL TAMBO
ARGELIA
VISTAHERMOSA
EL CHARCO
LA MACARENA
TORIBÍO
CAJIBÍO
CALDONO
EL RETORNO
PATÍA
LEIVA
PUERTO RICO
MAGÜÍ
PIAMONTE
SAN VICENTE DEL CAGUÁN
TUMACO
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
BARBACOAS
SAN JOSÉ DEL FRAGUA
RICAURTE
SOLANO
SANTA CRUZ (Guachavés)
PUERTO GUZMÁN
VALLE DEL GUAMUEZ
PUERTO ASÍS
SAN MIGUEL
100 0 100 200 300 400 km
Número de homicidios por municipio
8
7
6
5
4
3
2
1
106 homicidios en total en 60 municipios

Homicidios de familiares de miembros de FARC en proceso de reincorporación entre el 24 de noviembre de 2016 al 12 de agosto de 2019

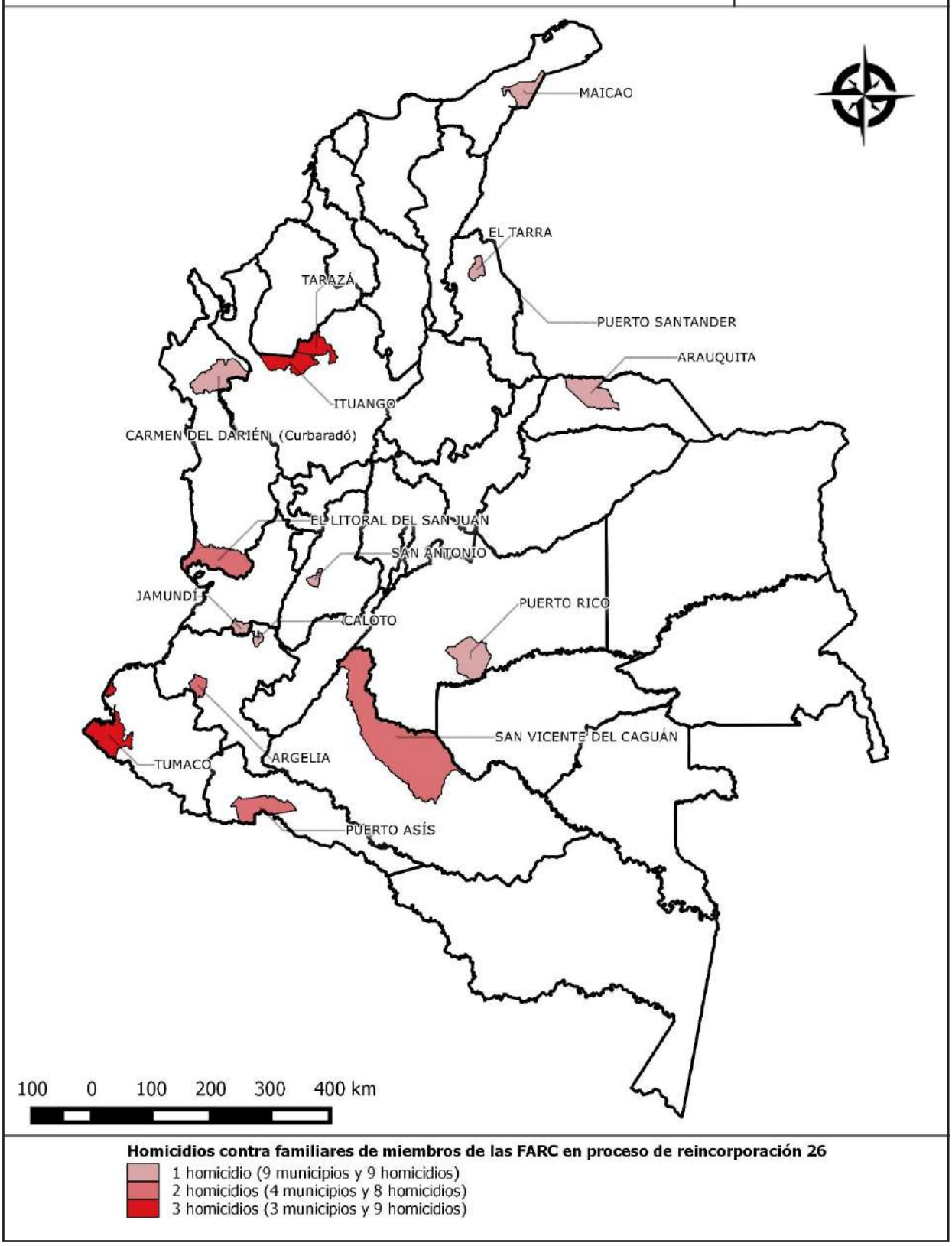

Por otra parte, el escenario preelectoral, contado a partir del 27 de octubre de 2018, acentúa la situación de riesgo de quienes pertenecen al partido FARC. Desde esta fecha se han presentado 29 homicidios a exguerrilleros, principalmente en el departamento del Cauca (8), Nariño (4) y Meta (4).

Uno de los más emblemáticos fue el ocurrido en Tuluá, donde sicarios movilizados en motocicleta asesinaron a Jorge Enrique Corredor, mejor conocido como Wilson Saavedra, excomandante del Frente 21 y quien estuvo a cargo del proceso de reincorporación de esa estructura en el ETCR ubicado en el municipio de Planadas. En función de sus actividades como militante, Corredor contó con esquema de seguridad al cual renunció en agosto de 2018, según información de la Unidad Nacional de Protección -UNP-. Este sería el primer miembro de alto rango del partido FARC asesinado desde la firma del Acuerdo de paz.

Es responsabilidad del Estado implementar acciones urgentes para frenar esta tragedia, cumplir lo pactado y garantizar el derecho a la paz de la sociedad colombiana. En esta misma línea, es necesario emprender acciones de incidencia que busquen combatir la estigmatización hacia esta población que ha sido fomentada, en gran medida, por el Centro Democrático, partido político de gobierno.

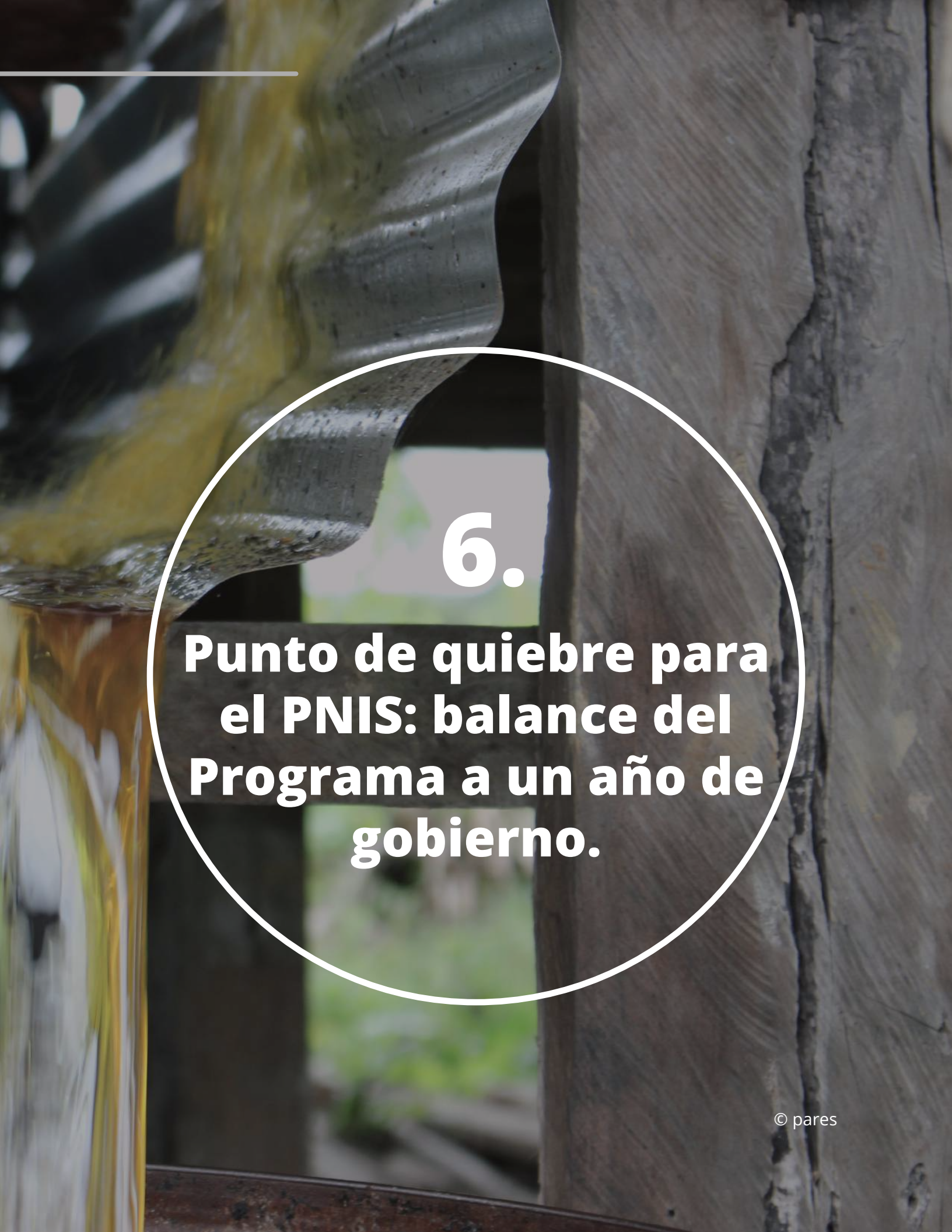

6.

Punto de quiebre para el PNIS: balance del Programa a un año de gobierno.

© pares

El Programa Nacional Integrado de Sustitución de Cultivos Ilícitos – PNIS es uno de los programas acordados entre el Estado colombiano y las extintas FARC-EP para incentivar la erradicación de cultivos de uso ilícito. Su objetivo es asistir a familias campesinas involucradas o próximas a la cadena de producción de drogas ilegales para que ellas puedan reemplazar esta economía con trabajos dignos, mediante el desarrollo de proyectos productivos formalizados.

Con la posesión del presidente Iván Duque, quien ha manifestado diferencias en torno al Acuerdo de Paz, surgieron dudas en espacios nacionales e internacionales frente al futuro cumplimiento de lo pactado. Desde su primer discurso como presidente, Duque anunció que habría una reestructuración al Acuerdo encabezada por el poder ejecutivo. Al mismo tiempo, la Corte Constitucional insistió en que el Acuerdo es de obligatorio cumplimiento e internacionalmente se han generado muchas presiones para respaldarlo.

Este capítulo analiza el progreso del PNIS al año de posesionarse el Partido Centro Democrático en el poder. Sus conclusiones son las siguientes:

1. El primer componente del programa, relativo a la asistencia alimentaria inmediata, ha iniciado con el 62% de las familias inscritas. El 16% ya recibió todos los beneficios del componente. Córdoba, Cauca y Norte de Santander son los departamentos con menor cumplimiento del Estado, a pesar de que estos concentran el 28% de los cultivos con coca del país.

2. El segundo componente, que provee Asistencia Técnica Integral a las familias, está beneficiando al 36% de las familias inscritas, lo que demuestra un avance muy bajo y una necesidad de priorizar su incremento. Los departamentos más quedados: Norte de Santander, Putumayo y Cauca; tres de los cuatro con mayor concentración de coca en el país.

3. El tercer componente, que transfiere a las familias los insumos para sus proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos, está siendo implementado con el 14% de las familias inscritas. Hay serias dudas frente a este componente, ya que desde enero no se han ampliado las familias beneficiadas.

4. Es preocupante que el gobierno priorice la erradicación forzada y no la voluntaria, ya que esta tiene un porcentaje de resiembra mucho más bajo que la primera. A finales de 2018, 13.351 familias fueron suspendidas del programa y ninguna otra familia podrá suscribirse, según el gobierno, por falta de recursos. Las prioridades presupuestales no serán los programas del Acuerdo de paz, por más que estos muestren resultados irrebatibles en cuanto a resiembra de cultivos de uso ilícito.

5. 60 personas inscritas al PNIS han sido asesinadas en los últimos dos años. Hace menos de un mes el gobierno lanzó un plan piloto en Tumaco para desarrollar rutas de protección hacia esta población. El gobierno espera replicarlo en todo el país. La situación es muy grave en Córdoba. La situación de violencia en el sur de Córdoba necesita de la atención inmediata del gobierno, en tanto que el Clan del Golfo y Los Caparrapos están extorsionando a las familias vinculadas al PNIS, lo que ha derivado en violencia selectiva y altos grados de sevicia.

Avances del PNIS

Según el monitoreo que la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC hace al PNIS, la resiembra de cultivos ilícitos en zonas donde estos fueron erradicados voluntariamente es del 0,6%.

El contraste con zonas de erradicación forzada es evidente, pues el porcentaje de resiembra allí es del 35%, es decir, 58 veces mayor. Los resultados del PNIS, en ese sentido, no pueden refutarse: asistir a las familias campesinas reduce, con un 99% de probabilidad de éxito, los cultivos ilícitos en las distintas regiones del país. El deber del Estado es cumplir. Evidencia de esto es el siguiente mapa, donde se evidencia, en verde, los municipios donde disminuyeron los cultivos de coca y en rojo donde aumentaron.

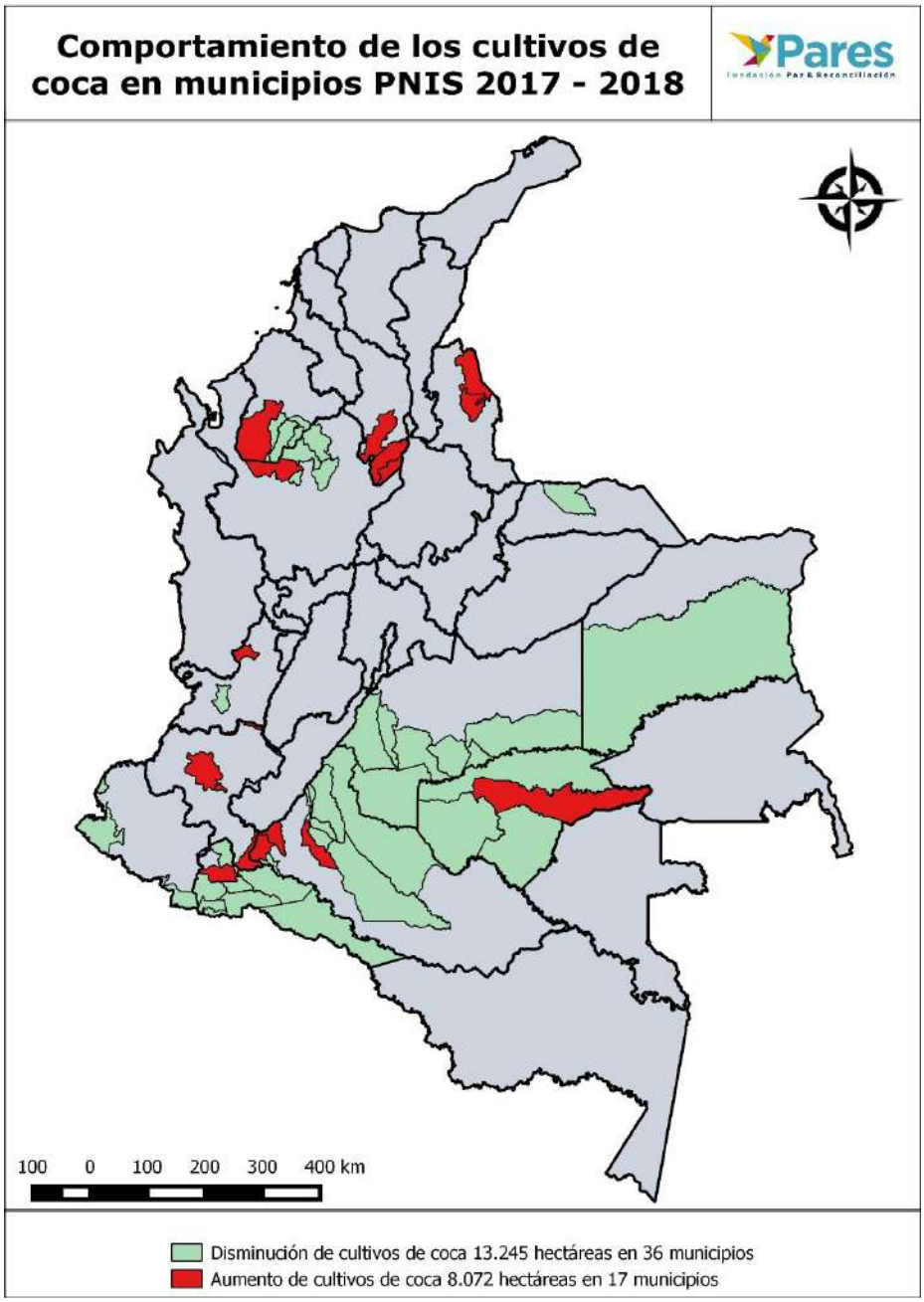

Fuente: Datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI – UNODC, a 31 de diciembre de 2018.
Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El siguiente gráfico muestra cada una de las obligaciones del Estado con las familias, en el marco del PNIS[32]:

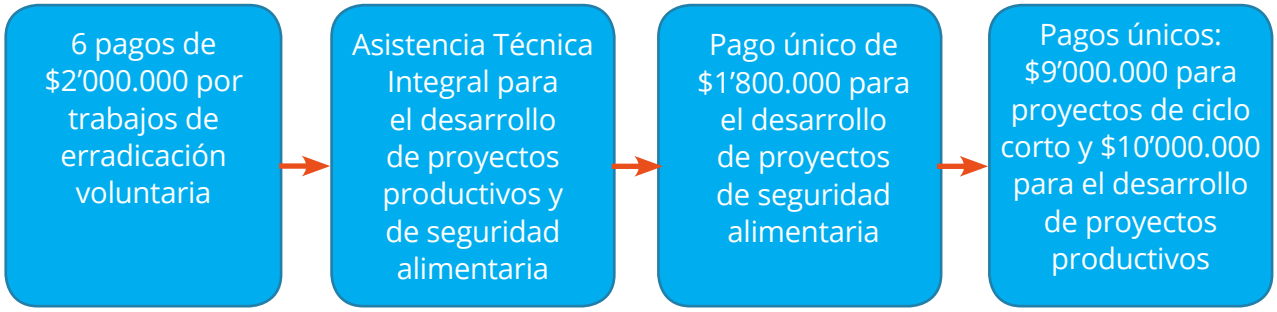

Componentes del programa. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El primer componente por analizar es el que otorga los seis pagos a las familias por sus trabajos de erradicación y para su asistencia alimentaria.

Asistencia alimentaria

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de familias que han recibido por lo menos un pago mensual de los seis a los que se comprometió el Estado para el sostenimiento económico (en azul). Al mismo tiempo muestra el porcentaje de cumplimiento de las familias en la erradicación voluntaria de sus cultivos (en naranja). La línea gris muestra el número de familias inscritas por cada departamento. Hacia la izquierda están los departamentos donde más ha cumplido el Estado con los pagos; hacia la derecha los que reportan menor porcentaje de cumplimiento.

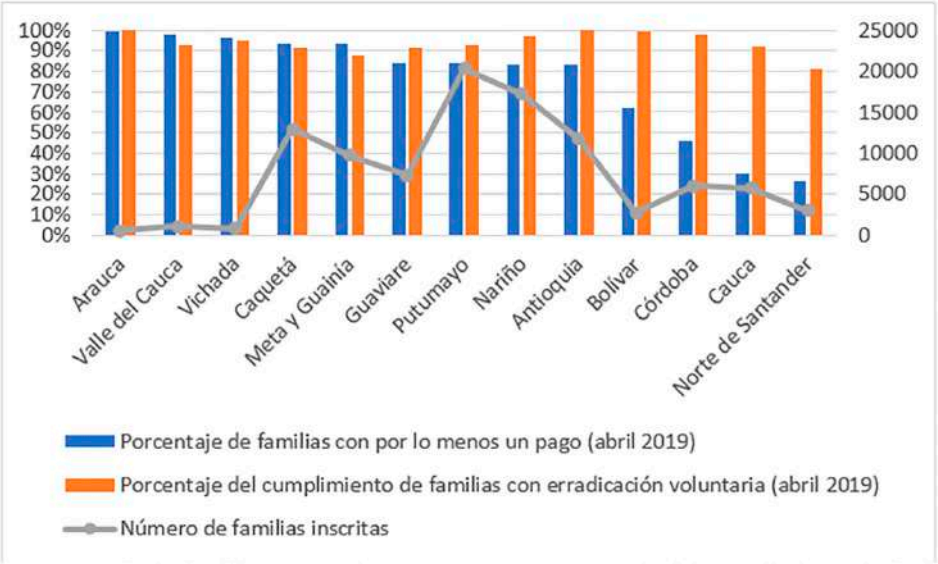

Gráfico 2. Porcentaje de familias con por lo menos un pago, porcentaje del cumplimiento de familias con erradicación voluntaria y número de familias inscritas, por departamento. Datos de UNODC a 31 de abril de 2019. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

32 Para el caso de las personas recolectoras de coca que se inscribieron al programa se diseñó un Plan de Atención distinto, que provee asistencia alimentaria y opciones de empleo temporal. Estas personas trabajan en obras comunitarias y otras fuentes de empleo que surjan por la Reforma Rural Integral.

Se evidencia que el cumplimiento de las familias suscritas al PNIS se encuentra, en todos los departamentos, por encima del 80%. Exceptuando Meta y Norte de Santander, los demás departamentos han cumplido con la erradicación voluntaria por encima del 90%. Al mismo tiempo, el cumplimiento del Estado con los pagos oscila entre el 26 y el 99% (columna azul).

Con corte a 30 de junio de 2019, el gobierno informó que 61.958 familias han recibido por lo menos un pago. Esto representa el 62% de las familias inscritas individualmente.

El mayor porcentaje de familias con por lo menos un pago se encuentra en departamentos como Arauca, Valle del Cauca o Vichada, donde el número de familias inscritas es el más bajo de los departamentos. Estos tres, a pesar de tener presencia histórica de cultivos de coca, no son primordiales en la intensidad de los cultivos, como se evidencia en la siguiente gráfica.

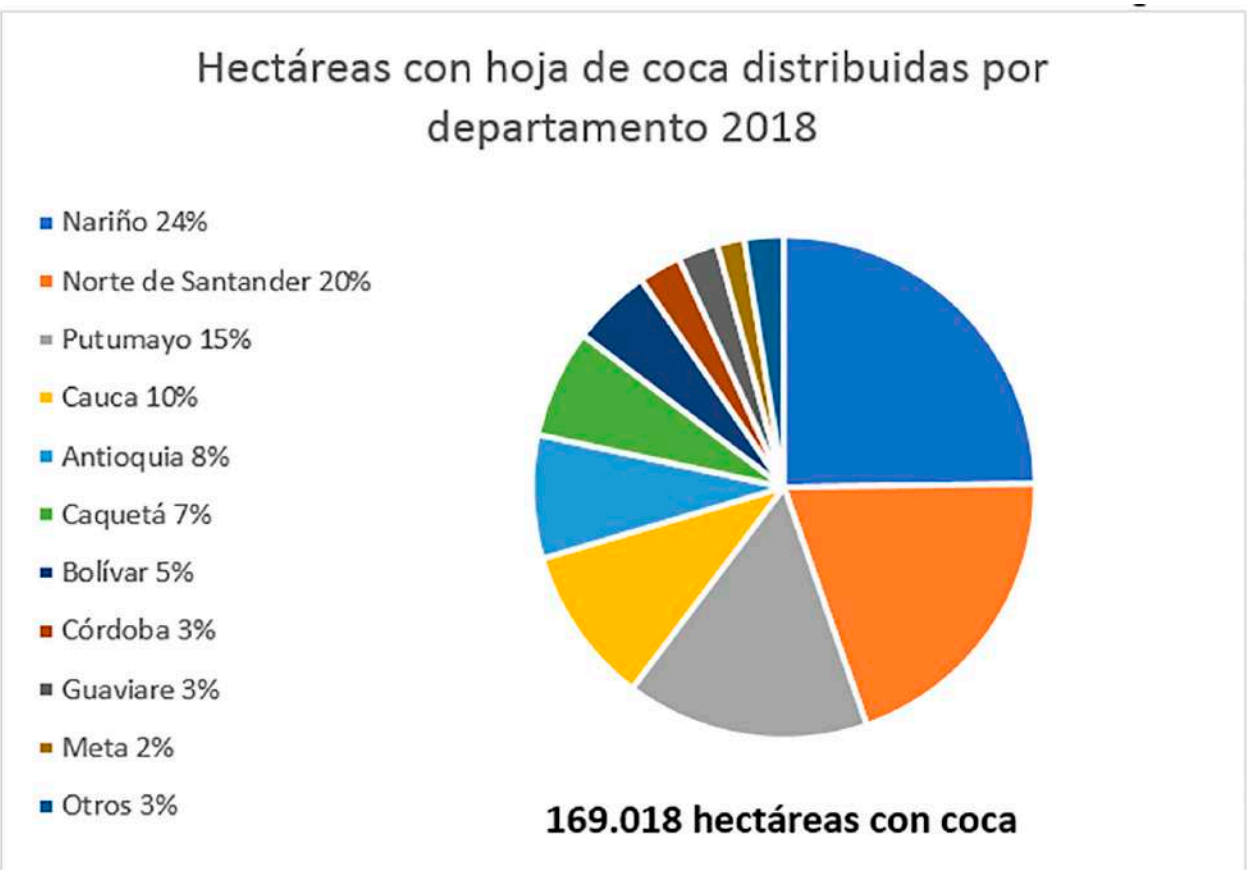

Total de hectáreas con coca distribuidas por departamento. Datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI – UNODC, a 31 de diciembre de 2018. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En Meta, Guaviare y Putumayo, donde se concentra el 23% del total de hectáreas con coca, el porcentaje de familias con por lo menos un pago es alto, teniendo en cuenta además que el número de familias es de 9.702, 7.251 y 20.331, respectivamente. Si bien este es solo el primer componente del Programa, Naciones Unidas destacó la gran cantidad de hectáreas que hoy están libres de coca por el PNIS (13.009 hectáreas en estos tres departamentos).

Similar es el caso de Caquetá, segundo departamento con más hectáreas erradicadas voluntariamente, donde entre enero y abril aumentó el cumplimiento del Estado del 82 al 93% en este componente.

En total, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito confirmó que 35.317 hectáreas de cultivos de uso ilícito han sido erradicadas voluntariamente en todas las zonas del programa.

Los demás departamentos son más preocupantes:

Nariño, el segundo departamento con mayor cantidad de familias inscritas (17.235) y el de mayor cantidad de hectáreas con coca, cumplió con la erradicación voluntaria en un 97% pero solo el 83% de familias ha obtenido por lo menos un pago. Esto significa que casi tres mil familias dejaron de cultivar coca y no han sido asistidas por el Estado.

De este departamento, además, fueron suspendidas una gran cantidad de familias. Solo en Tumaco se registraron 3.735 suspensiones de las 13.351 que UNODC reportó a finales de 2018[34] .

En **Antioquia,** donde hay un porcentaje de cumplimiento en erradicación voluntaria cercano al 100%, el 17% de las familias no han recibido un solo pago. 2.002 familias se encuentran sin asistencia alimentaria.

Bolívar, Córdoba, Cauca y Norte de Santander son departamentos con un bajo número de familias inscritas, que cumplieron con la erradicación voluntaria, pero que cuentan con los más bajos porcentajes de familias con por lo menos un pago. La situación es dramática, teniendo en cuenta que estos cuatro departamentos concentran el 32% de los cultivos del país: 55.164 hectáreas de coca.

A partir del panorama descrito se infiere que **los departamentos con más cultivos de coca son,** paradójicamente, **los que menor cumplimiento del Estado tienen** en el primer componente. Además, se evidencia que, a mayor concentración de familias, más dificultades del Estado para cumplir. Desincentivar la producción de coca es esencial para reducir la violencia en las regiones, en tanto que, desde 2013, las hectáreas han aumentado exponencialmente, concentrándose en cada vez menos municipios.

33 Ver El Tiempo, septiembre de 2018. Naciones Unidas destaca erradicación de coca en Meta y Guaviare. Recuperado de https://www.eltiempo.com/colombia/destacan-erradicacion-de-coca-en-meta-y-guaviare-271564
34 De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz (2019), estas suspensiones tienen cuatro causas señaladas por la Alta Consejería para la Estabilización: 1) problemas en el registro; 2) irregularidades en la documentación entregada por las familias; 3) incumplimientos por parte de las familias; 4) incumplimiento de la condición de verificación del SISBEN.

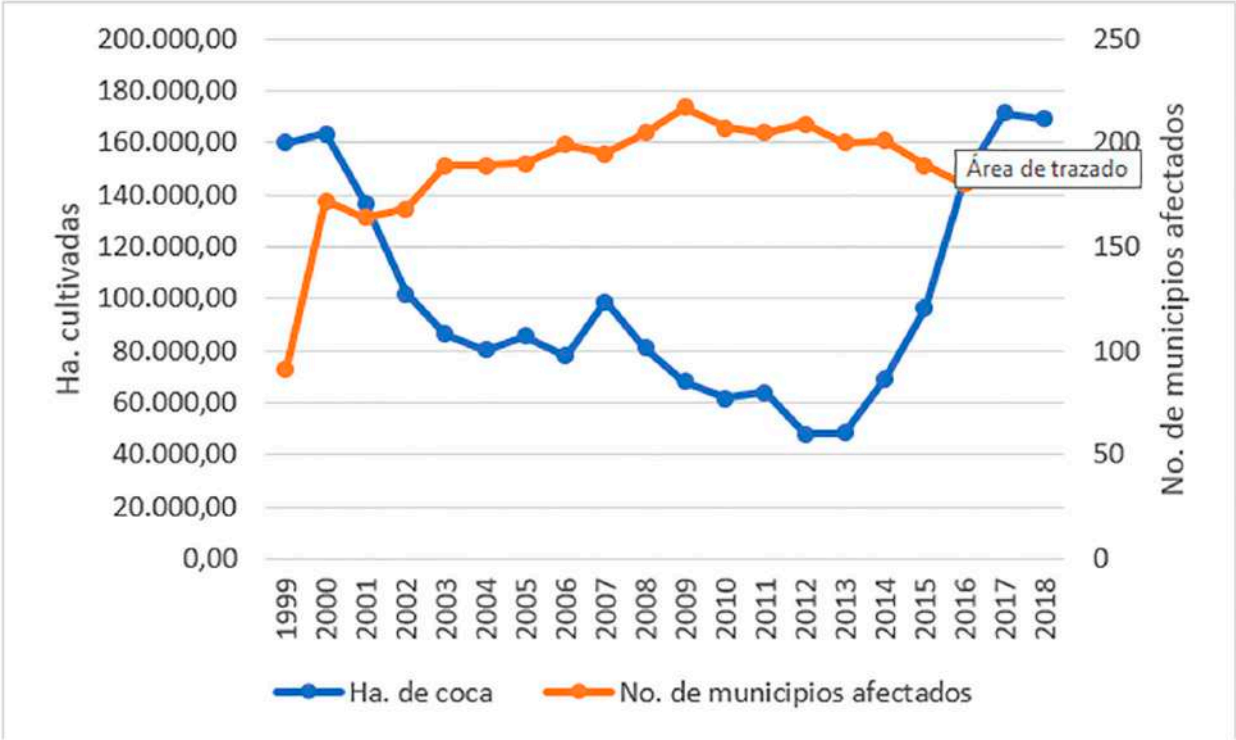

Variación anual en el número de hectáreas con cultivos de coca y en el número de municipios afectados por estos. Datos del SIMCI al 31 de diciembre de 2018. Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

Debe considerarse que el pago por las actividades de sustitución evidenciado en el gráfico 2 es solo el primer paso en los Planes de Atención Inmediata – PAI. Más que los pagos, las comunidades exigen asistencia para el desarrollo de proyectos productivos, ya que solo así puede reducirse la incertidumbre económica de las familias al pensar en el futuro.

Asistencia Técnica Integral

El segundo componente del PNIS es la asistencia técnica para la formulación y acompañamiento de los proyectos productivos de las familias. Dura 24 meses y está planteado para ser transversal a los demás componentes a partir del segundo pago de asistencia alimentaria. En la siguiente gráfica se evidencia el avance de este componente:

Porcentaje de familias con Asistencia Técnica Integral y número de familias inscritas, por departamento. Datos de UNODC al 31 de abril de 2019[35] . Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

En el año de gestión del presidente Iván Duque, el avance en este componente fue de 6.446 familias, muy pocas si se tiene en cuenta que solo el 36% de familias están siendo acompañadas para sustituir los cultivos de coca por una actividad económica sostenible. Si bien en el mes de julio el gobierno insistió en que se suscribieron memorandos de acuerdo para atender a 25.018 familias adicionales, es fundamental iniciar la asistencia técnica con estas para evitar la incertidumbre económica y consolidar la presencia del Estado en los territorios.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de familias que han recibido Asistencia Técnica Integral por cada departamento (en la barra azul). Esto contrastándolo con el número de familias inscritas (en la línea naranja). Hacia la izquierda se evidencian los departamentos con mayor cumplimiento.

Proyectos productivos y de seguridad alimentaria

Respecto a este componente, el Estado está en la obligación de acompañar 1) la implementación de proyectos de auto sostenimiento y seguridad alimentaria, donde se le entregan $1’800.000 a las familias para desarrollar cultivos de pancoger; y 2) el desarrollo de proyectos de ciclo corto e ingreso rápido, así como de proyectos productivos.
Frente a los proyectos de auto sostenimiento, el gobierno maneja cifras confusas.

- Emilio Archila envió una carta el 4 de julio a Luis Almagro, Secretario General de la OEA, donde informó que a 13.792 familias se les amplió la atención en este componente, con una inversión de 24 billones de pesos. Si esta cifra se divide en la cantidad de familias, se infiere que se les entregó $1’800.000 como establece el componente.

35 Según el gobierno, entre el 31 de abril y 30 de junio se amplió el servicio de Asistencia Técnica Integral a 2.650 familias ubicadas en los departamentos de Antioquia y Caquetá. Esta cantidad no se evidencia en la gráfica, ya que no hay información desagregada sobre estas familias.

- No obstante, UNODC reportó que, para abril de 2019, 14.144 familias tenían memorandos de acuerdo para implementar los proyectos de seguridad alimentaria.

- Esto quiere decir que, según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre el 7 de agosto y el 31 de abril el gobierno inició el componente con 7.481 familias, por lo que en total se le está cumpliendo al 14% de las familias suscritas.

- El gobierno seleccionó a 33 organizaciones adicionales que cuentan con la capacidad de atender a 44.840 familias. Iniciar esa cantidad de proyectos productivos sería un avance significativo para cumplir a cabalidad con el PNIS. No obstante, el avance en cifras de este componente, entre enero y julio, ha sido nulo.

Personas recolectoras y acuerdos colectivos

En el marco del Programa, las recolectoras y recolectores de hoja de coca firmaron un Plan de Atención distinto, el cual contempla un apoyo de asistencia alimentaria y la oferta de distintas opciones de empleo temporal, desarrollando obras comunitarias identificadas u otras fuentes de empleo que surjan a partir de la implementación de la Reforma Rural Integral. 16.863 recolectores se encuentran inscritos al PNIS.

Con corte a 30 de abril, UNODC informó que 2.335 recolectoras y recolectores han hecho parte del Plan de Atención, realizando el mantenimiento de 1.762 kilómetros de vías terciarias, de 232 escuelas, así como actividades de reforestación en 39 hectáreas, entre otros trabajos. Esto implica que solo el 13% de las personas suscritas han recibido empleos formales por parte del Estado. La siguiente gráfica muestra la cantidad de recolectores suscritos por departamento (la barra azul) y el porcentaje de recolectores que cuentan con el Plan de Atención (la línea gris):

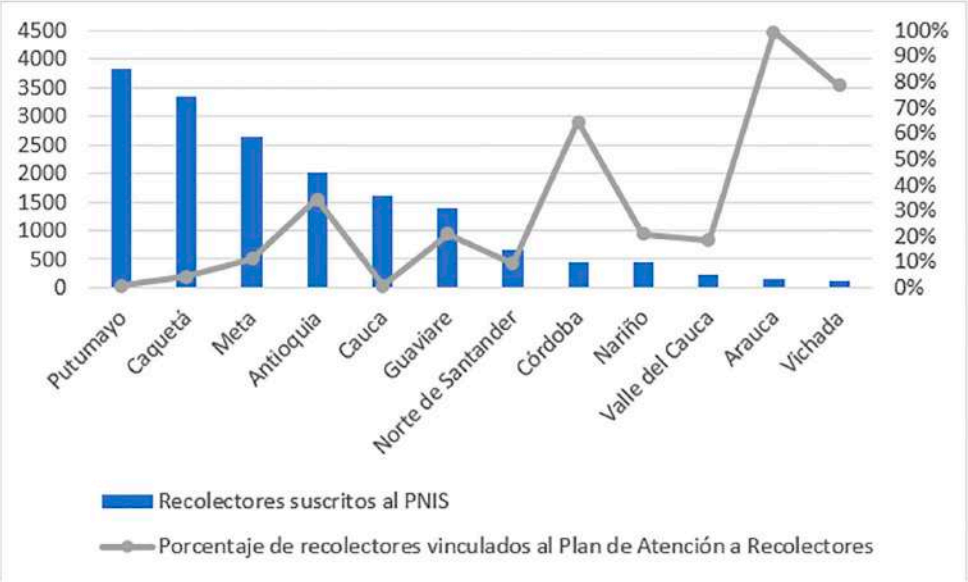

Cantidad de recolectores suscritos al PNIS y porcentaje de recolectores vinculados al Plan de Atención a Recolectores. Datos de UNODC a 31 de abril de 2019[36] . Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

El cumplimiento del gobierno a esta población ha sido muy bajo, si se tiene en cuenta que los mayores porcentajes de cumplimiento se concentran en departamentos con menos de 500 personas suscritas.

Con respecto a los 107 acuerdos colectivos que firmaron las comunidades con el PNIS, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación ha insistido en que estos no fueron realizados diligentemente por el anterior gobierno. Entre agosto de 2018 y julio de 2019, no hubo avances para cumplirle a las 33.000 familias que están inscritas mediante este tipo de acuerdos. Las dificultades presupuestales no han sido solucionadas.

Priorización del glifosato sobre la concertación

En febrero el presidente Iván Duque prometió erradicar 100.000 hectáreas con coca a lo largo de 2019. El 80% se lograría mediante vías forzadas y el 20% mediante vías concertadas (El Tiempo, 14 de junio de 2019). El glifosato es imprescindible para cumplir esta meta, por lo que el gobierno pidió a la Corte Constitucional que flexibilizara las condiciones para utilizar glifosato en las aspersiones aéreas.

Ya en 2017 la Corte estableció condiciones que se consideraron imposibles de cumplir. Por ejemplo, recoger evidencia concluyente de que el glifosato no daña la salud humana o el medio ambiente. Esto obligó al expresidente Santos a detener la aspersión aérea. Ahora, a través del auto 387 de 2019, todo indica que cumplir las condiciones es posible.

En julio de 2019 la Corte estableció los pasos para retomar la aspersión aérea. Exigió que se diseñen medidas legales y reglamentarias que cumplan con las siguientes características:

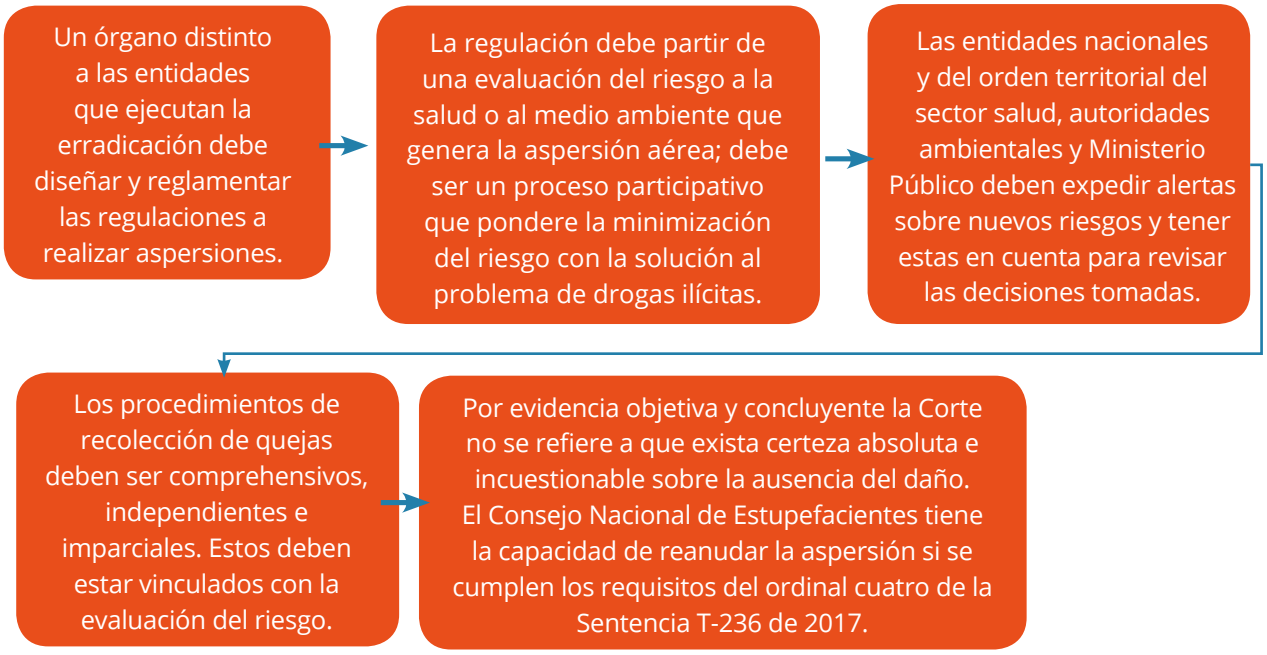

Condiciones para reanudar la aspersión aérea a cultivos de uso ilícito con glifosato. Datos de UNODC al 31 de abril de 2019[37] . Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación.

36 No se evidencian en la gráfica 158 personas vinculadas al Plan de Atención a Recolectores encontradas en Vichada, Meta, Guaviare y Guainía, en tanto que no se conoce la desagregación por departamento de estas.
37 Según el gobierno, entre el 31 de abril y 30 de junio se amplió el servicio de Asistencia Técnica Integral a 2.650 familias ubicadas en los departamentos de Antioquia y Caquetá. Esta cantidad no se evidencia en la gráfica, ya que no hay información desagregada sobre estas familias.

Ante esta situación, es probable que el gobierno esté iniciando el proceso para cumplir con las condiciones exigidas por la Corte Constitucional, para que el Consejo Nacional de Estupefacientes reanude el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la Aspersión Aérea con Glifosato (PECIG). Esto teniendo en cuenta que seis de las nueve sillas del Consejo están ocupadas por ministros del gobierno y las otras tres por Procuraduría, Fiscalía y Policía.

No obstante, según la Corte Constitucional "la decisión deberá tomarse dentro del marco de la política pública que se deriva del Punto Cuatro del Acuerdo Final [...] en los términos del Acto Legislativo 2 de 2017, del Decreto Ley 896 de 2017 y demás instrumentos de implementación y desarrollo" (auto 387 de 2019).

Violencia contra participantes del Programa

El 27 de junio, Naciones Unidas advirtió que 58 personas participantes del Programa de sustitución de cultivos han sido asesinadas en los últimos dos años. Estos hechos demuestran la selectividad de las estructuras armadas ilegales contra las familias que se rehúsan a continuar haciendo parte de la cadena de narcotráfico.

El último asesinato ocurrió en San José de Uré (Córdoba), el 6 de julio, cuando presuntos integrantes de 'Los Caparrapos' mataron con sevicia a Manuel Osuna Tapias, de 67 años, y quemaron la casa donde vivía. Diez días antes, en Montelíbano, fue encontrado el cuerpo de Manuel González Segura, maniatado y con signos de tortura. También participaba en la sustitución de cultivos.

Por la misma fecha, en San José de Uré, sujetos con fusiles asesinaron a tres campesinos suscritos: Jaider Pertuz, Jader Polo y Luis Fernando Velázquez.

Esto parece indicar que las estructuras armadas de la subregión —Clan del Golfo y Los Caparrapos— están usando la violencia para generar terror a las personas suscritas al PNIS, por eso el nivel de sevicia. Fuentes regionales aseguran que, en el sur de Córdoba, estos grupos permiten a las familias hacer parte del Programa con la condición de que les den un porcentaje de los pagos de Asistencia Alimentaria Inmediata y de los beneficios de los otros componentes del PNIS.

Los homicidios ejemplarizantes descritos pueden estar relacionados con las presiones de las estructuras armadas para extorsionar, esto deriva en una situación de vulneración de derechos fundamentales que debe ser prioritaria para el Estado.

Ante este panorama, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación inició un plan piloto para proteger a los participantes del Programa. Este se basa en articular a las autoridades locales con las Fuerzas Armadas, la Unidad de Protección de Víctimas, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo para desarrollar rutas de protección que permitan salvaguardar la vida de esta población vulnerable.

7.

Referencias Bibliográficas

7.Referencias bibliográficas

- Buenaventura en Línea. (2019). Detienen paramédicos con cocaína en ambulancia en la vía Buenaventura Loboguerrero. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://buenaventuraenlinea.com/actualidad/detienen-paramedicos-con-cocaina-en-ambulancia-en-la-via-buenaventura-loboguerrero/
- Buenaventura en Línea. (2019). La Policía incautó 213 kilos en el interior de un vehículo particular, en momentos en que agentes de la Fuerza Pública realiza una inspección rutinaria de control. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://buenaventuraenlinea.com/noticias-judiciales/en-calle-de-buenaventura-decomisan-213-kilos-de-cocaina-ocultos-un-vehiculo/
- Buenaventura en Línea. (2019). Nadadores contaminan, con alcaloides, barco mexicano en Buenaventura. Recuperado el 26 de abril del 2019. Disponible en: https://buenaventuraenlinea.com/noticias-de-buenaventura/nadadores-contaminan-con-alcaloides-barco-mexicano-en-buenaventura/
- Buenaventura en Línea. (2019). Más de 192 mil unidades de mercancía de contrabando son aprehendidas en Buenaventura. Recuperado el 26 de abril del 2019. Disponible en: https://buenaventuraenlinea.com/noticias-judiciales/mas-de-192-mil-unidades-de-mercancia-de-contrabando-son-aprehendidas-en-buenaventura/?fbclid=IwAR2XRKvE8ma9aQ_REeeNJMQqiF9fL_CDmDrdZ_XhGe9Citduo8fKnAfJnbQ
- Buenaventura en Línea. (2019). POLFA sigue realizando operativos contra el contrabando: Más de 6.500 unidades de mercancía incautada. Recuperado el 26 de abril del 2019. Disponible en: https://buenaventuraenlinea.com/noticias-judiciales/mas-de-6-500-unidades-de-mercancia-incautada/?fbclid=IwAR1i3X29LubT9b6CLIxh1sCsNTkVaAWZ_4XW1QiBg2LHArDZd-ZH8YELxA8
- Caracol Radio. (2018). Capturados 10 integrantes de la banda 'La Local' en Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://caracol.com.co/emisora/2018/11/14/cali/1542198838_328730.html
- Caracol Radio. (2018). Cuatro muertos deja balacera en Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://caracol.com.co/emisora/2018/11/14/cali/1542209711_955698.html
- •Caracol Radio. (2019). Incautan al ELN draga para explotación ilegal de minería en Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://caracol.com.co/emisora/2019/01/24/cali/1548328078_055047.html
- Caracol Noticias. (2018). “Estamos trabajando, pero no dejan”: incineran tractomula que llevaba azúcar de exportación. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://noticias.caracoltv.com/cali/estamos-trabajando-pero-no-dejan-incineran-tractomula-que-llevaba-azucar-de-exportacion-ie214
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Retos humanitarios 2019. Balance anual en Colombia. P. 1-8.
- Defensoría del Pueblo. (2019). Alerta Temprana Nª 007-19. Defensor del Pueblo. Revisó y aprobó defensor Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Pp.1-12.
- Defensoría del Pueblo. (2017). Informe de Riesgo Nº 047-17. Defensor Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Pp. 1-8.
- Defensoría del Pueblo. (2018). Alerta Temprana Nº 026-18. Defensor Delegado para la Prevención del Riesgo de Violaciones de Derechos Humanos y DIH. P.1-71.

- Defensoría del Pueblo. (2017). Defensoría del Pueblo emite informe de riesgo por situación de peligro que viven al menos 778 familias en Buenaventura. Recuperado el 2 de abril del 2019. Disponible en: http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/6803/Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-emite-informe-de-riesgo-por-situaci%C3%B3n-de-peligro-que-viven-al-menos-778-familias-en-Buenaventura-Buenaventura-informe-riesgo-defensor%C3%ADa-del-pueblo.htm
- ELN Voces. (2019). La agenda de diálogos con el ELN está vigente. Diálogos de Paz. Militancia. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://eln-voces.net/la-agenda-de-dialogos-con-el-eln-esta-vigente/
- El Tiempo. (2018). Un mes duró rastreo a Yonny Caicedo, el nuevo terror de Buenaventura. Recuperado el 2 de abril del 2019. Disponible en: https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/asi-fue-la-captura-de-yonny-caicedo-jefe-de-banda-de-buenaventura-200586
- El Tiempo. (2018). Mapa: los 12 ataques del Eln desde el inicio del paro armado. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-11-ataques-del-eln-desde-el-inicio-del-paro-armado-181724
- El País. (2018). Detenidas 18 personas en Buenaventura que estarían involucradas en balaceras. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://m.elpais.com.co/judicial/detenidas-18-personas-en-buenaventura-que-estarian-involucradas-en-balaceras.html
- El País. (2018). Suspenden transporte de buques de cabotaje hacia el Pacífico por Paro Armado del ELN. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.elpais.com.co/valle/suspenden-transporte-de-buques-de-cabotaje-hacia-el-pacifico-por-paro-armado-del-eln.html
- El País. (2017). Hallan bandera del ELN en parque de Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.elpais.com.co/valle/hallan-bandera-del-eln-en-parque-de-buenaventura.html
- Fundación Paz y Reconciliación. (2018). Buenaventura sin tregua: la guerra que nunca fue. Recuperado el 15 de julio del 2019. Disponible en: https://pares.com.co/2018/11/16/buenaventura-sin-tregua-la-guerra-que-nunca-se-fue/
- Gobernación del Valle del Cauca. (2017). Buenaventura sigue blindada contra bandas criminales del 'clan del golfo', 'gente del orden' y ELN, revela Consejo de Seguridad. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/40071/buenaventura_sigue_blindada_contra_bandas_criminales_del_aclan_del_golfoa_agente_del_ordena_y_eln_revela_consejo_de_seguridad/
- PacíficoWeb.(2019).AutoridadesincautanalcaloideenáreaurbanadeBuenaventura.Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2215197972076146/2215197858742824/?type=3&theater
- Pacífico Web. (2019). Capturada pareja por vender droga. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2199657706963506/2199657676963509/?type=3&theater
- PacíficoWeb.(2019).Capturadostressujetosporeldelitodeporteilegaldearmasyhurtoapersonas. Recuperadoel26deabrildel2019.Disponibleen:https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2217073485221928/2217073345221942/?type=3&theater
- Pacífico Web. (2019). Capturados por extorsionar a comerciante de madera. Recuperado el 26 de abril del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2227935397469070/2227935340802409/?type=3&theater
- Pacífico Web. (2019). En duro golpe al contrabando se aprehende mercancía por valor comercial aproximado de $10.912 millones de pesos. Recuperado el 26 de abril del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2220272241568719/2220272061568737/?type=3&theater

- Pacífico Web. (2019). Soluciones al problema de inseguridad que se viene registrando en sectores comerciales de Buenaventura. Recuperado el 28 de abril del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/1971980813064531/photos/pcb.2217456665183610/2217456585183618/?type=3&theater
- RCN. (2017). Encontrada bandera del ELN en Malecón de Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/encontrada-bandera-del-eln-malecon-buenaventura
- Resumen Latinoamericano. (2018). Colombia: Numerosa actividad guerrillera del ELN por el paro armado /Informe especial (videos + fotos). Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/02/12/colombia-numeroso-actividad-guerrillera-del-eln-por-el-paro-armado-informe-especial-videos-fotos/
- Semana. (2019). Así cargan con cocaína los barcos que viajan desde Buenaventura a Europa. Recuperado el 15 de julio del 2019. Disponible en: https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-cargan-con-cocaina-los-barcos-que-viajan-desde-buenaventura-a-europa/605217
- Silla Vacía. (2018). La ruptura del pacto criminal que asusta a Buenaventura. Recuperado el 15 de julio del 2019. Disponible en: https://lasillavacia.com/silla-pacifico/la-ruptura-del-pacto-criminal-que-asusta-buenaventura-69367
- Sucesos Cauca. (2019). El otro golpe a las organizaciones del narcotráfico. Recuperado el 15 de julio del 2019. Disponible en: https://www.facebook.com/caucasucesos/photos/pcb.603747073367349/603746613367395/?type=3&theater
- W Radio. (2017). Investigan procedencia de bandera del Eln en Buenaventura. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/investigan-procedencia-de-bandera-del-eln-en-buenaventura/20170705/nota/3511161.aspx
- 90 Minutos Noticiero. (2018). Alerta de las autoridades en el suroccidente de Colombia por paro armado del ELN. Recuperada el 19 de julio del 2019. Disponible en: https://90minutos.co/tractocamiones-buga-buenaventura-eln-paro-armado-12-02-2018/
- AUTO No. 504 DE 2017, SENTENCIA T-025 DE 2004 (CORTE CONSTITUCIONAL 25 de Septiembre de 2017).
- Bedoya, S. (29 de Mayo de 2019). CM& - Sistema Informativo del Canal 1. Obtenido de https://canal1.com.co/noticias/capturan-a-cuatro-personas-que-pertenecian-al-frente-che-guevara-del-eln-en-el-valle/
- Castilla, C. E. (2013). Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Rearmados y Reintegrados, Panorama posacuerdos con las AUC. Bogotá: CNMH.
- Defensoría del Pueblo. (2014). Crisis humanitaria en Chocó 2014: Diagnóstico, valoración y acciones de la Defensoría del Pueblo. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- El Espectador. (29 de 01 de 2018). El Espectaedor. Obtenido de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/valle/jefe-del-frente-ernesto-che-guevara-del-eln-se-entrego-la-fiscalia-en-roldanillo-valle-articulo-736018
- (junio de 2019). Entrevista grupal. (PARES, Entrevistador)
- GAVIRIA, R. M. (11 de Octubre de 2018). El Colombiano. Obtenido de https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/ejercito-recupero-menores-de-edad-reclutados-por-el-eln-en-choco-II9479390
- Ministerio de Defensa Nacional-Policía Nacional. (08 de Mayo de 2017). Cámara de Representes . Obtenido de http://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-08/Respuestas%20Min-Defensa%20Proposicio%CC%81n%20No%20038%20-%20Marzo%2022%20de%202017%20x.pdf

- Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. (2014). Atlas del Impacto Regional del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Oficial, F. (junio de 2019). Articulación Litoral del San Juan-Bajo Calima (Buenaventura). (PARES, Entrevistador)
- Policía Nacional de Colombia. (11 de Octubre de 2018). Rescatamos a ocho menores de edad que habían sido reclutados por ELN en el Chocó. Obtenido de https://incorporate.policia.gov.co/noticia/rescatamos-ocho-menores-edad-que-habian-sido-reclutados-eln-choco
- Velasco, H. (18 de Junio de 2019). En la selva con el ELN, la última guerrilla de América. Obtenido de RED+: http://www.redmas.com.co/colombia/la-selva-eln-la-ultima-guerrilla-america/
- VerdadAbierta.com. (8 de Mayo de 2009). Bloque Pacífico – Frente Héroes del Chocó. Obtenido de https://verdadabierta.com/bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco/
- AUTO No. 504 DE 2017, SENTENCIA T-025 DE 2004 (CORTE CONSTITUCIONAL 25 de Septiembre de 2017).
- Bedoya, S. (29 de Mayo de 2019). CM& - Sistema Informativo del Canal 1. Obtenido de https://canal1.com.co/noticias/capturan-a-cuatro-personas-que-pertenecian-al-frente-che-guevara-del-eln-en-el-valle/
- Castilla, C. E. (2013). Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Rearmados y Reintegrados, Panorama posacuerdos con las AUC. Bogotá: CNMH.
- Defensoría del Pueblo. (2014). Crisis humanitaria en Chocó 2014: Diagnóstico, valoración y acciones de la Defensoría del Pueblo. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- El Espectador. (29 de 01 de 2018). El Espectaedor. Obtenido de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/valle/jefe-del-frente-ernesto-che-guevara-del-eln-se-entrego-la-fiscalia-en-roldanillo-valle-articulo-736018
- (junio de 2019). Entrevista grupal. (PARES, Entrevistador)
- GAVIRIA, R. M. (11 de Octubre de 2018). El Colombiano. Obtenido de https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/ejercito-recupero-menores-de-edad-reclutados-por-el-eln-en-choco-II9479390
- Ministerio de Defensa Nacional-Policía Nacional. (08 de Mayo de 2017). Cámara de Representes . Obtenido de http://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-08/Respuestas%20Min-Defensa%20Proposicio%CC%81n%20No%20038%20-%20Marzo%2022%20de%202017%20x.pdf

- Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. (2014). Atlas del Impacto Regional del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Oficial, F. (junio de 2019). Articulación Litoral del San Juan-Bajo Calima (Buenaventura). (PARES, Entrevistador)
- Policía Nacional de Colombia. (11 de Octubre de 2018). Rescatamos a ocho menores de edad que habían sido reclutados por ELN en el Chocó. Obtenido de https://incorporate.policia.gov.co/noticia/rescatamos-ocho-menores-edad-que-habian-sido-reclutados-eln-choco
- Velasco, H. (18 de Junio de 2019). En la selva con el ELN, la última guerrilla de América. Obtenido de RED+: http://www.redmas.com.co/colombia/la-selva-eln-la-ultima-guerrilla-america/
- VerdadAbierta.com. (8 de Mayo de 2009). Bloque Pacífico – Frente Héroes del Chocó. Obtenido de https://verdadabierta.com/bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco/

- Agencia Anadolu (2019) "¿Qué falta para un proceso de paz con el ELN?". Publicación del 7 de junio de 2019. En: https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/06-2019-que-falta-para-un-proceso-de-paz-con-el-eln
- Centro Oriente (2019) “Alerta temprana ante las amenazas al movimiento social en Arauca”. Publicación del 12 de mayo de 2019. En: https://centroriente.org/alerta-temprana-ante-las-amenazas-al-movimiento-social-en-arauca/

- Defensoría del Pueblo (2019) Alerta Temprana 029-19. 11 de julio de 2019
- El Tiempo (2019) “Cae cabecilla de la comisión Camilo Cienfuegos del Eln en Arauca”. En: https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cae-cabecilla-del-eln-en-arauca-360286
- El Tiempo (2019b) “En una semana, 16 disidentes de las Farc se desmovilizaron en Arauca”. En: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/16-disidentes-de-las-farc-se-han-desmovilizado-en-arauca-391516
- Fundación Ideas para la Paz - FIP (2014) Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario.Juniode2014.En:http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53e2ac3725816.pdf
- Fundación Paz y Reconciliación (2019) Base de datos no publicada sobre acciones bélicas ELN.
- Humana noticias (2019) "Alerta temprana por patrullaje de grupos armados en Arauca". Publicación del 29 de enero de 2019. En: https://www.humanaradio.com.co/2019/01/alerta-temprana-por-patrullaje-de-grupos-armados-en-arauca/
- La voz del Cinaruco (2019) "Alertas tempranas en Arauca lanza la Defensoría del Pueblo ante escalada criminal". Publicación del 22 de Julio de 2019. En: https://lavozdelcinaruco.com/22035-alertas-tempranas-en-arauca-lanza-la-defensoria-del-pueblo-ante-escalada-criminal#.XTkwwC3SH3C
- La voz del Cinaruco (2019b) “Policía confirma captura de alias “Juan o Maestro” del Eln”. En: https://www.lavozdelcinaruco.com/23517-policia-confirma-captura-de-alias-juan-o-maestro-del-eln#.XT8kSehKjIU
- La voz del Cinaruco (2018) “Capturan siete guerrilleros que operaban en el departamento de Arauca”. En: https://lavozdelcinaruco.com/19864-capturan-siete-guerrilleros-que-operaban-en-el-departamento-de-arauca#.XT9ZhuhKjIU
- Meridiano (2019) "Hallan munición de origen militar venezolano en incautación a disidencias de las Farc en Arauquita". Publicación del 17 de Julio de 2019. En: https://meridiano70.co/municion-venezolana-militar-disidencias/
- Meridiano (2019b) “Ejército capturó a alias Puntillón cabecilla de la compañía “Compañero Tomás” del ELN”. En: https://meridiano70.co/ejercito-capturo-a-alias-puntillon-cabecilla-de-la-compania-companero-tomas-del-eln/
- RCN Radio (2019) “Capturan en Arauca a cinco miembros de las disidencias de las Farc”. Publicación del 23 de junio. En: https://www.rcnradio.com/colombia/llanos/capturan-en-arauca-cinco-miembros-de-las-disidencias-de-las-farc
- Verdad Abierta (2019) “Confrontación con el Eln, grave amenaza para las regiones”. Publicación del 23 de enero de 2019. En: https://verdadabierta.com/el-eln-grave-amenaza-para-las-regiones/#1548257529298-6d8923bd-a609
- Verdad Abierta (2010) "Los peores crímenes del 'Mellizo' Mejía y los 'paras' en Arauca". En: https://verdadabierta.com/los-crimenes-del-mellizo-mejia-y-los-paras-en-arauca/
- Casey, N. (18 de Mayo de 2019). Las órdenes de letalidad del ejército colombiano ponen en riesgo a los civiles, según oficiales. The New York Times es.
- Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos. (2013). Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010. Crímenes de lesa humanidad bajo el mandato de la política de defensa y seguridad democrática. Bogotá: Editorial Códice Ltda.
- Defensoría del Pueblo. (noviembre de 2018). Alerta Temprana No. 067 -18.
- El Espectador. (3 de Noviembre de 2018). El Espectador. Obtenido de La estrategia contra las disidencias: una cortina de humo: https://www.elespectador.com/colombia2020/opinion/la-estrategia-contra-las-disidencias-una-cortina-de-humo-columna-858529

- El Espectador. (19 de Junio de 2019). Versiones encontradas sobre muerte de excombatiente de las Farc en La Macarena, Meta. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/noticias/judicial/versiones-encontradas-sobre-muerte-de-excombatiente-de-las-farc-en-la-macarena-meta-articulo-866711
- Fundación Paz & Reconciliación. (2018). Reestructuración unilateral del Acuerdo. Informe Cómo va la Paz. Bogotá D.C.
- Giraldo Ramírez, Jorge. (2014). Oro como fortuna: instituciones, capital social y gobernanza aurífera colombiana. //www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/Documents/2.%20Libro%20Oro%20como%20fortuna.pdf.
- Gómez Méndez, A., Yapes Arcila, H., González Cuervo, M., & Ortegón Pulido, F. (2019). Primer Informe de la Comisión Presidencial de Excelencia Militar . Bogotá .
- Human Right Watch. (27 de Febrero de 2019). Colombia: Nuevos comandantes del Ejército estarían vinculados con “falsos positivos”. Obtenido de Human Right Watch: https://www.hrw.org/es/news/2019/02/27/colombia-nuevos-comandantes-del-ejercito-estarian-vinculados-con-falsos-positivos
- Instituto Nacional de Medicina Legal. (abril de 2019). Observatorio INML. Obtenido de http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia
- International Crisis Group. (2017). Colombia's Armed Groups Battle for the Spoils of Peace.
- Ministerio de Defensa. (2019). Operación Orinoquia. Campaña "Zeus". Bogotá D.C.
- OCHA. (marzo de 2018). Sala Humanitaria. Recuperado el enero de 2019, de https://www.humanitarianresponse.info/es: https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/colombia-restricciones-al-acceso-y-desplazamientos-en-el-catatumbo
- Pares. (2018). La reestructuración unilateral del Acuerdo. Bogotá.
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). Política de Defensa y Seguridad PDS. Para la legalidad, el emprendimiento y la equidad. Bogotá.
- Salazar, G. (2007). Verdades a medias o mentiras completas. Revista Semana.
- Semana. (2019). Los formatos de la discordia para duplicar las afectaciones del Ejército. Obtenido de Semana : https://www.semana.com/nacion/articulo/formatos-firmados-por-altos-oficiales-para-duplicar-resultados-en-el-ejercito/622290
- Semana. (2019). Operación Silencio. Recuperado el junio de 2019, de Semana : https://www.semana.com/nacion/articulo/operacion-silencio-amenazas-y-presiones-sobre-los-militares-que-hablan-de-falsos-positivos-en-la-jep/620661
- UARIV. (abril de 2019). Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas - Red Nacional de Información. Recuperado el enero de 2019, de https://cifras.unidadvictimas.gov.co/
- UNODC. (2018). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. Bogotá.